



*Oh, pero Emilia, yo estaba ahí donde usted era el bosque,
el sendero que juzgaba no conocer cercanía alguna
(en arreglo quizá con sus más lejanos pensamientos).*

*Usted era los altos árboles de bosque amueblados
y el atardecer que subsistía
un poco más que el fragante presentimiento de la dicha.*

*Un paraje en la campiña, Emilia,
donde consumaban sus nupcias los viajeros.*

Juan José Macías, *Viene Hölderlin*



VIATOR INTRA TERRAM

LEGADOS DEL CAMINO REAL
DE TIERRA ADENTRO EN ZACATECAS



PRIMERA EDICIÓN: 2013

PRODUCCIÓN: Centro de Investigación
y Experimentación en Arte Popular de Zacatecas
Subsecretaría del Desarrollo Artesanal

Derechos Reservados:

- © José Arturo Burciaga Campos
- © Juan José Macías (Diseño y Edición)
- © Jorge Echávarri Lizárraga (Fotografía)
- © Antonio Reyes Cortés (Cartografía)
- © Thomas Hillerkuss (Cartografía e Índices)
- © Susana Salinas (Arte de camisa y capitulares)

Derechos de la presente Edición:

- © Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas
- © Taberna Libraria Editores

ISBN: 978-607-7889-35-9

Fotografías del Museo Regional de Guadalupe, reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, oficio 401-3-1098/ control 1025

Queda prohibida, sin la autorización de los titulares del *copyright*, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra –incluido el diseño tipográfico y la portada– por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamos públicos

IMPRESO EN MÉXICO - PRINTED IN MEXICO

VIATOR INTRA TERRAM

LEGADOS DEL CAMINO REAL
DE TIERRA ADENTRO EN ZACATECAS

JOSÉ ARTURO BURCIAGA CAMPOS



MMXIII



Centro Nacional de las Artes



CIEAPZ

"Cien ventanos a la cultura de los pueblos"



taberna librería editores



SEZAC
SUBSECRETARÍA DE
DESARROLLO ARTESANAL



ZACATECAS
GOBIERNO DEL ESTADO



Consejo Nacional
para la
Cultura y las Artes



AGRADECIMIENTOS

Patricia Salinas Alatorre
Milagros del Carmen Hernández Muñoz
Elvira Lara Herrera
Patricia Frausto Ortiz
Centro Nacional de las Artes
Chantal Cramaussel
Juan César Reynoso Márquez
Cristina Judith González Carrillo
Patricia Ordaz González
Blanca María Tristán de la Cruz
Taberna Librería Editores
Mario Alberto Reyna Barajas
María Guadalupe López Marchant
Thomas Hillerkuss
Antonio Reyes Cortés
Veremundo Carrillo Trujillo
Jorge Echávarri Lizárraga
Juan José Macías





PRESENTACIÓN



LA HISTORIA de nuestro continente y, en particular de nuestro país, es rica. La gran vía del Camino Real de Tierra Adentro, la más importante de América del Norte, luego de la conquista europea, representó un modo de vida que sería más tarde el mosaico donde se definieron las identidades regionales del norte mexicano y de una porción del sur en los Estados Unidos.

El gran camino unió intereses, familias, religiosidades y culturas. Sus legados, en estos y otros aspectos, son invaluable para las actuales sociedades norteamericanas. Zacatecas, sin duda, desde el descubrimiento de sus minas, fue el nodo articulador en el entramado y la raigambre cultural de la gran vía. Desde el enclave de la ciudad capital de nuestro estado partieron las misiones religiosas y las expediciones que abrieron el gran norte a las perspectivas colonialistas, económicas y devocionales. Mientras, hacia el sur, se consolidaba la llamada Ruta de la Plata.

El presente libro es producto de un arduo trabajo de investigación, suficiente para darnos cuenta de la importancia de Zacatecas en el Camino Real de Tierra Adentro. Su autor

trazó un proyecto de discurso histórico que abarca desde tiempos remotos hasta nuestros días. El mérito de este trabajo se inscribirá con éxito en la historiografía sobre la antigua ruta caminera del norte de México.

La declaratoria del Camino Real de Tierra Adentro como Patrimonio de la Humanidad (en la categoría de itinerario cultural) hecha por la UNESCO, el 1 de agosto de 2010, es un reconocimiento a la enorme riqueza material e inmaterial en lo que compete al norte de nuestro país. El énfasis del presente libro en los legados culturales de ese gran camino en nuestra entidad, revaloriza la importancia de los nueve municipios donde se localizan los trece sitios con declaratoria de interés.

Esperamos que esta obra, planeada y escrita por el doctor José Arturo Burciaga con un estilo ágil y deleitable para quienes, a partir de este momento, son atentos lectores, cumpla con su propósito: difundir la historia y la geografía de nuestro estado.

Lic. Miguel Alonso Reyes
Gobernador del Estado.



PRÓLOGO

VIATOR INTRA TERRAM. LEGADOS DEL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO EN ZACATECAS



NADIE HUBIERA pensado, cuando se celebró en 1992 el *Primer congreso sobre el camino real de tierra adentro* en Valle de Allende, Chihuahua,¹ que los productos académicos y sociales que derivaron de ese primer encuentro fueran a ser tan numerosos y fructíferos. Se han ido celebrando congresos sobre el tema desde hace ya más de 20 años, fortaleciendo los lazos entre instituciones mexicanas y norteamericanas y entre los pueblos situados a lo largo de esa antigua vía ahora internacional de comunicación. Además el camino real de tie-

¹ Tuve el honor de organizar ese primer congreso con la ayuda de Rita Soto en Valle de Allende, y con el apoyo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez de la que formaba parte, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, de The Bureau of Land Management y de National Park Service de Estados Unidos.

rra adentro fue declarado “patrimonio mundial” por la UNESCO el 1 de agosto de 2010. Era ya tiempo de reunir los frutos de esas reuniones periódicas y de las diferentes publicaciones sobre un objeto de estudio que ha rebasado ya, como se podrá constatar en este libro, los estudios sobre la existencia física del camino real para llegar a considerar todos los aspectos sociales y culturales que significó la apertura de esa larguísima ruta de más de dos millares de kilómetros que enlazaba, desde el siglo XVII, la ciudad de México con el alto río Bravo. Arturo Burciaga Campos, el autor del presente libro, sigue la perspectiva de los congresos y publicaciones de la “Caminería hispánica” coordinados por el español Manuel Criado del Val, para el cual el camino es sobre

todo una vía de intercambios culturales. De modo que el mestizaje, la evangelización o las obras de arte son parte de una misma historia. Las exploraciones, la conquista y las empresas colonizadoras se gestaron también en un momento u otro en el camino real de tierra adentro y contribuyeron a su existencia.

Arturo Burciaga es historiador además de especialista en Comunicación y Gestión Política y no podía dejar de enmarcar el tema y ver la evolución del camino real de tierra adentro en el muy largo plazo, desde la construcción de los caminos en la antigüedad europea y prehispánica hasta los corredores turísticos autosustentables del futuro. Pero centra su trabajo en una región precisa: la del estado de Zacatecas, recopilando y desmenuzando la información documental y cartográfica acerca de los asentamientos situados sobre el antiguo camino real. Toca así todos los aspectos políticos y económicos que tuvieron como eje,

a lo largo de más de cuatro siglos, esa vía de origen colonial.

Como lo enuncia el autor, la construcción del camino real, a partir del real de Zacatecas que surge en 1546, viene a desarticular una región tradicionalmente ligada con el actual Occidente de México. Pero tanto los insumos necesarios para la minería como el vínculo que une la oligarquía local con la capital virreinal en el siglo XVI, hacen necesaria la apertura de un eje de comunicación de sur a norte y de norte a sur. El camino real se prolongó después al ritmo de la conquista de los territorios del septentrión novohispano, vinculando pequeños enclaves, muchos de los cuales con el tiempo se volverían ciudades. Zacatecas se ubicó desde las primeras décadas de su existencia en el cruce de caminos hacia el oeste y Guadalajara (por los cañones de Juchipila y Tlatenango), el norte (Durango, y después Parral y Chihuahua) y el este y noreste (Mazapil, Saltillo, Pinos, San Luis Potosí) configurándose como el nudo principal de intercambio al norte de la ciudad de México.

Este libro es sin duda fruto de un largo trabajo de erudición por todos los pluripintos temas tocados, además de revelar la habilidad discursiva de un académico versátil que también escribe poesía. Que los lectores se dejen llevar por el flujo de información y de ideas que están reunidas en esta obra, las cuales muestran cómo el camino de tierra adentro es capaz de generar un sinnúmero de investigaciones.

CHANTAL CRAMAUSSEL
El Colegio de Michoacán

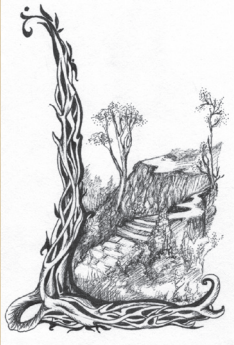


INTRODUCCIÓN

EL HOMBRE Y EL CAMINO, EL INICIO DE UNA TRAVESÍA

*Entremos en la vía regia,
nosotros que pensamos que hay
que dejar las cosas de la tierra, en
esa vía regia de la que ningún
hombre es dueño, sino solamente
quien verdaderamente es rey...
El que camina por esta vía regia
no se fatigará hasta su encuentro
con el rey*

(FILÓN DE ALEJANDRÍA)



AS VÍAS DE comunicación han sido desde la más remota antigüedad los lazos que han distinguido a las agrupaciones humanas expresadas en sus pueblos, en sus relaciones internas y externas. Es necesario revisar lo acontecido en la historia, antes de la llegada de los europeos al Nuevo Mundo, para entender el origen, muy antiguo, de los llamados caminos reales. Éstos ya existían en tiempos de Moisés. Uno de ellos pasaba por las orillas del río Tigris y llegaba hasta Asia Menor. El nombre de *camino real* lo usaron los egipcios para referirse a la vía construida a expensas del Estado; el término

lo adoptaron los israelitas y los griegos. Entre éstos, el senado estaba a cargo de la conservación y cuidado de los caminos reales. En ellos se abrieron rutas de comercio, de guerra y de peregrinación religiosa. En el trayecto se construyeron posadas y lugares de descanso, así como monumentos funerarios (García Ruiz, 1944: 23). El concepto de *camino real*, fue adoptado por casi todas las culturas antiguas, en Oriente y Occidente, y heredado, en este último caso, durante épocas posteriores –desde tiempos de los romanos– a la Edad Media y a la Moderna. En el reino español no fue la excepción. Martínez del Río (1971: 65) señala que el término *camino real* se deriva de la frase referida al sitio donde habían sentado sus *reales* los conquistadores y colonizadores,

más allá de una vía dedicada a la realeza.

Si “todos los caminos conducen a Roma”, también llevaron a los europeos a buscar otras tierras. Nuevas posibilidades se abrieron para la comunicación y el comercio, motivo primordial de los pueblos antiguos para salir más allá de sus confines. Los cartagineses son considerados *inventores* de los caminos; los romanos los *perfeccionadores*. La importancia que estos últimos le dieron a los caminos, se enmarca en una tradición de comunicación integral que va más allá de los caminos señalados en tierras firmes: sobrevuela con la búsqueda de las manifestaciones culturales, las que se llevaban a costas cada vez que salía una legión a vigilar los caminos, una delegación a restaurar el orden en una villa del imperio o cualquier otra encomienda que tuviera injerencia en la vida cotidiana a través del contacto, luego de largas y duras jornadas andadas. Toda la herencia de ese espíritu de búsqueda llegó a América, con avances, progresos a costas, objetivos definidos y un ansia enorme de encontrar las rutas más adecuadas que llevaran a donde la vida podría ser más llevadera. El mestizaje cultural fue el adalid en la construcción de las comunicaciones hispanoamericanas, las tangibles (físicas) y las intangibles (culturales).

Siguiendo algunas ideas de Guillermo Céspedes del Castillo (1991: 11-24, 187-235) y adaptándolas en un breve análisis sobre el Camino Real de Tierra Adentro *en sus fases de origen, formación y desarrollo*, estas pueden apreciarse de tres maneras históricas: el camino como obstáculo, como frontera y propiamente como camino.

La primera edad se desarrolló en los tiempos en que la exploración del occidente penetró con las huestes de Cortés en el mundo tarasco y después con Nuño Beltrán de Guzmán a la cabeza de la expedición hacia el occidente. Guzmán buscaba la fundación de un nuevo reino y una salida hacia la región del Pánuco; resultado: el nacimiento geográfico de la Nueva Galicia. Las incursiones hacia el norte de la conquistada Tenochtitlan formaron parte de estas acciones exploratorias. Quizá la más importante fue al cerro de la Bufa y el encuentro de sus riquezas, hacia 1546, consecuencia de las acciones de conquista de la región de Guadalajara. Se iba cerrando la pinza exploratoria en tres corrientes: de la naciente ciudad de México hacia Mechoacán y Xalisco; de México hacia la después llamada Gran Chichimeca que iniciaba en el actual Querétaro; y de la nómada Guadalajara hacia las futuras minas de Zacatecas. No se ignoraba la importancia del seguimiento de corrientes migratorias y movilidades de pueblos trashumantes para ir aprendiendo mejores rutas hacia los nichos proveedores de riquezas naturales. La tierra ignota o desconocida fue objeto de muchas especulaciones y narraciones en las que se daba un importante lugar a los mitos y relatos de corte fantástico (los principales: alrededor de la existencia de ricas ciudades como Cíbola y Quivira); se creía en la existencia de un pueblo altamente desarrollado en alguna parte del vasto norte, donde las construcciones eran de oro macizo. Esta creencia persistió incluso hasta inicios del siglo XVII, cuando el conocimiento geográfico del septentrión

novohispano estaba en un grado importante de desarrollo. El obstáculo que representaba el territorio norteño exigió a los conquistadores aventurarse en sus cercanías y lejanías para tratar de vencer los temores y reconvertir los relatos fantásticos en descripciones más cercanas a la realidad.

La segunda manera histórica es la de *frontera*, término, con sus dos acepciones (la de límite y la de lugar vacío de encuentro), que tuvo eco en la evolución del conocimiento del novohispano para las huestes conquistadoras que partían, sobre todo, desde la ciudad de México. Límite como los confines de las expediciones consignadas en los primeros relatos y experiencias. Estas líneas demarcadoras de la región del norte, que iniciaba en las mismas salidas de la naciente ciudad de México, se relacionaban con su estado de *tenebrosidad*, es decir la línea donde termina lo conocido y comienza lo ignoto. La segunda acepción, más interesante, es la del lugar de encuentro y fusión de ideas, lenguas, técnicas y experiencias. La frontera de la *tierradentro* fue el lugar donde las dos principales potencias exploratorias (la de Hernán Cortés y la de Nuño Beltrán de Guzmán) desarrollaron una competencia por el dominio de las rutas y el descubrimiento de lugares con remisión de riquezas. El llamado “reparto de la Nueva España” es la máxima expresión y reflejo de la frontera territorial como punto de encuentro y desencuentro. La expresión tuvo lugar en diferentes formas, siempre presente a lo largo de la dominación colonial en América. Los acomodos de las fronteras (como límites territoriales) se compaginaron

como lugar de encuentro. La primera frontera de América fue la Gran Chichimeca, en la Nueva España, a mediados del siglo XVI, primera “tierra fronteriza española” donde nació gente “mexicana” con la mezcla racial entre indios aliados cristianizados, indios bárbaros, españoles, castas y negros; gente confrontada en odio que al principio peleó y después copuló (Powell, 1978: 282-284).

La tercera edad histórica del Camino Real de Tierra Adentro, precisamente como *camino*, está claramente influenciada por las dos que anteceden. El *obstáculo* se convierte en *frontera* y esta evoluciona en *camino*. Las tres edades o estados históricos no tuvieron un principio y fin determinados. Así, el *obstáculo* persistió incluso hasta finales del siglo XVIII, con los problemas inherentes a la transportación. En este siglo, la explotación por parte de las autoridades de las rutas terrestres novohispanas fue bastante limitada. Los motivos fueron varios. Podemos señalar dos de ellos, los cuales en los sesgos de cada una de las etapas y de sus interacciones y complejidades repercutieron en la percepción de *tierradentro*: el bandolerismo y el contrabando. Las causas de estos fenómenos también fueron variadas. Indirectamente, señalamos, tal vez, la más importante: cuando los impuestos del nuevo sistema de administración borbónica y los gastos en las transportaciones, aunados a los problemas de competencia entre comerciantes, mineros, autoridades y clérigos, comenzaron a hacer menos rentable el comercio legal. Es cierto que hubo un alza en la producción minera y en el comercio, pero como una burbuja se desinfló





paulatinamente y explotó con la revolución de independencia.

La apertura del camino real en tierra adentro influyó en el futuro del norte americano de diversas maneras. Se estableció una cultura del conocimiento del camino. La exploración y conquista y la actividad del transporte en todos sus órdenes, principalmente la arriería, se reflejaron en la fundación de ciudades en los ejes camineros del septentrión novohispano, pero con otra mentalidad: la de ocupar espacios bien diferenciados de los ya conocidos en Europa. La apertura de caminos reales como el de tierra adentro permitió, entre otras cosas, el traslado de las ideas religiosas, además en la construcción de la institución eclesiástica entre España y el norte novohispano.

Hay que plantear un problema histórico de difícil solución: la “movilidad” y los cambios del camino real en tierra adentro, ante la escasez de fuentes del siglo XVI, la incorrecta interpretación de la documentación histórica tardía del siglo XVIII y los cambios de ruta, sobre todo en el tramo Querétaro-Chihuahua. Cambios por diferentes factores: seguridad, condiciones en el estado del tiempo, disponibilidad o escasez de agua, crecidas de ríos, entre otros. Las visitas de obispos y recorridos de funcionarios de la Corona española tampoco aportan un conocimiento suficiente para la total reconstitución de las vías coloniales. Sólo un análisis y estudio profundos sobre los ritmos y concentraciones de poblamiento, podrían ser los más adecuados para identificar las funciones e importancia de los ramales secundarios con relación al eje principal. En vir-

tud, el tramo menos conocido es el de Zacatecas-Chihuahua (Cramaussel: 2006: 300).

El planteamiento de este modesto trabajo no va hasta allá. Sólo intenta mostrar los diferentes legados del Camino Real de Tierra Adentro, particularmente en su tramo zacatecano, sin ahondar en problemas complejos como el que señala Cramaussel.

No se puede ignorar, sin embargo, el movimiento que en pro de estudios relacionados con los caminos se ha estado haciendo desde la llamada Caminería Hispánica. La *Caminería* se entiende como la suma de los elementos que componen el camino, el caminante y sus diversos contextos. Es un concepto que abarca los anchos espacios de los caminos en el mundo de la lengua y la comunicación (“mundos específicos entreverados de caminos”) y que ha sido acuñado por el profesor Manuel Criado de Val, investigador y filólogo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en España, precursor de los estudios de Caminería, fundador de congresos internacionales y presidente de la Asociación Internacional de Caminería. La Caminería, palabra relacionada con “camino” y “caminante” –aún no incluida en los diccionarios– comienza a desarrollarse a partir de 1992, en cuatro ejes disciplinares o temáticos: Física, Histórica, Literaria e Hispanoamericana (a partir de 1994) (Solís, 2007: 9, 11 y 16). El avance de los estudios de Caminería ha permitido que el concepto se vaya precisando en sus contenidos como materia interdisciplinaria con un importante enfoque entre la Geografía, la Historia y la Arqueología. En una red caminera se acumu-

lan las sucesivas transformaciones de su realidad: física, histórica, biográfica, ambiental y cultural. Los acontecimientos militares, religiosos, políticos o migratorios corresponden al presente histórico de la Caminería (Criado, 2007: 25 y 27).

Definida como la proyección de la acción humana a través de la comunicación física y la construcción cultural en el sentido más amplio, la caminería física es una disciplina en ciernes que adviene desde la generalidad de la comunicación y se decanta en el factor simple del concepto “camino” (*camminus* = tierra hollada). “Llegar a” significa el traslado de personas, cosas, ideas, conocimientos y creencias, el principio y el fin en la interacción del hombre con el tiempo. Creemos, por tanto, que todo lo que involucra a la caminería significa –además de camino en el sentido físico– idea, imagen y construcción, reconstrucción y deconstrucción (Burciaga, 2011b: 209-210).

Es plausible ubicar al Camino Real de Tierra Adentro en el marco de una *caminería* integral: física, histórica, literaria e hispanoamericana (por haber sido la red de intercambios más grande del norte de América y una de las más importantes vías de comunicación durante el dominio del reino español). Y más allá: hemos de identificar –en el transcurso de su historia y en la cambiante actualidad– a esta vía de comunicación como un inmenso e intenso escenario de intercambios culturales que dio origen a ciudades, revolucionó conciencias y fundó identidades a lo largo de su recorrido. Las rutas y los caminos son testimonios físicos de una exploración de largo

alcance en la zona del septentrión novohispano, con una frecuencia como dato histórico comprobado suficientemente. Los caminos permanecen a través de largos periodos de tiempo: los caminos coloniales son continuidad de los prehispánicos y los actuales de los coloniales; son hilo conductor entre el distante pasado y el presente; no son inmóviles, sino sujetos a cambios de diversa magnitud (Avilés y Brambila, 2006: 329-330).

Tampoco es posible obviar el importante papel que jugaron las fronteras y toda su carga de contenidos, al ser los habitáculos que nacerían a lo largo del camino tierradentro, fronteras cada vez movibles pero permanentes, de acuerdo al grado de dominación que impusieron los exploradores-conquistadores-colonizadores europeos, en su gran mayoría españoles. Fronteras aún borrosas al bordear el final del siglo XVI, condición que se prolongó en diferentes niveles y maneras a lo largo del camino real en tierra adentro. Hay que considerar los tipos de fronteras. El término puede ser definido a partir de la idea de frontera física y frontera histórica. Al revisar y comparar la situación de las llamadas fronteras (de guerra, geográficas, culturales, políticas) en el ámbito norteño novohispano, surgen preguntas encaminadas a forjar el imaginario y la realidad de las identidades que se dieron en regiones tan distantes, pero unidas por un elemento común: la recurrencia y persistencia de los europeos por obtener los recursos de la naturaleza y de los nativos su fuerza de trabajo. En la confrontación de una serie de guerras “a fuego y a sangre” los

procesos de aculturación estuvieron a la orden del día. La imagen del *otro* fue inevitable para la conformación de juicios respecto al deseo de lo que unos y otros (españoles y nativos) hubieran querido materializar para vivir (o morir) por el *otro* mismo. Los tres tipos de fronteras posibles de analizar, tomando en cuenta varias disciplinas, hasta la geopolítica, son la imaginaria, la jurídica y la real. La primera se encuentra entre las dos últimas. La jurídica se refiere a aquella donde se aplican todas las leyes, acuerdos y tratados propios y con el referente del *otro*, para establecer los límites territoriales. Es necesario aclarar que dichos límites no se refieren sólo a la línea de frontera, virtual y convencional entre dos Estados, sino a todo el espacio donde ambos interactúan ampliamente y se originan las identidades regionales y hasta nacionales, nuevamente, ante el *otro*. La frontera real es hasta donde la fuerza y la influencia del Estado alcanzan, hasta donde sus leyes y ordenamientos tienen jurisdicción y se aplican. La imaginaria se define como el espacio ideal, lo que se crea a partir del imaginario de los habitantes de la frontera para construir una realidad estrechamente relacionada con el territorio que habitan. Las fronteras, al final de cuentas, han sido, son y serán movibles (Operé, 2001: 9-23). El problema de la frontera para el reino español en el Camino Real de Tierra Adentro, no fue solucionado por la autoridad real y sus agentes virreinales. Texas fue el extremo de esa ruta, atado a ella, pero convertido en un territorio desaprovechado, pobre y escasamente poblado, cuya función

era de servir, precisamente, de frontera frente a la Luisiana francesa. Esa situación sin cambios pervivió pese a que el territorio galo pasó a manos de la monarquía española de 1763 a 1800 (García Martínez, 2006: 65). Al final, ese territorio con su herencia geográfica de marginalidad y descuido, se perdería en el periodo independiente durante la gestión del gobierno de Antonio López de Santa Ana.

Es en ese contexto en que los caminos terminan, tan sólo para continuar en un lugar conectado por una red interna de vías que desembocan en calles y espacios públicos. Así, los caminos se unen a las poblaciones y se bifurcan en su estructura interna, con una salida a “otro” camino o para enlazarse con otra población y adentrarse en una red interna de calles, vialidades y espacios públicos y privados. El camino real, sin seguir una ruta fija y con variaciones en su recorrido, es la continuación de la comunicación, de manera abierta y amplia o de manera cerrada y estrecha.

Si hubo ciudades nómadas –término acuñado por Alain Musset en 2002, en su magnífico estudio *Ciudades nómadas del Nuevo Mundo*, cuya primera edición en español data del 2011– hubo también caminos nómadas. De hecho, las ciudades se han quedado “quietas” (aunque siguen en movimiento gracias al alma de sus habitantes), pero ya no “caminan” kilómetros, tan sólo crecen; los caminos también... pero no todos: más bien continúan creciendo y cambiando de sentidos, conforme las necesidades actuales de comunicación. Así, tenemos en pleno camino real tierradentro dos ejemplos de nomadismo *civitas*: San Lorenzo,

corriente abajo del Río Grande (Bravo), en Chihuahua, debido a la destrucción indígena en 1684; el real de Minas de Nuestra Señora de los Milagros de Ojocaliente, que cambió su emplazamiento debido a la pobreza del primer lugar elegido por don José Teodoro de Bastidas y doce familias, en las cercanías del cerro Santiago. El Camino Real que pasa(ba) por ese realito minero, tuvo que “andarse” unas leguas hacia el sur, y luego hacia el oeste, en un lugar donde había aguas termales, para acompañar a los primeros pobladores ojocalentenses en su nueva aventura de sobrevivencia. Por cierto, cerca de Ojocaliente, en Palmillas, se encuentran los vestigios materiales más visibles y conservados del antiguo camino real en el tramo del actual estado de Zacatecas.

Hablar de caminos, y en particular el de tierra adentro, suele tener variantes: el camino entre dos puntos es diferente a otro, incluso tiene diferencias entre sus mismos tramos. Por ello resulta mejor trabajar el concepto de *rutas* (comercial, cultural, religiosa, económica). Sin embargo, por cuestión práctica, en el presente trabajo se utiliza recurrentemente el término *camino* aunque no se especifiquen, en algunos casos, las diferencias de un camino a otro o entre tramos en un mismo camino. El escaso uso de términos como *vereda* y *sendero* no es en función de sus dimensiones o importancia, están implícitas esas modalidades (“pequeños caminos”, podría decirse) en el espectro más genérico y amplio de *camino*. El término *ruta* es más general, sobre todo cuando es estudiada la naturaleza o disposición de relaciones comerciales o intercambios de *sitios*

o *áreas* culturales, ante la falta de evidencias históricas y arqueológicas de un camino en particular. *Sitio* es un lugar donde suele trabajar un arqueólogo; *área* es un espacio más amplio que suele abarcar, por ejemplo, a una cultura. *Líneas* son las curvas o rectas, continuas o quebradas, que corresponden a ríos, canales y caminos con cierta delimitación y que permiten articular *sitios* dentro de un *área*. Por otro lado, hay que considerar que los caminos pueden ser elevados o hundidos, los primeros conocidos también como calzadas y los segundos cuyas rutas o canales de sus elementos constructivos están por abajo del nivel de la superficie del terreno (García Martínez, 2006a: 24-25; Medina González, 2000: 9 y 11). Estos conceptos, de pronto, se pueden adaptar a un análisis histórico para el estudio de caminos y rutas. De forma implícita, en este trabajo se intenta desarrollar dichos conceptos. Así, los *caminos* suelen ser una expresión de la forma en que los grupos humanos organizan sus espacios sociales a partir del geográfico (Fournier, 2006: 27).

Ahora bien, el presente trabajo está organizado en seis capítulos. De manera cronológica y a veces retrohistórica, el camino real en tierra adentro nos lleva por su historia y sus contextos. La primera travesía es una aproximación histórica a la caminería occidental desde las vías romanas en Hispania hasta las primeras andanzas en la conquista europea (española) americana. En el segundo capítulo entramos en materia: el inicio del Camino de la Plata, abierto desde la ciudad de México hasta las minas de Zacatecas. Se revisan

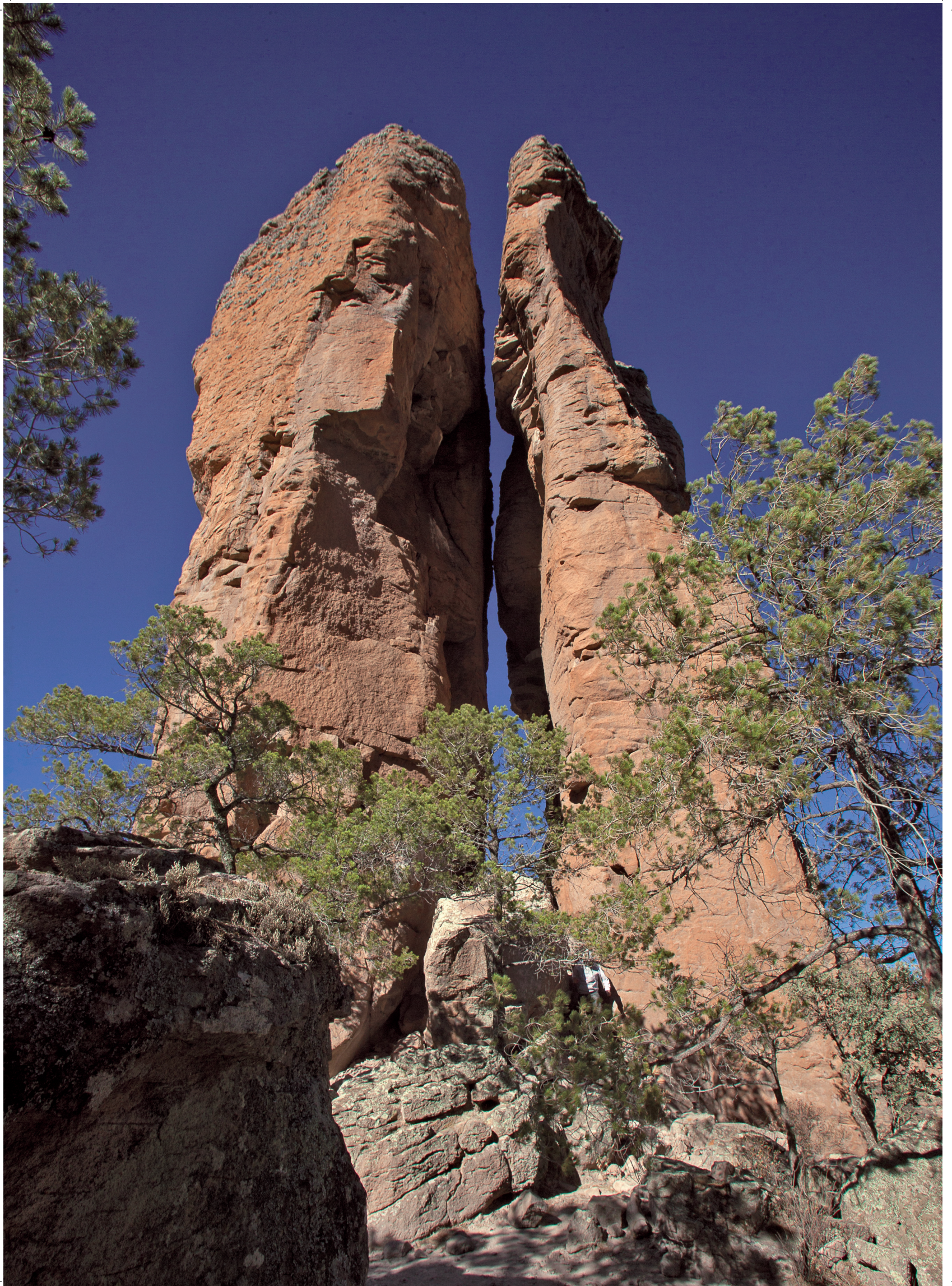
aspectos como fundaciones, paisajes humanos y naturales, geografía y representación de caminos en la cartografía de la época. El tercer capítulo ahonda en algunos contextos del camino real: geográfico, material, militar, económico y cultural. Dos de las expresiones más importantes desarrolladas en el camino real tierradentro: la religiosidad y el arte, son tratados en el cuarto capítulo: aproximaciones históricas convergentes a la evangelización, la fe popular, la palabra, los errores de fe y las

expresiones del arte, lo estructuran. El quinto aborda las transformaciones del camino real durante los siglos XIX y XX. Como lo indica su título, es una rápida mirada a los cambios a partir de la evolución en la comunicación física relacionada con la revolución industrial, los ferrocarriles y las carreteras. “Pasado, presente y futuro...” el último capítulo, describe el legado toponímico, un proyecto institucional de desarrollo turístico regional, a partir de la Ruta de la Plata y un intento de reconstrucción de escenarios futuros del Camino Real de Tierra Adentro como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

VÍA DEL CONSUELO, DIVINA PROVIDENCIA DE
GUADALUPE DE ZACATECAS. DÍA DE LA CANDE-
LARIA, NUESTRA SEÑORA DE LA PURIFICACIÓN,
2013.





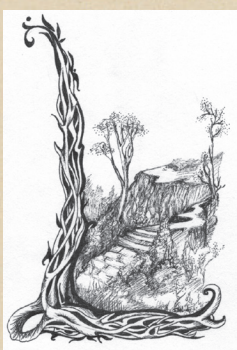


I. APROXIMACIÓN A LA CAMINERÍA HISTÓRICA EN OCCIDENTE. CONSIDERACIONES DE ORIGEN Y EVOLUCIÓN

*He andado muchos caminos
He abierto muchas veredas
he navegado en cien mares
y atracado en cien riberas*

ANTONIO MACHADO

I. TODOS LOS CAMINOS CONDUCEN A ROMA: VÍAS ROMANAS Y PUERTOS MEDI- TERRÁNEOS EN HISPANIA



AS VÍAS PRERROMANAS fueron escasas. Los navegantes fenicios, comerciantes y marineros, no construyeron vías interiores; sus colonias eran en su mayoría costeras, con comunicación a través del mar. De las pocas vías terrestres durante la época de ocupación fenicia en Hispania, destacan algunos itinerarios contruidos con piedra y arena a manera de mampostería sobre la superficie de la tierra, como el tramo descubierto en Ullastret (Gerona) que data del siglo VI a. C. (Rodríguez y Menéndez, 2001: 15). Los primeros en construir caminos

empedrados fueron los cartagineses: vieron la necesidad de contar con una vía que recorriera toda la parte costera de la Península ibérica, desde Gades, más al sur de Málaga, hasta el norte de Gerona (actualmente Cataluña). Los cartagineses, guerreros por excelencia, desarrollaron una red de caminos que facilitarían sus conquistas; en la época romana se constituyeron en la Vía Hercúlea, aprovechada siglo y medio después de Cristo por Aníbal para cruzar los Pirineos. Cuando los romanos vencieron y desplazaron a los cartagineses comenzó el viraje en las técnicas de construcción de caminos mediante su empedrado y embaldosado (García Ruiz, 1944: 23).

De los caminos romanos, gracias a la arqueología, se han recuperado, identificado y conservado restos que en algunos casos coinciden con los trazados de las vías actuales. Si todos los caminos llevaban a Roma, de ésta salieron

MAPA I: CAMINOS Y PUERTOS DURANTE EL DOMINIO ROMANO EN LA PENÍNSULA
(SIGLOS I A.C.-V D.C.)



los que ampliaron el imperio para hacer más fácil y rápido el progreso de las legiones. De los primeros destaca la *vía Apia* que unía a Roma con Brindisi. El desarrollo de la colonización, la organización y expansión del territorio a partir de Roma, sirvió para crear las redes de comunicación física y la creación de poblaciones. A partir de entonces las vías romanas se incrementaron dando lugar a la llamada vía pública (*publica itinera*), financiadas por los mismos núcleos de población por donde pasaban y que territorialmente eran parte de sus jurisdicciones. La supervisión de todo este entramado estuvo a cargo de los procuradores provinciales. Otro aspecto importante que complementó a las vías romanas fue la construcción de caminos en propiedades privadas (*privata itinera*). La prosperidad, las ideas políticas y religiosas, las noticias, las armas y los bienes materiales, tuvieron así su difusión. De hecho, entre las obras públicas más notorias destacan las vías como un elemento primordial en la política imperial, llena de contenidos urbanísticos y administrativos como una clara manifestación del poder del imperio (Borrel, 2004: 62).

La función vertebral de la vía romana se dio con las obras de infraestructura como las estaciones de correo y los propios asentamientos o las "villae". Las calzadas romanas unieron a núcleos urbanos con acciones administrativas de la Roma imperial, heredada de la República. Administradores, funcionarios, militares y mensajeros recorrían, en sus viajes, al menos 80 kilómetros por jornada diaria. Augusto habilitó los primeros correos imperiales: prime-

ro peatones y después jinetes. Con un sistema bien organizado de retenes o estaciones de correo, los comunicados del imperio podían recorrer hasta 800 millas en 24 días; un correo podía recorrer 10 millas por hora (Borrel, 2004: 63). El proceso urbanizador que llevó Augusto en Hispania, se logró gracias a la extensa red de las vías romanas. A su paso se edificaron puentes, calzadas, villas y ciudades; se erigieron monumentos y, en general, se construyó la fuente civilizadora del occidente europeo. La romanización en la península llegó alrededor del año 15 a.C. luego de la paz surgida de las Guerras Cántabras. Comenzó el periodo de romanización y con él los caminos y las grandes vías romanas penetraron en el territorio, con un trazado estratégico que unía a nacies centros urbanos con villas y estaciones de paso, y con puertos habilitados paulatinamente en las costas mediterráneas de la misma Península.

Durante el dominio romano en la Península (s. I a.C.-s. V d.C.), se consolidó un sistema de caminos *radial* y *arborescente* mediante un largo proceso que llegó hasta la conversión del centro del territorio en un punto de encuentro de las rutas que unían a Mérida con Zaragoza, y a Andalucía con la meseta del norte. Desde entonces las tierras de Madrid se constituyeron como un lugar de paso por los más importantes caminos de España, que desde Toledo y luego de Córdoba se dirigían a cada uno de los territorios peninsulares. Surgieron los primeros caminos pavimentados llamadas calzadas romanas, itinerarios asociados a las conquistas para la movilidad de las tropas, en

busca de rapidez al momento de sofocar una rebelión en tierras conquistadas y la defensa y vigilancia de fronteras y costas. El uso militar no se perdió, pero las vías adquirieron una utilidad de intercambio económico con el desplazamiento de viajeros y noticias y la ramificación administrativa del imperio. Los caminos tuvieron vital importancia para la movilización de vino, metales y granos. El aumento de población y la producción económica incrementaron los desplazamientos y las relaciones de todo tipo. La infraestructura de las postas y posadas se hizo necesaria.

La comunicación de mensajes también tuvo un importante desarrollo. El llamado *cursus publicum* se llevaba mediante hombres que actuaban como relevos hasta encontrar a otro mensajero en tramos cortos. La infraestructura del transporte creció con el uso de vehículos como *rheda* o *cisium*, vehículo ligero; y la *carruca*, utilizada en viajes largos y convertida en *carruca dormitoria*. A lo largo de las rutas se establecieron las llamadas *mansiones* o *mutationes*. Las primeras fueron el antecedente de las posadas, las segundas el equivalente a un servicio más completo y sofisticado donde el viajero podía descansar, cambiar de caballos y hasta disponer de personal para la continuación del viaje.

La red viaria hispánica cobró gran importancia por posibilitar el emplazamiento de ciudades estratégicas en las comunicaciones humanas y mercantiles y las intervenciones militares. Las vías romanas alcanzaban una longitud aproximada de 30 mil kilómetros, de los que se consideraban ocho mil como vías

principales. El llamado *Itinerario Antonino* establecía para *Hispania* un conjunto de caminos del imperio de diez mil kilómetros; los 20 mil restantes corresponden a vías capilares y secundarias, pequeños caminos cuya función era el acceso desde las vías principales a los pequeños núcleos de población (Rodríguez y Menéndez, 2001: 19).

En el siglo III se consolidó un sistema policéntrico de caminos, articulado con una serie de nudos o nodos situados en la periferia o entre el centro y la periferia de la Península, contando cada uno con una cierta preponderancia sobre la milicia o el comercio. Los nodos eran *Luco Augusti* (Lugo); *Asturica* (Astorga); *Cluniam* (entre Asturica y *Caesar Augusta* (Zaragoza), la más importante de todas por sus redes extendidas a varios puntos de la Península; *Tarraco* (Tarragona), con salida a puerto principal; *Scalabin* (Santarem) en actual territorio portugués y desde donde se vigilaba una buena parte del río Tajo e incluso su desembocadura; *Emerita Augusta* (Mérida), una de las más importantes plazas de la España romana y con varios cruces de caminos a otras partes de la región occidental y central de la Península; *Corduba* (Córdoba), enclave de primer orden de comunicaciones entre la Península y la Meseta y de la que partían caminos como el de *Hispani* (Sevilla); *Carthagine Sparataria* (Cartagena), tercer puerto de importancia romana en la Península, punto central de la Vía Hercúlea a lo largo de la costa mediterránea; *Gades* (Cádiz), punto final de la Vía Augusta y con un puerto de enlace en la red portuaria mediterránea.

Cádiz (Gadir o Gades) fue la base para la navegación por el occidente, conocida desde la época fenicia, según Plinio. La piratería presente desde antes de la era cristiana dificultó la navegación en el mar Mediterráneo. En el año 67 a.C. Roma se vio obligada a atacar la piratería. La campaña estuvo a cargo de Pompeyo, desde Cerdeña hasta las Columnas de Hércules. El gobierno de Augusto, heredado de Pompeyo, se dedicó a expandir las líneas de comunicación hasta el occidente, tomando como punto de referencia para el comercio el puerto de Gades, en Hispania, y Tánger (Tingi) en la costa africana.

El *portus* romano tenía una doble función: parada o refugio en trance de tempestad, que es la simple *statio*; y lugar libre de vientos durante el invierno, relacionado con el libre tránsito de mercancías. En los puertos de las costas hispánicas se efectuó una mayor actividad pesquera e industrial en la época. Los puertos romanos fueron aquellos núcleos de población en litorales con presencia de navegación, en primer orden con actividad comercial y en segundo con actividad pesquera; destacan también los puertos con actividades mixtas. La categoría de puerto o *portus* se adquiere por poseer instalaciones para recibir navegación de altura y con lugares de descanso para los viajeros y los comerciantes, con almacenes para mercancías y con mercado, elemento primordial en los puertos romanos de la época.

La comunicación fue relativamente rápida si no se daban accidentes y contratiempos. Entre Cartago y Roma, Alejandría y Sicilia, el recorrido normal duraba tres días. Entre

Gades y Alejandría podían ser entre diez y catorce días. La navegación costera fue más lenta y con barcos más pequeños. La de alta mar, más rápida y con naves de mayores dimensiones. El *mare clausum* o mar cerrado a la navegación se decretaba por las condiciones atmosféricas en determinadas épocas del año. La temporada se abría desde el ocho de febrero o hasta el 10 de marzo y se cerraba, invariablemente, el 11 de noviembre. Sin embargo, el cierre invernal era parcial en rutas de cortas distancias. Las *baías* sirvieron como simples fondeaderos de algunas radas donde el barco podía anclar lejos de la costa y aproximarse a ésta en barcas más pequeñas (Gozalbez, 2004: 195-199).

De las costas de Hispania llegaban hasta los puertos de Ostia (Roma) y Pozzuoli alimentos en similares cantidades a las provenientes de las costas africanas. Desde Gades arribaban barcos grandes y pequeños, propiedad de comerciantes, de nombre *hipío* con cargamentos de pesca del Atlántico. Las principales rutas de comunicación en la Hispania romana fueron cinco. Entre Gades y el Marruecos atlántico, se hacían dos días de navegación; desde Carteia (en Cádiz) a la costa norteafricana, doce horas; desde Baelo (en Tarifa) a Tingi (Tánger), 24 horas; entre Malaca (Málaga) y el norte de África (Rusadir, Melilla y Siga, Argelia), entre dos y tres días; entre Carthago Nova y Caesarea, capital de Mauritania, tres días. Los puertos fundamentales en la Hispania romana fueron Gades, Malaca, Chartago Spartaria, Saguntum y Terracona. En la parte africana: Tingi, Parietina (desconocido) Rus-

sadir y Portus Divinus en Argelia (Gozalbez, 2004: 203).

Los caminos secundarios y las vías principales llegaban a esos puertos. La comunicación entre las costas y el interior y el centro de la Península ibérica, fue considerada como el punto de partida para una red radial de comunicación. La naturaleza física del centro de esa parte de Europa, como en otros lugares del viejo mundo, impusieron sus condiciones para que los hombres buscaran las mejores maneras de vadearlas. Los ríos Jarama y Manzanares, junto con la sierra de Guadarrama, supusieron un obstáculo y plantearon la búsqueda de diferentes soluciones para la comunicación del centro hispano con el norte. La solución estructural de las comunicaciones dependió de vehículos y técnicas de construcción en las vías terrestres. Las calzadas tenían una serie de características físicas que vale la pena recordar. Su espesor era variable, de acuerdo a la topografía del terreno y a un cálculo del tráfico que tenían que soportar: desde 45 centímetros hasta un metro de espesor. Estos espesores eran desmesurados: si se hacía una abertura de 10 centímetros, la calzada resultaba intransitable. La anchura oscilaba entre cinco a seis metros (mínimo de las carreteras actuales) aunque a veces se extendía hasta los nueve metros. Se utilizaba un límite de dos filas de piedras planas, visibles u ocultas, separadas por las zanjas o cunetas laterales, para dar salida al agua y desecar el piso. Las vías romanas disponían de un carril central o *agger* de unos cuatro metros de ancho, dividido en varios *acti* de algo más de un metro, carriles éstos

independientes por donde circulaban carros y tropas. A ambos lados del *agger* se tenían los *margines* por donde circulaban los peatones y los jinetes. La red romana incorporaba a las *viae vicinales* y las *viae rusticae* como caminos de menor importancia. Las técnicas de construcción eran variables de acuerdo a la topografía y geología del terreno, a los materiales disponibles y a los medios técnicos y humanos con que se contaba. En este rubro había tres tipos de caminos según la banda de rodadura: enlosados (*stratis lapidibus*), afirmados (*iniecta grarea*) y simplemente tierra (*terranae*). Había dos tipos de enlosados: los corrientes con superficie de cantos planos asentados a golpe de martillo o el enlosado de lujo, con piedras cuidadosamente labradas. Las vías afirmadas se hacían con técnica cartaginesa y mejorada por los romanos: un cimiento o *statumen* hecho de piedra gruesa, una segunda capa de piedra machacada o grava (*rudus*) y una última (*nucleus*) compuesta de tierra arcillosa, caliza, argamasa o polvo de ladrillo que se solía cubrir con una capa de gravilla cementada con cal (*summa crusta*). Todos estos materiales se contenían en unos “bordados” exteriores o bordillos de piedras grandes, labradas a veces, que podían estar a la vista del viajero u ocultas (Rodríguez y Menéndez, 2001: *passim*).

La penetración de la red de caminos romanos se hizo a la península ibérica por tres vías. La primera, la vía Augusta que seguía la costa del Mar Mediterráneo en dirección a Gades (Cádiz). Su aprovechamiento fue óptimo para las rutas marítimas mediterráneas debido a la relativa cercanía de los caminos con los puer-

tos desde Génova hasta Cádiz, pasando por Marsella, Ampurias, Tarragona y Cartagena. La Vía Augusta se bifurcaba en el centro del sur de la península: una de sus rutas pasaba por Córdoba y Sevilla y la otra costaba por Málaga hasta Cádiz. Las dos rutas terminaban en Gades en el Heracleion o templo de Hércules. La segunda vía, entre Roma y Lisboa, cruzaba diagonalmente la península para llegar a Olisipo (Lisboa). Las “mansiones” o estaciones más importantes en esta ruta las representaban Caesar Augusta (Zaragoza) y Emérita (Mérida). La tercera llegaba a las principales sedes de las legiones romanas cerca de Astúrica (Astorga) y hasta las costas gallegas cerca de La Coruña (Criado, 2007: 26). La Vía Augusta era la más larga de toda la península ibérica; llegaba hasta Narboca (Narbo) en la Galia, antes de penetrar en territorio franco y cercano a la capital del imperio romano. Además de las calzadas que formaban parte de esta gran vía, fueron construidos puentes, mansiones, villas, arcos monumentales y otros reflejos de la urbanización hispánica de la época romana. La Vía Augusta fue más que una obra de ingeniería humana. Augusto fundó, en torno al año 15 a.C., la colonia Barcino (Barcelona), una de las más importantes del Mediterráneo, punto vinculante entre el occidente de Hispania y la plataforma continental europea desde las Galias hasta la península itálica (Borrel, 2004: 65). En esta vía llegaron a ser emplazados hasta 96 monumentos como parte de los conjuntos miliarios más importantes de Hispania. El término miliario proviene de la *milla* romana, medida de

longitud (mil pies romanos, unos 1,480 metros actuales). El miliario, pieza cilíndrica de más de dos metros de alto, hecha en piedra o cantera, se colocaba a la izquierda de las calzadas romanas, a la distancia de una milla, y servía como “punto kilométrico” de referencia e información. En estas piezas se inscribían las obras de mantenimiento o remodelación de las calzadas. Cada vez que se reparaba la calzada se colocaba un miliario con un texto de referencia a la obra realizada. A varias reparaciones correspondían el mismo número de cilindros. En la vía de La Plata (que atravesaba de sur a norte el oeste de Hispania) se ha localizado el mayor número de este tipo de señalamientos (más de 200 entre completos y piezas o fragmentos).

En el renglón del culto y la religiosidad en la gran vía romana hispánica, destaca la presencia de los *lares viales*. Eran deidades o genios domésticos surgidos del encuentro entre los nativos de la península, en particular de la región de *Gallaecia* (Galicia) y *Astura* (Asturias) y los conquistadores romanos. Los lares adquirieron una especial significación en el proceso de romanización hispana, no sólo como divinidades romanas, sino como factores que vincularon lugares, vías y caminos a dichas divinidades protectoras de parajes, poblados, hábitats y comunidades estrechamente ligadas a la romanización. Los lares fueron también, posiblemente, el producto de la fusión de creencias religiosas locales en la Península con cultos y creencias romanas. *Lar* etimológicamente significa lugar en que se nace o se mora, y a la vez se relaciona con el precepto de

aquello que protege el linaje familiar. Algunos eran invocados para cuidar los propios caminos, los ríos y los campamentos militares e incluso para proteger las explotaciones mineras. Mercurio y Hermes, o la fusión entre ambas deidades, se veneraban en el llamado *conventus austurum*, estrechamente vinculado con los lares viales. Rosmerta es una deidad femenina relacionada con esta antigua religiosidad peninsular (Gómez-Tabanera, 2004: 165-169). Esta costumbre en los caminos de la Península cruzó el tiempo y aún se recordaba al derrumbarse el Imperio Romano, al final del siglo IV de la era cristiana, cuando irrumpieron en la península las tribus de suevos, vándalos, alavos, visigodos. Todas ellas no tenían prioridad ni razones llamadas de Estado para conservar, mantener o acrecentar la red viaria heredada de la época romana. Al menos los visigodos observaron cierto interés por mantener la red romana a través de la realización de algunas obras de nueva planta. Con la caída de los visigodos y la invasión de tribus musulmanas, provenientes del sur, comienza la rivalidad de éstos con los cristianos. Los esquemas de religiosidad en los caminos de la Península cambiarían con la rivalidad entre cristianos y musulmanes. Se transforma el esquema de comunicaciones con algunos puntos de interés. Se preponderan los itinerarios norte-sur, resultado de las fronteras de guerra. Cobran importancia los centros Toledo y Córdoba. Se presenta una despoblación del centro de Castilla la Vieja a causa de la pérdida de algunos itinerarios con readaptación de infraestructuras durante la Edad Media. Por consiguiente,

cobran también importancia las penetraciones árabes, sobre todo las de Tariq y Muza, entre los años de 711 y 715, en sentido de sur a norte en la península, uniendo rutas entre Cádiz, Sevilla, Córdoba, Toledo, Simancas, Lugo, Logroño, Álaba y Zaragoza (Rodríguez y Menéndez, 2001: 26-27). Durante el siglo X y con el dominio del califato de Córdoba, esta ciudad tomó el apogeo y centro de irradiación y verdadero nudo de comunicación de todo el *Al-Ándalus*. De allí partieron caminos a Sevilla y Écija, a Zaragoza, Tuleda y Lérica, a Toledo y Guadalajara, a Zamora y Coria, a Mérida, a Almería, Murcia y Valencia (Rodríguez y Menéndez, 2001: 34-35).

2. CAMINOS EN LA PENÍNSULA: ANTES DE LA TRAVESÍA ATLÁNTICA

La Europa de principios del siglo XV comenzó su proceso de expansión, pero no de manera planeada ni voluntariamente aceptada por los no europeos. Los pueblos más adelantados, o más bien las ciudades mejor situadas y desarrolladas a finales de la Edad Media, dirigieron su influencia a regiones despobladas o más débiles en materia militar. Este aspecto, de larga tradición en Europa, vino a contraerse en el marco de las formas de expansión. Los reinos y las regiones de oriente, en especial la de China continental, observó un gran desarrollo y convivió pacíficamente con los pueblos cristianos europeos. Estas relaciones se rompieron con la irrupción de nuevas modalidades en el influjo de los territorios. La

discrepancia se acentuó con el mundo árabe sobre todo en materia comercial. En realidad, el tema económico, siempre delicado, fue el motivo principal de los cambios de influencia regional y continental que afectó a todo el sistema de expansión de Europa. Ésta se podía comparar, junto a la influencia árabe, como una región carente de muchos elementos civilizadores que sí tenían las regiones del norte de África y del sur de Europa, en especial Sicilia, Portugal y España.

Al margen de la influencia cultural árabe en la mayor parte del siglo XV europeo, lo mejor de ese bagaje aportado por los pueblos musulmanes, se canalizó al mundo de las técnicas y las ciencias de la navegación. Los recursos sociales europeos para la expansión de sus regiones tuvieron gran éxito gracias a esas técnicas que desarrolladas, sobre todo por los navegantes portugueses, facilitaron el contacto con el oriente del mundo conocido. La relación normal entre los pueblos islámicos y los cristianos fue a través de la guerra. Nunca se dio una verdadera fusión, sobre todo de carácter racial, religioso o cultural. Los conocimientos de los árabes influyeron de manera determinante en los cristianos europeos para obtener sus adelantos en diversas ciencias y técnicas.

El ardor y la pasión religiosa atizaron en ambos bandos los movimientos de conquista o reconquista. Retrocesos y avances se vivieron en los límites de la cristiandad, marcada por el imperio otomano en el medio oriente. Los cristianos, motivados por sus jerarcas eclesiásticos: los papas, llevaron repetidas cruzadas en busca no de la conquista o recuperación del

santo sepulcro, sino del afianzamiento y dominio de la ruta que los llevara al oriente para poder obtener los beneficios del comercio. El cierre de rutas y comunicaciones terrestres obligó a los cristianos a buscar otros caminos para llegar hasta el otrora oriente permisivo y tolerante, el mismo que habían conocido y vivido, en su tiempo, viajeros notables como Marco Polo.

La desintegración y la falta de unión en las actividades de las cruzadas fue la constante en ese tipo de empresas religioso-comerciales. De todas maneras, el esfuerzo de las cruzadas pervivió y su espíritu prevaleció en el tiempo europeo. La caída de Constantinopla vino a recrudecer el avance europeo en oriente. El comercio turco debía de tener otra clave de apertura. Los portugueses la encontraron, atrayendo canales diferentes de distribución comercial a los embates frontales por tierra. La guerra y el comercio marchaban de la mano en las últimas cruzadas. Los portugueses desearon pasar de un comercio atlántico de pescado, sal y vino, a uno de mayores riesgos pero con mejores dividendos: esclavos, oro y especias. El noroeste de África fue el primer objetivo de la expansión militar y comercial lusa. Allí vivía una sociedad musulmana numerosa. En el año de 1415 el ataque a Ceuta se perpetró, primer gran golpe de la expansión europea luego de un largo dominio musulmán en la región, la base del avance en Marruecos y una planeación para atacar a Gibraltar. Era el paso de la fase medieval a la moderna, una guerra más abierta y frontal de los cristianos contra el Islam en el mar Medi-

terráneo para llevar la fe cristiana y el comercio europeo a otras latitudes. El rey Enrique *El Navegante* se constituyó en la figura prominente del inicio de la expansión europea fuera de Europa. Luego defendió del ataque musulmán a Ceuta y organizó la exploración de la costa occidental de África y las islas del Atlántico. Tradición (por los restos de las cruzadas antiguas) y modernidad (por la estrategia de expansión buscando otras rutas y otros métodos). El rey Enrique, miembro de la Orden de Cristo, fue amigo de comerciantes, navegantes, cartógrafos, constructores de naves e instrumentos de navegación. Bajo su patrocinio y dirección la expansión de Europa había comenzado en los límites del Cristianismo, en 1415.

Durante la Edad Media las comunicaciones se dificultaron. Los más asiduos y arriesgados a emprender largas travesías fuera de las ciudades y villas amuralladas resultaron ser los comerciantes y los eclesiásticos. Los traficantes debían de pagar alcabalas al traspasar las fronteras en cada reino o señorío, camino, río o puente. Algunos grandes señores feudales llegaron a cobrar por el polvo que se levantaba en los caminos, las ruedas de los carros e incluso la pértiga para conducir animales y hasta por pisar la hierba. A lo anterior se agrega que los caminos estaban infestados de ladrones (García Ruiz, 1944: 33).

La gran cantidad de intereses de los sectores más poderosos durante el Medievo, sobre todo en la Baja Edad Media, fue en aumento. Lo mismo ocurrió con la complejidad jurídica sobre los caminos. Muchas disposiciones

resultaban casi siempre contradictorias, insuficientes y altamente imperfectas. El Derecho común brillaba por su ausencia al momento de revisar y tratar de aplicar de forma práctica las leyes. La monarquía, en depreciación de los sectores o estamentos bajos, consolidó su poder a través de instrumentos legales para fomentar el concepto de bien común y de Estado. La legislación con los preceptos relacionados al buen y correcto uso de los caminos, fue limitada. El Fuero Viejo de Castilla recogió leyes desde Sancho de García en el siglo XI. El Fuero Real, obra de Alfonso X, El Sabio, data de 1255. Es anterior a las *Partidas*. En el reinado de Alfonso XI, en las cortes de Alcalá de Henares de 1348, se promulgó un *Ordenamiento de las Leyes de Alcalá*. Éste se mantuvo vigente hasta la conformación de las leyes hechas por Alfonso Díaz de Montalvo, por orden de los reyes católicos. A este corpus legislativo se le conoció como *Ordenanzas Reales de Castilla*. Las *Leyes de Toro* son de 1505; posteriormente se instituyó la *Nueva Recopilación* durante el reinado de Felipe II y la *Novísima Recopilación* de 1805 (Pérez González, 2000: 292-293). Todo este corpus contuvo en sus ordenanzas leyes relacionadas con los caminos, en diferentes niveles de importancia y atención. En la parte última de la Edad Media aumentó el tráfico de personas y de objetos en la Península. Los caminos no estaban desarrollados y ni de lejos se parecían a las antiguas vías romanas. No obstante, una buena cantidad de los itinerarios de la época romana pervivieron durante la Edad Media y hasta la Edad Moderna.

Alfonso X manifestó un alto interés por conformar una red caminera de tipo “nacional” más allá de las comunicaciones locales y regionales, lo que indica que desde entonces el Estado se puso a la cabeza de la legislación en materia de comunicaciones y que los caminos fueron de interés estatal. Los sectores económicos más favorecidos resultaron ser los ganaderos y los carreteros. Los primeros se agruparon en las cabañas reales o eclesiásticas, conformadas por los rebaños vacunos, lanares, caballares y porcinos, o sea toda la industria pastoril del reino o de una circunscripción de la Iglesia. El impulso mayor de los caminos se dio durante el reinado de los reyes católicos: a partir de las necesidades militares contra los musulmanes consolidaron una red viaria que llegaba al sur de la Península a tierras andaluzas. Pronto los caminos trazados antiguamente recobraron su importancia hasta Gibraltar y Cádiz a raíz de un crecimiento de la economía en el reino. A la par tuvo que desarrollarse una legislación que castigara las incursiones de los salteadores y bandoleros para evitar los agravios contra la gente buena y pacífica. Así se creó la Santa Hermandad, institución también traída a los caminos americanos, encargada de actuar contra todo delito cometido por delincuentes que se refugiaban en el campo o asolaban los caminos principales y reales: vías de interés general y de uso público (Pérez González, 2000: 300).

Con la Reconquista consumada y los Reyes Católicos en el poder, la instrucción sobre los caminos se hizo en virtud de su importancia y lo que representaba estratégicamente

económico, reflejado en el desarrollo de las comunicaciones al servicio de la Corona de Castilla y Aragón y de sus súbditos. Decían los monarcas: “mandamos a los justicias y concejos que fagan por do pasan y suelen pasar y andar las carretas y carros, cada Consejo en parte en su término, por manera que sean del ancho que deban, para que buenamente puedan pasar e ir y venir por los caminos, y que no consientan ni den lugar los dichos Concejos que los caminos sean cerrados, ni arados, ni dañados, ni ensangostados, so pena de diez mil maravedíes a cada uno de lo que lo contrario hiciera.” Para reforzar esta intención, se estableció un servicio de vigilancia de los caminos y de prevención de actos de malhechores a través de la *Santa Hermandad*. En Castilla ésta funcionaba desde 1476 y en Aragón desde 1487. En este tiempo se echó a andar el servicio de correos. En 1498 se publicaron las Pragmáticas para el desarrollo de la *Real Cabaña de Carreteros* que mantuvo el monopolio del comercio castellano hasta bien entrado el siglo XIX.

Al final de la época medieval e inicio de la Moderna, Cádiz y Lisboa se convirtieron en las bases principales para la Caminería hispánica, una vez cruzada la ruta del océano Atlántico.

3. APUNTES SOBRE CAMINERÍA PREHISPÁNICA AMERICANA

Mientras en Europa se había dado una determinada historia de las comunicaciones, en

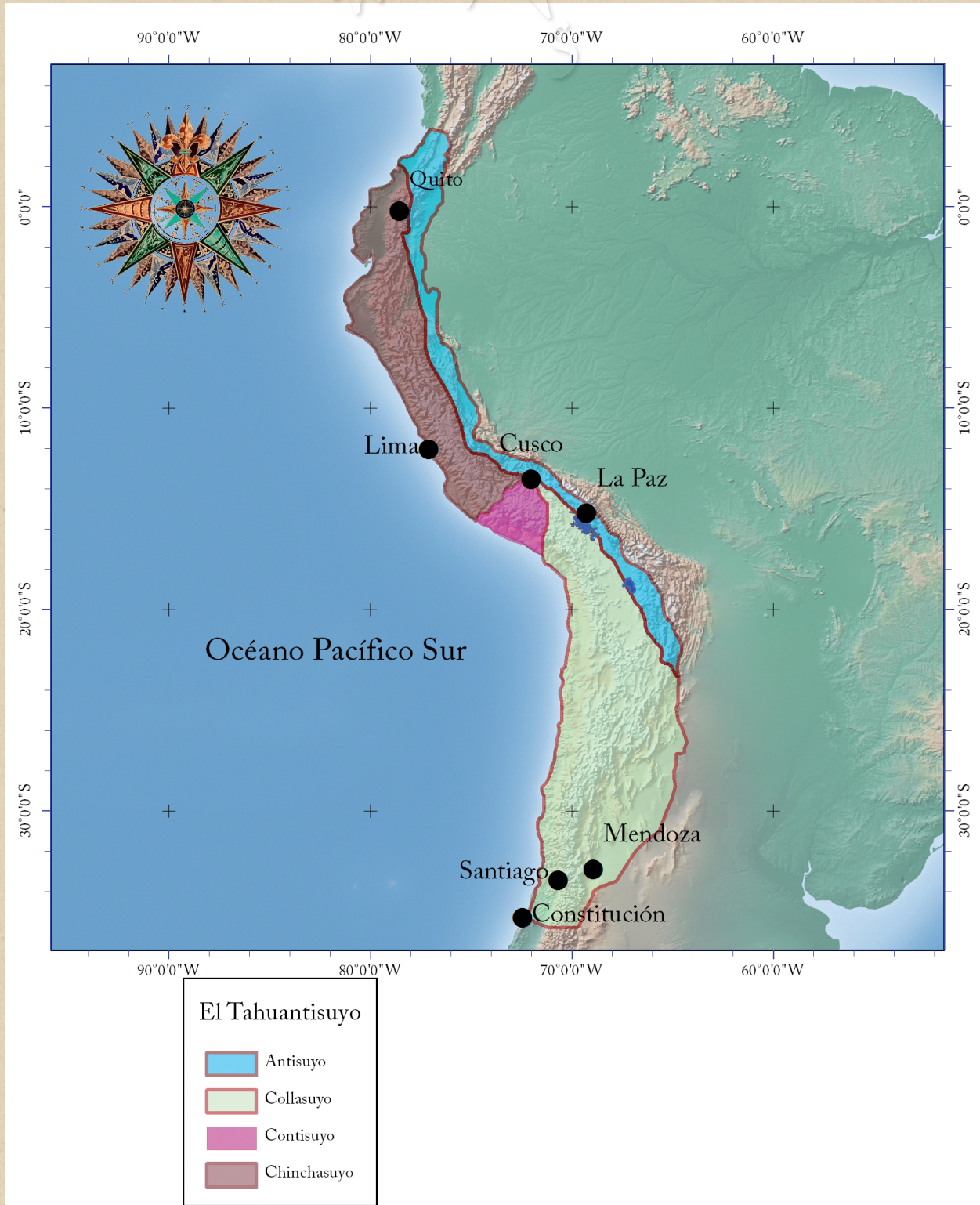
el suelo americano que más tarde conquistarían los súbditos de la Corona española, y en vísperas de su llegada, las sociedades prehispánicas americanas tuvieron un desarrollo diferenciado en muchos órdenes de sus vidas. La referencia, aquí, obviamente, es sólo de sus sistemas de comunicación integral. El conocimiento acerca de los caminos prehispánicos tiene tres periodos de referencia: documentos históricos producto de la conquista europea en América; expediciones de exploración realizadas entre los siglos XVIII y XIX; y proyectos arqueológicos a partir del siglo XX. Los problemas de estudio al respecto tienen que ver con la temporalidad y función de los caminos; con el trato metodológico que se le ha dado al tema, como una cuestión de “curiosidad”; el estado de conservación de las redes arqueológicas de caminos; la corta longitud de tramos de los que aún se conservan vestigios; la falta de técnicas efectivas para un análisis de campo y la escasez de vuelos para fotografía aérea; y con la concentración en áreas arqueológicas importantes, dejando de lado las secundarias y las conexiones entre las mismas (Medina González, *passim*).

En la región andina, la movilidad del indígena era como en otras regiones americanas, con la fuerte simbología del indio “que a pie viene desde lejos” y que envejece en el camino y aún no termina de andar como lo sugirió el poeta peruano José Santos Chocano. El instinto de movilidad en el indígena andino se puede considerar como una fiesta y relacionar con una antigüedad respetable de una serie de comunicaciones transversales.

Los incas dividieron al imperio en cuatro partes: el Tahuantinsuyo o *cuatro partes del mundo* que se dividía en oriente (Antisuyo), poniente (Condesuyo), septentrión o norte (Chinchasuyo) y mediodía o sur (Condesuyo). En el centro de esta división se ubicaba El Cuzco u ombligo de donde partían los caminos a las cuatro partes del mundo; caminos transversales que llegaban a los pueblos más apartados. La red de caminos era impresionante: abarcaba un recorrido de más de 23 mil kilómetros. Los incas aprovecharon los caminos preincaicos como los de la costa del Pacífico, contruidos posiblemente por los pueblos chimú o mochica, lo cual habla de la rica e importante tradición de la comunicación en la zona andina, del gran desarrollo del sentido y de la excelencia de la comunicación física para el avance de los pueblos.

Los caminos incaicos tenían una organización asombrosa que comunicaba a todos los *hinterlands* productivos, sobre todo en la parte alta de los Andes (Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia actuales). Contaban con una red de transportes construida no a consecuencia del esfuerzo productivo, sino de las tareas militares, políticas y administrativas. La importancia económica llegó después a los caminos, por añadidura y crecimiento de la población y los centros productores necesitados del intercambio de los bienes producidos a diferentes alturas geográficas: desde la costa hasta la alta montaña, pasando por las mesetas y las selvas amazónicas que rozaban el imperio incaico. La de los caminos incaicos es comparada con la grandeza de las calzadas

MAPA 2. LAS RUTAS EN LA ÉPOCA PREHISPÁNICA



romanas. Lo anterior denota la importancia militar, política y administrativa del imperio con relación a sus vías de comunicación. Los españoles encontraron una red fortalecida de caminos en la región andina y la aprovecharon como medio de conquista, colonización y poblamiento. Fue necesario el acomodo y las adaptaciones de las rutas incaicas por parte de los españoles para el tránsito de los animales traídos: los caballos, las mulas y los asnos. Aunque no hay que olvidar que los incas ya tenían un eficaz sistema de transportación animal: la llama, el camélido andino por excelencia, en las grandes jornadas a través de las frías montañas y mesetas de la región. El camino incaico más destacado en el Alto Perú y el mejor aprovechado posteriormente por los españoles, fue el de Lima-Cuzco pasando por Jauja, Huamanga (Ayacucho) y Abancay. Otro camino aprovechado: Cuzco-Charcas. La mensajería prehispánica en la zona andina usó los caminos y el servicio de los *chasquis* (mensajeros) en una red vial o *capac ñan* que cubría aproximadamente 1,600 kilómetros con eje en el Cuzco y distribuidores viales en cuatro regiones o *suyus*. La *mita* se constituyó en el principal medio para la construcción y mantenimiento de la red caminera que en algunos tramos llegó a tener dos metros de ancho, espacio suficiente para el avance de tropas. En todos los ramales había entre 9 y 12 mil *tambos*. La antigüedad de los caminos andinos data desde el año 2000 a.C. (Beltrán *et al*, 2008: 281).

Los llamados *tambos* sirvieron a los caminantes de la conquista y luego abastecieron a los

comerciantes. Estos lugares debían de estar aprovisionados y poblados para abastecer a los hombres y sus animales. También se utilizaron como apoyo en el mantenimiento de los caminos reales y los puentes. Su ubicación estratégica, a manera de ventas o mesones, apoyaba a los viajeros que descansaban y se reabastecían de alimentos para sus animales. Los *mitayos* atendían los *tambos*, manteniéndolos abastecidos de alimentos, leña, grano y hierba para los viajeros y sus animales. Algunos *tambos* funcionaban como cabezas administrativas regionales, otros estaban fuera de los circuitos y rutas naturales de los sistemas regionales incaicos, por ejemplo en las regiones de Chile y Colombia actuales. Los *tambos* preincaicos hacen pensarlos como una invención de los mochicas y chimus, debido a las condiciones orográficas andinas. Los incas continuaron con el incremento de los *tambos* conforme se ampliaba la red estatal del poder del Inca (Glave, 1989: *passim*).

La razón de ser de los *tambos* tomó fuerza cuando la legislación compuesta por el virrey don Francisco de Toledo (1569-1581) y de un anterior gobernador, Cristóbal Vaca de Castro (1542-1544), afectaron los intereses de los encomenderos. Los *tambos* se hicieron cada vez más indispensables, pues en una época avanzada del siglo XVI, no sólo servían a caminantes solitarios sino a grupos que se organizaban para viajar en caravana. La nueva realidad económica, a partir de la utilidad de los *tambos*, delineó el carácter de estos lugares establecidos desde la época prehispánica. También cambió las economías locales comu-

nales el mantener los tambos en servicio frente a la onerosa demanda de los comerciantes españoles para la circulación de las mercancías (Glave, 1989: *passim*). El andamiaje de la estructura de los mercados internos andinos se basó en el sistema de caminos y postas. Las herencias son inobjtables: domingo por la mañana en Tarabuco, provincia de Yamparáez, Departamento de Chuquisaca, a 64 kilómetros de Sucre, la capital constitucional de Bolivia. Indígenas comienzan a llegar por veredas, caminos, carretera o terracerías, en camiones de carga, en llamas o a pie al gran mercado regional. Ahí, instrumentos, pesas y medidas antiguas todavía son utilizados; el trueque es frecuente para el intercambio de bienes y servicios, entre voces quechuas y castellanas. Haciendo a un lado teléfonos celulares, cámaras fotográficas y turistas intercontinentales, el contexto y el ambiente parece aún del siglo XVI.

Hablar de mercados internos requiere al menos –sugiere acuciosamente Rugiero Romano (2006: 12)– una homogeneidad de precios entre los diferentes puntos que constituyen ese pretendido mercado, además de una monetización suficiente del espacio económico considerado y la existencia de un tejido comercial denso. “Ese tejido no puede existir sin caminos”. Luego de la conquista, en sólo diez años de presencia española en los Andes, el sistema de caminos y de formas de comunicación autóctonas estaba casi destruido. Se rescató lo posible sólo gracias a la incorporación en el sistema colonial de la red prehispánica de comunicaciones.

En el centro de Mesoamérica, precisamente en el área dominada por el llamado imperio Azteca (que en realidad se trataba de una confederación de ciudades con diferencias en su organización interna, relacionada con el poder central), las comunicaciones eran un factor de primer orden para perpetrar el dominio económico, religioso y militar. El imperio se inició en el siglo XV bajo la forma de triple alianza que agrupaba a las ciudades estado de México-Tenochtitlan, Texcoco y Tlacopan (Tacuba). El imperio, a fines del reinado de Moctezuma II, se integraba por 38 provincias tributarias, además los pequeños estados que marcaban itinerario de las caravanas y de los ejércitos entre Oaxaca y el camino meridional de Xoconochco. Se expandía entre ambos océanos, desde Cihuatlán en el Pacífico hasta el Atlántico en la costa del Golfo, desde Tochpan hasta Tochtepec. Al norte limitaba con los chichimecas nómadas y cazadores; al oeste con la tribu civilizada de los tarascos; al noreste con los huastecas; al sureste con los mayas de Yucatán. Este inmenso territorio sólo podía recorrerse a pie, salvando una serie de obstáculos naturales; debía de estar permanentemente en obras de construcción. El imperio englobaba una gran cantidad de poblaciones de origen extranjero con lenguas muy diferentes: otomíes, huastecas, mazatecas, mixtecas, zapotecas, mazahuas, cuitlatecas, tlapanecas y matlatzincas.

Una red interna de calzadas y de canales constituían las comunicaciones físicas en el corazón del mundo azteca. Calzadas bien trazadas, derechas, con una longitud total considerada

en más de una veintena de kilómetros, se extendían a lo largo y ancho del conglomerado, conformado por la triple alianza. La anchura de las calzadas era tal que “cabían hasta ocho jinetes cómodamente”, según testimonios de Hernán Cortés. En su extensión, por ejemplo, la de Ixtapalapan a México tenía ocho kilómetros de longitud y era “tan derecha que no se desviaba ni poco ni mucho”, escribe Bernal Díaz del Castillo. Las principales rutas de comunicación que partían desde el centro azteca: de Tenochtitlan a Texcoco, Teotihuacan y Tollancingo (aquí se iniciaban dos vías, una a Papantla en la costa del Golfo y la otra a Veracruz de donde se prolongaba hasta la región maya); de Tenochtitlan a Xicalanco; de Tenochtitlan a Atlixco, Cholula, Tecamachalco y Xilanco (de aquí partían dos rutas, una a Tlaxiaco en la región mixteco-zapoteca y la otra a Tehuantepec, Tuxtla y Centroamérica (SCT, 1991, 70).

Los antiguos mexicanos hicieron caminos, hollados y endurecidos a fuerza de tanto andarlos. Los hombres en su experiencia sabían que el camino ya estaba allí y que seguiría estando durante los tiempos venideros. Los caminos jugaron un papel primordial en la guerra de conquista. Los indígenas intentaron ganar batallas atrayendo a los invasores hacia caminos que podían extraviarlos o llevarlos a emboscadas. En la tradición caminera mexicana el *uchpantli* era el camino barrido, es decir el gran camino o la ruta espaciosa y alargada. *Ochpantli* (plural) los españoles los tomaron como caminos reales o principales. Había caminos secundarios y “de través”. Existían mu-

chas veredas y senderillos que se cruzaban con los principales.

El registro gráfico a través de códices facilitó el uso de la caminería prehispánica, amén de evidentes tradiciones locales en las que se enseñaban unos a otros cuáles eran los caminos y hacia dónde conducían. En las altas culturas de Mesoamérica, la cartografía tuvo un incipiente desarrollo. Se plasmó en códices, en los cuales se encuentran las primeras representaciones del país. No todos los códices tienen carácter cartográfico. Los que se consideran como tales, ostentan elementos representativos de un espacio determinado. Las descripciones hechas en códices antes de la conquista, incluyen la idea básica de espacio-proporción con elementos considerados como cartográficos. Las formas utilizadas son esquemáticas, artísticas e históricas. Los códices con elementos cartográficos constituyen un rico legado documental prehispánico y son un antecedente gráfico indiscutible para la cartografía del país. De tomarse esto en cuenta, los mapas y planos prehispánicos han sido llamados genéricamente códices. Estos, a su vez, se consideran como tales cuando en ellos aparecen alguno que otro glifo de la escritura antigua, símbolo netamente indígena. Montes, cordilleras, cuevas, ríos, lagos y caminos están dibujados con precisión en sus mensajes; hay una forma esquemática inequívoca y la más recurrente en los mapas de la época prehispánica resultan los montes y montañas. Las referencias a los caminos en los códices son diversas. Un ejemplo: la *Tira de la peregrinación*, anónimo del siglo XVI,

MAPA 3. PRINCIPALES RUTAS DESDE EL CENTRO AZTECA



relata el suceso de la peregrinación desde el mítico Aztlán hasta el lago de Texcoco (SPP, 1982). En la parte que representa Aztlán se observa un tunal y una pareja que simboliza a las mujeres y los hombres de un pueblo. El personaje que aparece en una balsa es el mismo pueblo que recorre en un peregrinaje la ruta hasta la tierra prometida. Los elementos que refuerzan la constitución de este códice como pieza cartográfica son las huellas, la ruta de un espacio a otro y la orientación o distancia que se representan, como la ubicación de dichos espacios en un plano: el de salida y el de llegada. En el cuadro aparece una referencia temporal, el año Uno Pederal, en el cual nació el dios Huitzilopochtli. Esta deidad máxima del cosmos mexica, aparece saliendo de la cabeza de un ave a su vez encerrada en un enorme glifo que representa al cerro torcido de Culhuacán. La ruta, el cerro, la ubicación de los siete templos en la isla de Aztlán, son elementos eminentemente cartográficos.

Quienes más conocían las sendas fueron los comerciantes. Las rutas dieron bastantes ventajas a los comerciantes pero también trabajos y peligros como enfrentamientos con fieras; la más temida de ellas: el ocelote. Los caminos prehispánicos contaron con lugares de descanso, pero éstos no eran muchos. Los comerciantes y los caminantes podían encontrar lugares devocionales para pedir protección a los dioses, en particular a Quetzalcóatl, Yacatecuhtli (el puntero, el que avanza adelante) y a Zacatzontli y Tlacotzontli, dioses del camino (Escalante Gonzalbo, 1994).

Las comunicaciones entre el centro y el sur de Mesoamérica se desarrollaron con caminos y brechas que enlazaban esta extensa zona con centros regionales como los habidos entre Tabasco y Chiapas. Había también el trazo de rutas fluviales; en la vera de éstas surgieron mercados regionales con una multitud de senderos y caminos indígenas. La penetración continental de Hernán Cortés, Pedro de Alvarado y Cristóbal de Olid, utilizando antiguas rutas indígenas, señalaron el trazo de las vías a Guatemala y Honduras en los primeros años de dominación española en la región.

Del mundo maya han sido descubiertos vestigios de las *sacbeo* (*sacbé* en singular) que alcanzaban hasta diez o doce metros de ancho. Aunque eran caminos largos de mampostería, aplanados y encalados, es posible que su efecto comercial se combinara con el uso ritual y religioso como caminos de peregrinaje (Escalante Gonzalbo, 2006: 29). Los mayas se valían de los *tamemes* (indígenas que llevaban cargas en sus hombros). La vía más importante partía de Yucatán y atravesaba Costa Rica y Panamá. Pero, en general, por falta de mantenimiento, los caminos prehispánicos resultaban penosos y difíciles de recorrer debido a las inclemencias del tiempo. Las lluvias, por ejemplo, dejaban intransitables grandes tramos de manera parcial o total. Estos caminos enlazaban a los grandes centros ceremoniales como el de Cobá (Quintana Roo) con una longitud de cien kilómetros y el de Chichén Itza en Yucatán. Los olmecas también establecieron caminos en el sureste, costeros al

Golfo. Posteriormente los utilizaron chontales tabasqueños (SCT, 1991, 70).

Al norte de Mesoamérica, en la región llamada Aridoamérica y donde habitaba una gran cantidad de tribus trashumantes, se hacían largos recorridos desde la región después conocida como Nuevo México hasta el lugar de los dioses, Teotihuacan, pasando por los centros ceremoniales y poblacionales de Alta Vista y la Quemada, en el actual estado de Zacatecas. Es en la fase de desarrollo de la cultura Chalchihuites con su centro regional de Alta Vista (ocupado entre los años 200 y 1250), donde se verificaron importantes intercambios. El aumento de la población se diversificó de la agricultura y la minería, aumentó la importancia capital de Alta Vista al amparo de una colonización o dominio proveniente de Tula y Teotihuacan. La actividad de la construcción debió de verse beneficiada con estos intercambios culturales del centro de Mesoamérica para el mejor aprovechamiento de los recursos pétreos de la zona. Hubo un corredor comercial entre Alta Vista “y su mundo” que facilitó el tránsito de las ideas y los objetos utilitarios, suntuosos y ritual-religiosos: Nuevo México (Estados Unidos), Casas Grandes (Chihuahua), Zape (Durango), Mazapil y La Quemada (Zacatecas), Tula (Hidalgo), Teotihuacan (Estado de México) y Cholula (Puebla). Esta vía además se constituyó como la ruta “interior” de la turquesa.

Esos largos recorridos desde Nuevo México hasta el centro del valle de México, suponían un gran intercambio comercial, sobre todo de

objetos suntuarios utilizados en ritos religiosos. El carácter ritual y de peregrinaje de esos caminos es inequívoco. Las rutas más lejanas alcanzaron el suroeste de lo que ahora conocemos como Estados Unidos y se extendieron hasta el centro y occidente de Mesoamérica. Así lo atestiguan, por ejemplo, vestigios arqueológicos encontrados en las riberas del río Lajas (Guanajuato) y en la región lacustre de Zacapu (Michoacán). El camino en el amplio corredor chalchihuiteño se extendió sobre los valles de la cordillera que hoy recibe el nombre de Sierra Madre Occidental. La ruta hacia el norte fue un eje longitudinal con una gran red de caminos y veredas que no supuso un sistema orográfico infranqueable desde la más remota antigüedad. A la pregunta expresa de por dónde pasaban los caminos, la respuesta puede ser: “Al norte del corredor chalchihuiteño, los caminos se bifurcan. El Florido lleva naturalmente hacia el noreste y luego al norte al remontar el río Grande, pasando probablemente por la fuente apreciada amazonita: los valles orientales de Chihuahua conducen hasta la sierra norte de Chihuahua...” (Hers, 2006: 285, 291 y 293). En cada punto había un puerto de intercambio con diferentes dimensiones de acuerdo a la importancia demográfica del lugar. Uno de los puertos clave en esos intercambios se dio en la región de los cañones de Tlaltenango y Juchipila, donde se trocaban sal, turquesa, obsidiana, plumas y otros productos de diferentes *hinterlands*.

En La Quemada, al suroeste de Zacatecas, se han descubierto en la actualidad los rastros de lo que parecieron ser más de 250 calzadas que

cruzaban la región del valle de Malpaso y que se integraba en un centro: La Quemada, para el acceso a los intercambios comerciales y las ceremonias religiosas. La red ha sido calculada en más de 175 kilómetros de calzadas que salen de La Quemada, localizadas en todo el valle de Malpaso, hecha con base en un paciente y arduo trabajo sobre la piedra. Charles D. Trombold, en una investigación arqueológica en 1974, registró en un mapa de la zona 164 sitios arqueológicos y 130 kilómetros de calzadas. Pero, según los arqueólogos, J. Charles Kelley y Peter Jiménez Betts, nadie ha superado el registro de los sitios arqueológicos y las calzadas que Carl de Berghes en sus planos. No obstante, las aportaciones de este último y de una pléyade de arqueólogos de diferentes épocas, aún no se conoce completamente la red de caminos de toda la región (Medina González, 2000: 113, 151 y 331).

Muchas de las lajas, que a pesar de su constitución irregular y semiplana, contienen una cantidad importante de trabajo de desbastado y tallado. Toda la impresionante obra y el legado de la cultura pétreo plasmado en el conjunto arquitectónico y en los caminos lajeados de La Quemada, fueron abandonados alrededor del año 1300; de esto no se saben las causas verdaderas todavía, pero los vestigios de esa cultura (el centro ceremonial y las calzadas), a la luz de los descubrimientos arqueológicos, persisten (Burciaga, 2010b: 64). Una red interna de caminos, con diferentes grados de uso, conectaron parcialmente a otros asentamientos en las regiones de influencia de La Quemada y Alta Vista. Por

ejemplo, Las Ventanas, El Ixtepete y varios asentamientos mayores en los actuales estados de Jalisco y Guanajuato, que formaban una red de intercambio vinculada a Teotihuacan (350-700 d. C.), extendida desde el norte de Zacatecas hasta la cuenca de México. Entre 700 y 1100 d.C., esta red había sido destruida. La Quemada se convirtió en un centro distribuidor y de intercambio en el ámbito regional y comenzó a competir con algunos sitios aledaños. Sus calzadas estaban bien niveladas, de acuerdo a testimonios de 1805, de Manuel Esteban Gutiérrez. En ese año él registró y estudió dos calzadas, una de media legua y otra de una legua, que llegaban hasta los edificios del complejo ceremonial. El capitán británico George Francis Lyon, en 1826, realizó otra descripción de La Quemada y observó tres calzadas rectas, una de dos millas en dirección suroeste; otra de cuatro millas en dirección sur-suroeste; y la última también al suroeste pasando por la dirección sur, más extensa que las anteriores, de seis millas aproximadamente, caminos ligeramente levantados, pavimentados con piedras ásperas, todavía visibles en muchas partes, asomándose sobre la yerba y perfectamente rectos. Los levantamientos topográficos y las descripciones del sitio realizados por el alemán Carl de Berghes, en 1855 (había estado en Zacatecas 19 años antes), reportan la existencia de diez calzadas, siete de ellas conectadas con la cuenca fluvial de Malpaso y Villanueva y otras tres ampliadas hacia el oriente, cruzando la serranía de Las Palomas con llegada a la cuenca de San Tadeo. El com-

MAPA 4. RUTA INTERIOR DE LA TURQUESA



plejo de vías de comunicación que observó Berghes, incluye rutas de circulación interna entre los edificios y de circulación externa. Estas calzadas han originado un debate: se ha mencionado que servían para defensa del sitio contra tribus beligerantes, como red de comunicación de La Quemada, centro urbano emergente y de conexión entre una frontera “dura” y otra “blanda” en la encrucijada y periferia noroccidental de Mesoamérica; para intercambios comerciales y de comunicación al mundo exterior inmediato en la época, con las actuales regiones de Juchipila, Malpaso, Fresnillo, Saín Alto y Chalchihuites, y que tenían funciones religiosas rituales y ceremoniales (Medina González, 2000: 53, 67 y *passim*).

4. EL MESTIZAJE COMO PUNTO DE PARTIDA DE LA COMUNICACIÓN

Al hablar de comunicaciones hispanoamericanas coloniales y su importancia, no se puede pensar sólo en poblados aislados en el espacio territorial. Esos espacios inmersos en el pasado, se fueron transformando en híbridos donde la vieja concepción de la comunicación tenía que servir a las mismas necesidades de siempre: el contacto con el otro. Vivir en las ciudades, producto de las acciones interculturales, representaba para los europeos y los indígenas una manera de resolver las confusiones que esto conllevaba. En 1498, el fraile jerónimo Ramón Pané terminó de escribir una *Relación acerca de las antigüedades de los*

indios. Ese misionero pudo haber sido el primero en aprender la lengua de los indígenas y en indagar sobre sus costumbres. Su actividad la desarrolló en La Española, por órdenes de Colón. Los conquistadores se ilustraron por vez primera en las costumbres y pensamientos aborígenes de los indios taínos de La Española. La obra de Ramón Pané da muchas respuestas a las dudas del pensamiento colombiano en los primeros años de aquel encuentro. Tres culturas, la indígena (generalmente simplificada) la hispana (también generalizada por aquello de las regiones hispánicas) y la africana (cuando se menciona y no resulta omitida), fueron los factores dominantes en el mestizaje como punto de partida de una comunicación hispanoamericana. La cultura dominante soporta algunas preguntas que provienen del origen de la misma cultura hispánica: la tradición histórica de otras mezclas, desde la romana, pasando por los celtas, fenicios, árabes y germanos. La cultura hispana también está en ese mismo margen de reflexión: ¿qué sucedió con la cultura transmigrada a América, si se habla de vascos, catalanes y castellanos? Hay, pues, un encuentro de dos mundos heterogéneos. Por un lado el mosaico mestizo traído por los mismos españoles y europeos en general; por el otro, de la gran cantidad de diversas culturas indígenas con variantes lingüísticas y de otro tipo que convivían en un apretado mundo americano. Las vecindades de lo uno y lo otro en las formas de vida de los indios, las percibieron genéricamente los europeos como lo indio por excelencia y sin disociación de costum-

bres y tradiciones. La comunicación hablada, por mencionar un rasgo relevante, dejó ver las carencias de comunicación y las confusiones interculturales a raíz del mestizaje del pensamiento y de la cosmogonía propia. Un choque de dos mundos.

Los desencuentros en la comunicación se cristalizaron en tres vertientes (indígenas, africanas y europeas), cada una con su pluralidad basada en encuentros anteriores. En el Nuevo Mundo coincidieron sin fundirse del todo. Tomaron forma como culturas de resistencia, llevadas a los extremos de la in-comunicación misma: recuérdese el ejemplo de los criollos levantados contra los peninsulares, los indígenas contrarios entre sí, pero con diferencia de espacio o de lengua; y los esclavos africanos desarticulados en sus creencias de todo tipo, como las religiosas. Se muestra una vez más la importancia del mestizaje cultural y la imposibilidad de hablar de una comunicación plena y no contaminada por las mezclas raciales y los contactos coloniales. Durante los primeros años de la conquista y la colonización se formó un universo heterogéneo con nuevas formas culturales. Las variantes, precisamente culturales, a lo largo de la Hispanoamérica colonial, admiten una gran gama de interpretaciones que conllevan a identificar diferentes pautas de desarrollo social y cultural desigual en toda la región.

No podía ser de otra manera: las comunicaciones hispanoamericanas en el ámbito temporal virreinal, fueron producto de la interacción entre dos factores culturales, el europeo y el autóctono americano. La introducción de

dos elementos de la cultura occidental antigua como el caballo y la rueda, se compenetraron con las rutas indígenas y los centros prehispánicos urbanos para dar forma a una comunicación humana expresada en territorios “mestizos”. Las mezclas raciales tuvieron sus acentos de permanencia y expansión con limitaciones o diversidades culturales, sociales y económicas. Pero en un camino donde debían transitar todos los miembros de los diferentes estratos sociales, no había distingos. Simplemente se llevaba a cabo el acto de la comunicación en sus diferentes formas, los caminos y las “vías” de agua tenían que ser para todos y por todos.

Los mestizajes de la época, los que se dieron entre europeos y nativos americanos durante los primeros contactos interculturales, son sinónimo de identidades donde la extensión, calculada o no, de un proceso de “mundialización” dentro del dominio cultural, sentaría las bases de una lucha entre las identidades mismas. El desmantelamiento de ellas, es un proceso complejo que ahora es difícil de medir. Tanto los europeos como los pueblos indígenas entraron en una dinámica de luchas, concesiones y dominios que enriquecieron los procesos culturales en ambos sentidos de pertenencia, nativa y europea.

La combinación de culturas encubre fenómenos inconexos y situaciones extremas y diversas. Esto en el plano de las manifestaciones culturales *per se*. En cambio, en el aspecto de la comunicación tangible e intangible, en los medios que se utilizan para este fin, la retrospectiva se reduce al dominio de lo concreto,

de lo utilitario: la común, lo que se requiere en ambos lados de la percepción racial y estructural se aviene a las diferentes formas que se unieron para dar paso a la comunicación física de los pueblos y las ciudades.

Todas las culturas pueden mezclarse casi sin límite. Y en esto, las comunicaciones hispanoamericanas se forjaron en el desborde de esos límites. Si acaso los diques fueron geográficos y físicos, fuera del control de ambas identidades interesadas en el fenómeno del contacto directo o indirecto, para satisfacción de intereses propios. En este aspecto se puede identificar una serie de intereses primarios sobre todo de los europeos. La medida del interés de los indígenas también fue cambiando, en constante aumento, conforme se tuvieron que aceptar las pautas de la supremacía europea y del sentimiento de la derrota militar. La adaptación a nuevas conductas y formas de vida indígena, tuvieron que hacer mella en el ánimo de las poblaciones nativas. Con el paso del tiempo, el intercambio cultural fue un factor necesario dentro de un marco de nuevas reglas de supervivencia. Hasta en las agrupaciones autóctonas americanas más huerañas y rebeldes, como los chichimecas o los araucanos, los caminos y comunicaciones se hicieron indispensables para hacer prevalecer actos de resistencia o de lucha (Gruzinski, 1994: *passim*).

Desde el Renacimiento, la expansión occidental no ha dejado de suscitar mestizajes en el mundo entero y reacciones de repulsa. Los primeros mestizajes de proyección planetaria están estrechamente ligados a las premisas

de globalización económica que se inicia en la segunda mitad del siglo XVI, un siglo por excelencia ibérico. Este mestizaje potencial, al arribar a tierras americanas, procesaría con cierta rapidez una forma de vida dominante del mundo europeo. Por eso, el cuidado con el que los españoles se extienden en el orbe americano, obedece a los patrones singulares de supremacía cultural, con el cristianismo y la institución real sobre el recientemente recuperado mundo ibérico que había estado en manos de la cultura árabe. El despliegue de un pensamiento mestizo español (aunque ellos no lo aceptaran así, pues se creían puramente cristianos y únicos) en el mundo americano, llevó a la superación del asombro inicial y a la empresa de construir un pensamiento mestizo (Gruzinski, 2000: *passim*). Éste se reflejaría en todos los actos de la construcción colonial-virreinal, una cruzada que pasaría por todos los órdenes de la vida, incluido el de las comunicaciones físicas en el conglomerado del Nuevo Mundo.

Muchos lugares americanos se sumergieron en el ideario de los conquistadores pero continuaron perteneciendo a su pasado, a lo rústico y arcaico, con los contrastes de una combinación de identidades, mundos mezclados que en las comunidades indias se asentaron con la parsimonia de la limitación del mundo conocido hasta entonces. Las comparaciones y las figuraciones de los europeos, como las que hizo, sin resistencia, el almirante Cristóbal Colón, encallaron en los rostros de los indígenas, en sus rasgos, en su lengua, en sus ritos y sus costumbres. Realidad cultural en-

marañada por lo que los españoles vieron por vez primera, con una sensación y mezcla de ambigüedad, maldiciones de mundos compuestos con efectos bellos y violencias interétnicas que comenzaron a trazar sus caminos de ida y vuelta, para no perderse y asegurar la rutina que vendría en la convivencia de dos entidades diferentes entre sí.

Las ataduras biológicas entre europeos e indígenas comienzan a funcionar: estos últimos se inclinan por permanecer cerca de las ciudades y los poblados fundados por los primeros, como una manera de estar cerca de los hijos de esas uniones y para vigilar de cerca el proceso de cristianización. Los indígenas sabían que podían obtener algunas ventajas de todo eso. Zonas cada vez más extensas padecen una sucesión de choques, penetraciones e influencias que se reflejan en el pragmatismo de la comunicación: cada vez se hizo más inevitable estar cerca los unos de los otros. La penetración a través de los caminos, tanto de españoles como de mestizos, era una oportunidad para llegar hasta los núcleos indígenas con la finalidad de explotarlos, pero también de interaccionar con ellos. La presión europea en el espacio americano sirvió para la expansión de la religión cristiana.

Soldados y misioneros se ven atraídos por las pequeñas aldeas repletas de indios: cada vez son más escasas las que permanecen fuera del tiempo y la historia de los blancos. El español se ve atraído por las enormes extensiones americanas. Exploradores, administradores, misioneros, en busca de almas por salvar, Eldorados por descubrir o indígenas por some-

ter. La demarcación de fronteras internas en las administraciones españolas se involucra en la dinámica de tener que reconocer los lugares y las poblaciones. Los pueblos de indígenas se someten paulatinamente a ese movimiento que va demarcando, entre otras cosas, las vías de comunicación, producto de esa colonización occidental. Los mestizajes culturales se desarrollan en todo ese proceso y se vuelven dominantes e irrefutables.

La base principal del barroquismo como expresión cultural y modo de vida en la Nueva España, fue el mestizaje cultural. La mezcla de valores entre el factor indígena y el español se dio de diferentes grados y de acuerdo a la cantidad de población, tanto de uno como de otro. Así, la mezcla racial y cultural fue más intensa en el centro del virreinato, ciudad de México y Puebla principalmente. En el norte la interacción biológica y cultural fue de menor intensidad. Las diversas capas sociales, producto de estas mezclas llegaron a imponer comportamientos culturales de diversos estilos. Al final de cuentas no se puede hablar de un movimiento barroco cultural único, sino diversificado y diferenciado con matices propios en cada una de las regiones novohispanas. También debe tomarse en cuenta la participación cultural del grupo criollo que interactuó cada vez más con los indígenas que los propios peninsulares. Los criollos se alzaron contra la autoridad real y, aunque fueron atacados, no dejaron de mostrarse inconformes por las preeminencias que no gozaban como los peninsulares a los que consideraban sus iguales, tanto en origen como en derecho. El motivo

de este dilema se explica en el centralismo y absolutismo de la Corona, propio de los gobiernos europeos de la época.

Los criollos, carentes de un pasado cierto, se propusieron a reivindicar al mundo indígena y a procesar la interpretación del mundo peninsular a través de sus costumbres, creencias y prácticas. Aquellos se conformaron como una clase instruida que no desdeñó del todo el pasado cultural prehispánico. Si bien se valieron de sus privilegios para descansarlos en los estratos inferiores, no dejaron de reconocer el valor de la cultura nativa americana.

La construcción cultural barroca sentaría sus bases en un virtual fracaso o frustración de un modo de vida señorial y teocrática a la vieja usanza española. Los hombres del siglo XVII abandonaron las experiencias del XVI y emprendieron las pautas de la modernidad cultural del Renacimiento. Para el siglo XVIII, la refinación de las pautas culturales se dirigieron al desarrollo de la ciencia y el método experimental, pasando de la fe religiosa a la búsqueda del racionalismo cultural. Los criollos entraron en un proceso de mestizaje con los otros grupos. Pero este proceso, desde luego, no fue el único. El mestizaje cultural se dio en todas las direcciones en diferentes grados y niveles de intensidad, de acuerdo a los factores ya descritos anteriormente. La represión de que fue objeto este grupo trajo consigo un desarrollo "pulido, cortesano y curioso".

Por lo que respecta a los mestizos se encuentra en ellos una herencia más compleja. Vástago del vencedor, en la mayoría de los casos en los primeros tiempos de la conquista, el mes-

tizo quiso esconder su herencia india y resaltar la española, forma de protección social que le aseguró mejores dividendos en una sociedad profundamente dividida en lo social. Pero no escapó a la crítica y al escarnio por parte de otros grupos, sobre todo del criollo y español. Esa identidad encontrada y contradictoria le dio al mestizo una posición difícil y le suscitó deseos de venganza que nunca satisfizo.

Producto del mestizaje en el fenómeno de la comunicación para la vía que aquí nos ocupa, fue la población y sus perfiles o tipos. La diferenciación entre comunidades europeas o particularmente españolas y las autóctonas, fue muy clara, desde cualquier ángulo que se vea; es decir, el elemento racial y la aculturación alteraron muchos de los cuadros de la conquista y colonización. Se confirmó alrededor de los caminos un virreinato dual con espacios reservados para los indios y otros para los españoles. Esto en la práctica no fue controlable pese a las prohibiciones de la autoridad real; y las mezclas raciales fueron ganando terreno. Las poblaciones a lo largo de las vías de comunicación se caracterizaron en sus rasgos como resultado de la evolución económica de las diferentes regiones por donde pasaban los caminos.

5. POR LOS CAMINOS DE LA EXPLORACIÓN, CONQUISTA Y POBLAMIENTO

Luego de la conquista consumada en Tenochtitlan, el 13 de agosto de 1521, por las huestes de Hernán Cortés, los españoles ha-

brían de pasar otra difícil prueba: la Guerra del Miztón, finalizada en diciembre de 1541, en medio de los enormes trabajos previos a la apertura del occidente, un territorio enorme y hostil. Los acontecimientos históricos previos a esa gran batalla que culminó con la toma del cerro del Miztón, estuvieron dominados con una gran oposición de la liga de las naciones indias de la región. Un recuento: conquista de Michoacán (1522); conquista de Colima (1523); expedición y conquista de Francisco Cortés y su hueste en Tepic (1524); conquista de Nuño Beltrán de Guzmán en Xalisco (1530-1531); rebeliones en esta zona (1531-1540). Nada se hubiera vencido o conquistado sin la valiosa ayuda de los indios aliados de Michoacán y el centro del virreinato (Hillerkuss y Martínez Saldaña, 2009: 24). Ellos, los aliados, pueden ser reputados como los promotores de la apertura de caminos en el occidente novohispano.

Luego de finalizado el proceso de conquista para lo que sería la Nueva España, es trasladado el sistema de comunicaciones peninsular. Comienzan a organizarse en varias direcciones los caminos reales compaginados con las subyacentes rutas prehispánicas. La primera ruta es la establecida por Hernán Cortés entre Veracruz y México y posteriormente al océano Pacífico a través del puerto de Acapulco, con el fin de llegar a la verdaderas Indias, al comercio de las especias y las mercancías exóticas. Pero las dificultades políticas con Portugal por la intromisión de Fernando de Magallanes en la ruta lusitana del Pacífico complicaron la comunicación. Fue hasta 1565

cuando Andrés de Urdaneta descubre el derrotero que permitió el tornaviaje del oriente asiático hacia las costas novohispanas. Los caminos reales de Acapulco a México y de allí a Veracruz y a la Habana por vía marítima establecieron un enlace entre el pasaje y comercio del Galeón de Manila y la Flota de Indias. La arribada a Cádiz y el pase de mercancías y de metales preciosos a Sevilla continuaban hasta Madrid, ya en tiempos de Felipe II. En el camino quedaba gran parte de la riqueza sobre todo en especias y otros productos orientales en la Nueva España y el Perú. Este largo andar, donde los caminos reales jugaron un papel fundamental, es una de las rutas más largas de comunicación en el reino español, considerada como la continuación de la Vía Latina, desde Roma hasta Lisboa, con una desviación al puerto de Sevilla (Criado, 2007: 30-33). En sí, el sistema de caminos principales en la Nueva España fueron cuatro: el camino hacia Europa, que comunicaba a México con Veracruz, través de las ciudades de Puebla y Jalapa; el camino hacia Asia, de México al puerto de Acapulco, pasando por Chilpancingo; el camino de Guatemala, vía el Istmo, que pasaba por la ciudad de Oaxaca; y el camino de Tierra Adentro, cruzando las grandes llanuras del norte, pasando por los principales enclaves de Querétaro, San Miguel, San Felipe, Zacatecas, Sombrerete, Durango, hasta llegar a Nuevo México (Jiménez, 1950: 154).

En los caminos de la conquista hubo unos más largos que otros. Las caminatas más grandes durante el fundacional siglo XVI en la América española, son de Álvar Núñez Cabeza de

Vaca y Andrés Docampo. El segundo recorrió más distancia que el primero, pero ambos de manera accidental, producto de infortunios o antecedentes donde no se contemplaba llevar a cabo la proeza de recorrer miles de millas en un considerable número de años. Cabeza de Vaca llegó como tesorero de la expedición de Pánfilo de Narváez. Éste partió de Santo Domingo con escala en Cuba en un viaje de exploración a la Florida, descubierta en 1517 por Ponce de León. El mérito de los dos caminantes es haber recorrido grandes distancias con una resistencia física admirable en territorios de Norteamérica. Cabeza de Vaca fue el primero que entró y *cruzó* el territorio ignoto del septentrión indiano. De ese periplo proviene su obra *Naufragios*. El análisis de ésta, desde varias disciplinas y enfoques, dan por sí un resultado interesante para comprender mejor el proceso de apropiación y uso del espacio, desde lo comunicativo hasta lo simbólico.

En grado de heroicidad puede catalogarse la larga caminata de Cabeza de Vaca, al igual que los actos de otros conquistadores, como una clase aparte, diferente, de los llamados *pionners* españoles. Muchos actos heroicos hay que contar o ya han sido contados, unas veces por gente ajena a sus acciones y otras por ella misma. Son demostraciones de energía, paciencia, valor y serenidad ante la amenaza de la muerte y la persistencia varonil en la misión emprendida, hasta el último momento, tal como lo describe Rafael Altamira (prólogo en Lummins, 1983: XXVIII). En grado sumo ha de tomarse la aventura de Cabeza de Vaca y su

resultado literario, enmarcado en la tradición de crónica en las Indias.

La descripción de un observador atento es una de las características del viaje de exploración y descubrimiento con los encuentros bélicos en un mundo desconocido y ajeno. Cabeza de Vaca hizo un viaje paradigmático. Al ser despojado de su contexto cultural y cristiano (lejos de una imagen de Cristo, comiendo bayas silvestres y mariscos, curando con piedras y plantas) quedó alejado de esos referentes que lo identificaban como un español honesto en cuanto a los acontecimientos que narra. No habla de triunfos. Escribe sobre secuenciales fracasos y de los duros trabajos para una supervivencia luego de la estrepitosa caída del plan de conquista en la Florida. En la relación de Álvar se ve claramente la estructura narrativa utilizada en los relatos de exploración y descubrimiento: *la partida, la travesía, el encuentro y el retorno* (Rodríguez, 2010: 172).

El relato de Álvar Núñez es un discurso sobre una realidad nunca vista donde el autor utiliza códigos narrativos y descriptivos del relato de viajes medieval. Se observa un apoyo en imágenes que provienen de una tradición literaria y del imaginario del Medioevo europeo (Rodríguez, 2010: 171) La codificación de viajes en un relato como el de Álvar Núñez Cabeza de Vaca es posible aplicarla por haber sido un viaje de exploración y descubrimiento. Y si hemos de aceptar que Álvar es un *conquistador conquistado* o un ejemplo de sumisión a los indios (Todorov, 2008: 207) hay que ver hasta dónde es tal. Cabeza de Vaca es uno de los

ejemplos más representativos de los periplos de españoles en el proceso de construcción de los caminos físicos e imaginados en el vasto territorio americano. De este tipo de travesías es donde se nutrió parte de una tradición jurídica y los intentos de normatividad y administración de ese fenómeno llamado camino, más allá del trazado de brecha en el suelo.

La legislación sobre los caminos para la América española no fue muy amplia pero sí suficiente para tratar de establecer una política real respecto a la importancia de apertura, conservación y acrecentamiento de las vías terrestres de comunicación. Se puede decir que dicha legislación, como la mayoría de la época, fue casuística y decretada a través de cédulas reales. Indicaban a las autoridades en Hispanoamérica lo que debía hacerse en materia de caminos para su construcción y conservación. La legislación se puede ubicar en tres ámbitos de gobernación: local, regional y virreinal, todos emanados o ratificados desde las propias órdenes de la máxima autoridad: el rey.

Ejemplo de lo anterior son algunas referencias sobre los caminos en la correspondencia real dirigida a la audiencia de La Plata de los Charcas durante el siglo XVI. No son muy abundantes, pero sí se concentran en esa región, el *otro* extremo de peso político específico por su producción de plata en el ámbito del enorme territorio del virreinato del Perú. La ciudad de La Plata fundada hacia 1539-1540, fue asentada en un valle con un clima apropiado. Se tornó en un espacio donde acudieron diversos tipos de gente que construyeron paulatinamente una identidad charqueña-platen-

se. La vida en el lugar estuvo íntimamente ligada a la interacción de los agentes reales con sus habitantes, quienes le dieron un aire de ciudad con indudable *status* político en toda la región del Alto Perú. La primera cédula, la número 1 en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, es emblemática. Se trata de una prohibición del rey Carlos I para que no se lleven en las Indias, por mar y de unas provincias a otras, indios, esclavos o gente libre. El resultado de este trasiego de indios: la muerte en muchos casos por haberlos “sacado de sus naturalezas”. La cédula del año de 1543 (16 años antes de la fundación de la audiencia de La Plata), defendía la permanencia de los indios, esclavos o libres, conocidos como yanaconas o yuanaconas (que desarrollaban el trabajo asalariado en las minas). Es notorio que la movilidad de los indios comenzó (o se provocó) tempranamente en las Indias. Por las presiones radicales, muchos aborígenes vieron la necesidad de cambiar de residencia para transformar su estilo de vida. Huir de la opresión (española o de los caciques indios), del hambre y de la desintegración tribal y familiar, fueron las causales de los movimientos migratorios. La cédula en cuestión es clara: “no sacar ni llevar por mar indios ni indias algunos de las provincias donde son naturales a otras ningunas” (ABNB, Cédulas reales, audiencia de Charcas, Real cédula 1, 1543). Esto no obstaba para sacar a indios de sus tierras y llevarlos a través de los caminos. En la región de Charcas, relativamente pronto descubrirían los indios de lo mejor que se vivía en las minas del Potosí, por ello consintieron en ser

llevados a ellas para ahí quedarse y no volver a sus comunidades de origen. En contraparte a lo anterior, surgió el sistema de la mita, entendida como una forma de sobreexplotación brutal contra los indios por todo lo que conllevaba (Valencia, 1974: 74-75).

Aunado a lo anterior, las provincias del Perú, incluido el territorio de la audiencia de La Plata, comenzaron a dejar tras de sí, luego de los trasiegos de la conquista, del descubrimiento de ricas minas de plata y de la movilidad de los indígenas, “pedazos de tierra que con todas las alteraciones pasadas estaban sin indios”. Esos vacíos de población, islotes de soledad, pronto causaron la apertura de caminos por donde “proseccionaban” españoles “baldíos” u ociosos que no tenían con qué aplicarse a la agricultura. (Burciaga, 2011b: 212). El rey envió un auxilio para que muchos de esos españoles vagantes compraran una yunta de bueyes y se pusieran a labrar la tierra. La orden real incluía la prohibición de “hacer poblaciones en los sitios despoblados” (ABNB, Cédulas reales, audiencia de Charcas, Real cédula 82, 1569).

En ese mismo sentido de la legislación, una de las ordenanzas más curiosas en la materia de caminos proviene de la autoridad virreinal del siglo XVII, cuando se ordenó a los correos que, conforme avanzaran, fueran tirando semillas de árboles del Perú o pirules. Esta medida sirvió para reforestar y dar sombra a los caminantes y al ganado (Martínez del Río, 1971: 65). Otra afirmación al respecto y más tardía, es que la proliferación de este tipo de árboles servía para demarcar hasta dónde ha-

bía llegado “la civilización española” en el septentrión americano.

Todo el conglomerado de legislaciones y de intereses lo heredaron las vías de comunicación americana, a través de la conformación paulatina de un derecho indiano que provino del castellano. Toda la regulación americana tiene distinciones de las leyes castellanas de las que fueron inspiradas. En una legislación proveniente de una casuística, se tuvo un conjunto de leyes que conformaron parte de la recopilación de las leyes de Indias. La habilitación de estas leyes se relacionaba con la necesidad de abrir caminos, construir puentes, regular el tráfico de mercancías y el tránsito de personas, establecer los impuestos del traslado de productos, legislar sobre la instalación de puestos de descanso (mesón, tambo o venta), regular la fundación de nuevos poblados y, en materia militar y de seguridad, facilitar la instalación estratégica de presidios y de compañías de la Santa Hermandad.

El camino real en América se instauró con todos los componentes de los caminos reales en la península. Fue un plan de generalización y unidad del reino español en América para articular la economía y todos los procesos sociales imbricados en la comunicación. Las rutas fueron variables, con desviaciones o caminos secundarios, pero siempre articulados al principal y al territorio, desde el principio y el fin del camino o en sus puntos intermedios. La integración territorial a través del camino real siempre fue en primer orden al aspecto económico. En el ámbito americano el camino real es un medio de inicio, desarrollo y consolida-

ción de los procesos y sistemas de exploración, conquista, colonización y poblamiento. En las ordenanzas dadas por Felipe II para el descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias, se estipulaba que los asentamientos poblacionales debían de contar con buenas vías de comunicación en salidas al mar para facilitar el comercio, la administración real y eclesiástica y la defensa militar.

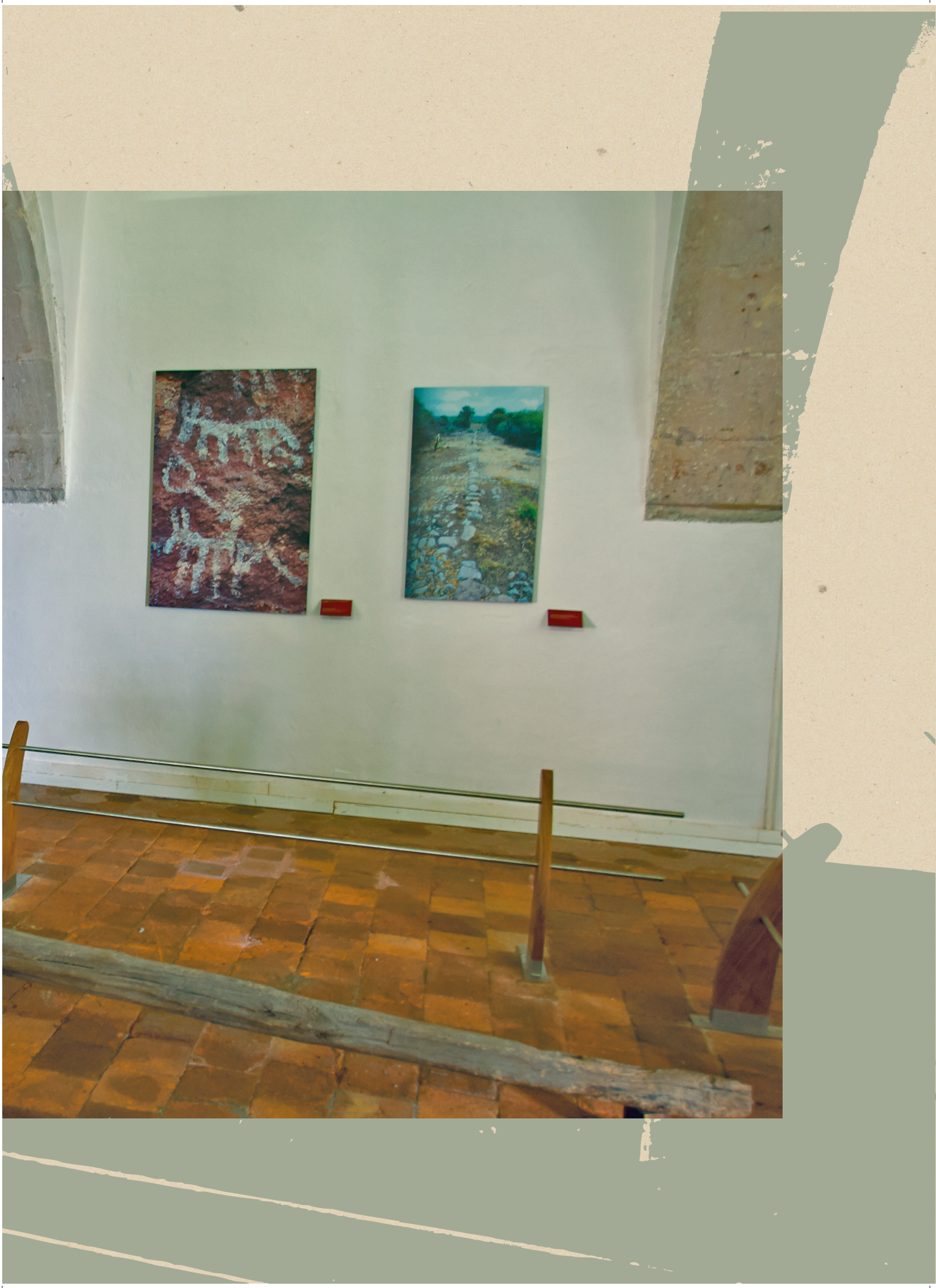
Las condiciones de los caminos en la parte última del siglo XVI, alrededor de 1600, en Hispanoamérica, se diferenciaron. Escaseaban las carreteras aptas para carros: de México a Veracruz, de Callao a Lima, de Valparaíso a Santiago. El abastecimiento de ciudades grandes, como México, requería diariamente de la entrada de tres mil mulas y más de mil canoas que cruzaban los canales y la laguna. De Veracruz entraron y salieron (entre 1791 y 1810), 95 mil 796 viajes sobre mulas, lo cual da la idea del enorme trasiego comercial entre el puerto y la capital novohispana en ese lapso (Romano, 2006: 10). En las rutas Lima a Cuzco, Oruro a Potosí, Tacna, Arica y Arequipa, se utilizaban ingentes cantidades de llamas para transportar el mercurio y otras mercancías a los centros mineros. En Nueva Granada y Popayán se utilizaba todavía el transporte con porteadores indios. Las grandes dificultades se daban en zonas de ríos; la falta de puentes hacía más penosos los cruces en muchos trayectos. Durante temporadas de lluvia las carretas quedaban tan embarradas de lodo que era difícil su tránsito. El sistema de transporte en Nueva España se realizaba por una red de vías terrestres, a excepción de la región

de Yucatán, que desde la conquista tolteca se efectuaba por vía marítima, situación inalterada durante el siglo XVI. El negocio de las posadas fue administrado en su mayoría por españoles. El camino México-Veracruz llegó a ser conocido como el “camino de las ventas,” porque en sus 367 kilómetros de recorrido había un lugar de descanso, esto es cada 28 kilómetros, distancia que cubría una carreta en una jornada (Slicher van Bath, 2010:146-159).

La articulación del territorio novohispano se dio primero por ese camino México Veracruz, luego por el Camino de la Plata; más tarde por la extensión de éste en el de Tierra Adentro y en otra vía, la México-Acapulco. El que se adentraba en la prolongación del camino de la Plata, desde Zacatecas hacia el septentrión novohispano, fue el más importante eje articulador de la exploración, conquista, colonización y poblamiento en todo el norte de América, por su extensión, la cantidad de poblaciones y el número de intercambios varios, sobre todo de tipo comercial. Como ya se había señalado antes, la actividad minera fue la más importante en el plano económico en el Camino real de tierra adentro, sin ser éste una vía continua y uniforme. La disparidad de características físicas en su ruta se hizo notable (Pérez González, 2000: 314).





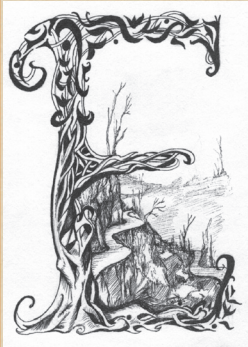




II. EL CAMINO REAL DE LA PLATA Y LAS MINAS DE ZACATECAS

*La riqueza del subsuelo zacatecano
encumbró fortunas que sirvieron
para desafiar a los nativos.
Una ambición dual se apoderó de los colonos;
por un lado, se encontraba la idea de
alcanzar la riqueza material;
y por el otro, ser amos y señores de un inmenso
territorio que escapaba de su vista
(Ávila Juárez, 2008: 231)*

I. APERTURA DE CAMINOS Y FUNDACIONES: LA GENTE, EL CRISOL DE LOS ESFUERZOS



EL TRASLADO de España a las Indias fue difícil. Todas las fundaciones nacieron débiles. Los conquistadores y colonizadores, con su osadía, marcaban el afán de multiplicarlas. Las más perduraban; otras no llegaron a ser: fenecían al poco tiempo de haber nacido. También las hubo que resistieron a los embates de la naturaleza o de los nativos, incluso de los propios conquistadores que con frecuencia se inflama-

ban con disputas internas por desacuerdos a intereses propios o por simple desesperación ante las adversidades que se presentaban. La voluntad de construir ciudades desencadenó en menos de un siglo una verdadera red urbana a escala continental. Hacia 1574, los españoles habían fundado más de 200 ciudades. En total fueron casi mil ciudades nuevas en el transcurso de la época virreinal: 509 en la Nueva España y 460 en el Perú, para un total de 969 (Musset, 2011: 43).

Los modelos de urbanización americana se identifican con varios elementos traídos desde la península y con una fuerte raigambre de otros modelos urbanísticos, localizables en la más remota antigüedad desde los primeros sistemas constructivos ibéricos. La combi-

nación de dichos sistemas amalgamó estilos diversos que debieron de decantarse, o así trataron de hacerlo los fundadores, en las necesidades de construcción de una *nova bastida* o ciudad nueva. Uno de los retos mayores en ese proceso fue el de la defensiva.

La expansión en el norte de la Nueva España siguió patrones apegados a la regularidad y uniformidad en la distribución y uso del espacio físico, aún y cuando los hilos de la mayoría de estas empresas estuvieran manejados por intereses de carácter particular, principalmente hasta 1573. Fueron pocas las formaciones urbanísticas deliberadas y espontáneas que se suscitaron, pues debían de cumplir las numerosas facetas de la distribución y construcción urbana, siguiendo las directrices legislativas que las motivaron y sostuvieron. El inicio de la urbanización en el Camino Real de Tierra Adentro debemos entenderlo como resultado de un sentido práctico o de improvisación, tal lo plantea Toussaint (1983:1): algunos elementos de ambas culturas, la indígena y la europea, se proyectaron como componentes secundarios. Años más tarde con el seguimiento de ordenanzas y restricciones reales, desaparecería esa espontaneidad. Los primeros caminos, después de la conquista, los promovió Hernán Cortés, quien se aprovechó de la guía y experiencia de los indios, además los incorporó a ese primigenio sistema de construcción caminera. En 1523 ordenó la apertura del camino de México a Tampico. También Cortés tomó la iniciativa de comenzar el camino a Acapulco, Oaxaca, Tehuantepec y el de Michoacán a Jalisco (Gutiérrez Álvarez, 1993:97).

El complejo de las comunicaciones se desarrolló a un ritmo mayor que las fundaciones de ciudades. Alrededor de 1600, las posibilidades de comunicación respecto a una población eran mayores en proporción dos a uno. Es decir, por cada población había al menos dos o más posibilidades de comunicación, entendidas éstas por tierra, mar, río, tierra y mar, tierra y río, mar y río, y tierra, mar y río. Para el conjunto de la Nueva España, que contaba con un 63% de vías terrestres, se tenían un total de 44 comunicaciones en las regiones de México, Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca, Yucatán y Nueva Galicia. Para esta última se contaba con cuatro de las opciones más importantes de comunicación por tierra. Las comunicaciones norteñas novohispanas en su red de carreteras estaban conformadas por la ciudad de México, Puebla, Querétaro, Celaya, Zacatecas y Guadalajara. La única ruta comercial importante en el septentrión, hasta 1628, era precisamente la que iba de ciudad de México a Zacatecas y Durango (Slicher van Bath, 2010: 138-142).

Desde los primeros tiempos de la conquista de la Nueva España el camino que abrió la brecha de la comunicación en el septentrión del Nuevo Mundo, fue el Veracruz-México. El recorrido de este camino está documentado en varios trabajos y estudios de todas las épocas. Es señalado uno de ellos, de crucial importancia por haber sido redactado por un "curioso observador": el ingeniero en artillería Diego García Panes y Abellán (1730-1811). El *Diario particular del camino que sigue un virrey de México desde su llegada a Veracruz hasta*

su entrada pública en la capital es un interesante documento donde se da cuenta de las ceremonias y las fiestas en la entrada de los virreyes a la Nueva España y de la dura realidad del camino. El relato del artillero García Panes es revelador: da cuenta de los derroteros que seguían los virreyes desde el siglo XVI hasta el XIX, con las paradas acostumbradas en lugares de descanso y supervisión del ceremonial religioso en la visita del virrey a cada una de las parroquias importantes en el trayecto, en su calidad de vicepatrono de la Iglesia de la Nueva España. Además describe cómo eran los vehículos de transportación de la comitiva, quiénes acompañaban y con qué funciones y algunas vicisitudes que surgían en el camino (García Panes, 1755/1994).

La expansión norteña en la Nueva España se dio a partir del descubrimiento de plata en Zacatecas. Este espacio adquirió un contenido y un significado concretos dentro de unas dimensiones mensurables que podían alcanzarse con relativa facilidad. Ninguna relación, como ya se ha visto, fue posible con la comunidad autóctona de la zona. Pese a ello, en este espacio, no hubo una verdadera conquista; se trató de la apropiación del territorio; la apertura de caminos principales y secundarios jugó un papel de primera importancia. El trazo de un camino central desde la ciudad de México hasta las minas de los Zacatecas y otros puntos más al norte, además de un secundario de Guadalajara a Zacatecas, transformó la geografía del entorno. Incluso hubo quienes intentaron abrir otros largos caminos que llegaran a Zacatecas o salieran des-

de ahí, caso del adelantado Pedro Menéndez de Avilés, quien firmó en 1565 un contrato con el monarca Felipe II para la colonización de la Florida y la defensa de la frontera contra el reino francés. Menéndez tuvo la peregrina idea de abrir un camino directo desde Santa Elena (Carolina del Sur), pasando por la colonia de Tristán de Luna y Arellano en el Golfo de México, hasta Zacatecas; creyó que la distancia sería de unas 300 leguas en línea directa (alrededor de mil 250 km). En realidad era el doble. También creyó que a 260 km al noroeste de Santa Elena, estaba la cordillera a la que pertenecían las tierras de Zacatecas; quería tener allí sus propias minas de plata. También planeaba llevar la plata zacatecana hasta el Golfo para evadir el Caribe infestado de piratas. Don Luis de Velasco hijo, también planeaba algo inverso: abrir un camino desde Zacatecas a Santa Elena (Weber, 2000: 106). La principal necesidad de los conquistadores en el periodo de avance desde la ciudad de México hasta las minas de Zacatecas, fue la construcción de fortalezas defensivas. Aunque en un principio estaban desprovistas de sentido arquitectónico, no pasó mucho tiempo para que se construyeran siguiendo las reglas preestablecidas, principalmente porque a la Corona no le interesaba fomentar los intereses de señores neo-feudales a quienes la fundación de pueblos significaba un premio, fama, poder y riqueza, pero sobre todo la posibilidad de ascender socialmente (Arvizu, 1993: 40). Los presidios tenían dimensiones suficientes para alojar a un número determinado de soldados, con su capilla y otras

dependencias. Se trataba de un conjunto cuadrangular que muchas veces cubría la entrada a las minas. Su anchura era de aproximadamente dos y medio metros. Hay que distinguir presidio de casa-fuerte. Estas últimas debían alojar a los habitantes de una estancia ganadera para enfrentar los ataques sorpresivos de los chichimecas y otros atacantes. Presidio, por su parte, significa también cárcel, como el del Valle de San Francisco (Guanajuato). Este tipo de construcciones observaron una evolución desde el siglo XVI al XVIII. Contaron con lugares para alojamiento de viajeros los presidios de Ojuelos (Jalisco) y Puerto de Nieto (Guanajuato). Hay otro tipo de construcción a lo largo del camino tierra adentro: el fuerte, de mayores dimensiones que la casa-fuerte. Otras construcciones, ya señaladas en este trabajo, fueron las de hospedaje y las haciendas. Destaca la de San Nicolás de Quijas (Zacatecas) (De los Reyes, 1994).

En las primeras villas reinó la adaptación y hasta un empirismo en la traza. Un territorio plano no garantizaba facilidades para un trazado cuadrangular “perfecto”. Los retos del espacio se establecieron en función de factores que influyeron para la inexactitud en la traza urbana: declives, grados de consistencia y morfología del terreno, crecimiento por los impulsos de la actividad de los pobladores, factor éste último el más determinante para el destino de la traza, destino de irregularidades en las ciudades del septentrión novohispano. Un ejemplo: el cambio (hasta cuatro veces) del emplazamiento de la mayoría de las ciu-

dades. Un caso cercano al Camino de la Plata: la ciudad de Guadalajara.

Se establecen, entonces, las principales directrices de la traza de la ciudad en el septentrión novohispano, combinándose intereses de carácter particular y exigencias de índole institucional. Las ciudades, villas y lugares se definieron como bienes privados. Es común encontrar una limitación en cuanto a los accesos y las nociones de los espacios públicos, tanto de calles y plazas, en los que todos los habitantes puedan transitar libremente; conformándose las manzanas cuadradas, calles rectas y retículas ortogonales, donde la alineación fue uno de los factores para la distribución de los espacios y base para el asentamiento urbano.

Ya establecida la alineación de las manzanas, la ubicación de las construcciones se proyectó en los bordes de ellas desarrollando sus cuerpos hacia el interior de las cuadras, haciéndose extensivo este patrón a la mayoría de las poblaciones. A pesar de la presencia de edificios públicos emblemáticos, la arquitectura doméstica modeló la ciudad o la villa. La altura de las construcciones, generalmente de una sola planta, dio un aspecto de uniformidad en sus edificaciones que se organizaron a partir de la plaza central. Pero esta uniformidad nunca fue monótona. La alineación y la extensión, nunca el diseño, originaron modalidades en los detalles, sobre todo en los interiores (Aguilera Rojas, 1994: 248-249).

La implantación institucional-urbanística constituye el deseo español por establecerse y difundir sus patrones de organización socio-

cultural, siendo su principal factor urbanístico la concepción de ideas para el trazado de las plazas centrales y adyacentes.

(...) La ciudad es entonces, como hecho físico y como idea, una pieza clave de la ocupación de todo el territorio y por lo tanto elemento esencial de la colonización llevada a cabo por los españoles en América. En este sentido en el que se puede decir que esta colonización es una colonización urbana, a pesar de que las primeras ciudades fueran en sus inicios extraordinariamente poco densas y carecían de los apretados trazados de las ciudades europeas que les eran contemporáneas (Aguilera Rojas: 1994: 249).

Al instalarse en América ambas tendencias se conjuntaron para dar lugar a la *ciudad renacentista novohispana*, determinada por sus rectas calles, sus espacios abiertos que radialmente se proyectaban en el ámbito urbano, desde y hacia el centro simbólico y físico de interés religioso, político, militar y económico. El recinto ceremonial, tal y como se hacía en los asentamientos mesoamericanos, no estaba limitado por murallas, pero sí por sus ejes rectores que definían en sus manzanas la variedad de edificios que a la usanza europea se habían erigido. Las construcciones idealizaban el orden, maquinándolo a través de sus ejes ortogonales, herencia de la geometría griega clásica o de la disciplina militar romana que acostumbraban fortificar sus construcciones. Quizá una de las razones que permitió la permanencia de una gran mayoría de las pobla-

ciones fundadas por los españoles, fue que éstas se mantuvieron en un carácter más urbano aunque en lugares muy dispersos y lejanos entre ellos, con la mediación de poblados indígenas, indispensables por su relativa cercanía y prestación de servicios. Otra de las razones: la gran integración de grupos que los españoles formaron, evitando dispersarse o alejarse unos de otros.

La región del Noreste de la Nueva Galicia era entrañablemente inhóspita y extraña. Los peligros habían hecho mella en el ánimo de los conquistadores-colonizadores, al grado que estuvieron a punto de abandonar la aventura. Luego de que las empresas de conquista se habían financiado, primero por los patrocinios de la Corona –o de asociaciones o sociedades públicas o particulares: banqueros, cortes, armadores, mercaderes, señores de la nobleza y emigrantes llanos– se pasó al financiamiento proveniente del saqueo, la explotación y el trueque de los recursos de las culturas indígenas. El botín de conquista fue reinvertido para continuar con el proceso de otras conquistas. El alcance de lo obtenido, al no ser totalmente rentable para la nobleza europea, permitió que surgiera una nobleza americana (Burciaga, 2012: 181).

El origen de ciudades se había dado en medio del desconcierto y de la esperanza por encontrar riquezas, una de las prioridades de los españoles. La presencia de las autoridades reales, eclesiásticas, municipales, da cuerpo y prestancia a las capitales que concentran en torno a ellas la incipiente vida que remeda a la urbana europea. La influencia de la mi-

nería se puede establecer en el desarrollo en torno de las regiones donde se hizo presente y en las ideas económicas de los siglos XVI al XVIII, donde primó la posesión de metales preciosos como símbolo de poderío económico y político en el ámbito europeo. Así, “la distinción entre la tierra rica de minas y la tierra pobre agrícola, la preferencia de centros como El Potosí en el Perú y Zacatecas en la Nueva España no son accidentales. Están vinculadas a las condiciones generales de la economía europea, los medios de navegación, las posibilidades de importación y exportación de la zona colonial” (Zavala, 1953: 88). No es extraño, por ello, que Zacatecas destacara, a finales del siglo XVI y principios del XVII, como la capital económica de la Nueva Galicia. Guadalajara, la capital política de ese reino, era entonces una región más pobre y menos poblada en la que, por ejemplo, el transporte de mercancías se daba principalmente con el servicio personal de los indios tamemes. Éstos, pese a las prohibiciones de Las Leyes Nuevas, continuaron siendo utilizados después de la peste de 1576-1581 para transportar leña, forraje, carbón, piedra y ropas (Hassig, 1990: 217). Zacatecas, por el volumen de mercancías y el tráfico de plata a México, para cubrir sus necesidades, requería de caminos de carretas para que los víveres y otros productos pudieran ser llevados a menor costo (Burciaga, 2012: 181).

En una región con accidentes geográficos y características poco hospitalarias como la del nordeste neogallego, debió de ser necesario buscar la fundación de *asientos*. Recibían tal

denominación por ser un lugar de elección de los españoles para residir, dejando libres a los indios en sus pueblos, sitios inferiores respecto a la villa y la ciudad. Tal fue el caso de los asentamientos iniciales en tierradentro: San Martín, Chalchihuites y Sombrerete, emprendidos por Juan de Llerena y Martín Pérez entre 1555 y 1564. En el extremo sur de la ruta de influencia de las minas de Zacatecas, se reconoció el asentamiento de las Aguas Calientes, por el virrey Enríquez, cerca de 1570, y poblado en 1575 con permiso dado por parte del rey Felipe II (Amador, 2010, t. I: 166 y 207).

Cuando se presentaban problemas como los de los indios chichimecas, o la infertilidad del suelo, o la carencia de vetas minerales, fue menester desplazarse a otro sitio para empezar un nuevo asiento. Los colonizadores debían de cubrir las necesidades que surgían en la región y de acuerdo a las normativas de la población emitidas por la Corona. Ellos buscaban en sus movilizaciones un lugar donde establecerse de manera más o menos definitiva. Vecinos que aparentemente se convertían en trashumantes, de pronto podían llegar a la “tierra prometida” y quedarse ahí por el resto de sus días, excepcionalmente aislados de los demás, o casi siempre acompañados por otros colonos. Si las cosas se presentaban bien, podían convertirse en los pilares para una ciudad de prominente futuro (Burciaga, 2012: 181).

La trashumancia y los intentos de asentarse irían muy lejos en la Nueva España, desde 1521 y hasta muy entrado el siglo XVII. La frontera, el septentrión novohispano no de-

jaba dudas sobre sus dificultades geográficas. Todavía, a principios de 1608, según un manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid (Mss. 3064, Relación de Nuestra Señora de los Zacatecas, 1608) la ciudad era descrita como una frontera: “por ser esta ciudad frontera de todo el reino [de Nueva Galicia] de presente se hallan en el real almacén de esta ciudad arcabuces y armas (...) y se sustentan doce capitanes españoles.” Las incursiones de los chichimecas representaban una amenaza constante para el asentamiento español. Las características de la región y el esfuerzo de mineros permitieron que éstos frecuentemente tuvieran títulos de “capitanes” y “generales”, dirigiendo batallones contra las huestes de bárbaros. Los colonos tuvieron que hacer frente a las hordas de los chichimecas. Las incursiones de estos indómitos guerreros llegarían a poner en peligro la explotación de las minas de plata; y así ocurrió hasta las postrimerías del siglo XVIII. No era extraño que los españoles reflejaran en la toponimia su espíritu de defensa y reconquista. La villa de Xerez se fundó en 1570 por orden de la audiencia de Guadalajara como un centro de población destinado a proteger a los colonos de la región cercana a Zacatecas y al camino que conectaba a este real de minas con la capital del reino. Xerez recordaba al Jerez de la Frontera de las tierras andaluzas como un bastión de lucha de “reconquista.” Los destacamentos militares en Xerez de la Frontera estaban destinados a frenar los avances sucesivos de los indios de la “frontera” (Burciaga: 2012: 182).

La fundación de asentos y poblaciones, muchas de ellas futuras ciudades, se dieron gracias a la apertura de los caminos. Una extensa y naciente red de caminos secundarios y alternos fueron el soporte de la vía real en el septentrión novohispano llamada Camino de la Plata. Se facilitó así la conexión con diferentes ramales, particularmente de caminos, a los principales centros productores de plata y a los de otros artículos e insumos necesarios para la obtención de metales preciosos. Los conquistadores-pacíficos-colonizadores llegaron a convertirse en descubridores y explotadores de las riquezas de la región. Muchos de ellos se transformaron en prósperos mineros, otros en agricultores, ganaderos y comerciantes. Grandes oleadas de castellanos y vascos se asentaron en esas tierras. De Zacatecas, plataforma del poblamiento y ocupación del norte de la Nueva España, se desprendieron familias (como la Oñate, la Ibarra y la Saldívar), habitantes de lugares que se abrirían sobre todo a la explotación minera, caso de las regiones de San Luis Potosí y de Nueva Vizcaya. En ello se advierte la gran movilidad de los españoles conquistadores que trataron de buscar siempre la vía de nuevos descubrimientos, siendo el eje de todo las vetas minerales. Los primeros colonizadores, no obstante, siempre mantuvieron nexos con sus lugares de origen.

Los caminos locales y regionales sirvieron de enlace entre comunidades pequeñas y medianas y se unieron a otros ramales más grandes para llegar hasta centros urbanos principales. Los flujos de la región de la Nueva Galicia

se expresaron fundamentalmente en mercancías, animales, gente, noticias. Dieron lugar a la construcción económica regional y a la delimitación de fronteras bien definidas por otros aspectos: el político y el eclesiástico. Alrededor del Camino de la Plata y sus ramales novogalaicos existe un intento de conformar una historia “total” con la economía, el medio ambiente, la sociedad y la cultura, ejes conductores de esa historia. Los flujos económicos y el transporte estuvieron íntimamente ligados al desarrollo de la región de la Nueva Galicia. Dos polos de desarrollo se destacaron bien pronto en el tema del comercio y el transporte: Zacatecas y Guadalajara.

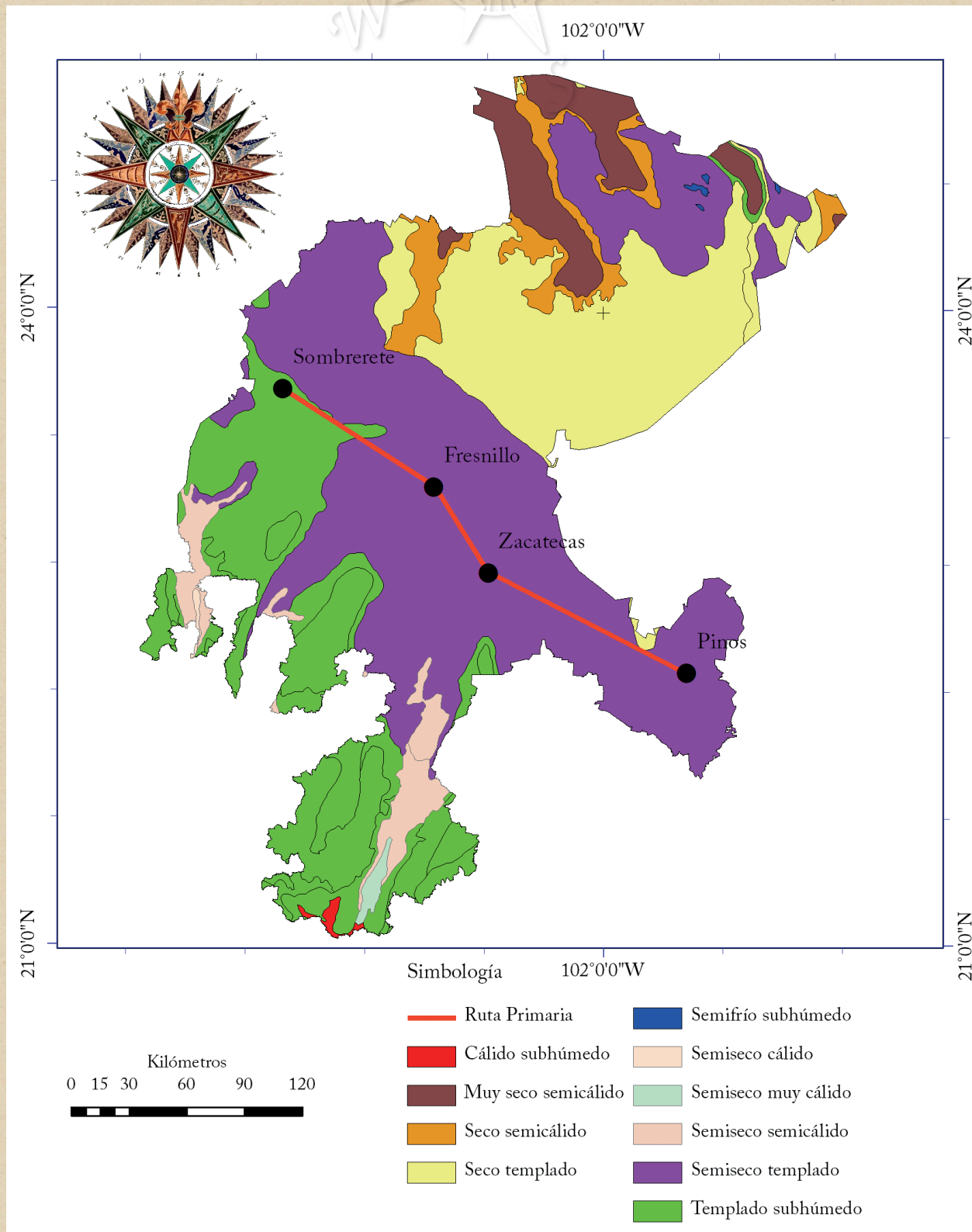
Uno de los elementos principales en la conformación de la Nueva Galicia, con sus centros urbanos y rurales como nervios de unión entre uno y otro espacio, fue el de los caminos. Para el caso de los caminos en la América española ha de considerarse la definición de “camino real” que poco figura en la obra de don Alonso de la Mota y Escobar (1940) y Domingo Lázaro de Arregui (1946), pero que se incluye en otros referentes de los mismos autores cuando señalan los enlaces entre las poblaciones de la Nueva Galicia. El camino real es aquel que se considera de interés público y bajo la sanción, vigilancia y, en muy pocas ocasiones, de mantenimiento material por parte de la Corona española. Tiene incluida la empresa real de la colonización con un valor añadido para interés de la monarquía en lo particular y del reino en lo general: formar una red de caminos reales. Los caminos que conducían a los reales de minas se pueden

considerar como reales por antonomasia (Pérez González, 2000: 291).

2. EL PAISAJE NATURAL Y HUMANO: LA GEOGRAFÍA DEL CAMINO

El territorio chichimeca, en la época prehistórica, era distinto: llanos fértiles, lagos con aguas limpias y de poca profundidad, valles y colinas arboladas, grandes manadas de animales de caza. Los cambios climáticos provocados por el deshielo de amplios territorios al norte del continente fueron transformando la ecología, convirtiéndose paulatinamente en una región semiárida, con la consecuente disminución y escasez de animales para la caza, lo que llevó al posterior surgimiento de formas de sedentarismo basadas en la cosecha de plantas silvestres con propiedades alimenticias. Los recursos de los bosques o del semi desierto, según el tipo de tribus y su ubicación geográfica, durante una larga época prehispánica, permitían el sustento de aquellas, por lo que su vínculo con la tierra se daba a partir de la movilidad para acceder a dichos recursos. Caminos los había. La geografía prehispánica de la región de Zacatecas observaba un gran movimiento con la presencia de los grupos chichimecas que ocasionalmente se aliaban o peleaban para disputar la disponibilidad de espacios y recursos. El desplazamiento de los grupos de población no fue masivo; éstos alcanzaban éxito cuando llegaban a lugares estacionales para la obtención de alimentos. Los caminos, así, fueron múltiples y en muchas

MAPA 5. LA GEOGRAFÍA DEL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO.



direcciones, sujetos a la geografía alimentaria de los grupos nómadas. A la par se desarrollaba el mapa regional direccionado desde el centro del antiguo territorio mexicano con bandas, la oriental y la occidental, que llegarían a influir aunque débilmente en el norte. Los intercambios poblacionales provocaron la transformación de ámbitos regionales y de redes de intercambio. El potencial del centro determinó las relaciones con el inhóspito norte del antiguo México.

El paisaje de Zacatecas envolverá posteriormente al camino real con sus discontinuidades:

(...) en (...) Zacatecas, el balance pluviométrico se vuelve insuficiente, el drenado es intermitente, anárquico y la alfombra vegetal discontinuada. Se pasa por todas las formas de caliche. El bosque sólo aparece en la lejanía, hacia la Sierra Madre, donde el norte frío y brutal se filtra por las coníferas. Muchos antes de que llegasen los españoles, La Quemada dejó de ser un baluarte frente a los nómadas, y toda la región se había convertido en terreno de caza y recolección de los chichimecas (Calvo, 1997: 17).

Después de la Conquista, la realidad de las regiones del septentrión y el occidente novohispanos se enmarcó en sus condiciones físicas. En el ámbito de Sierra de Pinos, un predominio de clima seco y frío, varios ríos bolsones o cuencas elevados, rodeados de montañas y una vegetación xerófila; multitud de arroyos bajan de las estribaciones cercanas al real minero, erosionando el suelo y dirigiéndose a un siste-

ma desordenado de pequeñas lagunas (Calvo, 2011: 62). En el área de Zacatecas, destacan la cordillera y las colinas áridas, con un clima seco y fresco y vegetación xerófila; los bosques o arboladas de la zona, al momento de la explotación minera, comenzaron a decaer rápidamente. En la región de Fresnillo, recién abierto el camino de tierradentro, se observaba un paisaje de llanuras secas, aprovechadas para la cría de ovejas y la explotación del carbón. En Sombrerete se destacaban los valles cercanos a la cordillera exterior de la Sierra Madre Occidental; su sistema hidrográfico natural dominado por el Río Grande o de Medina (Aguanaval); su clima seco y fresco y una considerable precipitación pluvial (Gerhard, 1996: *passim*).

Se abrieron las continuidades geográficas y se trazaron los primeros ejes de comunicación a partir del establecimiento definitivo de la capital virreinal. La geografía de los mexicas heredó su hegemonía del altiplano en el nuevo orden general. Reforzó su posición y su verticalidad, lo que contribuyó al desplazamiento de la población costera de ambas bandas hacia el centro, el occidente y el norte. Las conquistas de Pánuco y del occidente (La Nueva Galicia) con Nuño Beltrán de Guzmán cambió para siempre la concepción del mapa del septentrión novohispano. El desarrollo regional comenzó a depender de la movilidad de la población donde el reordenamiento territorial se vio reflejado en los caminos. Los espacios de las personas en su cotidiana movilidad vinieron a acentuar más normas y principios convenidos por la sociedad norteña para modifi-

car una geografía a diferentes escalas, desde la reducida hasta la territorial. Los españoles no sólo delimitaron territorios y espacios, a partir de linderos imprecisos. Una de las razones de las fronteras cambiantes y equívocas entre jurisdicciones políticas en el territorio dominado por los conquistadores, obedece a la dispersión de la población, que advenía del tiempo prehispánico. La falta de ordenación poblacional fue otro de los problemas de la conquista y la colonización. La ingobernabilidad siempre fue un fantasma en la búsqueda del ordenamiento territorial. El resultado: un intento de compactación de la población, tanto indígena como española. La iglesia y las casas de gobierno en las poblaciones resultó ser el signo más distintivo en ese intento de reordenación; los caminos largos y cortos contribuían a ese arduo trabajo. Esas rutas de comunicación se trazaron y acondicionaron conforme a la nueva realidad; luego surgieron los linderos cada vez más fijos y precisos. Los cambios y las continuidades como los caminos, se cruzaron en distintos niveles hasta formar conjuntos locales y regionales, articulados por las vías terrestres de comunicación. Por lo anterior, la ciudad de Zacatecas, luego de consolidada su vocación como centro minero, se constituyó en centro rector de desarrollo regional, vaso comunicante entre su ambiente urbano y los paisajes rurales. La ciudad tuvo funciones complejas privativas que no tenían otros centros urbanos en su área de influencia, como los conventos que establecieron diferentes órdenes religiosas. Sin embargo, todas las poblaciones, por muy pequeñas que fueran,

tenían lo esencial de un modo de vida urbano y los caminos que llegaban y salían de su espacio territorial. Todos los centros urbanos en la región del Camino de la Plata hacia Zacatecas, influyeron en la modificación del mapa regional.

Los ejes rectores en las postrimerías de la apertura del Camino de la Plata, Guadalajara y Zacatecas, impusieron condiciones físicas de dominación a los exploradores-conquistadores-colonizadores. Guadalajara, en materia fisiográfica y geográfica, partía desde su núcleo. Don Alonso de la Mota y Escobar señalaba que siempre había que iniciar del centro, refiriéndose al método de descripción que utilizó en su obra geográfica sobre la Nueva Galicia, la Nueva Vizcaya y el Nuevo Reino de León. Había que partir de un centro rector, de la ciudad de Guadalajara, desde sus mismas calles concéntricas apenas dibujadas y endebles a mitad del siglo XVI (De la Mota, 1940: 43). Guadalajara con su paisaje regional complejo, diferenciado en su ámbito de los conjuntos tectónicos más importantes del país, dominó el occidente de la Nueva España. La Nueva Galicia fue un amplio espacio que se fundió con todo el noroeste novohispano hasta donde se suponía estaban los fabulosos llanos de Cibola y Quivira. Al noreste imponía el límite con la región natural alrededor del río Lerma-Santiago. En su implicación política la audiencia de Guadalajara contaba con un territorio que hoy corresponde a la casi totalidad de Jalisco, Zacatecas, Aguascalientes y Nayarit y la parte central de Sinaloa. Es un conjunto longitudinal con cerca de 500 kilómetros

de Oeste a Este y de 600 de Norte a Sur. En esta parte occidental, montañas, barrancas y ríos, alargan significativamente las distancias. Las leguas fueron unidades de medida a vencer; en largos recorridos por los caminos de la región, había resistencia y desgaste físico. Las barreras geográficas van desde la planicie hasta el litoral y viceversa. Había pantanos, matorrales, arenales, ríos caudalosos en temporada de lluvias, mal camino y dificultades varias. El elemento vital: el agua, traería por consecuencia la fundación de una cultura en el camino real: la construcción de acequias y huertas, derivadas éstas en hortalizas, frutales, nogaleras y viñedos. El panorama se convirtió en un rosario de sistemas hidráulicos que se extendieron a otro camino desprendido del de tierra adentro: El Camino Real de los Texas o San Antonio, que iba de Zacatecas a San Esteban de la Nueva Tlaxcala (villa de Saltillo) y de allí al desierto de Texas, pasando por Nuevo León y Nuevo Santander (Tamaulipas). Los sistemas de riego corrieron todos los riesgos: hasta ser instaurados en lejanos y áridos lugares como San Sabá, en la parte más septentrional del camino de tierra adentro. La expansión agrícola realizada por colonos, frailes, funcionarios y colonizadores en general, incluyó el plan de abastecimiento de agua con diferentes sistemas, ya fueran las propias acequias, canales construidos desde los ríos y arroyos, embalses, norias y bordos, entre otros (Loeffler, Lamadrid y Martínez Saldaña, 2009: 45-46). Al situarse en la época de los recorridos sobre el Camino de la Plata, el clima es otro factor a vencer. Hay que caminar de preferencia

en temporada seca porque los transportes son de penosa andadura entre mayo y octubre; y puede que estalle la tormenta a media tarde, obligando al viajero a madrugar para avanzar tanto que a mediodía ya recorrió una distancia considerable y está listo para rancharse o acomodarse antes de que la lluvia llegue. Pero el viajar en temporada seca también tiene sus inconvenientes: las heladas y los fríos tempraneros y la dependencia de los hombres respecto de los animales que se alimentan de pasto. Si el ambiente está muy seco, hasta el ganado o los animales llevados en jornada pueden morir. Con ganados nutridos hay que viajar en temporada húmeda para alimentar a los animales y no tener que darles de comer con grandes esfuerzos por otros medios. Además, se tiene que viajar con las incomodidades del camino, amén de que hay lobos y coyotes. Y no se diga, claro, indios salteadores y de otras raleas, motivo de atención y preocupación del rey, virrey y las autoridades novogalaicas. Al final de cuentas, los salteadores de caminos tienen consecuencias muy graves: llegan a paralizar el transporte y a modificar sus estructuras y logísticas. En el Camino de la Plata y en otras vías, como la de Guadalajara al centro de Sinaloa, el peligro se llama indígenas caxcanes, chichimecas y demás. Los caminos se convierten en puntos débiles. Las mercaderías y los mismos españoles son un jugoso botín de guerrilla para indígenas que luego se especializaron en el asalto a las caravanas. Los indígenas avistan el objetivo y el grueso de hombres que con él viene; se diseña una estrategia momentánea

y se perpetra el albazo, con similar o mayor número de indígenas para no dar oportunidad al fracaso en el asalto (Powell, 1994: *passim*). Las correrías de los indígenas no parecen acabar nunca. Los lentos tiempos virreinales se enredan con la desesperación de los que tienen que viajar hacia la frontera norteña. Durante el siglo XVII, los caminos son todavía difíciles de recorrer. El sistema de los grandes convoyes tuvo que modificar un tanto su ruta de México-Zacatecas, desviando un poco el trayecto hacia la ciudad de Guadalajara. En el camino quedaron las construcciones de presidios para tratar de poner orden y seguridad a las rutas de la plata. Los hombres se ven obligados a caminar entre esa maraña de estadios naturales y humanos que cambian a veces paulatinamente, a veces drásticamente. Del centro de la Nueva España a los llanos de Guadalajara o a la meseta agreste del centro norte, llegando a Zacatecas, el paisaje manda y demanda atención y perseverancia para su conquista. Los caminos son como hilos delgados que se pierden en la maraña del inhóspito paisaje y que obligan a unir islas naturales y humanas y cada vez más separadas conforme se avanza hacia el norte. Es una especie de *finisterre* donde la mano del hombre poco ha llegado y en el que se quiere decir siempre, no la última palabra, sino el descanso hacia otro estadio norteño, en busca de la vida misma, en la expresión de las riquezas mineras, pues de otra especie poco se espera debido a lo árido del paisaje. Los caminos muestran su eficiencia si se utilizan correctamente: las noticias “vuelan” o al menos llegan pronto con sus

modas y sus materias primas, venidas desde México, desde Veracruz o desde Sevilla (Calvo, 1997: *passim*).

La naturaleza en las cercanías de las florecientes minas de Zacatecas se encuentra claramente referenciada e interpretada en varias fuentes; dos de ellas: la descripción de la ciudad, de Pedro de Valencia y el diario de viaje de Morfi.

En la descripción de la ciudad que hizo Pedro de Valencia (Biblioteca Nacional de Madrid, Descripción de Indias, tomo I, siglo XVII, mss. 3064; Burciaga, 2004: 383-386), aunque muy tardía a la apertura del Camino de la Plata, dice:

Tierra. La tierra en que está fundada la ciudad es montuosa y estéril como todas las de minas. Dista de la mar del sur, por la parte más cercana, más de cien leguas.

Situación. La ciudad está como veintitrés grados de altura. Los pueblos circunvecinos más cercanos son: al este las minas que llaman de Fonsalida a seis leguas; al oeste las minas del Fresnillo, a nueve [leguas]; al norte las minas de Pánuco, a dos; al sureste, la villa de Jerez, a seis.

Despoblados. Es la tierra por la parte septentrional despoblada hasta las minas de Mazapil. Por la meridional tiene los valles de Teocaltiche y [Tlal]tenango, hasta Guadalajara. Por la de oriente, tiene las minas de San Luis Potosí, hasta México. Por la de poniente, las minas del Fresnillo, las de las Nieves hasta Guadiana en la Nueva Vizcaya. Los despoblados que hay en esta provincia son: caminando a la ciudad de México casi treinta leguas; y caminando al

Nuevo México desde Santa Bárbara, más de ciento y cincuenta [leguas]; y todos [los despo- blados] están en el camino real.

Temple. El temple es frío y seco. Dos o tres meses del año corren destemplados [vientos]; y [las] variaciones que hay en el tiempo es que desde noviembre hasta marzo, [hace] frío, y desde abril hasta octubre calor.

Enfermedad. Es tan sana la tierra que de ordi- nario no hay enfermedades de consideración. Suele haber reumas y gota de pies y manos y contra ellas [se] usa del remedio que se sabe y le[s] parece más conveniente [a sus poblado- res] y con eso se pasa.

Agua. Un arroyo sólo tiene esta ciudad, y éste pasa por en medio de ella, y es para el beneficio de las minas. Suele crecer y hacer daño y así tiene dos puentes para una vía para el paso de carros y carretas. Para [beber] agua se sirven de pozos y de dos fuentes aunque pequeñas.

Árboles. Se crían en los montes, más que otros árboles, encinas, pinos y algunos otros. El pro- vecho que se saca de ellos es cortar leña y ma- dera y hacer carbón. La madera que se corta es mucha para el beneficio de las minas. Se gasta cantidad que montara cada año más de treinta mil pesos.

Yerbas. Pocas yerbas medicinales se conocen en esta tierra. De las que más se han de usar son el camote, la jícama y macatistle las cuales por ser buenas se aplican a cualquier achaque.

Huertas. Hay en esta ciudad huertas y en ellas se crían algunas frutas de Castilla como son manzanas, duraznos, albaricoques, meloco- tones. Y las hortalizas son lechugas, rábanos, coles y otras.

Sementeras. De sementeras no se trata en esta ciudad ni las hay por ser la tierra inútil para ellas como lo son todas las de minas. Se traen todas las semillas [en] carretones.

Sustento. El sustento ordinario es el pan y vino de Castilla, maíz, vaca, carnero. Se crían en la provincia vacas, ovejas, venados, liebres, cone- jos. Las mulas y caballos que se crían son en pequeñas cantidades y no de buena casta.

Fieras. Fieras no hay más que tigres y leones. Sabandijas no se hallan ningunas sino son algunas víboras, pero éstas son muy raras; así tampoco se conocen yerbas ni frutas ponzo- ñosas. Las aves que hay son gallinas, tórtolas, ansares, patos y otras.

Minas. Hay en esta ciudad muchísimas minas labradas y sin labrar, todas de plata, porque dos leguas en contorno está todo lleno de ellas y de vetas. Ha más de treinta años que se descubrie- ron y labran, aunque al principio dieron a flor, porque entonces acudía el metal a diez, veinte y treinta marcos por quintal de tierra. Toda- vía permanecen y se conforman en buen ser y muestran perpetuidad y buena ley y acuden [a] más de dos onzas por quintal. Beneficiase el metal con azogue y se ocupan casi cien españo- les y otros tantos negros y hasta mil y quinien- tos indios. De estas minas tiene su Majestad las que le pertenecen, según la ordenanza, gozan- do de ellas solamente en quinto y diezmo que vale más de doscientos y cincuenta mil pesos.

Salinas. Dos salinas hay en esta provincia, la una se llama Santa María y la otra del Peñol Blanco. Son más salitrales que salinas, pero por servir a beneficio de las minas son de grande utilidad a la real audiencia. Se sacan cada año

cuarenta mil fanegas y vale cada una a cuatro reales. Asisten dos alcaldes mayores en éstas. Y dista cada una a catorce leguas de la ciudad. *Labor de las Salinas*. Al tiempo de la cosecha, que es en dos o tres meses del año, ayudan los [pueblos] comarcanos de otras jurisdicciones, enviando hasta trescientos indios con los cuales los alcaldes mayores y sus tenientes se hacen las labores.

Si bien la relación de Pedro de Valencia corresponde a la ciudad y sus alrededores, debe señalarse que dicho cronista nunca estuvo en Indias. Sus escritos, como éste sobre Zacatecas, se basan en descripciones, documentos y respuestas de cuestionarios enviados por la Corona a las Indias y completados por funcionarios reales *in situ*. La observación de primera mano transferida a la descripción de Pedro de Valencia va más allá de lo local, es regional. Por ejemplo, la referencia sobre las salinas de Santa María y El Peñol Blanco, corresponde a una latitud más sureña en relación a las minas zacatecanas.

Por otro lado, las descripciones dieciochescas del padre Morfi son prolijas y hasta novelescas y amenas, más completas que las realizadas por De Lafora (1939). En su día nueve luego de haber salido de la ciudad de México, acompañando a Teodoro de Croix, comandante de las Provincias Internas, describe el paisaje previo a su llegada a la villa de Guadalupe. Habla de un bello camino de tierra colorada arenisca, muy fértil y con grandes pastos, y de un terreno cortado por lomas no muy pronunciadas, rodeado de sierras. Seguramente el

camino descrito cursaba por la parte serrana, actualmente compartido con los territorios de Aguascalientes y Zacatecas (Sierra Fría). Después de haber hecho oración en el Colegio Apostólico de Guadalupe, continuaron él y sus acompañantes por la cañada que forma la Bufa y los cerros circundantes, llenos de bocas y de catas, debido a la intensiva explotación de las minas. Al salir de Zacatecas, localizada, según Nicolás de Lafora, a los 22°59' de latitud boreal y 265°50' de longitud, contada desde el meridiano de Tenerife, Morfi observó en el camino a Fresnillo una tierra llana de buen migajón, con muchos nopales, palmas, matas frondosas, huizaches, mezquites y yedras de flores blancas. En la hacienda de Calera, a mitad de trayecto, encontró un inmenso llano a orillas de un arroyo permanente pero con muy poco agua. Más adelante avistó el rancho Los Cerritos con un arroyo más abundante y luego el paraje de Tapias, llamado así por haber muerto ahí fray Juan de Tapia, a mano de los guachichiles, en 1556. En ese paraje el camino mejoraba, al grado que las carretas rodaban sin mucha dificultad. Cerca de Fresnillo, las lomas suaves y tres arroyos de temporal (Morfi, 1980: 93-95).

Fresnillo visto por Morfi: seco con sólo dos huertas, la del mesón, descuidada, y la del cura de la parroquia, más productiva, regada con agua de noria. En la iglesia se veneraba un cuadro de San Antonio de Padua que sudaba milagrosamente. Morfi aconsejó al cura que se cultivasen más árboles para darle fronda a los alrededores del real que entonces tenía unas cinco mil almas. Ya se había intentado sembrar

saucos pero se habían perdido. Se preguntaba, cuando vio el estandarte con un retrato de su majestad, ajado y desaliñado, “¿por qué vecinos tan miserables?” si el curato era de los mejores del obispado, con rentas de doce mil pesos anuales en diezmos. El cerro del Proaño y sus metales pertenecían, en su mayoría, al coronel don Francisco Fagoaga y Arósqueta, marqués del Apartado y vizconde de San José, título dado por el rey en 1772. La tierra, los árboles y las piedras, de color encarnado. A seis leguas de Fresnillo Morfi cruzó el río Zanja, Tolosa o de Medina (río Aguanaval). En la hacienda de Torrecilla, en Sombrerete, perteneciente a don José María de Murguía, había un bosquecillo de huizache, nopal y mezquite, atravesado por un profundo arroyo. Antes de llegar a Saín, observó Morfi a unos indios venderles pan a la vera del camino. Al final de una bajada pronunciada estaban los pueblos Saín el Bajo y Saín el Alto, rodeados de un hermoso río con buen caudal y terrenos fértiles donde había huertas de frutos y viñedos. Luego alcanzaron una laguna circundada de muchos pastos y un hermoso valle con un arroyo perenne que regaba sementeras de maíz. Más lomas con flores amarillas, blancas y moradas, con gran cantidad de liebres y coyotes. Hasta Morfi anota en su diario cómo una indígena defiende sus gallinas de un osado coyote. En la hacienda de Calahorra, antes de llegar a Sombrerete o Llerena, los pastos escaseaban. A pesar del dinero en mano, no consiguieron que los vecinos les vendieran gallinas, huevos, pan, tortilla y chiles. A la entrada al real de la villa de Llerena, observó el viajero que el camino pasaba por

una barranquilla “a plomo” cerca del cerro, que por su forma de sombrero le daba nombre al lugar. Vía estrecha, apenas sí cabía el paso de un coche. Saliendo de Sombrerete el paisaje estaba dominado por un llano grande, coronado de sierras, algunas lomas suaves, buenos pastos sobre un terreno rojo vivo, bosquecillos de encino y sabino y algunos manchones de tierra blanca. En la hacienda de Muleros (Villa Insurgentes), al pie de la sierra El Calabazal, se tenía un llano con un arroyo y pequeños manantiales. Se trataba de un lugar “sin límites”, pues había sido objeto de disputas jurisdiccionales entre la audiencia de Guadalajara, la gobernación de Nueva Vizcaya y la audiencia de México. Muleros tenía un camino llano de buenos pastos y mezquiteras hasta llegar al valle de Poanas y de Súchil (Morfi, 1980, 98-101-102), una de las salidas del Camino Real de Tierra Adentro en el tramo de influencia, al norte, de las minas de Zacatecas. El amplio margen de la vía en cuestión tenía veredas y caminos secundarios que, en conjunto, formaban esa parte del camino real. La anchura de esta región, en ese sentido, era similar a la del camino y tenía los vértices de salida en Sombrerete, San Martín y, más al poniente, el real de minas de Chalchihuites.

En fin, la geografía física de la Nueva España determinó el desarrollo de comunicaciones. Los caminos reales, los ramales y los senderos o veredas se ampliaron y permitieron el establecimiento de los enlaces comerciales entre diversas regiones del virreinato. Al respecto, Thomas Calvo (1997) acierta al referirse a la importancia y riqueza de las minas, a los ríos

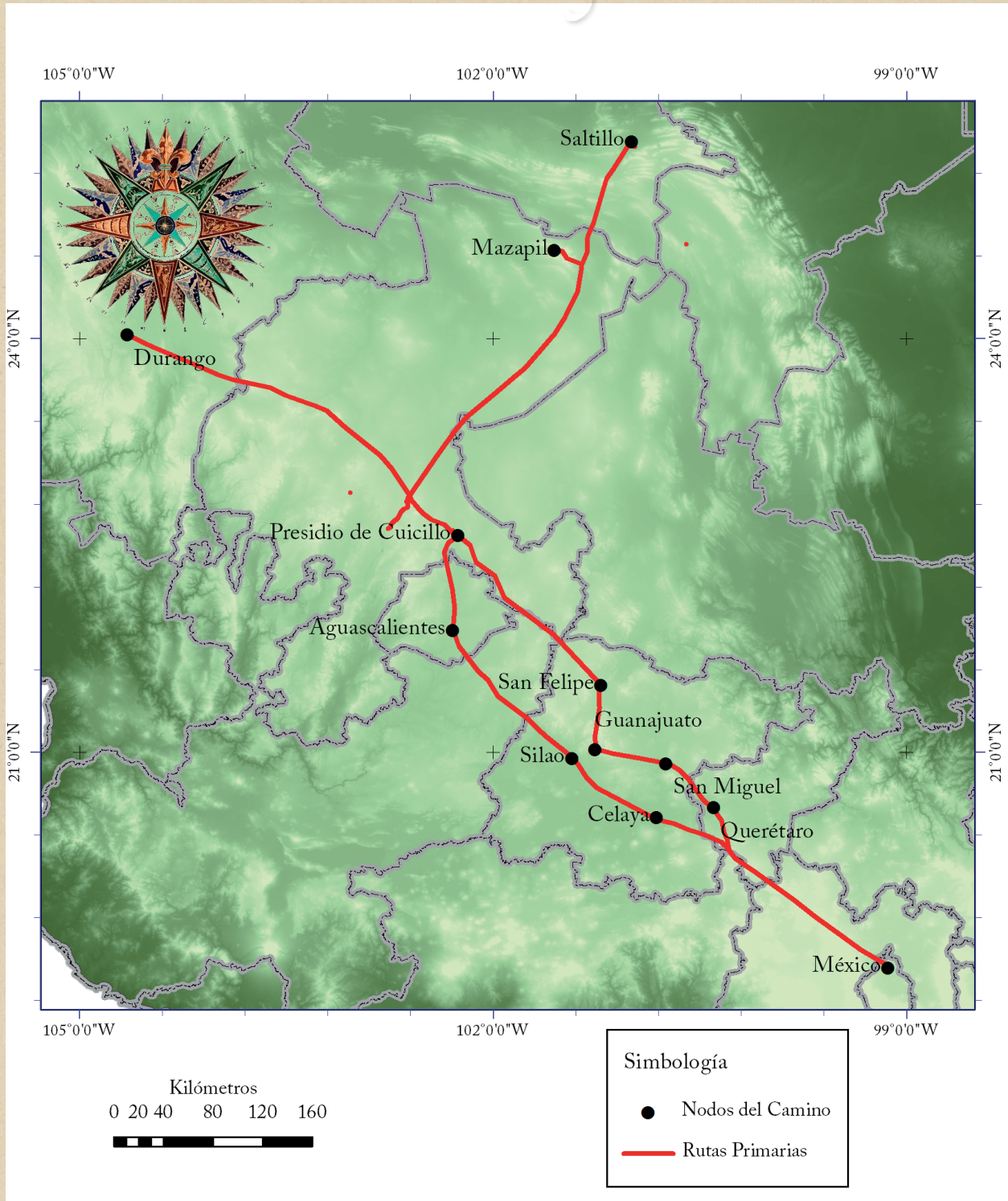
de plata que bajaban desde Zacatecas hasta Veracruz para embarcarlos a la península y a partes inimaginables de Europa. El metal precioso recorría el Camino de la Plata rumbo a México y de ahí al lejano oriente asiático, vía Acapulco y Manila, gracias a la Nao de la China, pero antes al camino mandado construir por el virrey don Antonio de Mendoza, conde de Tendilla (1535-1550), desde la capital novohispana hasta Acapulco. Las grandes recuas de mulas eran impresionantes; decenas y hasta cientos de animales levantaban el polvo de esos caminos, modificando el suelo y hollando la yerba, para señalar bien claro el trayecto en el paisaje.

3. EL CAMINO DE LA PLATA, DE MÉXICO A ZACATECAS

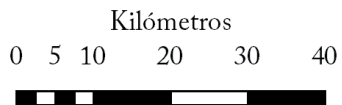
Las rutas españolas en la América septentrional formaron sucesivas fronteras. Éstas llegaron hasta la lejana costa californiana, pasando por la parte sureña tejana y la de Nuevo México. El norte del México virreinal, bajo esta premisa de la ampliación de los caminos de la exploración y conquista española, existía hasta lo que actualmente es el sudoeste de los Estados Unidos de América. Se trataba del norte “hispano-mexicano”. La primera frontera de América, en el sentido usual de la gente de Europa, a mediados del siglo XVI, fue la frontera chichimeca. En esos primeros espacios, que limitaban con el nomadismo, se asentaron los núcleos integrados por gente del norte de la ciudad de México, Michoacán y Tlaxcala. Se

conglomeraron las tierras llamadas despobladas, en realidad esparcidamente habitadas por los nómadas primitivos del norte “incivilizado”, virtualmente invisibles, excepto en aquellos lugares atacados visiblemente. También en esa zona de frontera primigenia americana se abrió el Camino de la Plata, desde la ciudad de México hasta las minas de Zacatecas: “Cuando se encontró en Zacatecas la primera plata, a finales de 1546, la palabra corrió lenta (...) en 1548, cuando se encontraron la primera de las grandes vetas, las noticias le ganaron al viento. Los primeros en llegar eran principalmente de la región de Guadalajara (...) El camino real ya era conocido hasta Querétaro” (Powell, 1978: 285). El ingreso de esta vía a territorio zacatecano entraría por la región de Sierra de Pinos; y en sentido inverso: “por la banda del sur, tres leguas de la dicha población, poco más o menos pasa el camino real que va de la dicha ciudad de Zacatecas a la de México y pasa junto a las ynsinillas” (Calvo, 2011, 69). Las intrusiones conocidas de Cabeza de Vaca, Juan Ponce y Hernando de Soto han de ser consideradas transitorias. No trastocaron mucho el mundo del nomadismo norteño. La frontera norteña nació cuando grupos importantes de españoles e indios cristianizados llegaron en oleadas a las tierras inhóspitas. El encuentro y choques lógicos entre los nómadas y los “civilizados,” produjeron la creación de una tierra “*ad límina*”, una frontera. Ahí nació una mezcla racial con una estructura evolutiva, biológica y cultural. Los pioneros hispano-mexicanos tuvieron que viajar para alcanzar sus metas indivi-

MAPA 6. RAMIFICACIONES DEL CAMINO DE LA PLATA



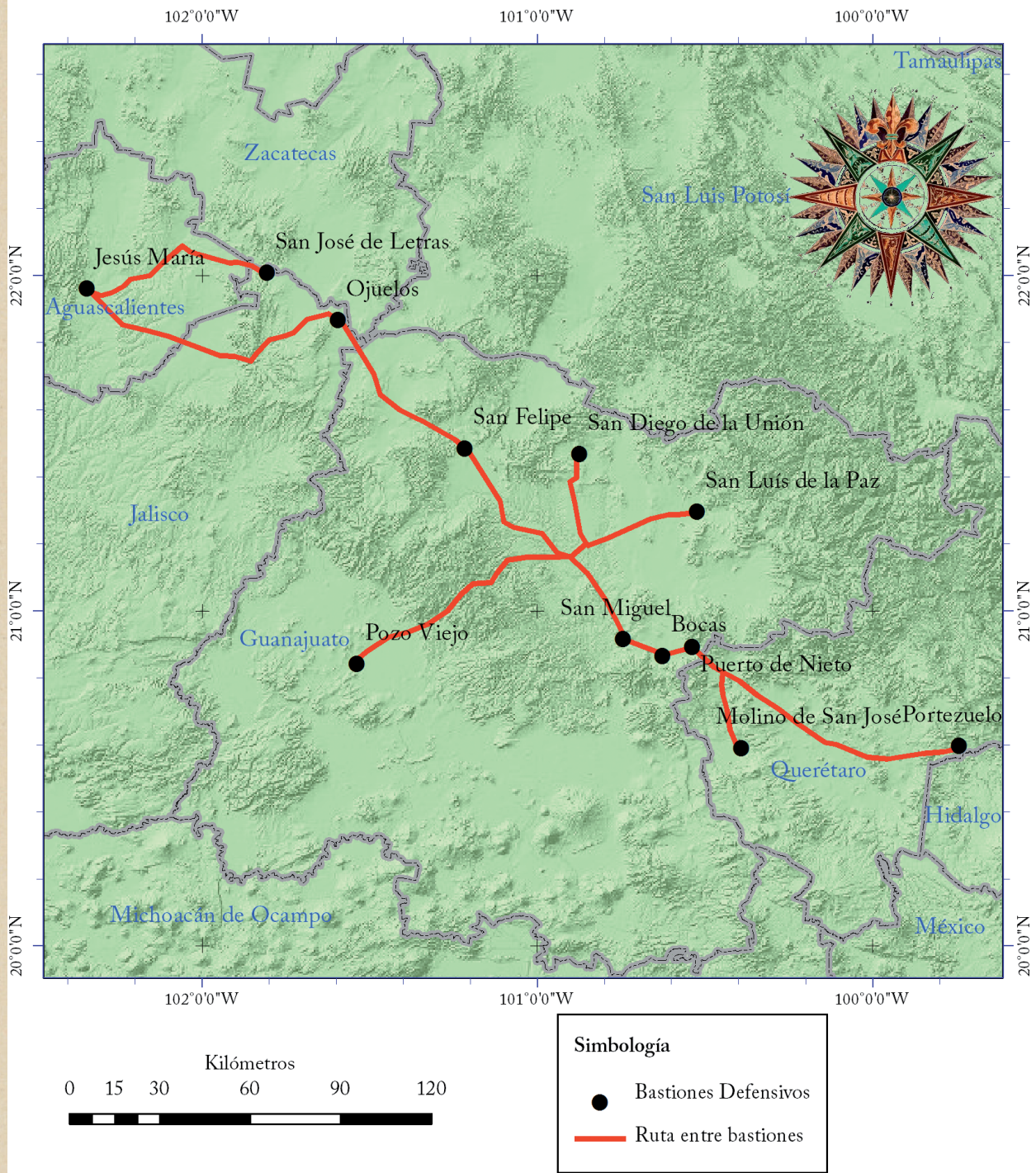
MAPA 7. EMPLAZAMIENTOS DEL CAMINO DE LA PLATA
EN EL TERRITORIO ZACATECANO ACTUAL



Simbología

- Emplazamiento
- Rutas Primarias
- Municipios del Zacatecas actual

MAPA 8. BASTIONES DEL CAMINO DE LA PLATA



MAPA 9. PRESIDIOS MILITARES DEL CAMINO DE LA PLATA



duales y una supervivencia que permitiera sostener familias y casas. Así nació el primer Camino Real de Norteamérica. Los primeros hombres fronterizos pisaron y delinearon este camino con la avalancha de gente que llegó al centro de la Nueva España, a las minas de los Zacatecas, en los años 1546-1548-1550. Las condiciones para iniciar-continuar el llamado *Camino Real de Tierra Adentro* estaban dadas. Esta vía puede señalarse como la prolongación del Camino de la Plata, arteria con fama y fortuna gracias al metal argentífero que se obtenía en Zacatecas, ruta que se amplió hacia otras estaciones terrenas y fronteras posteriores, primera plataforma de extensión en el viaje hacia Santa Fe y San Antonio; y una rama más alejada, que finalmente llegó hasta la bahía de San Francisco. El Camino Real de la Plata fue el eslabón de la nueva gente de frontera con sus civilizaciones ancestrales, último empuje exterior de un gran imperio global jamás visto en el mundo. Llegó a ser una zona de transmisión para el envío de grandes cantidades de mercancía que aseguraron la Paz Chichimeca. De esa manera surgieron los más importantes centros mineros de la ruta: Pinos, Zacatecas, Fresnillo, Sombrerete, San Martín, Chalchihuites, Nieves, Mazapil y Concepción del Oro. Al norte de las minas de Zacatecas una expedición anterior a la de Francisco de Ibarra, la de Ginés Vázquez del Mercado, explorador de Guadiana, reconoció en 1552 por vez primera las tierras de Sombrerete, Chalchihuites y San Martín, vía Guadalajara, Xocotlán y Valparaíso. Logró llegar hasta el cerro que hoy lleva su nombre,

en Durango. Al no encontrar las riquezas esperadas, regresó a Sombrerete. En Saín fue sorprendido y atacado por indígenas. Herido, derrotado y abandonado por sus hombres llegó al Téul donde perdió la vida (Amador, 2010, t. I: 163).

El primer relato de importancia refiere el nacimiento del camino mismo. En 1548, cuando el descubrimiento de la primera veta, los primeros inmigrantes llegaron de la región de Guadalajara. Luego los buscadores de plata se desplazaron desde la ciudad de México hacia el norte de Michoacán y a todos los rincones de la Nueva España. El camino real se conocía hasta Querétaro. A paso de caballos, asnos y mulas, a pie o en carreta de un eje, se emprendió rumbo a la llamada de la plata proveniente del norte. Los primeros usuarios de carros más pesados, introducidos por fray Sebastián Aparicio (más leyenda que otra cosa), cargaban casi tonelada y media. Pascual Carrasco fue otro introductor de carros en el camino a Zacatecas de quien sí hay testimonios documentales (Powell, 1978: 286).

El Camino Real de la Plata pronto tuvo ramificaciones: a través de Guanajuato y Aguascalientes; dos caminos alternativos entre Querétaro y San Felipe, uno que iba por Celaya y Silao y otro por San Miguel y Guanajuato. Las bifurcaciones más importantes en el camino se unían en el presidio del Cuicillo, a menos de setenta kilómetros al sur de las minas de Zacatecas. Y de aquí se alargó el camino a Durango, Mazapil y Saltillo. Pero el tráfico viviente del camino real, construyó una larga y terrible sorpresa: la Guerra Chichime-

ca que estalló en 1550. El mismo camino y por lo que en él transitaba atrajo la avaricia y la codicia de los indígenas. El comercio y la gente que avanzaba por las soledades norteñas provocaron una conflagración irrenunciable por parte de los chichimecas. La reducción de este conflicto sólo se dio paulatinamente y con estrategias de pacificación comprada. Los regalos y las concesiones a los indios lograron la tranquilidad en el norte de la Nueva España. Parte de la estrategia fue la construcción de los presidios a lo largo del Camino de la Plata (Powell, 1994, *passim*).

Las villas y lugares sobre el camino real de México-Zacatecas y los aldeaños al de Nueva Galicia-México (con ramales menores) por su ubicación en la antigua zona de la Guerra Chichimeca, tuvieron que procurar al sistema defensivo ya aludido: desde las incursiones de partidas militares hasta la construcción de presidios de soldados. Los lugares fundados como bastiones defensivos a lo largo del Camino de la Plata, primero, y del de tierra adentro, después, se constituyeron como arquetipos constructivos con características rudimentarias dominantes. Durante el siglo XVI, Bocas, Portezuelo, Puerto de Nieto, San Miguel, San Felipe, Ojuelos, Molino de San José, Jesús María, San José de Letras, Ciénega Grande, San Luis de la Paz, San Diego de la Unión, Pozo Viejo, son algunos de los emplazamientos del camino, entre la ciudad de México y las minas de Zacatecas. En el territorio zacatecano actual se ubicaron Palmillas, Encinillas, Malpaso y El Fuerte (De los Reyes, 1994).

La villa de Lagos fue uno de esos lugares fundado como sitio defensivo español contra las incursiones de indios. Los fragores de las batallas de la Guerra Chichimeca posiblemente no permitieron que los poblados defensivos tuvieran una traza más ordenada. El obispo don Alonso de la Mota y Escobar (1940: 122) confirma en parte la idea de un espacio público (y por consecuencia también privado) desordenado y disperso en las villas y pueblos fundados con motivos militares defensivos. Cuando describe a la villa de Lagos, señala que “esta es la causa (su fundación como sitio defensivo), porque esta villa tiene las casas no con buen orden ni traza, sino cada una a manera de torrejón y presidio, bien distantes unas de otras”. Las edificaciones primigenias laguenses se hicieron de adobe. La iglesia, por tanto, aunque el obispo no lo menciona, estaba más alejada del conjunto de casas y edificios públicos, pero de manera preferente en el centro de las desordenadas y dispersas edificaciones. Es factible creer que la traza original de Lagos sufrió cambios sustanciales a partir de fines del siglo XVI y principios del XVII, toda vez que la comarca ya gozaba de una paz más duradera y las escaramuzas de indios rebeldes ya escaseaban. Aunque los espacios públicos y privados de Lagos sean desordenados a la vista de Mota y Escobar, éste sostiene que es uno de los mejores lugares para vivir por la fertilidad de su tierra y la abundancia de agua, flora y fauna terrestre y acuática.

Otra villa con desorden en la traza de sus espacios públicos y privados: Aguascalientes, distante a diez leguas de la villa de Lagos. No

se fundó precisamente por motivos militares defensivos sino, de manera circunstancial, por “gente pobre y forajida”, escribe de la Mota (1940:124). Esto indica que el desorden en espacios públicos de algunos lugares del reino, también provenía de la falta de información y autoridad y de la poca observancia de leyes de fundación de los españoles, llegados a sitios reputados de convenientes para vivir. El agua es elemento que condiciona la forma de la traza. Los manantiales de aguas termales de Aguascalientes daban origen a cursos naturales de arroyos, desde luego caprichosos en su recorrido de acuerdo a la topografía del terreno. Estos arroyos se constituían como un lugar público en el que los vecinos se proveían de agua para uso doméstico y agrícola. Las casas de los habitantes de la villa a principios del siglo XVII se construyeron a la vera de los arroyos, provenientes de los manantiales termales (De la Mota, 1940: 124).

Para que los arroyos de plata no dejaran de fluir, debió de existir una red de distribución comercial más o menos eficiente, capaz de surtir ingentes cantidades de alimentos y otros productos de primer orden de importancia en el consumo de los habitantes de los centros de minas.

La transportación más valiosa desde la ciudad de Guadalajara fue de mercancías, sobre todo de ropa y comestibles como trigo y maíz. Por otro lado, se comerciaba con plata y artículos suntuosos, trasladados en menor cantidad. Las dificultades geográficas de la región representaban retos para los arrieros, los encargados de los trajines, pues las carretas te-

nían un uso más limitado. También hubo otra clase de movilidad: el acarreo de ganado. Los ganaderos sufrían otro tipo de necesidades y condiciones al momento de salir a los caminos. Muchos de ellos aprovechaban las temporadas de receso en el cultivo de la tierra y diversificaban sus actividades trasladando un gran número de cabezas de ganado en distancias hasta de mil kilómetros. Pero no sólo los hacendados se dedicaban de manera exclusiva a esta actividad; había profesionales en el ramo, “acarreadores”, mayordomos, “tratantes”, “criadores” que se movían alrededor de todo ese complejo proveedor de productos cárnicos y sus derivados a la ciudad de Zacatecas y a otros centros mineros de la Nueva Galicia. El surtido llegó más lejos; eran frecuentes los “viajes ganaderos” a la ciudad de México y otros lugares anteriores a ésta, en el camino de Guadalajara-México. Las partidas de ganado, para tomar ventaja sobre las condiciones naturales, tenían que hacerse hasta antes del mes de junio, de otra manera comenzaba a “cerrarse” la trampa del río Grande.

El Camino Real de la Plata guío y fomentó el avance de la ganadería dentro de la nueva frontera. El acarreo de ganado se hizo más sofisticado que el de otras mercaderías. Por ejemplo, se tenía que pagar un “tostón” (cuatro reales) por cabeza de ganado para cubrir gastos de transporte y seguro. En cambio, las mulas acarreadas costaban un peso por el mismo concepto en la región, durante el siglo XVII. Los profesionales del ramo eran pocos, no cualquiera hacía una travesía de meses en condiciones fisiográficas y físicas cambiantes

y con un volumen muy grande en el acarreo. Había partidas hasta el reino de la Nueva España que llegaban a las tres mil cabezas de ganado. También se transportaban, en estas condiciones, además de novillos, caballos y ovejas. La organización en este nivel era eficiente y bien estructurada. La transportación regional se realizaba con gente no especializada; trabajadores o dueños hacían el traslado de las haciendas de nacimiento del ganado a las de crianza. La mercancía, por tanto, viajaba fácilmente: bastaba con cuatro acarreadores para llevar hasta más de mil cabezas de ganado. Salir de Zacatecas, como de cualquier otra ciudad hispanoamericana, implicaba contar en el camino con una serie de lugares donde resguardarse, aunque de ubicaciones muy irregulares. Hubo un empirismo manifiesto en la movilidad necesaria de los habitantes de la Nueva Galicia, desde el siglo XVI, a través de algunos bosquejos de piezas cartográficas, aunque copiadas de otras ya existentes. El conocimiento de lugares y rutas, su uso práctico a través de viajes, visitas oficiales o episcopales, correspondencia y tráfico de mercancías, tal vez anuló en gran medida el uso de mapas. El trazado de los caminos y el tránsito sobre ellos se hacía en virtud de las necesidades más cotidianas; la experiencia de comerciantes, ganaderos, viajeros y hasta clérigos que recorrían las rutas, se tradujo en un conocimiento empírico sobre las mismas (Burciaga, 2002). En la región de la Nueva Galicia la hospedería no era la gran cosa. La mala fama de mesones y ventas novohispanas provenía también de sus homólogas de la Península. La imagen

de estos lugares de refresco, alto y descanso en el camino, fue difundida en su mayoría por los viajeros extranjeros. Las descripciones sobre este tipo de lugares, fueron en gran parte negativas y sombrías. El servicio era malo, más valía tener que viajar con un catre propio, según palabras de uno de los viajeros del siglo XVI, Henry Hawks. El término “posada” fue menos usual durante el siglo XVII. Los mesones estaban ubicados en el centro de las ciudades y las villas; las ventas se encontraban a lo largo de las rutas y los caminos. Las incomodidades del camino, invariablemente eran parte de los viajes; y el quedarse al aire libre, parte también de ese estilo de vida. Los mesones, raros en ciertos caminos. Por ejemplo, hasta el siglo XVIII no existía ningún mesón en Tepic. Algunos viajeros se veían obligados a hospedarse en lugares como los hospitales para indios. En Guadalajara, hacia 1656, existían dos posadas en la ciudad. Los indios de la ciudad padecían muchos abusos por la falta de más espacios de hospedaje. En sustitución había lugares “de perdición” donde llegaban los viajeros y se confundían entre pobladores de “dudosa reputación” como mestizos y mulatos de ambos sexos.

Desde la ciudad de México hasta Zacatecas había varios lugares de hospedaje, aunque ubicados de manera irregular en todos los sentidos. Los espacios más importantes: los mesones. Hay que señalar que el viajero de la época virreinal y durante el siglo XIX, hasta antes de la aparición del ferrocarril, se las ingeniaba para pernoctar, aun en las peores condiciones ambientales y de inseguridad. Las haciendas,

los ranchos y las estancias ganaderas se constituyeron lugares de refugio o descanso en los trayectos. A finales del siglo XVIII, la división territorial “mayor” en la provincia de Zacatecas, que luego llegó a ser intendencia (aunque con una administración política confusa o contradictoria por la resistencia del virrey a aceptar el sistema de división del virreinato en intendencias) estaba conformada por las subdelegaciones de Mazapil, Nieves, Sombrerete, Fresnillo, Zacatecas, Jerez, Pinos y Tlaltenango; pese a la dispersión territorial, se encontraban en la zona de influencia del camino Real de la Plata y sus ramales regionales que iban desde Guadalajara hasta Saltillo. En estas jurisdicciones estaban las villas, pueblos, haciendas, rancherías y estancias. De las haciendas más notables destacan: La Quemada, Malpaso (Villanueva); Santa Cruz, Ábrego, Trujillo, Rancho Grande, Dolores, Río de Medina, El Mezquite, Bañón y Tetillas (Fresnillo); Boca de Tesorero, Laborcita, Santa Fe, Ciénega, Huatusco, Cuidado, Víboras (Jerez); Del Valle, Vergel, San Mateo (Valparaíso); Sierra Hermosa, La Gruñidora y Cedros (Mazapil) (Gómez: 1990).

También era posible encontrar descanso, alimento y resguardo en los presidios militares; desde México hasta el norte de Zacatecas, durante el siglo XVI, se instalaron los de Guanajuato, San Felipe, Portezuelo, Bocas, Valle de San Francisco, Santa María del Río, Atonilco, Valles, Mezquitic, Cuicillo, Palmillas, Fresnillo, Jerez, Mazapil, Sombrerete, San Martín y Chalchihuites. El alojamiento por un lado y la protección por el otro se constitu-

yeron en factores de integración a lo largo del camino de La Plata y el de Tierra Adentro. El número de mesones fue variable en diferentes épocas. Hasta mediados del siglo XIX hubo siete en Guadalupe y Jerez, en Fresnillo 11 y en Zacatecas 20 (Carrillo Acosta, 2010: *passim*).

4. CAMINOS VISIBLES E INVISIBLES EN LA CARTOGRAFÍA DE LA ÉPOCA: DOS EJEMPLOS

Pudiera pensarse que los caminos eran parte importante en la cartografía de la época. No es así; por omisión, descuido, secreto de estado o por cualquier otra razón, la cartografía histórica relacionada con la caminería histórica dista mucho de ser pragmática o cuidadosa. La representación en un mapa y la proyección de la situación o ubicación de lugares hubo de ser alejada de la perfección y exactitud. Es comprensible. Las técnicas en la elaboración de mapas, las escalas, los cálculos, el uso de la proporción cartográfica y otros aditamentos, no gozaron de adelantos o innovaciones que beneficiaran a una ciencia en ciernes, auxiliar de la Geografía.

Al tomar dos mapas de época para denotar el título del presente apartado, salen a colación esos detalles y diferenciaciones que ahora, con las ventajas técnicas actuales, son relativamente fácil de identificar y describir. Uno de ellos es el mapa de Abraham Ortelius sobre la Nueva España y la Nueva Galicia. Hillerkuss y Flores (2010: 47-48) hacen un análisis de los errores de *Hispanae Novae Sive Mag-*

nae, *Recens Et Vera Descriptio*, pieza publicada por el cartógrafo flamenco en su atlas mundi de 1570 (*Theatrum orbis terrarum*). Posteriormente publicó una edición aumentada: la ciudad de México está ubicada muy cerca de la costa del Golfo de México; no aparece Puebla; Tlaxcala está ubicada al poniente de México; Tehuantepec y Oaxaca son representadas hacia el sur y suroeste de la ciudad de México y no al sureste; Acapulco aparece al oeste y suroeste y con Michoacán ubicada a unas pocas leguas; Tula está ubicada alrededor de 100 leguas al poniente de la ciudad de México, pese a su cercanía con ésta; no aparecen Guadalajara, Compostela y Zacatecas; Cuichillo (Cuicillo, donde se unía el camino real) ubicado a 70 kilómetros al sur de las minas de Zacatecas, aparece representado muy cerca de Topia, situada a casi 600 kilómetros al norte de dichas minas.

El mapa, como otros similares de la época, no integran una simbología, pero al parecer sí un trazado de algunas de las vías de comunicación terrestres o caminos. Muchos de los puntos demográficos de interés (poblaciones de diferente tamaño) no aparecen conectados entre sí por algún trazo como el ya señalado. Su situación es más o menos arbitraria o aproximada, de ahí la cantidad de errores en la representación. El sentido macro del mapa donde se incluye un área considerable de territorio (centro, norte y occidente de la Nueva España) carece de precisión en su localización en los espacios de representación de la misma carta. Es decir, que en piezas de este tipo, a mayor cobertura espacial (y mayor escala) no

contempla el cuidado por parte de su autor o autores en el emplazamiento de los lugares representados. Pero, por otra parte, sí se consigna la existencia de una cartografía general en la que destacan la ubicación y toponimia de las más connotadas haciendas del Zacatecas virreinal. Hay que partir de la idea de una comunicación entre poblaciones del Camino real de tierra adentro y sus nexos territoriales con las haciendas como unidades de producción y desarrollo económico local y regional. Los trazos de los caminos son invisibles a veces en la cartografía. Pueden aparecer algunas haciendas pero la representación de las rutas de comunicación suele estar ausente. Para sustentar lo anterior, nos referiremos sólo a dos mapas de época, uno de Abraham Ortelius (del siglo XVI), otro de Nicolás de Lafora (del siglo XVIII).

El primero es bastante conocido, publicado por el flamenco Abraham Ortelius. En 1579, en una edición sustancialmente aumentada de su atlas mundi "*Theatrum orbis terrarum*", incluyó un mapa de gran formato (352 x 506 Mm.), titulado *Hispanae Novae Siviae Magnae, Recens Et Vera Descriptio*, que abarcaba el sur, centro y centro-norte de la jurisdicción del Reino de la Nueva Galicia y la parte occidental y central de la Nueva España, desde el extremo sur del actual estado de Sinaloa hasta los límites entre Puebla y Oaxaca. La riqueza de la información integrada y la sorprendente precisión para su tiempo, permiten describirlo como una obra extraordinaria cuya calidad apenas fue alcanzada y rebasada en la segunda mitad del siglo XVIII, salvo al-

MAPA IO. HISPANIAE NOVAE SIVÆ MAGNAE, RECENS ET VERA DESCRIPTIO,
DE ABRAHAM ORTELIUS (ED. 1612). CORTESIA DE THOMAS HILLERKUSS



MAPA IO. HISPANIAE NOVAE SIVÆ MAGNAE, RECENS ET VERA DESCRIPTIO,
DE ABRAHAM ORTELIUS (ED. 1612). CORTESIA DE THOMAS HILLERKUSS

Lectori,
Partium longitudinis huius tabulae veterum non sumitur Ptolemaico more ab insulis Canarijs, versus Orientem, sed à Toletano Hispaniarum meridiano.

1. Tecamatlan
2. Tampuch
3. Xenacatlan
4. Aguacapan
5. Sniacantepec
6. Tecmachan
7. Comila
8. Teostitlan
9. Coquamatlan

a. Coxamatlan
b. Epatlan
c. Almacingo
d. Maracon
e. Gualoxo
f. Cuytlan

Hispaniae Novae sive Magnae, recens et vera descriptio - Ortelius A., 1612.
Copper engraving
Size: 35 x 50.5cm (13.7 x 19.7 inches)
Verso text: Italian
Condition: Old coloured.
References: Van der Krogt 3, 9510:31; Van den Broecke, 13; Wagner, 119.
From: Theatro del Mondo di Abrahamo Ortelio ... Antwerp, Plantin Press, 1612. (Van der Krogt 3, 1:652)

Magnus.

MERID

EMTRIO.

Cum Imp. et Reg. M^{ts}.
privilegio decimali.

Deserta regio, et gens siluestris,
animalium carnes putrefactas et
sole semicoc. has in delicijs habens.
Bella inter se, ob messem et fruc-
tuum collectiones, sepius gerunt.

Chichimicas gens,
passim vagans sub dio vi-
tam degens.



HISPANIAE
NOVAE SIVE
MAGNAE, RE-
VERENDISSIMAE ET VE-
TERIS TERRAE
MEXICANAERUM,
HISTORIA DESCRI-
PTIO. 1579.

ORIENS.



Notularum circa Mexico explanatio.

a. Escapulco.	g. Mexicalcingo.	n. Ocellotepc.	t. Tisquinac.
b. Tlucuba.	h. Culiacan.	o. Uicirapa.	u. Xilocingo.
c. Istapalapa.	i. Catlavaca.	p. Mimipa.	x. Chiconantla.
d. Ximaloaca.	k. Nicsiquique.	q. Tecayuca.	y. Techichlan.
e. Teutitlan.	l. Cinarantepec.	r. Chalcontengo.	z. Caltoa.
f. Guaytlan.	m. Xiquipico.	s. Tapalcapan.	

IES.

gunos mapas locales y regionales (Hillerkuss y Flores 2008).

La escala del mapa es de alrededor de 1:2 000 000 (Van den Broecke, 2008). El área representada comprende desde los 17 hasta los 23 grados de latitud norte; y desde los 100 grados y 30 minutos hasta los 110 grados y 16 minutos longitud oeste. En el mapa se indica que los cálculos de las coordenadas se hicieron a partir de la ciudad española de Toledo.

Ocho anotaciones se refieren a mares, puertos y bahías; tres a islas; una al *Chapalicvm Mare* o Lago Chapala y además, tres a lagos o lagunas más pequeños; apenas hay seis nombres de ríos a pesar de un gran número dibujados en el mapa; catorce textos son descriptivos y se refieren a serranías argentíferas y de nacimientos de oro, asentamientos temporales de españoles o regiones habitadas por naturales indómitos y no identificados con nombres propios; nueve serranías aparecen con nombre propio. Un total de nueve regiones se identifican por los nombres de los grupos autóctonos que las habitaban; de éstas, a dos fue dado el nombre de uno de sus líderes por los años cuarenta del siglo XVI (Coringa y Chiapoli/Chapuli). Y ocho referencias corresponden a jurisdicciones administrativas de diferentes índoles. Pero, sobre todo, hay 970 nombres de poblados, entre ciudades, villas, cabeceras de corregimientos o alcaldías mayores y sus respectivos pueblos sujetos. Ortelius destaca la riqueza natural de la Nueva España: los yacimientos de oro y de plata (muchos de ellos incluidos en el mapa, pero nunca ubicados precisamente y sin men-

cionar siempre los nombres de los reales de minas, seguramente para proteger los intereses del estado español), la importancia de la pesca en el mar, ríos y lagos, la producción de perlas (la cual inició a principios de los años cincuenta en la costa del Pacífico, desde el Puerto de la Navidad hacia el norte) (Hillerkuss y Flores 2008).

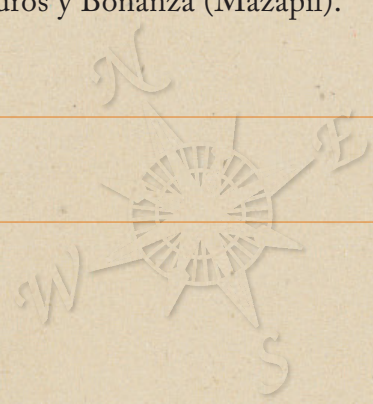
En el mapa, el área de Zacatecas aparece como tierra indómita de “gente bárbara.” (Burciaga, 2008a). La ubicación representada de las haciendas, ausente. Respecto del camino real, aparece un trazo desde la ubicación de Querétaro (con un rodeo, hasta conectar con San Michel o San Miguel El Grande). Entre éste y la serranía de “Çacatecas gens barbara” no hay más nombres de lugares. Destacan las representaciones orográficas e hidrográficas paralelas al trazo del camino real de tierra adentro. La “vaguedad” de los caminos y las rutas en la realidad, al parecer, fue una limitante para que el autor de este mapa sólo consignara algunos, los más importantes de manera aproximada, y omitiera los ramales secundarios. El otro mapa es el elaborado por Nicolás de Lafora, en 1771. Con él se confirma la importancia que tuvieron en la cartografía novohispana septentrional los militares, junto con los jesuitas (Moncada 2003: 38-41). Los territorios que representa en el extremo inferior de la carta corresponden a la Nueva Galicia. Pero la mayoría del territorio que ahí se representa corresponde a las tierras de Coahuila Sonora, Nueva Vizcaya, Nuevo León, Nuevo Santander, Los Texas y Nuevo México.

Nicolás de Lafora dejó información sobre la región en la *Relación del viaje que hizo a los presidios internos situados en la frontera de la América Septentrional...* Producto de ese viaje elaboró el mapa de la Frontera del Virreinato de la Nueva España. En su relación del viaje, el capitán de Lafora relata sus recorridos a Tierra Adentro. El tránsito por la provincia de Zacatecas lo hizo en tres ocasiones y desde diferentes direcciones (la primera proveniente del sur, de la ciudad de México, vía Lagos y Aguascalientes; la segunda, de norte a sur proveniente del Reino Nuevo de León; la tercera desde la región del Nayar y hacia Zacatecas). A lo largo de su viaje de dos mil 903 leguas (equivalentes a 12 mil 164 kilómetros), el ingeniero militar, colaborador en el proyecto de defensa del Marqués de Rubí, consignó en el mapa, entre otros puntos, muchas haciendas. Pero no hizo una diferenciación clara con las llamadas rancherías: en el mapa aparecen con la misma simbología ambas entidades de producción. De la misma manera, no trazó las representaciones del camino real o los caminos adyacentes.

La ubicación que hizo Lafora de las haciendas y rancherías de la región de Zacatecas, y tal vez en general en todo el mapa, no es confiable. Hay errores notorios en la ubicación—muy frecuentes en la cartografía virreinal, y muy propios de los trazadores o copiados de otros mapas a los que se hacía referencia—, por ejemplo, de localidades bien definidas. Son notorios algunos casos que corresponden al extremo inferior del mapa, en el área representada de la Nueva Galicia y Nueva Viz-

caya. Zacatecas, Fresnillo y Sombrerete están registrados casi en una misma altura o línea horizontal. Nombre de Dios y Muleros están también casi al mismo nivel de los tres lugares anteriores. Muleros (hoy Vicente Guerrero, Durango) aparece al sur de Nombre de Dios. El Valle de Gutiérrez (actualmente una estación de paso del ferrocarril México-Ciudad Juárez, en el municipio de Fresnillo) se representa muy al oriente de la ciudad de Zacatecas. El Valle de Valparaíso no aparece en el mapa, pero Lafora sí menciona este lugar en su *Relación del viaje...* Otro lugar que se omitió, y se señala en la *Relación*, es la hacienda de San Mateo, una de las entidades ganaderas más importante de la Nueva Galicia (Lafora 1768/ Alessio 1939).

Pero se puede mencionar que otras haciendas o rancherías no aparecen señaladas en el mapa de Lafora. Esto parece obedecer a una lógica muy simple. En los cánones cartográficos se hace una distinción o jerarquía de lugares, de acuerdo a su importancia. Lafora tuvo la plena libertad de consignar en el mapa los lugares que él consideró de importancia; y omitió los que para él no la tenían. En el mapa aparecen sólo los siguientes lugares (haciendas o rancherías): San Antonio, San Pedro y San Juan de la Ermita (Jerez); El Maguey (Zacatecas); Valle de Gutiérrez (Fresnillo); Pozo Blanco, Pozos de Acosta, El Vidrio, La María y San Ignacio (Villa de Cos); Santa Rita (Villa García) La Gruñidora, Cedros y Bonanza (Mazapil).



MAPA II. RECONSTRUCCIÓN DEL MAPA DEL CAPITÁN DE INGENIEROS
D. NICOLÁS LAFORA



5. EL CORREO, ESENCIA DE COMUNICACIÓN EN EL CAMINO REAL

En el camino real, la correspondencia del reino, de la Iglesia y de los particulares le dio esencia a la comunicación que perfiló las características de una sociedad y reflejó las necesidades que en la materia se fueron creando. El correo novohispano inició de manera precaria e irregular en 1521, luego de consumada la conquista de Tenochtitlan. Fue establecido de manera definitiva en la época del virrey don Martín Enríquez de Almanza (1568-1580) en 1580. Se le otorgó una concesión a don Martín de Olivares, el 27 de agosto de ese año, como cargo de Correo Mayor en la Nueva España. Alonso Diez de la Barrera entregó la mejor postura económica en el remate que de este oficio se hizo en 1604. El concesionario estaba obligado a cumplir con 17 cláusulas entre las que estaba el otorgamiento de indios de repartimiento y el pago de mil 600 pesos de las Cajas Reales como anticipo para el despacho de correos, deducidos de los ramos Avería, Real Hacienda y Guerra. Otra obligación: aportar una fianza de diez mil pesos de oro común y tener caballos en las veredas; despachar todos los correos de virreyes y autoridades administrativas del gobierno; tener dos correos, uno de 10 a 15 leguas y otro de 20 a 30 (Gojman, 2000: 25).

En 1725, por cédula del monarca, fue establecido el Correo Mayor de la Nueva España con carácter real. A partir de ahí se cubrían las carreras o rutas siguientes: de México a Acapulco, a Veracruz a Puebla de los Ángeles, a

Zacatecas, a Durango, a Guadalajara, a San Luis Potosí, a Tehuantepec y a Colima. En el gobierno de don Carlos Francisco de Croix, marqués de Croix (1766-1771), el servicio fue extendido a las Provincias Internas (Sonora, Chihuahua, Coahuila, Durango y Texas). El correo desde España corría por parte del servicio de flotas, de Sevilla a Veracruz; y por parte de la Nao de la China, de Filipinas a Acapulco (Jiménez Rueda, 1950: 156-157).

La correspondencia enviada desde Europa al Nuevo Mundo viajaba en valijas. La oficial era la remitida por virreyes, funcionarios de las audiencias y de otros cargos y de miembros de la Iglesia. Desde Veracruz partían tres rutas principales, una a Acapulco, otra hacia el Sur y una más a la capital. De ésta partía la correspondencia al Norte, sobre tres vías principales: A Guadalajara, Zacatecas y todo el resto del trayecto de tierradentro y a las provincias internas. En cada una de estas rutas había las menores que coincidían con los ramales secundarios de los caminos reales. Los correos ordinarios y los extraordinarios podían seguir por rutas convencionales o alternativas, sin garantizar el tiempo de entrega por las contingencias que siempre surgían en el trayecto.

En 1791 el virrey don Juan Vicente Güémez y Pacheco, instauró los días y las horas en que debían salir y entrar las cajas de los correos, así como la modificación de las carreras y sus transversales: "Carrera Tierra Adentro", de México a Durango y viceversa, por Querétaro, San Miguel el Grande, con sus travesías para San Luis Potosí y provincias internas de

MAPA 12. CAMINOS DE NUEVA GALICIA, SIGLO XVII. THOMAS HILLERKUSS



Oriente, Guanajuato, Lagos, con sus travesías de los correos de Guadalajara, Zacatecas y Durango. Por la frecuencia de los asaltos y el peligro en los caminos, se legisló en consecuencia: se penaba duramente el delito de abrir, detener y robar algún pliego de correspondencia. En 1794 se publica la "Ordenanza General de Correos y Postas, Caminos y demás Ramos agregados a la Superintendencia General". Entre las indicaciones resalta la conveniencia de construir caminos reales y posadas (diferentes a los mesones y las ventas) para los viajeros, incluidos los portadores de correos. La ley 49, título 32, señala cómo deben trazarse los caminos a fuer de ser más seguros y el uso que debían dárseles (Gojman, 2000: *passim*).

Por su parte, el clero secular fue perfeccionando sistemas de comunicación en el ámbito del obispado de Guadalajara al que pertenecía una buena parte de parroquias en el trayecto del camino real de tierra adentro. En la segunda mitad del siglo XVIII había "cuatro veredas" para la comunicación obispado-curatos. Por ejemplo, de Guadalajara a Fresnillo, en el envío de correspondencia, seguía el siguiente *derrotero*: Cuquío, Yahualica, Teocaltiche, Nochistlán, Juchipila, Jalpa, Tabasco, Villanueva, Jerez y Fresnillo. De aquí, el cura estaba obligado, al igual que sus homólogos, a enviar las indicaciones obispales a la siguiente parroquia señalada en el *derrotero*. Desde Fresnillo se originaba otro *derrotero*: Valparaíso, Huejuquilla, Mezquitic, Monte Escobedo, Colotlán, Totatiche, Bolaños, Camotlán, Huaximic, Amatlán, Chimaltitán, Santa Rosa, Tlaltenango, Teúl,

Mezquitil, San Cristóbal y Zapopan (APPF, Libro 1 de Gobierno, 1774-1805, f. 56). La comunicación entre el Obispado y la parroquia de Zacatecas se realizaba a través de otra vereda: por el camino que venía de Guadalajara y que pasaba por la villa de Aguascalientes. La correspondencia que iba del noroeste neogalaico a la sede de obispado, tomaba otras vías, no precisamente los *derroteros* sugeridos por la autoridad diocesana (Burciaga, 2006: 97-98).

La medición de las distancias fue confusa y hasta heterogénea. La medida de longitud era la legua, basada en el recorrido de una hora. Pero el problema, desde el inicio de la dominación española, se suscitaba desde el momento de fijar la distancia de una legua sobre caminos malos o difíciles de transitar (Gutiérrez Álvarez, 1993: 99). En 1616, por ejemplo, el virrey, marqués de Guadalcázar, mandó a los oficiales reales de Zacatecas a costear una caravana para llevar siete misioneros y su escolta desde allí a Nuevo México, cubriendo una distancia de más de mil 500 km. La caravana constaba de ocho carros llamados *chirrones*. Las penurias de una empresa de este tipo eran tantas que sólo se enviaban cada dos años; la marcha lenta: se recorrían unas cuatro leguas por día. Las malas condiciones de los caminos, como se ha dicho, determinaban el tiempo de viaje entre una ciudad y otra. Las vías novohispanas eran generalmente malas. En 1758, la situación del camino Real que unía a la ciudad de México y Zacatecas, en su tramo de entrada a ésta última, se encontraba en pésimas condiciones: su angosto trazo sólo permitía el tránsito de un coche o forlón. Con la cooperación

de los vecinos más prominentes de Zacatecas –don Alonso Díaz de la Campa (minero), don Joseph de Joaristi (alcalde ordinario de segundo voto y asentista de las Reales Salinas de Santa María del Peñol Blanco), don Gregorio de Zumualde (depositario de propios de la ciudad) y don Ambrosio de Mier Ríos y Therán (procurador general)– en un término de diez meses fue reparado. Gracias a ellos, en 1759 el camino tenía la capacidad de tránsito de “tres carros de ancho”; los trajineros que antes se negaban, ahora aceptaban entrar a la ciudad transportando cosas, correspondencia y alimentos (AHEZ, Fondo: Libro de Acuerdos de Cabildo, 1 enero de 1759-24 de diciembre de 1759, ff. 10-11).

En el caso del derrotero eclesiástico de Fresnillo, el tiempo que tardaba en llegar un comunicado desde ambas direcciones (obispado, curato) dependía de la distancia y otras condiciones. En una comparación de fechas de emisión de comunicados en Guadalajara y de recepción de los mismos en Fresnillo, durante la prelatura de fray Antonio Alcalde Barriga (1772-1792), se invertía un promedio de 45 días (APPF, Libro 1 de Gobierno, 1774-1805, *passim*). Sin muchas variaciones, ese debió ser el tiempo similar para la correspondencia recibida o emitida en la parroquia de Zacatecas, de acuerdo a la proximidad habida entre esa y la de Fresnillo. En términos reales, era demasiado tiempo. Al hacerse una comparación, el tiempo de recorrido de una diligencia –con cuatro pasajeros y su respectiva carga de equipaje y posta– de México a Guadalajara era de doce días (Bravo Ugarte,

1968: 189). La tardanza en la comunicación parroquial Guadalajara-noreste neogalaico, tenía varios motivos: ineficacia del servicio de comunicación entre ambos lugares; problemas para conseguir servicio de transporte en cada parroquia; ocupaciones y negligencias de los curas; tardanza en el envío, entre otros. Las variaciones en el tiempo de recorrido de un comunicado se debían al número y localización de los destinatarios (Burciaga, 2006: 98-99). En 1804, el ministro provincial de la provincia franciscana de Santiago de Xalisco, fray Francisco Miralles, envió un mensaje escrito por el comisario general de la orden en las Indias, fray Pablo de Moya, con relación a las dudas propuestas por colegios franciscanos y los premios por sus tareas apostólicas. El comunicado salió de Guadalajara el 7 de julio de 1804 y completó su recorrido el 17 de noviembre de ese mismo año, después de un traslado por las misiones franciscanas de la diócesis, incluyendo las del Nayarit, la villa del Saltillo y las de Sonora (BPEJ, Fondos Especiales, manuscrito 50, 11 ff.).

En el periodo crucial inmediato posterior al año de 1812, desde las Cortes de Cádiz, de manera regular, escribía el diputado provincial de Zacatecas, don José Miguel Gordo y Barrios. En parte de su correspondencia se refleja la problemática universal que aquejaba a los sistemas de transportación y comunicación postal. Después de su partida de Zacatecas, el representante había estado detenido en México por falta de transporte. El 27 de diciembre de 1811 logró zarpar de Veracruz en “El Implacable”, un barco inglés. Llegó a Cádiz el 18 de febrero

(la primera reunión en Cortes ya se había verificado desde el 24 de septiembre de 1810). Sufrió de algunas “carestías” y tuvo que aportar (muy a su pesar) cien duros de su peculio para gastos de defensa de Tarragona. Iba acompañado de don José Miguel Ramírez, oriundo de Zacatecas, para que le ayudara, debido a su “inopia del tiempo y la fatiga de escribir”. Solicitó una gratificación para él y, lo más importante, información y propuestas de cualquier ramo de utilidad pública o privada de corporaciones o individuos para defender los intereses de la provincia en las cortes (AHEZ, Ayuntamiento de Zacatecas, Cabildo, Caja 2, exp. 60, 6 ff.).

Estando Gordoia en Cádiz estableció correspondencia con el Cabildo de Zacatecas. En carta fechada el 5 de febrero de 1812, manifestaba su incertidumbre por el estado que guardaba la política en su tierra. Señaló ser su intención remitir el periódico (Diario de Cortes) que ya engrosaba (a la fecha de su comunicación) once tomos “de regular volumen”, lo cual representaba un creciente peso extraordinario de gastos. Por esa razón tampoco había remitido a Zacatecas ejemplares de la Constitución ya concluida y sancionada en el soberano congreso. Se esperaba la sanción y promulgación del documento para llevarlo a prensa. Daba noticia que por decretos del 19 y 21 de enero se había creado el Congreso y la Regencia del reino el 22 de ese mismo mes. En ese momento que Gordoia escribía su comunicado, se realizaba la elección de los miembros de la Regencia. Luego se haría la creación del Tribunal Supremo de

Justicia. El 13 de mayo de 1812 hacía referencia Gordoia, al intendente don Fermín Antonio de Apezechea, de haber enviado oficios en los meses de abril, junio y agosto de 1811, sin recibir respuesta del Cabildo de Zacatecas.

(...) ha excitado también mi esperanza de que por fin llegue un día en que su contestación me proporcione formar alguna idea de la que debo seguir con V.S. pues hasta ahora verdaderamente escribo como aislado en la materia de mis cartas, no pudiendo esta sino ser indeterminada y vaga, o poco susceptible el orden en el número y calidad de especies que deberían comunicarse después de un espacio de incomunicación que han hecho tan largo... (AHEZ, Ayuntamiento de Zacatecas, Caja 2, Exp. 60, 1 f.).

Más adelante Gordoia escribía al Cabildo señalando haber dirigido demasiados oficios, “ya en derechura, ya por manos de sujetos” confiables, sin obtener respuesta. “Desde la fecha de separación de esa ciudad cuento ya con dos años de incomunicación con ella”, se quejaba el diputado en Cortes (AHEZ, Ayuntamiento de Zacatecas, Cabildo, Caja 2, exp. 60, 1 f.).

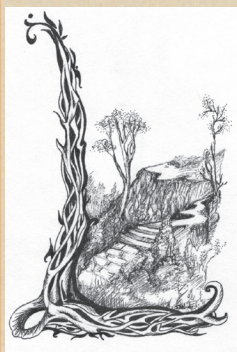




III. EL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO EN ZACATECAS Y SUS CONTEXTOS

*¿Qué podríamos esperar de hombres
que tenían que luchar continuamente
contra la intemperie, la terquedad de los animales
los peligros del camino?
La inmensidad del norte es comparable
con el océano, por lo que no debe
asombrarnos la equivalencia marineró-arriero
(Calvo, 1997: 68)*

I. GEOGRÁFICO



LA GEOGRAFÍA de la Nueva España heredó la hegemonía de la prehispánica, en particular la de los mexicas. Los conquistadores mantuvieron su posición vertical. La conquista de la región de Pánuco y del occidente de la naciente Nueva España por Nuño Beltrán de Guzmán no fue estable sino hasta quedar fundado el Reino de la Nueva Galicia, en 1531. La geografía mexica aún era reconocible tras la geografía novohispana. Prueba de ello es que los tribus chichimecas fueron primeramente analiza-

das y reconocidas por los españoles gracias a descripciones e historias provenientes de la tradición mesoamericana central; después ese conocimiento sería ampliado mediante la amarga experiencia de la conquista del septentrión novohispano, con un alto costo de vidas y bienes materiales, debido a los ataques de los chichimecas contras las primeras legiones conquistadoras de la geografía norteña. Comenzaba apenas el conocimiento de un lugar muy amplio, desconocido e indefinido. Es plausible hablar de una geografía novohispana para comprender cómo el espacio de la época cobraba forma y estaba organizado a través de la administración territorial en dos órdenes fundamentales: el secular y el religioso. La organización en muchos aspectos de la

Nueva España recogió la herencia prehispánica, en particular en la organización de dicho espacio. Las continuidades permanecieron, por ejemplo en materia de caminos para los traslados y los intercambios diversos entre un punto y otro. El referente obligado y por antonomasia siguió siendo la ciudad de México. De ahí partían los caminos de origen en la geografía novohispana, entre ellos el de tierradentro. Los cuatro rasgos básicos de la geografía novohispana son: permanencia de una capital dominante y centralizadora, subsistencia de las vertientes como áreas complementarias, desentendimiento de las autoridades reales de Centroamérica y el Caribe y expansión hacia el norte (García Martínez, 2006b: 65). Este último rasgo es donde se inscribe una llamada geografía del camino de tierradentro.

Un aspecto de considerable importancia es la geografía de la escala reducida, aplicable al camino real en tierradentro en su tramo de Zacatecas, a partir de la idea del contexto geográfico regional. Hablamos ahora de una geografía regional novohispana. La pertenencia a un cuerpo político, a partir de los principios territoriales con la delimitación del espacio físico como la posibilidad de integración a una región, se puede apreciar en este caso. Un mapa político en la época fundacional del camino real en el norte novohispano, pudo resultar incomprensible y extraño. La razón fundamental: el reparto de la población, sus vaivenes en crecimientos y decrecimientos y su distribución en el espacio a partir de causas económicas. La concentración de la población en entidades reducidas y compactas orienta-

das al desarrollo demográfico fue el proceso y principio de las congregaciones, manifiestas en la transformación de los aspectos político, económico y social. Zacatecas se convirtió en un eje geográfico de referencia, como centro de poder regional económico con el trazo de la ruta de comunicación trazada por el Camino de La Plata. Las continuidades geográficas se fueron acentuando conforme avanzaba la conquista y colonización hacia el norte de las minas de Zacatecas, yendo de lo meramente local a lo regional y a lo virreinal. De ahí que la orientación geográfica del lugar, en cuanto a la comunicación terrestre, apuntara hacia la ciudad de México, capital del virreinato, la que imponía reglas, la que proveía (cosas, leyes, pautas) y la que recogía la plata (García Martínez, 2004: 50). Esas minas constituían el extremo geográfico de los polos de desarrollo más concéntricos y concentrados en el centro del mapa político, demográfico y económico de la Nueva España. La dispersión de la población tuvo así varios grados: desde la ciudad por excelencia (Nuestra Señora de los Zacatecas) hasta los pequeños ranchos, pasando por el nivel intermedio de villas y reales de minas, realitos y haciendas. Influyó mucho en la forma de conformación geográfica en el tramo de tierradentro de Zacatecas la cada vez más escasa población indígena originaria. Los aportes de indígenas desde el centro y el occidente novohispanos fueron significativos pero no determinantes para la constitución y desarrollo de los centros poblacionales. Durante el siglo XVIII la geografía del espacio zacatecano de tierradentro no tuvo cam-

bios sustantivos. El marasmo se rompe con la implementación del modelo gubernamental de la Intendencia. La geografía se modifica, define o ajusta más a una realidad de límites concisos para tratar de abatir los vagos límites territoriales y jurisdiccionales hasta entonces tenidos. La intendencia de Zacatecas nace gracias a la importancia económica de su capital, la ciudad con ese mismo nombre. La separación del lejano norte novohispano, lejano de la capital del virreinato se piensa en virtud de la problemática de las grandes distancias entre centros rectores y subsidiarios. El camino real tuvo así, en el pensamiento ilustrado y en el papel de la planeación administrativa, una fragmentación por tramos geográficos. El correspondiente a Zacatecas y sus minas en su órbita al sur, al norte, al sureste y al noreste mantuvieron una unidad geográfica más cierta a partir de la administración central desde la ciudad sede de la intendencia pero, en contraparte, una dependencia más clara y directa de la capital virreinal. La red de comunicaciones se consolidó y el eje principal del camino real se vio más dinamizado por los ramales que iban y venían desde los otros centros o distritos internos de la intendencia, gracias al aumento de la actividad económica minera, agrícola y ganadera. Zacatecas formalizó o reforzó su posición privilegiada en la jerarquía del espacio y de la regionalización geográfica en su zona de influencia, amarrando sus vínculos con las crecientes ciudades y villas del norte, con Guadalajara y con la misma ciudad de México (García Martínez, 2004: 71).

Con la llegada de la independencia de México, la geografía del Camino real de tierra adentro rompió con el límite extremo de Santa Fe en Nuevo México y se abrió más al norte y noreste de Estados Unidos. El corredor así ampliado iba, en términos de fragmentaciones de la gran ruta caminera, desde Durango hasta Missouri. La diversificación de la red pronto se conectaría con el llamado *far west* hasta las tierras de la Alta California donde serían encontradas riquezas auríferas que darían el fuerte sonido del llamado del oro en la aventura de expansión norteamericana. Una nueva geografía continental comenzaría a tomar forma (García Martínez, 2004: 77).

2. MATERIAL

El sistema constructivo del Camino real de tierra adentro tiene sus antecedentes en los provenientes de la península y heredados de una larga historia de la construcción de las vías romanas, como ya se mencionó. Sin embargo, esos sistemas constructivos europeos no se les heredó en su totalidad a los caminos americanos y en particular al de tierradentro. Al hacer un repaso arqueológico sobre la calidad en los sistemas camineros constructivos franceses (aportados en una carta cartográfica por B. Lepit), es fácil notar las diferencias en sus materiales y tratamiento. En ese contexto los caminos franceses, en las dos primeras décadas del siglo XIX, presentan dos tipos. El primero es el llamado puro, dividido en: empedrado plano uniforme, empedrado simple en

buen estado o en mal estado y empedrado por tramos. El segundo tipo son los mixtos y contrastados: empedrado plano uniforme y simple en buen estado o en mal estado, empedrado simple y por tramos, empedrado irregular de varios tipos, empedrado simple en buen estado y por tramos y en mal estado y por tramos (Romano, 2006: 13). Deben tomarse en cuenta los elementos comunes a los sistemas constructivos en caminos traídos a América por los españoles y de los ya existentes en la época prehispánica. En la zona de Malpaso los caminos, de varios metros de anchura, estaban pavimentados con laja; en algunas partes con muros laterales construidos con grandes cantos rodados, rellenos de piedra seca, tierra lavada y pavimentos de guijarros.

Al aceptarse que históricamente se han requerido de elementos materiales para el desarrollo de una sociedad, tuvieron que ser introducidos en el Camino Real de Tierra Adentro sistemas constructivos en tramos definidos. Según Aurelio de los Reyes, el tramo de Querétaro a Zacatecas se encontraba en buena parte empedrado (Cramaussel, 2006: 302). La construcción de una carretera durante los siglos XVI al XVIII, en recorridos de esta importante vía novohispana, requería de una ingente cantidad de recursos económicos, materiales y personas. ¿Dónde existen aún los vestigios de esta construcción? Recién han sido identificados y se conservan algunos restos del camino al norte de la salida de la capital mexicana. Restos de un antiguo puente da constancia de una estación de partida del camino hacia el norte. Estos vestigios son

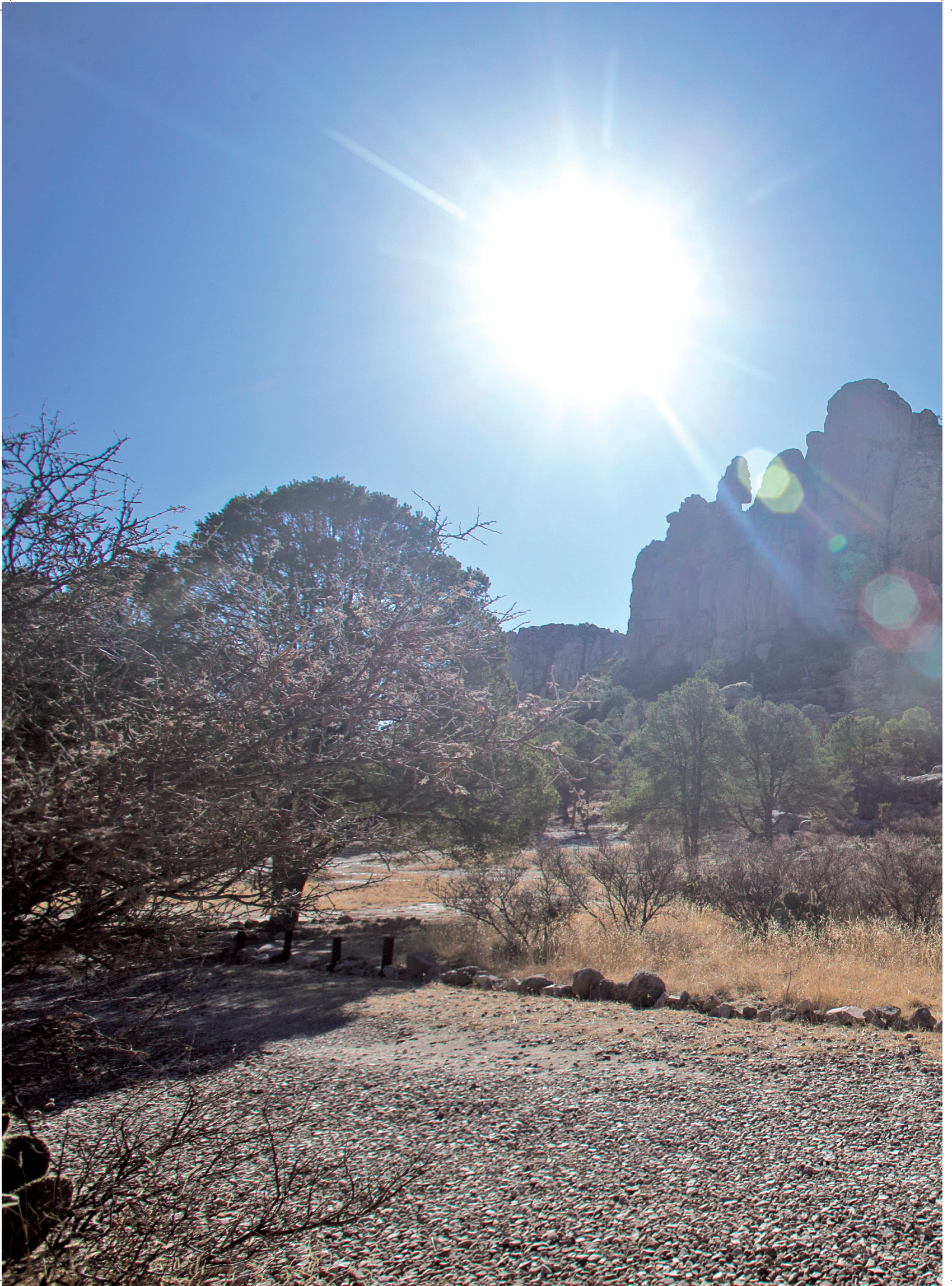
parte de un monumento virreinal situado en la Calzada Vallejo, en las cercanías del número 126, en la colonia San Simón, de la delegación Cuauhtémoc. Se trata del antepecho de un puente sobre el río Tlalnepantla, construido en 1692 bajo los auspicios del Consulado General de la Nueva España, en el periodo de gobierno del virrey don Gaspar de la Cerda Sandoval Silva y Mendoza, Conde de Galve (1688-1696), durante el reinado de Carlos II (1665-1700), para conmemorar la terminación de los trabajos de reconstrucción del antiguo Camino a Tenayuca, parte del Camino real de tierra adentro, que unía a la capital del virreinato con los principales fundos mineros del norte. Es significativa la figura que se aprecia aún en la estructura: Santo Santiago, peregrino y caminante, representado con una cruz donde está la inscripción del Consulado de Comerciantes de la ciudad de México. Aunque el monumento cuenta con Ficha Nacional de Catálogo de Monumento Histórico Inmueble, con clave 090060270001, no ha sido objeto de trabajos recientes de restauración, ni cuenta con Declaratoria de Monumento. Restos del camino también han sido localizados en el actual Estado de México. Otros más en el estado de Durango y en Palmillas, Ojocaliente, en el tramo correspondiente a Zacatecas.

El origen de sistemas constructivos en el Camino real de tierra adentro tiene que ver con esas capacidades que van más allá de la construcción de tramos del mismo. También se relaciona con la disponibilidad de materiales y los enclaves económicos beneficiados por el

paso de la ruta construida. No hay duda de que la actividad minera y la comercial fueron los adalides que permitieron el desarrollo de sistemas constructivos como el de la vía en tierra dentro. Las técnicas y los materiales empleados en cualquier sistema constructivo, son útiles cuando no existen documentos que caractericen el proceso de fabricación de una obra determinada. De esta manera se obtienen registros de monumentos históricos. Los vestigios del camino real son considerados como un monumento con esta categoría en el criterio de rutas o itinerarios históricos. Los datos obtenidos son utilizados en análisis antropológicos e históricos. Una de las finalidades de la recuperación de información de vestigios materiales es la identificación y caracterización para emprender trabajos de conservación y restauración. Los datos técnicos y arqueológicos son determinados en este tipo de sistemas constructivos para establecer las técnicas y los materiales (Zapata, 2011: 83). En el caso de los vestigios en la región de Palmillas, Ojocaliente, el trazado del camino real fue hecho con base en el sistema de parrilla con una vértebra central de materiales pétreos de notorio tamaño más o menos uniforme y unas filas de piedras más pequeñas, transversales a una regular distancia. El espacio entre líneas de piedras, tanto el centro como los adyacentes, es conocido como bombeo: tiene la función de desagüe hacia las dos pendientes o lados del trazado. Las piedras predominantes utilizadas son la riolita, escoria roja, tezontle, basalto y limonita. La mezcla para la unión de los materiales se hizo de cal, arena, grava y

ripió de 2 a 4 cm. de diámetro (Zapata, 2011: 89-92). Las piedras se labraron en un corte mínimo y la mayoría tiene la fisonomía irregular aprovechada para el lecho del camino, los paramentos, los cantos. Las piedras de mayor volumen son colocadas en la base, luego de un rastreo o excavado que puede tener diferentes profundidades de acuerdo a la consistencia del terreno y la profundidad de la firmeza en las capas superiores del suelo. Lo anterior es determinado por las pendientes del terreno para la colocación de los materiales en un trazado más o menos estable, resistente al peso del tránsito y las condiciones fisiográficas y de contingencias: desgaste de materiales y mezclas de unión debido al viento y la lluvia. A este sistema constructivo de caminos le anteceden las técnicas empleadas en la Península ibérica, con una herencia notoria proveniente de la era de las grandes vías romanas.

En general, las condiciones materiales ideales del Camino Real de Tierra Adentro se basaban en el buen empedrado: piedras pequeñas, regulares, trabazones, y la calzada ancha (donde cupiera al menos una carreta), con derrame colateral de agua para la temporada de lluvias, buenos estribos de mampostería entre distancias no muy largas, con pretiles y elevaciones graduales y no ásperas y súbitas. Los puentes eran parte de esa condición ideal de los caminos, real y secundarios. Pero no todas las partes del camino se constituían de piedras o guijarros, debido a los altos costos que implicaba el revestimiento pétreo. A falta de materiales de ese tipo se utilizaba el cascajo, menudo y limpio, siendo los mejores





materiales el desperdicio de las canterías sobre los de arcilla.

Otro aspecto primordial: el estado material de los caminos novohispanos y en particular el de tierra adentro. En lo general, las vías físicas de comunicación, desde el siglo XVI hasta el XIX, se encontraban en malas condiciones. El virrey don Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla Horcasitas y Aguayo, segundo conde de Revillagigedo (1789-1794) señalaba al rey Carlos IV (1708-1808) que una de las causas del escaso desarrollo comercial en el virreinato se debía a esas deplorables condiciones. Muchos de los caminos “eran ásperos y pedregosos y en forma de veredas”. En una gran cantidad de documentos se habla de los problemas y obstáculos para los arrieros y las mulas en un sinnúmero de pasos donde los animales caían y perdían la vida. El sostenimiento material de los caminos se encontraba a cargo de los ayuntamientos, de los comerciantes y de los arrieros que los utilizaban, así como de los alcaldes mayores. La constante falta de fondos en los ayuntamientos originó un frecuente estado de abandono en el mantenimiento de la obra caminera novohispana. Es hasta fines del siglo XVIII cuando aumentó la preocupación y el interés público por el mantenimiento de los caminos, sobre todo de los denominados “reales”. En este sentido las arterias de comunicación más beneficiadas fueron las de la ruta Veracruz-México, gracias a las aportaciones de los consulados de comerciantes de ambas ciudades (Suárez, 1997: 98-100).

La construcción y el mejoramiento y mantenimiento de caminos se debían a personas

diversas y de acuerdo a intereses individuales y colectivos. En la *Relación, apuntamientos y avisos* que por orden real dio el primer virrey de Nueva España, don Antonio de Mendoza, a su sucesor, don Luis de Velasco, se señalaba que los indios trabajadores en las minas hicieran caminos o veredas de los lugares donde obtuvieran leña y carbón para el trabajo de los metales. El mismo virrey Mendoza escribió que había instruido a Juan Muñoz de Zayas, vecino de Pánuco, a descubrir el camino de las minas de los Zacatecas, “y está descubierto”. Consideraba el virrey que ese camino debía de ser aderezado en los tramos que fuera necesario “para que puedan ir y venir por él harrias”, evitando vejaciones a los indios con motivo de tal obra (González de Cosío, 1971: 262 y 264). Se hacía lo que se podía. La construcción de tramos camineros, por lo general, no era de buena calidad. En el *Viaje de indios y diario del Nuevo México*, fray Juan Agustín de Morfi (1980: 67) relata su periplo vivido en todo el camino real de tierra adentro. En su trayecto entre Querétaro y Zacatecas, señala la construcción de un tramo del camino que salía de San Miguel El Grande, de Buenavista a Puerto de Nieto. En una barranca, el clérigo y sus acompañantes, tomaron un camino “ensanchado y en partes mal empedrado por los vecinos.” Los particulares con recursos acometían obras importantes. En la salida de Zacatecas al camino hacia Fresnillo, José de la Borda mandó hacer un rebaje al cerro, inmediato a su mina de Quebradilla, que no estaba terminado, yendo Morfi rumbo a la tierra del cerro de Proaño. Recordó el clérigo caminan-

te que tuvo que salir por el camino antiguo a Fresnillo, por la garita cercana al convento de San Francisco. Ahí había una cuesta difícil a tal grado de que fueron necesarios los tirones de vaqueros con sus lazos para ayudar a las mulas del carromato (Morfi, 1980:93).

La extensión de los caminos es otro de los aspectos materiales de importancia. De manera global para la Nueva España se ha estimado que, a finales del siglo XVIII, existían 55 caminos carreteros y 105 de herradura. La longitud total ascendía a 27 mil 325 km (19 mil 720 de herradura y siete mil 605 carreteros). Esta información fue recabada entre 1850 y 1856 con base en el *Diario de viajes de la Comisión de Límites* y los *Itinerarios y derroteros de la República Mexicana* (Ortiz Hernán, 1994: 99).

Hace falta, desde la Arqueología, una investigación más a fondo sobre los vestigios materiales del camino real en el ámbito de Zacatecas. Se puede optar por tomar de modelo el estudio que ex profeso hicieron para el tramo Cuautitlán-San Juan del Río, María Rosa Avilés y Rosa Brambila Paz (2006: 330). Se tomarían como evidencias los empedrados, cercas, puentes, ventas, cruces, capillas e imágenes construidas para señalar el terreno, alteraciones en la topografía o vegetación y los cambios en los patrones de asentamientos. La pervivencia de esos vestigios también puede ser debido a las condiciones de conservación. El estudio de los restos materiales siempre partirá de la identificación de los mismos a través de técnicas de observación iniciales, desde las más simples hasta las más sofisti-

casas. Los restos pueden observarse a simple vista, mediante el análisis de fotografías *in situ*, de toma cerrada, panorámica y áreas. Las evidencias se presentan por cambios en la topografía, el color, la textura o la vegetación del terreno. En la actualidad son utilizados sistemas de información geográfica que permiten ubicar cambios en la forma terrestre, en sitios o áreas de diferentes dimensiones. Lo anterior mediante fotografía aérea, imágenes satelitales y mapas digitalizados. Es posible, con estos medios, hacer una reconstrucción cartográfica o de otros tipos de las huellas que dejaron los caminos del pasado (Fournier, 2006: 30-31).

3. MILITAR Y DE CONQUISTA: EL AVANCE DESDE PANAMÁ HASTA NUEVO MÉXICO

La primera colonización se dio en el istmo de Panamá. Nombre de Dios, establecido en la costa norte en 1510, después, es sustituido por Porto Belo. En 1517 se fundó Natá y en 1519, Panamá. Los caminos españoles en esta región se extendieron desde la península de Azuero hasta Chepó, por el Oriente. Los caminos y las comunicaciones eran endebles, debido a la poca importante presencia española. Además existía la amenaza a la paz pública por parte de negros cimarrones que se fugaban de las islas Antillas desde los primeros años de la conquista del Nuevo Mundo. Hasta fines del siglo XVI, estos negros fueron pacificados, no así los indios de guerra de la región. Aunado a lo anterior, los caminos se “borraban” fácilmente por la densidad de la selva tropical de

la zona y las inclemencias del clima: constantes lluvias, tormentas y huracanes.

Entre Veragua y Costa Rica había tribus de indios resistentes a la confinación de los conquistadores. También se aliaban los indígenas con los bucaneros que incursionaban en la región costera del Caribe para hostilizar a los españoles. En 1670, la Costa de los Mosquitos pasó a ser protectorado inglés. Del lado del Pacífico no fue plausible dominar todos los territorios pese a su proximidad al camino real entre Panamá y Guatemala. Al finalizar el siglo XVIII quedaban pocos indios y existía una fortaleza española en Golfo Dulce.

En América central se juntaron dos corrientes colonizadoras de españoles. La que iba de Panamá hacia el norte; y la de México hacia el sureste. Confluyeron ambas en las cercanías del golfo de Fonseca o de Amapala. Los del primer grupo fundaron León y Granada; el segundo Huehuetlán, Chiapa, Guatemala y Trujillo, todas ellas en 1524. Estas dos bandas de conquistadores se opusieron entre sí. Del lado del Atlántico, Trujillo fue la población española más oriental hasta el fin de la época colonial. La parte sur de Honduras y de Nicaragua central, ya estaban ocupadas hacia el año de 1600. Cartago, en Costa Rica, llegó a ser la ocupación española más importante (Gerhard, 1959:143).

La reducción original de Yucatán se llevó a cabo entre 1527 y 1533. Luego de la rebelión maya se registró un fracaso en 1534. Los españoles volvieron entre 1541-1545. En esa época sólo había cinco poblaciones españolas, incluyendo Campeche y Tabasco. Se verificó

un vacío de comunicación española entre Yucatán y Guatemala, hasta que los dominicos lograron reducir religiosamente a los indios de Verapaz. La provincia del Petén fue ocupada hasta 1697, permitiendo la comunicación directa entre Yucatán y Guatemala. Otro vacío español se dio entre Bacalar y Verapaz, posicionándose allí taladores y piratas ingleses que formaron una pequeña colonia, la Honduras Británica. La laguna de Términos también fue ocupada por los ingleses, hasta ser expulsados por los españoles en 1717 para la fundación del presidio de El Carmen. La tierra lacandona de Chiapas nunca pudo ser conquistada (Gerhard, 1959:145).

Desde el desembarco de Cortés en Veracruz (1519) y su conquista de Tenochtitlan (1521), los españoles caminaron hacia diferentes rumbos y distancias desde la naciente ciudad de México. En el corto lapso de tres años llegaron hasta el golfo de Fonseca por el sur, hasta Colima por el oeste, y hasta el río Pánuco por el noreste. En este mismo periodo se crearon caminos para comunicar a todas las poblaciones fundadas en la mesa central mexicana, en las dos costas del istmo de Tehuantepec y hasta Centroamérica. Se puede imaginar la línea que delimitaba el avance y poblamiento español: Oaxaca, Uruapan, Guadalajara, San Luis de la Paz, Jalapa y de vuelta a Oaxaca. En este "círculo" de conquista se trazaron los primeros caminos novohispanos, recorridos en un principio asiduamente por los conquistadores. Los indios, desde Tehuantepec hasta Nayarit, casi se extinguieron debido a las enfermedades europeas y otros factores.

En el norte, el trazado de los caminos se hizo más difícil por la feroz resistencia que opusieron los grupos nómadas y seminómadas. Culiacán y Zacatecas, en sus inicios, fueron tímidos desarrollos españoles, quedando como distantes islas civilizadoras. Por medio de sobornos y ataques combinados con otros intentos, los españoles tejieron una red de comunicaciones, utilizando como punta de lanza la metodología pacificadora y penetrante de las misiones religiosas. Una de las acciones previas a la apertura del vasto septentrión, la promovió el virrey don Luis de Velasco hijo, con un programa de pacificación a la conflagración chichimeca. Aprobado por Felipe II y pagado por la Corona, el proyecto incluyó el traslado de 400 familias tlaxcaltecas, repartidas en un gran arco geográfico que iba desde Chalchihuites hasta Saltillo (Martínez Saldaña y Hillerkuss, 2009: 37). Para 1597 la línea de avance llegaba hasta Santa Bárbara, en el actual estado de Chihuahua, dejando tras de sí, en el sur, a bandas belicosas de indios que ralentizaron la traza definida de caminos. Pero el imaginario de la ruta ya estaba presente en el llamado camino de tierra adentro; sólo restaba fundar poblaciones estables para cerrar el circuito de comunicación lineal con la ciudad de México. Dicho camino, vadeando peligros indígenas y escollos naturales, llegaba a tener hasta 80 leguas de anchura. La indefinición de esa ruta se iría resolviendo cada vez que una caravana, un grupo de españoles o un solitario andante, transitaban por esas latitudes. Otras rutas subsidiarias al camino de tierra adentro, penetrando por el rumbo de la Sierra

Madre Occidental, encontraron la resistencia de indígenas tepehuanes; su plegamiento comienza después de su rebelión entre los años de 1616 y 1617. Los Coras se mantuvieron libres hasta 1722. Los caminos al norte del río Pánuco se reafirmaron a partir de 1745, cuando comenzó la colonización de Tamaulipas. En la sierra del norte, los tarahumaras vieron cómo se extendían poco a poco las misiones jesuitas, facilitando las comunicaciones en la región, hasta el actual estado de Sonora; en 1692 llegaron los misioneros de la Compañía de Jesús hasta Arizona.

La evangelización de Nuevo México, acompañando la expedición de don Juan de Oñate, a finales del siglo XVI, marcó la expansión y prolongación del camino de tierra adentro.

El último reducto y refugio de los indios libres de México fue el de la región que va desde la Sierra Madre Oriental hasta el Bolsón de Mapimí, en los actuales estados de Coahuila y Chihuahua; el último tramo del camino del conquistador en la Nueva España: el de la ruta Seri y Tepoca, por el litoral del golfo de California, en 1780. En esa región la misión de Loreto se constituyó en la base del trazado de las rutas hacia el centro-norte de la península de Baja California, mantenidas hasta 1767, año de la expulsión de los jesuitas. En Texas la presencia española apenas si pudo hacer caminos bien delimitados, aislados por las correrías de los indios apaches, y así permanecieron hasta que el territorio se separó de México en el periodo independiente.

El camino de tierra adentro toma más sentido con el descubrimiento de Nuevo México y se

concreta a partir de la expedición de don Juan de Oñate y Salazar (1597-1598). Mil doscientas millas, casi tres mil kilómetros “tomaron camino” desde la ciudad de México. Durante la época virreinal esta arteria descendía, o ascendía, al costado del Río Grande y hasta el punto de El Paso de dicho río, puerta natural al extremo septentrión que se conocería desde esa primera expedición. El camino real o carretera del Rey (llamadas así todas las vías de comunicación principales del reino, tanto en España como en el Nuevo Mundo) en esta región del Río Grande, llegó a ser conocido como el “Camino de Tierra Adentro.” Su nombre menos común: Camino Real de Nuevo México. La denominación de “tierra adentro” correspondía a una vía lejos de la costa y que se introducía en la zona conocida como frontera (el punto más extremo de territorio conocido hasta un tiempo determinado). Antes de la gran travesía de don Juan de Oñate y hasta la primera fundación de San Gabriel de los Caballeros, los grupos indígenas de la región ya habían entrado en contacto con españoles. El paso por la región de Álvar Núñez Cabeza de Vaca y de la expedición de Francisco Vázquez de Coronado, fue el prelude para la aventura de Oñate. Este explorador era hijo de Cristóbal de Oñate, uno de los fundadores de Zacatecas, y de doña Catalina de Salazar. Casó con doña Isabel de Tolosa: hija de Juan de Tolosa y de doña Leonor Cortés Moctezuma (nieta de Hernán Cortés y doña Isabel Moctezuma, bisnieta de Moctezuma). El origen de don Juan de Oñate explica la condición especial de su persona, temple y carácter.

En septiembre de 1595, don Juan de Oñate firmó el contrato o capitulación para la conquista y colonización de Nuevo México. Hasta entonces otros españoles habían aspirado a llevar a cabo esta empresa. Uno de ellos, Cristóbal Martín, se comprometió a explorar mil leguas más allá de Nuevo México y establecer poblaciones en las costas de los mares del Norte y del Sur (Atlántico y Pacífico). Este compromiso de Martín habla del espíritu aventurero y emprendedor de los españoles de la época. Sin conocer el camino a recorrer, se encomendaban a la fe y esperanza del auxilio divino para la feliz conclusión de sus planes. El conocimiento del territorio americano iba en aumento entre los colonizadores; presentaba otras perspectivas más apegadas a la realidad. Se desvanecían cada vez más los sueños y las fantasías de los primeros colonizadores en América, expresadas en la búsqueda de ciudades fabulosas construidas con oro y plata. Las decisiones tomadas por el virrey en turno, don Luis de Velasco hijo (1590-1595 y 1607-1611), se inclinarían por elegir una figura prominente y prometedora, que planteara un proceso más apegado a la realidad. La riqueza material fue otro factor importante para la decisión de quien debía de realizar la empresa. Así, un Hernán Gallegos, quien alegó que ya tenía experiencia en la entrada de Sánchez Chamuscado, no tenía oportunidad de ser elegido por la falta de liquidez. Pero la elección iba más allá de seguir un estricto criterio de posesión de dinero, porque otro pretense a la empresa, el capitán Juan Bautista de Lomas y Colmenares, reputado como el hombre más

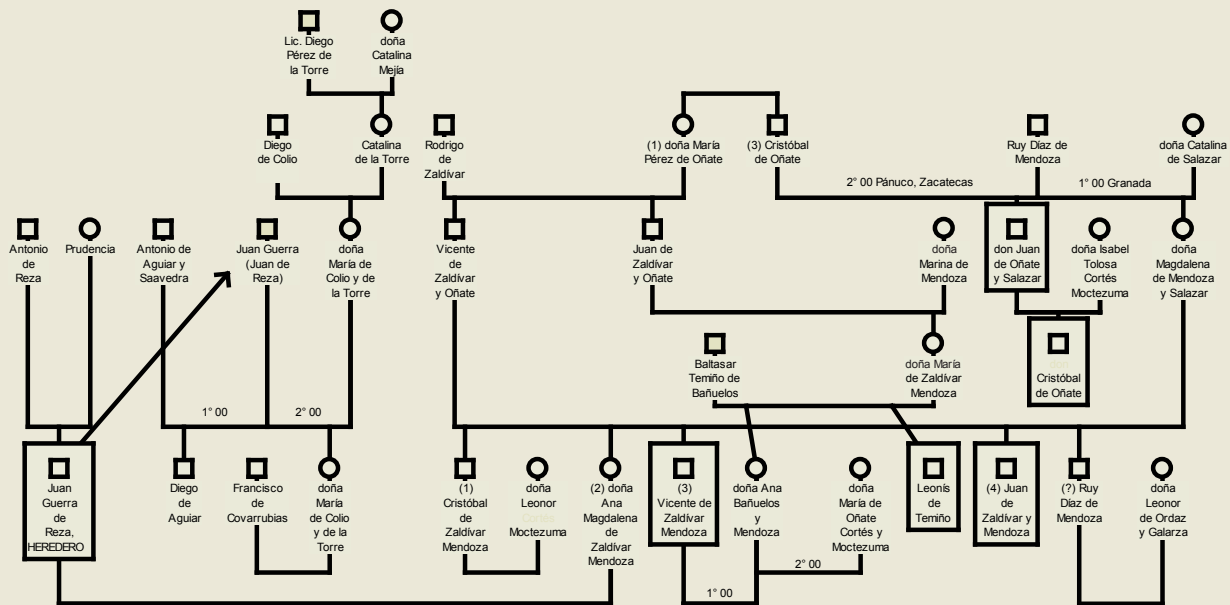
rico de la Nueva Galicia, tampoco fue el agraciado por el virrey (Crespo-Francés y Junquera, 1998: *passim*).

Don Juan de Oñate, nacido hacia 1550 en las minas de Pánuco de Zacatecas, con su riqueza, abolengo y estirpe de conquistador, resultó elegido para la empresa, merced a sus virtudes, su origen y su dinero. No se descarta la dificultad de la decisión del virrey, con una alienación de carácter político. Es decir, en la elección concursaron los factores ya señalados, así como el sentido común y el muy personal estilo de gobernar de don Luis de Velasco (hijo). Otro hecho determinante: la amistad de Oñate con de Velasco, éste que fue enviado como virrey al Perú. Al ser nombrado como nuevo virrey novohispano don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey (1595-1603), el proyecto de Oñate estuvo a punto de perderse. Simplemente, el conde de Monterrey quiso imponer un amigo suyo, Pedro Ponce de León. Sin embargo, éste no aportó el dinero suficiente y Oñate se reafirmó como el indicado en la consecución de la empresa. De mucha ayuda sirvió la intervención de otro prominente personaje: Francisco de Covarrubias, casado en segundo matrimonio con doña María de Colio y de la Torre, hija de Juan Guerra. Covarrubias ejerció, a partir de 1575, el oficio de contador de la Real Hacienda en Zacatecas, hasta que en 1588 ó 1589, se cambió a Guadalajara, donde apoyó en 1598, mediante su declaración, la información de servicios y cualidades de don Alonso de Oñate y Salazar, hermano del adelantado don Juan. Francisco de Covarrubias trabajaba

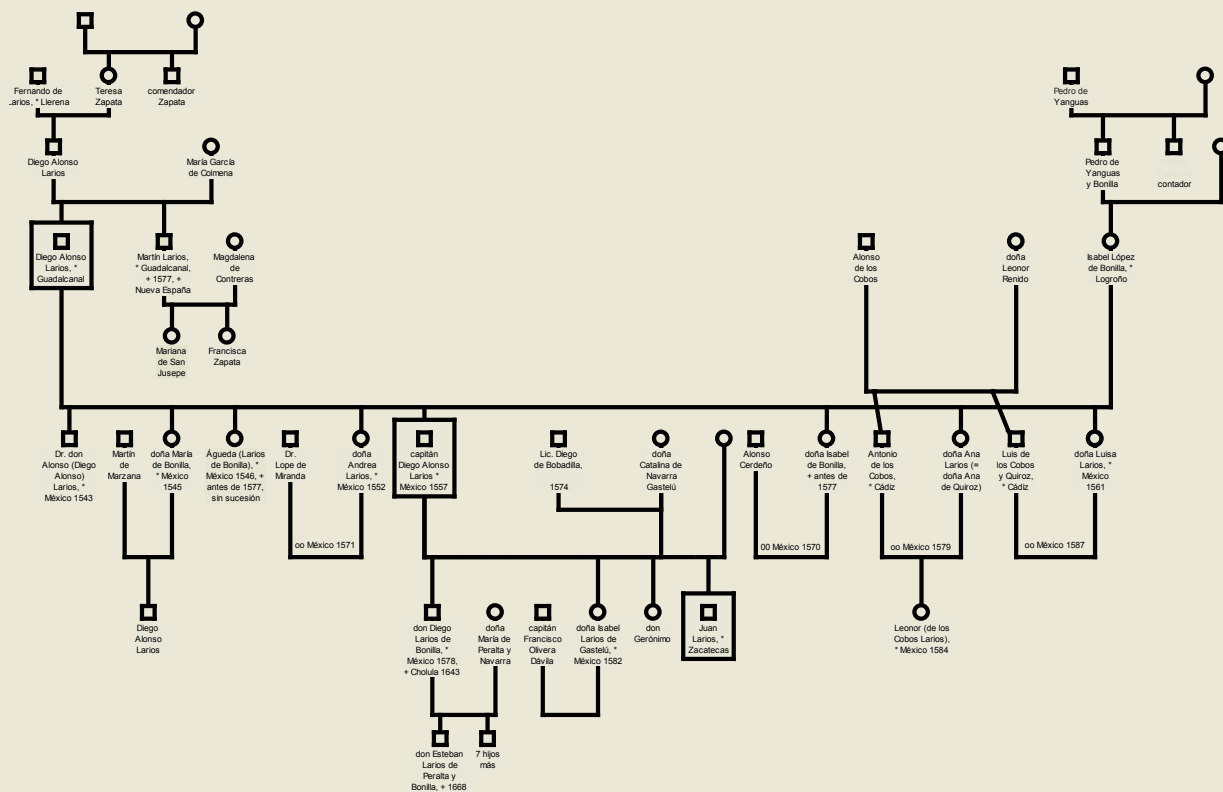
en estrecha relación con los oidores de la Real audiencia de Guadalajara y mantenía contactos con las autoridades virreinales en la ciudad de México, y a través de sus parientes en la corte española, lo que seguramente le permitía impulsar la propuesta de su pariente, don Juan de Oñate y Salazar (Hillerkuss, 2012: 6).

Una vez obtenida y reafirmada la concesión, Oñate continuó con el reclutamiento de expedicionarios. Tuvo que buscar a los más fuertes y decididos. Un factor de atracción fue la promesa real de otorgar hidalguía, fueros y privilegios a los que incursionaran en esta empresa. Tal promesa se cumplió con el rey Felipe III (1598-1621) el 8 de julio de 1602, con real cédula que confirmaba el párrafo 6° de la Capitulación del 21 de septiembre de 1595. Lo anterior indica que los preparativos para la expedición tuvieron que hacerse en poco más de dos años y que la búsqueda de hombres y mujeres para la empresa, no resultó fácil. Antes de iniciar la travesía su ejército se había reducido a 130 hombres en edad de combatir en caso de ataques indígenas, una sexta parte de la fuerza que Pedro Menéndez de Avilés había llevado a la expedición de la Florida (Weber, 2000: 122). La expedición llegaría a tierras de Nuevo México el 18 de agosto de 1598, bajo el mando de don Juan de Oñate. Paz, amistad, cristiandad y buen gobierno, fueron los argumentos que sellaron el pacto entre la autoridad virreinal y el empresario Oñate. La selección, a más de ser cuidadosa, hubo de atraer a los más granado de habitantes en la ciudad de México, provenientes de Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla y

ÁRBOL GENEALÓGICO I. DON JUAN DE OÑATE Y SALAZAR Y SUS PARIENTES EN LA EXPEDICIÓN DE NUEVO MÉXICO



ÁRBOL GENEALÓGICO 2. EL CAPITÁN DIEGO ALONSO Y LARIOS Y SUS PARIENTES



Elaboración: Thomas Hillerkuss

León, Castilla-La Mancha, Madrid, Cantabria, La Rioja, Extremadura, Cataluña, Galicia, Murcia, País Vasco, Canarias, Portugal y de la misma Nueva España. La tendencia en la expedición de reclutar personas de México, Tlaxcala, Puebla, Guanajuato y Zacatecas, pudo deberse al grado de ocupación y oportunidades de desarrollo personal y colectivo en esas ciudades. Había personas de Durango, Chihuahua y Guadalajara, lo que se explica por el incipiente desarrollo económico de las dos primeras regiones en la parte final del siglo XVI (Snow, 1996: 64-66, *passim*). Las relaciones personales del Adelantado don Juan de Oñate tuvieron que ser determinantes para el reclutamiento de los expedicionarios. La mayoría de sus contactos estaban en la ciudad de México; los menos en la Nueva Galicia, incluso en su tierra natal, Zacatecas. La premura y prematura de haber sido el agraciado para realizar la empresa, debió de retener a don Juan de Oñate bastante tiempo en la ciudad de México. Esta circunstancia se reflejó en el tipo de la gente que decidió unirse a la empresa: estantes, residentes y hasta trahumantes que en ese tiempo se encontraban en la ciudad de México. Es de resaltar que la mayoría de los expedicionarios, hombres y mujeres, provenían de Galicia, Andalucía y de las dos Castillas (Crespo-Francés y Junquera, 1998: *passim*).

La herencia del caminar mucho estaba presente en los expedicionarios de Juan de Oñate. En este sentido destaca el caso de Juan de Condomafeo, hijo de Alejandro Griego.

Éste siempre buscó el éxito tanto en mar como en tierra. En los años cincuenta del siglo XVI, se desempeñaba como marinero y al mismo tiempo comerciante; viajó desde el Mar Egeo a Inglaterra. De ahí se trasladó en un barco cargado con lana y otras mercaderías a Portugal. En 1562 se había enrolado en la armada española y su navío se hallaba en la isla de Santo Domingo. Dos años después ya residía en Zacatecas. Durante los primeros años de su estancia en el norte destacó por su carácter conflictivo, involucrándose en varias riñas y *quistiones* con gente de su mismo estrato social. Para 1578 andaba como carretero de bueyes transportando maíz de Teocaltitlán a las salinas del Peñol Blanco, para mantener a los indios que producían sal para las minas de Zacatecas, San Martín, Sombrerete, Fresnillo, Nieves, Mazapil y Guanajuato. Estos viajes los realizó por encargo de los oficiales reales de Zacatecas que le pagaban bien por ese peligroso trabajo. Luego se hizo residente en las minas de Fresnillo donde se metió en líos con la Inquisición por pronunciar palabras escandalosas (Hillerkuss, 2012: 8).

Más o menos de ese talante, linaje y herencia fue la gente que acompañó a Oñate a abrir el camino de tierra adentro. En fin, gente de largo leguaje, incluidos algunos de sus parientes. La estrategia de incluir a miembros de su red de parentesco se debió a un asunto de familia como en las pasadas expediciones de Hernán Cortés y Nuño Beltrán de Guzmán:

Fue acompañado por su hijo primogénito, don Cristóbal de Oñate, como soldado raso. Dos de sus aliados más cercanos eran los mozos Juan de Zaldívar y Mendoza (nacido por 1570), como maese de campo, y su hermano menor Vicente de Zaldívar Mendoza (nacido por 1573), “medios” sobrinos suyos de parte de su propia madre, doña Catalina de Salazar, y sobrinos nietos de parte de su padre, el conquistador Cristóbal de Oñate, a sabiendas que el general Vicente de Zaldívar y Oñate fue sobrino carnal de Cristóbal, el segundo marido de doña Catalina. Además, estuvo con ellos Leonís de Temiño, nacido hacia 1572 como hijo de Baltasar Temiño de Bañuelos y de doña María de Zaldívar Mendoza, bisnieto de doña María Pérez de Oñate, hermana mayor de Cristóbal de Oñate (Hillerkuss, 2012: 3-4).

El compromiso consistía en juntar a 200 hombres casados y con hijos de preferencia, así como a cinco sacerdotes más un lego. Se reclutó casi un 50% de expedicionarios menores de 30 años de edad; la otra parte: gente cuarentona y unos cuantos que rebasaban los sesenta años de edad. El reclutamiento total resultó imposible; sólo se lograron atraer a 129 hombres, sin contar las mujeres que se unieron a la expedición y de las cuales no se sabe el número. Un *plus* de la expedición: la atracción y convocatoria para reunir y llevar a cuatrocientos indios tlaxcaltecas, algunos de ellos con sus familias (Crespo-Francés y Junquera, 1998: *passim*). El financiamiento de la expedición fue clave. Además de los recursos aportados por el propio don Juan de Oñate, y

de los más prominentes acompañantes, destacan los dineros que aportó su pariente político Juan Guerra de Reza, rico conquistador que brindó significativos servicios a la Corona y que recorrió muchos caminos, además del de tierra adentro.

La caravana debía ir bien abastecida con mil cabras, mil carneros, tres mil ovejas, mil cabezas de ganado vacuno, 150 potros, 150 yeguas y caballos necesarios para los soldados, con sus remudas. Se le exigía gran cantidad de alimentos y otros materiales: harina de trigo, gallinas, maíz, carne salada, galletas, frutos secos, tinta, papel, sillas, herraduras, herramientas. Una estación importante fue el desierto de Chihuahua, punto de partida de una nueva etapa en la expedición: el virrey en turno envió un inspector para, supuestamente, poner trabas a la empresa de Oñate. Con dificultades se cumplieron las exigencias del inspector, en cuanto a número de los soldados que constituirían el contingente. La caravana marchaba a una velocidad de ocho a diez kilómetros por día. La lentitud se debía al número de carretas: 83, a los bastimentos que en éstas se llevaban y a las aproximadamente siete mil cabezas de ganado. Además iban mujeres y niños, lo que hacía más lenta y peligrosa la marcha. El camino presentó grandes dificultades. Una de ellas: sortear a toda costa el espacio arenoso del desierto antes de llegar al Paso del Río Grande en donde se atascaban los pesados carros y carretas de la expedición. Se tuvo que hacer un rodeo, desde Ojo de Lucero hasta El Paso, significando dos días más de trayecto. Se incluyeron las exploraciones por adelanta-

do por parte de Vicente de Zaldívar con 17 hombres para evitar más desvíos.

Cuando la expedición hubo de cruzar El Paso del Río Grande, se tuvo que sortear antes el río Conchos. Para ello se ideó un ingenioso y rudimentario sistema de puente: veinticuatro ruedas de carreta, amarradas, con troncos, cascajo y tierra encima para facilitar el paso de la expedición, sobre todo del ganado lanar.

Si acaso se puede preguntar el origen del nombre de Nuevo México, una de las razones posibles es que el Río Grande ya era conocido por las descripciones de anteriores viajeros a don Juan de Oñate. Y se sabía, por mapas elaborados en la época, que ese río era caudaloso y de gran extensión, y que marcaba una gran división de tierras de lo hasta entonces conocido en la Nueva España. Esas tierras, apreciadas en el trazo de un mapa, sugieren la diferenciación entre un espacio y otro, entre un “norte” y un “sur”, un “abajo” y un “arriba”. Es decir, lo que estaba del lado norte del Río Grande sugería la imagen de un Nuevo México, con la esperanza de que fuera un lugar de prodigiosa naturaleza, un nuevo centro de poder, con todo lo que esto implicaba. Santa Bárbara, en Chihuahua, era la población más nortea a finales del siglo XVI, lo que refuerza la idea de un México nuevo, más allá de ese norte, con la referencia de una frontera natural como la corriente del Río Grande. Lo anterior parece confirmarse por el primer acto que hace don Juan de Oñate, nada más cruzar el Paso del Río Grande toma posesión de la tierra del Nuevo México en nombre de su majestad real:

En el nombre de la Santísima Trinidad y de la individua unidad eterna, deidad, majestad Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas y una sola esencia y un solo Dios verdadero. Quiero que sepan, los que ahora son por o por tiempo fueren: cómo yo, don Juan de Oñate, Gobernador y Capitán General y Adelantado de la Nuevo México y de sus reinos y provincias... en cuyo sólido fundamento estribo para tomar la sobredicha posesión de estos Reinos y Provincias en el sobredicho nombre del Rey Felipe II (pasaje del poema épico del capitán, procurador de la expedición, Gaspar Pérez de Villagrà, *Historia de la Nuevo México*. Este poema está dividido en 43 cantos o capítulos, en versos endecasílabos, con una puntuación difícil y una división estrófica complicada).

Se puede decir que la llegada de Oñate marca The First Thanksgiving Day (Primer Día de Acción de Gracias), el más antiguo, veintitrés años antes que el de los peregrinos de Plymouth Rock. Respecto a Gaspar de Villagrà: fue enviado por Oñate a España, en 1604, para procurar la defensa sobre la actuación de ese último en Nuevo México. En España completó su poema épico sobre la conquista de Oñate, publicado en Alcalá de Henares en 1610. Sujeto de un juicio de residencia junto con Oñate por parte de la audiencia de México, y luego absuelto, al capitán-poeta se le nombra Alcalde Mayor de Guatemala, pero muere en el viaje marítimo a su nuevo destino, en 1620 (Crespo-Francés y Junquera, 1998: *passim*). Después de la fundación de San Juan de los Caballeros y de San Gabriel (este último al

otro lado del Río Grande, en un poblado abandonado, llamado Yunque-yunge), Oñate se dio a la tarea de organizar las exploraciones y la búsqueda de la expansión hispana en tierras de la Nuevo México. Antes, tuvo que enfrentar el desaliento de unos cuarenta de sus hombres que avistaron el nulo progreso y desarrollo en esas tierras debido a la pobreza notoria de los indios Pueblo, asentados en la región. Vicente de Zaldívar es el primero en salir hacia el este, en busca de las manadas de búfalos para su posible domesticación. Las dificultades de esta exploración fueron notorias, porque la banda de exploradores tuvo que regresar a San Gabriel y San Juan. Oñate quería llegar al mar del Norte, el Atlántico. También deseaba llegar a la mar del Sur, el Pacífico, donde debía contactar con la expedición de Sebastián Vizcaíno, quien había salido rumbo a California. Oñate se dirigió al oeste con un pequeño grupo hasta la región de los Muñiz y los indios Hopis. Esperó a que el grupo de Juan de Zaldívar se le uniera para continuar juntos a California. Juan de Zaldívar salió al norte de San Gabriel en busca de su tío y llegó a Acoma, donde muere en un enfrentamiento con indígenas. Después se preparó la guerra contra Acoma, a donde entraron a sangre y fuego para pacificar la región y garantizar la paz para la expedición. En otra incursión, en 1601, regresaría Oñate, dejando la búsqueda de las legendarias ciudades de Cibola y Quivira para enfrentar las noticias de la deserción de varios pobladores de Nuevo México, motivada por la falta de riqueza de la tierra y por la carga que los españoles podían representar

para los indios Pueblo: éstos no podían sostener las demandas de alimentos y cobijas para los nuevo pobladores de la Nuevo México (Crespo-Francés y Junquera, 1998: *passim*). Por su parte, en 1600, el capitán Gaspar Pérez de Villagrà, se encaminó al desierto, adentrándose en la parte alta del curso del Río Grande. Llevaba una expedición de setenta y tres soldados, cuatro carros, setenta y dos bueyes y cuarenta caballos. Salieron de Santa Bárbara, en Chihuahua. Iban jalonados por la promesa de convertirse en hidalgos, por su labor de colonización en la Nuevo México. Luego de la llegada de esta nueva población a San Juan y San Gabriel de los Caballeros, Vicente de Zaldívar partió en busca del mar del Sur, sin lograrlo. A estas alturas de la aventura, no había buenos resultados y Oñate ya había gastado la mitad de su fortuna en la empresa. Tuvo que enviar a su sobrino Vicente a Veracruz, con la consigna de embarcarse a España para defender su proyecto ante el Consejo de Indias. Este órgano esperaba informes del nuevo virrey, don Juan Manuel de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros (1603-1607), quien decidió enviar más misioneros franciscanos y apoyos materiales para los pobladores de Nuevo México. En 1604, Villagrà salió rumbo a España para aclarar la situación de Nuevo México y de Oñate ante el Consejo de Indias. Por su parte, Oñate decidió intentar nuevamente llegar a California. A su regreso encontró la novedad de los nuevos franciscanos y el apoyo enviado por Montesclaros, así como la decisión virreinal de mantener la colonia para no perder a los indios bautizados,

pese a la pobreza de la región (Crespo-Francés y Junquera, 1998: *passim*).

Felipe III y su ministro, el duque de Lerma, ordenaron la renuncia de Oñate como gobernador de Nuevo México debido a los informes del virrey de la Nueva España. Don Juan de Oñate presentó su renuncia en agosto de 1607, nueve años después de la fundación de San Juan de los Caballeros. Quiso el Adelantado transferir el puesto a su hijo don Cristóbal, pero el nuevo virrey, su amigo don Luis de Velasco (hijo), tuvo que aceptar, en 1608, nombrar un gobernador interino, Juan Martínez de Montoya, mientras el Consejo le ordenaba a Oñate quedarse en la colonia, en espera de decisiones finales. Felipe III resolvió mantener la colonia, no para buscar oro y riquezas, sino para alentar la conversión y evangelización de los indios de la región.

En 1609 fue nombrado gobernador don Pedro de Peralta. Él construyó el palacio del gobernador y llevó las mercedes reales tan añoradas por los colonos de la Nuevo México. Peralta, ante la nueva orden de fundar otra ciudad más prominente, que sería capital de la región, aún creía que el Atlántico estaba cerca y que esa nueva fundación debía tener una salida próxima al mar para comerciar con España. El valle elegido para la nueva fundación estaba al pie de las montañas de La Sangre de Cristo. El nombre surgió como algo natural: villa de Santa Fe de los Españoles y de San Francisco de Asís, en el año de 1610.

Don Juan de Oñate tuvo que partir a México con su familia por orden del virrey. Al

sur de Socorro, fueron atacados y allí murió su hijo primogénito don Cristóbal de Oñate. En la ciudad de México, y con el nuevo virrey, don Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcazar (1612-1621), se reactivó el juicio de residencia en su contra con treinta acusaciones, encontrándole culpable de doce. En algunas de ellas se dice que no fue exacto en sus informes oficiales; exageró sobre las riquezas mineras; no dio facilidades a los misioneros; rechazó a los franciscanos para el proceso de evangelización; se portó severo con los desertores hispanos y con los indios de Acoma. Oñate decidió ir a España para apelar ante el Consejo. Fue absuelto después de la muerte de Felipe III, en 1621. Se rehabilitó en el puesto de inspector de reales de Minas en España. Murió cuando cayó en desempeño de sus funciones al fondo del tiro de una mina alrededor de 1626 (Weber, 2000: 129).

4. ECONÓMICO

Durante el dominio virreinal español en América, siempre tuvo gran importancia la práctica del comercio, tanto marítimo como terrestre. Se puede decir que, además de la actividad minera, el tráfico de mercaderías representó el bastión que sostuvo la presencia de la Corona española en tierras americanas. El Camino Real de Tierra Adentro, sin duda, se benefició o perjudicó por los vaivenes de la actividad económica.

El comercio, como actividad primada por la Corona, adquirió su real importancia en el

contexto indiano, en particular en el del camino real. Este mercado propuso un desarrollo, del siglo XVI al XVIII, del derecho mercantil. La legislación no cambió sustancialmente ni se produjo ningún vacío. Se venían utilizando instrumentos universales como la letra de cambio. Incluso los usos generales del comercio continuaron vigentes después de la independencia de los países de América. Debe aceptarse para el caso de la Nueva España la existencia, no de un mercado interno en términos estrictos, sino de la coexistencia de varias economías desarticuladas, debido al volumen de mercancías en trasiego en las postrimerías del siglo XVIII: entre 6.25 y 10 kg por habitante. De hecho no se verifica la presencia de un mercado interno en ningún estado de Europa antes del siglo XIX. Esto da una idea de las condiciones de "mercado" existentes en América y en Nueva España en particular (Romano, 2006: 14-15).

Sin embargo, la realidad americana planteó otro estado de cosas diferentes al de la península. De ahí que, pese a la universalidad ya señalada, algunas situaciones no se aplicaron en América; fue surgiendo un derecho nuevo, adaptado a esa nueva realidad. Era el tiempo y la novedad de Las Indias. Esta situación desembocó en la necesidad de recurrir al Derecho Natural, el más común a todos los hombres, incluyendo a los indígenas del Nuevo Mundo. En pocas palabras, si ha de valorarse la evolución del derecho de los mercaderes en América, se puede resumir bajo la secuencia siguiente: durante el siglo XVI, reimplantación de lo hasta entonces conocido y practi-

cado; en el siglo XVII, madurez; y en el siglo XVIII, cambios e introducción de elementos nuevos.

El manejo del comercio en la ruta de tierra adentro resultó ser un serio dilema para la Corona. La infinidad de asuntos a resolver produjo, en ocasiones, la ineficacia de un sistema que no sólo se enfrentaba a la problemática en sí, sino a otras complicaciones derivadas de la distancia entre la ciudad de México y los centros de distribución de mercancías y de producción de metales preciosos. Hay que agregar los obstáculos geográficos, los intereses tan diversos y encontrados de los súbditos y la consecuente tardanza en la comunicación de órdenes y dictámenes que se formulaban para el mejor gobierno de las Indias. Empero, ese conjunto de problemas serían menores en el mundo mercantil, debido a su autonomía. Más aun, la diferencia de manejo, en relación con los negocios inherentes a la Corona, se marcó cuando se instalaron los consulados de mercaderes en las más importantes ciudades de América, producto directo de la Casa de Contratación de Sevilla, institución creada en 1503 para la canalización y centralización del comercio indiano.

Los consulados eran instituciones de protección de los derechos de los comerciantes. Su función: la de administrar justicia entre los mercaderes, necesitados de un sistema expedito y eficaz. La figura ya existía en la zona mediterránea en la Edad Media. A partir de 1494 los reyes católicos decidieron, con buen tino, separar la justicia ordinaria de la de los mercaderes. En tierras indianas surgieron el

de México (1593) y el de Lima (1594). En el siglo XVII no se creó ningún otro hasta el XVIII, al instalarse los de Buenos Aires, Caracas y Guatemala (1794); Cartagena de Indias, Chile, Guadalajara y Veracruz (1795); antes ya se había creado el de Manila (1769). Para los consulados de México y Lima fue una seria competencia la creación de los del siglo XVIII. Los comerciantes limeños y mexicanos se opusieron con toda su industria a la instalación de nuevos consulados, pero sus protestas no las escucharon las autoridades reales. Producto de las reformas borbónicas, dicha competencia se dio a partir de utilizar todos los recursos a favor de una política económica que permitiera el restablecimiento de un esplendor imperial que había empezado a declinar desde el mismo siglo XVI. La construcción de caminos, a finales del siglo XVIII, por parte de los consulados de comerciantes, se expresó en el intento de buscar nuevas oportunidades de inversión para el capital mercantil. En esta empresa se tuvo la capacidad de invertir y aglutinar intereses económicos que se expresaron en los tres millones y medio de pesos que el consulado de Veracruz (Jalapa) logró reunir para mejoras y reconstrucción del camino a ese puerto. Los comerciantes emitieron bonos con un interés anual del 5%. Para cubrir el pago de intereses el Consulado de Veracruz impuso cobro de peaje. Comerciantes del consulado de México participaron en esta empresa con inyecciones fuertes de capital, caso de Antonio de Bassoco quien llegó a invertir, en 1797, hasta 347 mil pesos en las obras del camino a Veracruz. Ese

mismo comerciante colocó 93 mil pesos en la construcción del camino a cargo del Consulado de Veracruz (Alvarado, 1995: 53-54).

Una de las expresiones del esfuerzo por recuperar el control en los negocios de América fue la promulgación del *Reglamento y aranceles reales para el comercio libre de España a Indias de 12 de octubre de 1778*. En un intento, tal vez ya desesperado por recuperar la hegemonía universal de la Corona, el monarca español dictaminó tal reglamento, parte de todo un programa de acciones para ese fin. Así, la búsqueda de un mejor orden para la retribución imperial a través de la reglamentación mercantil, es tan sólo una de las reformas borbónicas que apuntaban a una mejoría general donde se circunscribieron otras acciones, como ejemplo: el control directo de la Iglesia a través de la política regalista. José de Gálvez, un valido de la Corona y consejero del rey Carlos III (1759-1788), quien aplicó un corporativismo subordinado, consideró que uno de los problemas del reino era el atraso en la minería, devenido por problemas económicos y técnicos (el principal: la inundación de las minas y la profundidad creciente de las vetas). Opiniones de especialistas como Fausto Elhuyar y Federico Sonneschmid, aportaron que la mejora del sector podía radicar en el mejoramiento de la tecnología de extracción. Los bancos de avío fueron otra de las alternativas de la época para el rescate de las platas de la Nueva España, en particular de las regiones de Zacatecas, Fresnillo y Sombrerete. Nueva España era entonces el principal abastecedor de plata en el mun-

do; de sus vetas salía entre el 65 y 70% de la oferta argentífera; del Camino Real de Tierra Adentro procedía la mayoría de la misma. El circuito de Zacatecas se situaba como de los más importantes: a principios del siglo XIX, de las tres mil minas novohispanas distribuidas en 500 reales y realitos un 5% aportaba el 90% de la producción y más del 20% de la plata salía de los distritos de Zacatecas (Ortiz Hernán, 1994: 41, 46).

El grave problema de abastecer a la población, surgió con el advenimiento de la fundación de ciudades y poblados a lo largo del camino. Los problemas de abasto se dieron por tierra y mar. Las vías de interpretación de la problemática tiene muchas variantes; todas confluyeron, de algún modo, en las redes de comunicación tangibles o físicas que se daban desde la Metrópoli a las Indias y al interior de éstas y viceversa. Incluso la ciudad de México llegó a sufrir problemas de abasto de mercancías: muchas de éstas, en tiempos de crisis, las trasladaban preferentemente a las minas, como las de Zacatecas, sobre todo en el periodo de 1550 a 1580 (Hassig, 1990:255).

En tierras aleñañas a la ruta del camino real tierradentro las condiciones comerciales no resultaban del todo favorables. La complejidad en la mayoría de las redes mercantiles radicaba en que el comercio era muy irregular y desigual por las constantes variantes de oferta y demanda de los distintos productos de origen y de los venidos de Europa. Gran parte de los contactos comerciales eran de contrabando. La ciudad como centro organizador de las actividades económicas rigió a través

de un evidente control de los mineros. Pero también entraron a escena los comerciantes y los dueños de las haciendas del tipo que se desarrolló en la zona de influencia de las minas de Zacatecas (mineras, agrícolas y ganaderas, principalmente). El centro de la ciudad fungió también como principal centro de consumo, sobre todo a partir del siglo XVII y con una mayor importancia durante el XVIII (Miño, 2001:47).

Lo anterior conduce a concebir a los mercaderes como una clase influyente y poderosa, económica y políticamente; pero había quienes podían perder toda su fortuna en una sola operación mercantil. El mercader siempre estaba propenso a realizar trampas en su actividad, sobre todo las que perjudicaran los ingresos de la Corona. Cuando se presentaba la oportunidad de realizar una conducta indebida, contraria a los intereses de hacienda o económicos del reino español, el mercader, en lo general, no dudaba en hacerlo, tomando en cuenta que tenía enfrente una gran cantidad de riesgos que sortear. Una operación donde se daba el menoscabo de los ingresos reales, quizá, no era desdeñada por el común de los mercaderes. Muchas veces, en colusión con los propios funcionarios del rey, destacados en las ciudades y poblaciones de salida y llegada, el mercader realizaba operaciones fraudulentas, omisiones, ocultamiento, sustitución y hasta contrabando de efectos prohibidos.

En el ámbito macro, como parte del contexto económico del Camino real de tierra adentro, los consulados de México y Lima, señorearon la actividad durante los siglos XVI y

XVII, pero vieron mermadas sus ganancias cuando la Corona decidió autorizar otros durante el siglo XVIII. Esto modificó las redes comerciales en las Indias; cada nueva región que tenía en sus cercanías un consulado, se fue vinculando hacia el exterior, reduciendo los lazos interprovinciales. Se originó así una competencia más abierta entre los oferentes de productos llegados de allende el mar, pero, algo importante, por la vía legal o por la del contrabando irregular (ante las transacciones administrativas y de mal uso de las reglas propuestas por la Corona) o ilegal (contrabando llano). Este último arrojó, además, consecuencias severas para muchas poblaciones americanas. Por ejemplo, las rutas entre el sur de Veracruz y los deltas de Tabasco, eran habituales para el robo a pequeña escala. Incluso había tratos entre caciques indígenas y criollos de la región. Cuando el pacto se rompía, venía la persecución y los enfrentamientos. Como consecuencia, algunos poblados llegaron a desaparecer (Santa María de la Victoria en Tabasco y la Villa del Espíritu Santo en Coatzacoalcos).

Incluido en el contexto económico del camino, está el ámbito del transporte. Había diferencias entre los diversos medios utilizados. Si el camino era llano, circulaban las carretas jaladas por mulas. Los bueyes tirando pesados carretones dominaron en caminos más escabrosos, difíciles y de trazo sinuoso. Las lluvias, por ejemplo, hacían casi intransitables algunos caminos. Ahí es donde se requirió la fuerza de la tracción de los bueyes, animales lentos pero más fuertes que las mulas. La

yunta de bueyes constaba de seis a ocho animales. Podían jalar hasta 160 arrobas (1,840 Kg.) de carga. Ciertamente es que el transporte era caro, por tanto el medio de vida de muchos súbditos de la Corona a lo largo del Camino Real de Tierra Adentro. Un lujo tener un convoy o, al menos, un buen carro con sus mulas o bueyes. A mediados del siglo XVII una flota de seis carros con 60 mulas y sus arreos llegaba a costar hasta cuatro mil pesos en oro común, lo que costaba en promedio una hacienda agrícola de mediana dimensión. Si el transporte de Guadalajara a México y viceversa llegó a costar, en 1794, 200 pesos por persona, 210 pesos por dos, 225 por tres y 250 por cuatro, los costos de Zacatecas a México fueron un poco más elevados (Ortiz Hernán, 1994: 123).

Es un hecho que en el camino de tierra adentro en la Nueva España se encontraban carros de dos ruedas, muy parecidos a los que circulaban en Andalucía, rudimentarios y pesados, preparados para andar por caminos que apenas, en muchas partes de su trayecto, se adivinaba una débil huella de ruedas. En el contexto regional de las minas de Zacatecas, se fabricaban carros y carretas en Tlaltenango; en Juchipila sólo carretas.

En las vías secundarias, más accidentadas, había carretas más chicas. Las vías principales eran más o menos adecuadas para el tránsito de carros. Incluso las flotas llegaban a tener hasta 30 unidades, un convoy impresionante. En el caso del septentrión novohispano, en la primera mitad del siglo XVII, se enviaba una flota de 30 carros o más para el auxilio de

las misiones franciscanas en Nuevo México. El inmenso despoblado de 300 leguas entre Durango y el final del trayecto sólo permitía una opción: el tránsito de una buena cantidad de carros, bien pertrechados, para resistir las carencias y retos de un camino tan largo como ese.

Las recuas se generalizaron más en distancias largas. En el camino de México-Veracruz la mula fue un elemento muy útil para el transporte en recua. Entraban a todos los lugares cercanos y aún a los más lejanos de esa vía principal, llevando bienes y mercancías. A la mula se le consideró el animal ideal para las grandes distancias por su fuerza, velocidad y resistencia. Animal de tiro (en molinos) y de carga (para el transporte). Su costo se elevó durante los siglos XVI y XVII, hasta 46 pesos por cabeza. Quien poseía una recua de 10 mulas se consideraba afortunado. Quien no, tenía que rentar la recua a precio elevado, en promedio de 100 pesos por año, por una recua de 10 mulas. Es posible que el precio por animal haya bajado un poco en el siglo XVIII, de 10 a 20 pesos por cabeza. A finales de éste, en el camino de tierra adentro transitaban permanentemente entre unas 50 ó 60 mil bestias de carga, lo cual da idea de la importancia de este medio de transporte. Las recuas, oscilaban entre 10 y 30 animales. La recua ideal, entre 24 de carga y seis de silla para el dueño o mayordomo, sus dos o tres ayudantes. En distancias cortas el transporte local se efectuaba en carretas (Crespo-Francés y Junquera, 1998: *passim*). Hacia 1803, Humboldt estimó que 70 mil mulas se emplearon anualmente

en los caminos que unían a la ciudad de México con Veracruz. Pero el uso de transporte elevaba los precios de las mercancías hasta en un 50%. En un trayecto se podía avanzar hasta casi 20 kilómetros, dependiendo de las condiciones topográficas y de estado del tiempo. Si los viajes se prolongaban aumentaban las *averías* (costos) y el precio de conducción que por lo común era de once pesos la carga (Alvarado, 1995: 55).

En el caso del camino real que pasaba por Zacatecas, a fines del siglo XVII, el notario de esta ciudad, Diego Vásquez Borrego, tenía tierras labrantías en Jerez, pero también criaba ganado y mulas, poseía carretas para transportar madera a las minas zacatecanas. En 1690, otro poderoso criador de mulas en Jerez, mantenía un puesto de cría en Las Teñillas, con al menos 20 mulas bien equipadas para el transporte (Calvo 1997: 41).

Para el transporte de mercancías en recuas, había recipientes especiales. La importancia del empaque y embalaje consistía en poderlo subir y bajar con diligencia y cuidado de las mulas, a fin que la mercancía no se maltratara. Los costales de yute para las mercancías no seleccionadas; de "guanacoche" para el cacao; las canastas de cuero o baqueta para los granos; las pieles de oveja cosidas con hilo de pita para el sebo; las pieles de cerdo y cabra para el pulque; las cajas de madera para el azogue. El aparejo eran dos cojines rellenos de paja envuelta en una pieza de cuero, sin armazón o herraje, para proteger el lomo del animal. Cada animal, con todo ese aparejo o equipo, podía llegar a cargar hasta 115 kg. Si era mer-

curio, podían llegar a cargas hasta tres quintales o 138 kg. Luego de una minuciosa revisión de la carga y sus condiciones y amarres puestos en su lugar, las mulas emprendían el viaje. En recua, todos los animales caminaban en línea. A la cabeza iba una yegua con cencerros, llamada la atajadora, guiada por un indio, a menudo aprendiz, llamado por ello “el atajador”. A los costados de la recua iban los mozos. Vigilaban que el cargamento no se saliera de sus lugares en los lomos de las mulas y que éstas no se salieran de la formación. El “sabanero” se encargaba de alimentar a la recua, el “cargador” cuidaba el empaque de la carga.

En las ciudades más importantes de la Nueva España, la arriería llegó a ser un oficio permanente a causa del enorme tráfico de mercancías. El traslado de mercancías decaía en temporada de siembra y cosechas, es decir en periodos de actividad agrícola más intensiva, porque una buena cantidad de trasportistas desarrollaba esta actividad de manera secundaria. El transporte de mercancías se hizo cada vez más complejo, hasta llegar así al siglo XVIII. Aunque existía un tráfico estacional en todas las rutas de la Nueva España, en ocasiones los destinos más recurrentes estaban en distancias cortas y medias. También funcionaba un transporte especializado en cualquier época del año. Algunos lugares quedaban excluidos del tráfico de ciertas características. Todo ese entramado se hizo más diversificado en la última parte del siglo XVIII y aún a lo largo de la mayor parte del XIX. La red de caminos y el sistema de traslado de mercancías constituían el eje integrador comercial de las

diversas poblaciones y comunidades en toda la economía colonial. En los centros poblacionales del Camino Real de Tierra Adentro en el tramo de la zona de influencia de Zacatecas, ya durante el siglo XVIII, las mercancías las llevaban arrieros provenientes de Huichapan (jurisdicción de Xilotepec, al norte del valle de México) o de San Juan del Río (Querétaro) que también cubrían los ramales secundarios hasta Rosario en la provincia de Sinaloa (Suárez, 1996: 75-76, 159).

La arriería llegó a ser un oficio muy extendido y redituable. No sólo se transportaban mercancías, también personas o familias. El aprendizaje se iniciaba casi siempre desde la niñez. Los más experimentados arrieros habían comenzado de sabaneros (los que juntaban las mulas para llevárselas en atajo al arriero); luego aprendían a manejar y colocar los implementos (sillas, cinchas, bridas, sogas) y a relacionarse con los pesos y medidas, para la correcta distribución de la carga en el lomo de los animales. Entre los 12 y 14 años de edad seguía el aprendizaje de las rutas, los caminos y los parajes; acompañando a los arrieros, los aspirantes al oficio aprendían a negociar precios de traslados y cargas y las posibilidades de ganancias. Cuando se tenía 16 años, el aprendiz definía el oficio mediante la adquisición de algunos burros o mulas o trabajaba recuas asociado a otros, según sus conocimientos y capacidades de inversión. La tradición formaba arrieros: extensas familias se dedicaban durante generaciones a la actividad, incluyendo niños y mujeres (Cruz Lira, 2005: 110-111). Como ya se había señalado, dos actividades

fueron primordiales para la Corona española en sus dominios territoriales: la minería y el comercio, sin menospreciar la importancia de la ganadería, la agricultura y los oficios artesanales. Para el Camino Real de Tierra Adentro, sobre todo en su tramo de Zacatecas, se establecieron importantes centros económicos donde las actividades principales aumentaron la importancia de las comunicaciones. El camino real variante en su anchura, ramales, rodeos y vericuetos, conectó a los principales centros productores regionales. A finales del siglo XVIII la red comercial interna de la región de Zacatecas se hizo más intensa. Todas las semanas salían de ahí y pasaban desde Chihuahua y Durango, rumbo a la ciudad de México, miles de mulas con barras de plata, cuero, sebo y harina. De regreso llevaban telas, lana de Puebla y Querétaro, artículos europeos y asiáticos, hierro, acero y mercurio. También a finales del siglo XVIII, en intercambios comerciales de la ruta, se puede ubicar a Zacatecas en tercer lugar, a Sombrerete en séptimo y a Fresnillo en onceavo lugar en rangos de importancia. En cuanto a ferias de la región, destacaba la de San Juan de los Lagos, a donde iban a vender sus saldos comerciantes de Zacatecas, junto con otros provenientes de algunos centros aledaños de población (Ortiz Hernán, 1994: 111-112).

El comercio durante el siglo XVI, siempre tuvo como referente a una cultura material en la que se incluían los artículos necesarios para vivir. Desde las primeras incursiones, con Nuño de Guzmán al frente, hasta las inmediatamente previas al descubrimiento de las

Minas de Zacatecas en 1546, los conquistadores y colonizadores llevaron lo obligatorio para la ejecución de sus oficios y actividades. Paulatinamente se fueron introduciendo a la Nueva Galicia elementos de la cultura material que no se producían en el entorno. Así se ampliaron y diversificaron las redes mercantiles (Román Gutiérrez, 2004: 74). Aunque la dependencia de productos de España siempre estuvo presente en el Nuevo Mundo, debido a la política comercial y económica de la Corona que protegía de la competencia de productos de sus colonias a sus artesanos peninsulares. Zacatecas en su calidad de productora de plata, fue capaz de atraer a la actividad comercial en grandes cantidades, con ganancias equiparables a las que se obtenían de la explotación de las minas. Esta hegemonía y mancuerna de la minería y el comercio, como actividades co-dependientes entre sí, se mantuvo hasta bien entrado el siglo XVIII. El abanico de productos a fines del siglo XVI que se traficaba en las minas de Zacatecas y en su zona de influencia hacia el norte y nordeste de esta ciudad de frontera, era impresionante; había artículos alimenticios, telas, vestimentas y hasta artículos suntuarios como libros y joyas (Román Gutiérrez, 2004: 83). La intensa circulación de mercancías, en un principio tuvo que sujetarse a operaciones de crédito, confiando los contratantes en las riquezas de las minas que podían respaldar posteriormente los pagos. Toda la vida giraba alrededor de la producción de las vetas minerales.

Los números son muy sugestivos alrededor de todo lo que se movía en términos materiales en

el eje del camino real, desde Zacatecas hacia el norte y el sur de la ruta. Las casas bajas costaban entre 40 y 800 pesos; y las grandes o con altos, entre 200 y dos mil pesos; un esclavo entre 200 y 600 pesos; los salarios se establecían desde mil 650 pesos anuales (del corregidor) y los 165 pesos anuales (de un peón de albañil); el clero regular tenía una riqueza calculada en 200 mil pesos (propietario de la cuarta o quinta parte de los inmuebles de la ciudad).

El número de habitantes fluctuaba por diversos motivos: epidemias y movilidad de la población. Los conteos han sido variables. En 1549, a un año del inicio en forma de la explotación de las minas de Zacatecas, éstas contaban con 300 vecinos, según Peter J. Bakewell; en 1550, datos de la visita del alcalde de Compostela, Hernán Martínez de la Marcha, se contaban 58 (propietarios de casas e ingenios); en 1563, mil 500 vecinos y 300 en 1571 (AGI, Guadalajara, 55); diez años después, 800 vecinos; y a finales del siglo XVI, según Bakewell, 500 españoles y el mismo número de esclavos. En 1560, había en Pánuco 300 vecinos; en Fresnillo 90; en Sombrerete, 200; en San Martín, 70; en Chalchihuites, 30; en Nieves, 36; y en Mazapil, 20 (Garza y Pérez, 2010: 56). Durante el siglo XVII, la ciudad de Zacatecas pasó en 1605 de 300 vecinos a mil en 1616; en 1621 tenía 300; tuvo una recuperación en 1625 (mil); en 1640, 500; en 1670, según el historiador Elías, Amador, tenía entre 15 y 16 mil habitantes y 800 esclavos (Garza y Pérez, 2010: 61).

Hacia 1730 había 40 mil habitantes de los que casi siete mil eran operarios de minas. Se-

gún el censo de Revillagigedo (1790) Zacatecas tenía 25,495 habitantes; en 1810, 22,609 españoles y criollos, 40,872 indios y 75,555 castas (Malvido, 2006: 89 y 128). No se ignora que los niveles de población fueron afectados por las recurrentes epidemias durante el siglo XVIII: 1714, 1727, 1734, 1736 y 1738 con afectaciones por el matlazahuatl, el tifo y el cólera; 1761-1766 y 1769-1787, el tifo y la viruela; aunado a esto la sequía de 1749 y la gran hambruna por escasez de alimentos en 1786 (Miño, 2001: 80-81, 256). En 1793, las principales poblaciones del Zacatecas de tierradentro contaban con las siguientes cantidades: Fresnillo: 92 europeos, 20,270 españoles, 12,744 mestizos, 10,563 castas y 43,577 indios. En ese mismo orden de calidad de habitantes: Sombrerete: 70, 2,612, 5,164, 4,032 y 11,878; Sierra de Pinos: 12, 7324, 15,156, 849 y 23,341; Zacatecas: 495, 37,074, 55,205, 24,758 y 117,440 (AHEZ, Intendencia, Gobierno, caja 2, 1793). Si la referencia es sobre *vecinos* (término diferente al de habitantes o pobladores), en 1574, Zacatecas tenía 300 y San Martín, 400. En 1628, Zacatecas contaba con 1,000; Fresnillo, 100; y Sierra de Pinos, 30 (Slicher van Bath, 2010: 288).

Al girar la economía del camino real alrededor de la actividad minera, hay tres etapas bien identificadas. La primera sostenida con una producción sin grandes variables desde el siglo XVI, sólo afectada por la caída de las minas de Zacatecas entre 1630 y 1670. La segunda de crecimiento permanente, sobre todo desde 1700 hasta 1750, durante una gran crisis de abasto de azogue o mercurio para el beneficio

de la plata. Después de ese año y hasta 1800, se presentó la tercera etapa con la duplicación de la producción, gracias a las dinámicas impuestas por las Reformas Borbónicas (Miño, 2001: 262). En todo este entramado no hay que olvidar la capital importancia del comercio esclavo, primero de indígenas (mediante la venta de cautivos de guerra) y después de negros. A los esclavos los compraban mineros y comerciantes, o hasta funcionarios de la Corona, clérigos y órdenes religiosas. Hombres, mujeres y niños fueron parte de este comercio, visto como lo más natural. En 1585, en Zacatecas, se recibió una real cédula que ordenaba la suspensión del tráfico de esclavos indios, orden seguramente no acatada, bajo la consabida fórmula de “obedézcase pero no se cumpla” debido a la necesidad casi permanente de mano de obra para la minas.

La amonedación de los metales es otro de los elementos económicos que impuso su dinámica en el camino real de tierra adentro. La Casa de Moneda de Zacatecas fue abierta hasta 1810, pese a que ya se había solicitado desde el siglo XVI. En ese mismo año abrió una más pequeña en Sombrerete que sólo estuvo dos años acuñando monedas. En la de Zacatecas se acuñó una moneda provisional en 1810 con el troquel diseñado por Manuel Ramos. La pieza llevaba en el anverso la figura del escudo de armas de la ciudad y en el reverso la del rey de España. La Casa trabajó regularmente durante todo el periodo de la guerra de Independencia. En 1824 se adquirieron las casas aledañas al edificio original para la ampliación de éste. La actividad

minera no cesó en el proceso de la revolución de independencia ni tampoco en la Casa de Moneda. La de Zacatecas fue la que más acuñó en el periodo 1811-1824, por encima de las de Sombrerete, Chihuahua, Durango, Guadalajara y Guanajuato. La fabricación de circulante mejoró en el periodo 1822-1842, amonedando el 42% del total nacional. La producción de plata y oro, en lugar de decaer en esos años, mejoró (Burnes, 2008: 125). Por decreto de Porfirio Díaz se clausuró, junto con la de Culiacán, el 31 de mayo de 1905. Después de 105 años de actividad, en la Casa de Moneda de Zacatecas habían sido acuñados 350 millones de pesos (Burciaga, 2010a: 63).

Thomas Hillerkuss (2012) hace un recuento de los principales centros mineros que surgieron durante el siglo XVI e inicios del XVII y que se mantuvieron con altas y bajas en su producción en el resto del periodo virreinal; dichos centros articularon la economía regional con los intercambios comerciales a través del Camino Real de Tierra Adentro y sus principales ramales con Zacatecas.

San Martín (hoy Noria de San Pantaleón). Descubierta por Francisco de Ibarra y Juan de Tolosa en 1554, instalado como real de minas por 1555; el año siguiente tenía su clérigo secular y para 1559 un alcalde mayor. En enero de 1562, Francisco de Ibarra salió de San Martín a la conquista de la Nueva Vizcaya (Durango, Chihuahua y Coahuila) y la reconquista de Sinaloa. Sus vetas más ricas se acabaron en la década de los ochenta del siglo XVI; pero tuvo otro auge en el siglo XIX y durante las primeras décadas del XX.

San Pedro de Chalchihuites. Sus minas se descubrieron hacia 1555. Tenía una presencia importante de indígenas nómadas, pacificados en el siglo XVI y de tlaxcaltecas inmigrantes del centro de México. Durante la época colonial tenía más importancia como zona agrícola y ganadera que como región minera.

Sombrerete y la Villa de Llerena. Minas descubiertas a finales de los cincuenta del siglo XVI; en 1570, la audiencia de la Nueva Galicia le concedió el título Minas de Sombrerete y Villa de Llerena. A partir de 1567 hubo presencia de franciscanos. En 1582, el alcalde mayor de las minas de San Martín se mudó a Sombrerete. Desde sus inicios tenía una importante población de indígenas, negros, mulatos y mestizos. Pronto también fue un centro comercial para productos locales y de aquellos que se traían del centro del virreinato, de Europa y de las Filipinas. Su producción de plata: relativamente constante, sin sufrir tampoco, en el siglo XVII, el desabasto del azogue para el beneficio: su plata se recuperaba mediante el método de fuego.

Nuestra Señora de las Nieves. Primeros hallazgos de vetas argentíferas en 1564. Más importante fue su producción agrícola y ganadera.

San Gregorio del Mazapil. La región de Mazapil fue recorrida por primera vez en 1562 por Pedro de Ahumada Sámano, durante una entrada de pacificación contra los chichimecas. Sus minas de plata se descubrieron en 1568 y enseguida se instalaron varios españoles, ocupando su producción pronto el tercer lugar después de Zacatecas y San Martín-

Sombrerete. Sirvió a partir del mismo año como punto de salida para nuevas expediciones al norte y noreste; además, Mazapil aportó la mayoría de los primeros vecinos de la villa de Saltillo en 1575. Al poco tiempo logró ser jurisdicción independiente, con un "alcalde mayor, capitán de guerra y protector de los indios guachichiles".

El Fresnillo y minas de San Demetrio (hoy Plateros). Las primeras vetas de plata se encontraron en 1566 en San Demetrio (Plateros), pero pronto se formó también el real del Fresnillo. Jurisdicción con su alcalde mayor a partir de los años setenta. Diego de Ibarra, el minero más rico de Zacatecas, adquirió y ocupó muchas tierras en el valle de Trujillo, para la cría de ganado bovino, y en el valle de Valparaíso, donde producía grano. El primer auge duró apenas 30 años, pero a finales del siglo XVII la industria minera se recuperó y consiguió ser importante hasta la actualidad. La Mina de Proaño trabajada desde el siglo XVI cuenta actualmente con el yacimiento argentífero más rico del mundo.

La Villa de Jerez de la Frontera. Fundada en 1569 como pueblo fronterizo con una población mixta, para frenar los ataques de los chichimecas y como importante parada en el camino real entre Guadalajara y Zacatecas. A los pocos años la audiencia de la Nueva Galicia le asignó un alcalde mayor como magistrado y extendió su jurisdicción al valle de Tlaltenango-Colotlán y al norte del Cañón de Juchipila. Rápido se hizo el centro agrícola y de producción ganadera de excelencia en la región. Santa Elena del Río Grande. Centro de bene-

ficio para las minas de Nieves y Mazapil en los años setenta del siglo XVI: tenía agua y madera para hacer carbón vegetal. En breve se formaron extensas estancias para la cría de vacas y caballerías con tierras de labor para siembra. Dependía del alcalde mayor de Nieves.

San Matías de Sierra de Pinos. Los españoles recorrieron la región entre 1556 y 1558, pero apenas en 1593 se descubrieron las primeras vetas de plata por mineros de San Luis Potosí. El año siguiente se celebró la toma de posesión y se hizo un reparto inicial. Durante más de diez años, la audiencia de México peleó la jurisdicción con aquella de Guadalajara, hasta que a principios del siglo XVII fue asignada definitivamente a la Nueva Galicia. Aparte de la plata, la región tuvo una importante producción de granos, ganado bovino, caballo y caprino, madera y mezcal (a partir del siglo XVIII), para abastecer las minas locales pero también las minas de Guanajuato y San Luis Potosí.

Sacramento del Ojo Caliente: A pesar de que ya en los años setenta del siglo XVI se asentaron ganaderos y labradores en el valle de Ojocaliente, sus minas se descubrieron apenas en 1597; nunca llegaron a tener mucha importancia. Formaba parte de la jurisdicción de Charcas.

5. CULTURAL

El contexto cultural es muy amplio; sería tema aparte y muy extenso. Aquí sólo se señalan algunos aspectos representativos. En un sentido

contextual para el camino real, lo que fue y en qué se transformó hablando en términos generales de la cuenta larga de la historia, Arnold. J. Bauer (1999: *passim*) propone una historia de la cultura material en cinco etapas. Su recuento material llega hasta la actualidad; no hay riesgo de superar un espacio temporal definido, ya que en la última parte del presente trabajo se hace alusión al Camino Real de Tierra Adentro, como itinerario cultural, patrimonio mundial de la humanidad en la actualidad.

Acoplamos el fenómeno de la comunicación en los presupuestos de Bauer. La primera etapa abarca desde el periodo posclásico (1000-1492). Una parte de la población, sedentaria, sobre todo de las áreas mesoamericana y andina, organizada en pequeñas aldeas o en grandes centros urbanos muy representativos, con sus respectivas comunicaciones terrestres entre sí, ya se dedicaba a la agricultura (Tenochtitlan y Cuzco). Muchos de los elementos de esa primera etapa pervivieron durante la época colonial, de ahí que los caminos reales siguieron algunos de los trazados por las vías prehispánicas. La segunda etapa está comprendida a partir de la invasión europea en el siglo XVI y hasta el fin del periodo colonial, a principios del XIX. La introducción de elementos ajenos a su cultura material tensó y desequilibró el modo de vida de las culturas prehispánicas. El mismo A. J. Bauer habla de violencia extrema, una trización total (la prehispanidad cultural material hecha pedazos) perpetrada por la conquista española. Pero luego se contradice con el desarrollo de un proceso gradual de una

nueva cultura material, en la que los caminos jugaron un papel importante. La aculturación invertida, señalada en otras partes de este trabajo, debió de involucrar a ese pilar de la estructura fundamental de los procesos culturales del septentrión novohispano. En una tercera etapa, ubicada en el último tercio del siglo XIX, se caracteriza por un importante desarrollo de importaciones de bienes y servicios a los países llamados arbitrariamente latinoamericanos, provenientes de la cuenca del Atlántico. Era una cultura derivada, por imitación en la época, del esplendor barroco novohispano y del Perú colonial. Las casas, los productos en general tenían esencia extranjera, sinónimo de calidad y de status. Al fin y al cabo respondían a la cultura formativa de una “bella época” que tuvo su punto culminante, por ejemplo, en el México Porfirista. La comunicación por ferrocarril, sobrepuesta en los antiguos caminos reales y secundarios, dominó las formas distributivas de esos bienes de la cultura material. La cuarta etapa comienza en los primeros años del siglo XX y se identifica por un “ascendiente mestizo”: se repudia lo extranjero y vuelve la mirada a lo que se produce en cada uno de los países hispanoamericanos. Se trata de una revolución de cultura material nacionalista. Se intenta, nuevamente, desde otras alternativas y acciones, la occidentalización de los espacios indígenas en cada uno de los países, facilitando paulatinamente el acceso a ellos a través de más apertura de caminos y mejoramiento de los ya existentes. La cultura y la política nacionales intentan que el indígena se incorpore a un

tren de progreso en donde la alfabetización, la educación en general y la construcción de comunicaciones están enfocadas a que los indios se inmiscuyan en un proyecto de carácter nacionalista, de incorporación a la “civilidad” correspondiente en cada uno de los estados nacionales hispanoamericanos. El fenómeno de las migraciones del campo a la ciudad, a través de esas crecientes vías de comunicación terrestres, contribuyó a este esfuerzo de los gobiernos, no con equivocadas políticas para el efecto, dejando a un lado, por ejemplo, la preservación de tradiciones y costumbres de clara raigambre indígena prehispánica. En la última y quinta etapa, Bauer parte de 1970 y hasta la actualidad. Señala que los gobiernos hispanoamericanos han retomado el modelo decimonónico del libre mercado y la importación masiva para la satisfacción de los mercados internos, otra vez con los medios de comunicación terrestres acrecentados como el vehículo distributivo de los bienes materiales. Las industrias manufactureras nacionales luchan por el equilibrio de la balanza comercial con los países desarrollados, y por la transformación de las estructuras capitalistas de países netamente exportadores de materias primas en naciones con un rango predominantemente del sector económico secundario, dentro de las pautas de la llamada globalización económica. El rezago es enorme aún en este sentido, toda vez que las economías nacionales están alcanzando un desarrollo sostenido dentro del sector secundario, pero localizado en las áreas altamente urbanizadas y disminuidas, cada vez en poblaciones menos

desarrolladas. Es decir, el efecto y los supuestos beneficios de la globalización económica es sensible en las grandes ciudades, no así en los espacios rurales donde el atraso económico y tecnológico es notorio todavía.

Los primeros indicios de una cultura agrícola en los espacios naturales más favorecidos con agua y clima benigno, se dieron en plena connivencia con el nomadismo tribal que dominó en la inmensa mayoría de las regiones del Zacatecas prehispánico. La fase del inicio del desarrollo agrícola parece haberse dado en la región de Tuitlán (en el actual municipio de Villanueva). Es indudable la influencia del surgimiento de otros lugares con rasgos iniciales de sociedades agrícolas más organizadas (ubicadas éstas en los actuales estados de Jalisco, Michoacán y Colima) y que desplazaron sus modos de vida al actual sureste del estado de Zacatecas. La movilidad de los pueblos, misteriosa y poco conocida en sus rutas y tiempos para los registros históricos actuales, contribuyó a la formación de tribus con diferentes grados de desarrollo cultural.

El primer paso para una cultura material colonial fue el de la conquista, hecho forzoso que obligó a las civilizaciones precolombinas a truncar su desarrollo; y la dominación política española el punto determinante del cambio de cultura material en la futura ruta del camino real que pasaría por las minas de Zacatecas. Los mercados y los circuitos de intercambio se vieron fuertemente influidos por la política dominante que introdujo un sistema basado en el supuesto derecho de los estratos sociales claramente diferenciados en

dos repúblicas: la de indios y la de españoles. De esta manera, los españoles pusieron las pautas de comportamiento en la producción y el consumo de alimentos y bebidas, en las formas de vestir y de edificar las viviendas y los edificios y espacios públicos: las casas consistoriales, las plazas, las iglesias, los conventos y los caminos. Estas divisiones y prácticas se vieron favorecidas por el enorme influjo que produjo la mezcla racial, dando origen a un mestizaje no sólo biológico sino de cultura material.

La cultura criolla también sentó sus reales y buscó a través de una alimentación, vestido y arquitectura traídos desde el Viejo Mundo, signos de identidad y de preeminencia sobre las culturas inferiores en el llamado Gran Arco Chichimeca o la Gran Chichimeca. Esta actitud de rechazo o aceptación forzosa de la clase peninsular llevó al grupo criollo a identificarse con la tierra del septentrión novohispano y a hacerla, paulatinamente, su patria. El criollo puede ser considerado como el adalid de la transformación de una parte de la gran cultura material e inmaterial de la época colonial. Pero también esa cultura se vio influida por pautas sociales y hasta raciales. Las diferentes denominaciones, desde la de indio hasta la de mestizo pasando por una serie increíble de mezclas, crearon un sentimiento de rivalidad, de inseguridad y de humillación en los estratos inferiores, lo cual debió de influir en el desarrollo de la cultura material e inmaterial en diferentes ámbitos, de acuerdo a otros factores (geográficos, sociales, políticos, económicos, religiosos, demográficos). Los

españoles estaban deseosos de que los indios les proporcionaran todos los elementos materiales para vivir civilizadamente. Aquellos productos que no podían ser adquiridos por esta vía fueron traídos desde Europa para satisfacer las necesidades de una vida “cómoda”. Era tangible el rechazo a la forma de vida de los indígenas. A través de la evangelización se buscó la modificación de pautas culturales de los aborígenes para tratar, no sólo de que éstos vivieran civilizadamente, sino a forzar el cambio de mentalidad para que la explotación al mundo indígena resultara más fácil y ventajosa para los españoles. Si había imitación de la cultura material europea en el mundo indígena, éste se incorporaba a las pautas del conquistador y sin chistar podía producir lo que este último demandara. Pero muy pronto los modelos de producción y de consumo de españoles e indígenas entraron en contacto para dar origen a la compleja amalgama colonial de la cultura material e inmaterial.

Qué comía, cómo vestía, cómo edificaba su vivienda la gente en la época colonial, son algunos de los rubros que se pueden analizar acerca de la cultura material. Las influencias de los españoles en la ruta del Camino Real de Tierra Adentro fueron componentes de una lenta y nueva formación cultural, toda vez que el mestizaje se inscribe dentro de una corriente novedosa de hacer y llevar la vida cotidiana. El contexto del septentrión novohispano sirvió de teatro para la práctica de otras maneras de vivir donde se combinaron costumbres, técnicas y materiales de las culturas indígena y europea. Importante es considerar

en la formación novohispana los antecedentes de la cultura mesoamericana y del mundo de Aridoamérica. Sin explorar exhaustivamente elementos esenciales se puede llegar a consideraciones finales generales que muestren los cambios de la cultura material y de cómo ésta influyó en la caracterización de una cultura más general en diferentes regiones del norte americano.

La cultura material –en general, y en el caso de los procesos culturales en el contexto del Camino Real de Tierra Adentro– significa las formas en que las sociedades y los individuos producen y consumen bienes que tienen que ver con los alimentos, el vestido, la vivienda, las herramientas y todos los artículos que desde su propia constitución física y su utilidad moldean un modo de vida determinado, conjunto de objetos que por su valor suntuario y representativo, junto con su precio relativo, dan un toque especial o un *statu quo* tanto social como individual a quienes lo utilizan. Muchas de las conductas de consumo material en las sociedades, en este caso las asentadas en el tramo de Zacatecas en el camino real, tienen un antecedente remoto que se remite hasta el mismo periodo neolítico donde un artículo, más representativo y suntuario que útil o práctico, daba un carácter accesorio que tenía mucho que ver con la posición y diferenciación individual o social. Un líder de clan no está lejano en la similitud con un rico minero zacatecano que utiliza tal o cual elemento para diferenciar una clase o una posición privilegiada que lo distingue como miembro de un grupo (el de los mineros) y de una élite dominante.

Una fuerte similitud entre las sociedades coloniales y las posteriores (incluso las contemporáneas) es el aprovechamiento de alimentos, vestido, casa y herramientas como mediadoras entre el hombre y su medio ambiente. En esta relación hay dos componentes: adaptación y resistencia. El primero se desarrolla aprovechando aquellos elementos puramente naturales, tomándolos tal cual, o transformándolos para beneficio material (por ejemplo la piedra como elemento constructivo, puede servir para adaptar o alterar sus formas). El segundo componente se refiere a la resistencia del hombre hacia la naturaleza para llevar una vida mejor (la transformación parcial o total de un talud topográfico para construcción de una vivienda o de una vía de comunicación terrestre). A veces estas adaptaciones o resistencias tienen efectos contrarios al mismo hombre: la construcción de viviendas en el lecho de un río seco, con riesgo de inundación por una tromba o la alteración de los alimentos vegetales o cárnicos por manipulaciones genéticas, le pueden provocar enfermedades.

Por otro lado, la llamada "geografía de la producción", enunciada por Fernand Braudel, tiene una aplicación práctica en el estudio de la cultura material prehistórica, e incluso en algunos segmentos temporales y espaciales del norte novohispano. En el contexto mundial, su relación la establece con la etapa precedente de la llamada revolución industrial, iniciada en la última parte del siglo XVIII. La geoproductión material, como también podría llamarse, fija una conexión directa y determinada con la producción en zonas delimitadas del mundo y

de acuerdo a disponibilidad de producción y de recursos humanos, condiciones ambientales y climáticas, caracterización de las tecnologías regionales productivas y raigambre de costumbres de producción y de consumo. La geoproductión material se inició y fue en aumento a partir de 1546 en una primera etapa y hasta bien entrado el siglo XVII. Las pautas regionales de la producción y el consumo, sin embargo, no se perdieron del todo a lo largo del tiempo virreinal. Se mantuvieron sobre todo en aquellas zonas de difícil acceso para los circuitos comerciales coloniales. Los indígenas, alejados de los grandes centros urbanos, sostuvieron una cultura tradicional de producción y autoconsumo, sobre todo si los bienes de la cultura material española llegaron esporádicamente hasta esas zonas señaladas. Dentro de estas pautas de producción y consumo de las sociedades focalizadas regionalmente, destaca el hecho, siguiendo a Braudel, de los misterios antropológicos, tecnológicos y hasta psicológicos acerca del factor lujo (Bauer, 1999). Lo superfluo, lo accesorio de la producción material, tiene mucho que ver con lo antes mencionado: la necesidad individual y social de una diferenciación y de notoriedad al interior de un grupo o al exterior del mismo. El lujo es contradictorio, inasible y muy complejo como para tratar de explicarlo en un trabajo como éste. Se tendría que recurrir a una serie de estudios y conjeturas relacionadas con la historia y tratamiento de teorías antropológicas. Pero basta con señalar que muchos de los mineros en los centros de producción zacatecanos en el trayecto del Camino Real

de Tierra Adentro, gozaron de productos su-
tuarios provenientes de diferentes partes, has-
ta de la lejana China continental.

Parte de la cultura material e inmaterial en
el camino real de Zacatecas la aportaron las
órdenes religiosas. La orden franciscana em-
pezó a construir un segundo convento en las
minas de los Zacatecas; y por 1574 se fundó
la custodia de Zacatecas. Durante las décadas
siguientes y hasta mitades del siglo XVIII o
principios del siglo XIX, la orden siguió aten-
diendo a los indígenas de los Cañones, los
del pueblo de San Juan del Mezquital y los
inmigrantes que vivían en los pueblos extra-
muros de Zacatecas, Sombrerete, Chalchi-
huites y Pinos; también hicieron visitas a la
región de Monte Escobedo en el siglo XVII.
La segunda orden religiosa que arribó, fue de
los agustinos. Fundaron su casa en las minas
de los Zacatecas, en 1575, para atender a los
pueblos extramuros de indios de Chepinque
y El Niño. También estuvieron en las Salinas
de Santa María (c. 1590 – c. 1610), para velar
por las necesidades de los vecinos asentados,
trabajadores temporales y de los moradores de
los ranchos, estancias y haciendas de la vecina
jurisdicción de Sierra de Pinos. Los jesuitas
llegaron en los años noventa del siglo XVI y
concentraron sus actividades en la ciudad de
Zacatecas, atendiendo en primer lugar la edu-
cación de españoles y criollos. Los dominicos
se instalaron en 1607; no fueron misioneros
que recorrieran comunidades de indios, más
bien se desempeñaron como sacerdotes en
Zacatecas y Sombrerete (Hillerkuss, Burciaga
y Flores, 2012: *passim*).

La educación colonial en el tierradentro zaca-
tecano es un factor muy amplio que tiene
una gran historia aparte, tanto en educación
para hombres como para mujeres. No obstan-
te, muchos de ellos y ellas buscaron salir de
Zacatecas y otras villas de la ruta, para com-
pletar su educación en colegios, seminarios y
universidades de Guadalajara y México o para
ingresar a conventos femeninos, según el caso.
La preferencia educativa para hombres: la
carrera eclesiástica. El mayor número de mi-
grantes pudientes, algunos, otros pobres, para
encontrar su destino en el servicio a la Iglesia,
se dio durante el siglo XVIII (Burciaga, 2006:
passim). La piedra de toque en este ámbito fue
el Colegio de San Luis Gonzaga. Este centro
se concibió en 1754. El primer acuerdo para
solicitar la erección del colegio seminario, la
tomó el Cabildo el 13 de septiembre de 1754.
Terminado de construir en 1757, comenzó a
funcionar como residencia de estudiantes bajo
la dirección de los padres jesuitas. Después de
la expulsión de la Compañía de Jesús (1767),
se reinstalaron las cátedras en 1784, al cuida-
do de los dominicos, siendo gobernado por
las constituciones del Colegio Mayor de San
Pedro y San Pablo de la ciudad de México.
Su trayecto como colegio seminario comenzó
cuando el Cabildo de la ciudad solicitó al rey,
el 17 de diciembre de 1783, la erección de “un
seminario de estudios con el título de Real
Colegio Seminario de San Luis Gonzaga bajo
el inmediato patronato de Vuestra Majestad,
el cual se haya dotado con 170,810 pesos fun-
dando en él dos cátedras de Gramática, sien-
do una de ellas juntamente de Retórica y otras

dos de Filosofía y de Teología Escolástica y Moral”. (AGI, Guadalajara, 560, 1783, s.n.f.). Desde 1785 el Colegio funcionó hasta alrededor de 1824, al cerrarse nuevamente debido a los altos costos de operación. Luego, de otro lapso de funcionamiento, volvió a clausurarse en 1831. En Kuri Breña (1959) hay una breve pero completa reseña del edificio y sus funciones educativas hasta que éste se convirtió en Instituto de Ciencias y luego en Autónomo de Ciencias, antecedente de la actual Universidad Autónoma de Zacatecas. Al carecer de un convento femenino la educación para mujeres en el centro minero de Zacatecas estuvo a cargo del Colegio de los Mil Ángeles Marianos, institución fundada en 1722, por el insigne zacatecano don Juan Ignacio María y Ursúa Goyeneche y Villareal, obispo de Yucatán y fundador de la Gaceta de México, considerado el primer periódico de América (Ríos Zúñiga, 2002, *passim*).

También las órdenes religiosas se constituyeron en los principales depositarios de la cultura libresca. Sus bibliotecas alimentaron los conocimientos de sus conventuales como un arma para enfrentarse al mundo e influir en la feligresía y sus creencias. Los primeros aportes en este orden los realizó el agustino fray Alonso de la Veracruz. Los habitantes de los conventos se preocuparon por traer de España, durante el siglo XVI, libros para su lectura y estudio; luego los hicieron imprimir para uso de los catecúmenos y escolares, y más tarde en formar pequeñas colecciones, núcleo de las librerías monásticas. Los temas más recurrentes de los libros: ciencias eclesiásticas,

literatura clásica, crónicas e historia profana. Una de las importantes del periodo virreinal fue la biblioteca fundada por el obispo don Juan de Palafox y Mendoza en la ciudad de Puebla que compitió en importancia con la de mayor rango, la de la Pontificia Universidad de México, legataria de la actual Biblioteca Nacional (Iguiniz, 1998: 174,178). Sin excepción, todas las casas de religiosos llegaron a poseer, según su categoría, bibliotecas de mayor o menor importancia. En el Camino Real de Tierra Adentro, se considera una de las más importantes la del Colegio de Propaganda Fide de Guadalupe, instalada en 1783. Desde la fundación del colegio, en 1707, fray Antonio Margil de Jesús, solicitó a España una remesa de libros para el estudio de los religiosos. Los contenidos de los libros de esta biblioteca muestran cómo y qué se estudiaba para la obtención de un grado sacerdotal: reflejan los métodos de enseñanza doctrinal, litúrgica y de primeras letras. Como en todo el universo bibliófilo, en el convento de Guadalupe se utilizó la marca de fuego para su tinte de originalidad y propiedad del libro. La actual biblioteca de colecciones especiales “Elías Amador” (en el interior del museo Pedro Coronel, de Zacatecas) se nutrió de las bibliotecas conventuales de San Francisco, de Zacatecas, de la orden jesuita y del convento de Guadalupe. Para 1780 la biblioteca del Colegio guadalupano tenía cuatro mil 500 volúmenes; en 1859, entre 22 mil y 25 mil. Muchos libros se extraviaron a través del tiempo. Actualmente la biblioteca guadalupana cuenta con once mil 416 registros. Se conforma en

su gran mayoría de obras de corte religioso; también libros de tipo laico, científicos, atlas, diccionarios geográficos, de agricultura, política, derecho público, historia de México y gramáticas latinas, entre otros. Son libros impresos en castellano, latín, francés e italiano (Carreño Velázquez, 2010: *passim*).

Por otro lado, la cultura del libro fue determinante en la propagación de las ideas libertarias durante la Guerra de Independencia. Las sendas del camino real tierradentro en Zacatecas se vieron prácticamente “inundadas” de literatura de todo tipo: sediciosa, política, religiosa, satírica, filosófica, militar, ideológica. Martín Escobedo (2008) hace un brillante recuento de toda esa literatura, a través de diferentes vehículos de propagación –entre ellos los libros– y sus contextos en la zona de influencia del Zacatecas en los periodos previo e inicial de la revolución independentista: “Toda esa atmósfera cultural contribuyó sobremanera para que la cultura letrada penetrara en los intersticios de la vida social zacatecana. La literatura permitida circulaba de mano en mano sin cortapisa. Las obras religiosas, académicas y dogmáticas iban y venían (...) en la clandestinidad circulaban otros textos considerados como heréticos” (Escobedo Delgado, 2008: 108).

En esos senderos de la cultura libresco se encuentran los tesoros protegidos en pequeñas bibliotecas parroquiales, con libros que pueden datar desde la época virreinal, como la de Nuestra Señora de la Purificación de Fresnillo. Un libro de registro de lecturas, de 1912, señala la existencia, hasta ese año, de 499 ejem-

plares (Burciaga, 1995: 15). La lectura como alimento cotidiano del intelecto y el espíritu. El otro alimento estrictamente dicho proviene de la cultura culinaria. El español se esmeró por llevar a las tierras norteñas de la Nueva España conquistadas todos los alimentos a los que estaba acostumbrado. Lo exótico de la alimentación indígena no le llamó la atención. La incorporación a la dieta del europeo de productos nativos americanos, primero ocurrió más por necesidad, después por costumbre y, tal vez, al final, por gusto. El ideal del español era contar, aunque las condiciones fueran difíciles, de “alimentos cristianos”, con la triada mediterránea por delante (vino, pan de trigo y aceite de oliva). Si los alimentos nativos no le llamaron la atención a la generalidad de los españoles, es un principio de rechazo a la cultura autóctona que luego se reflejó en otros: su modo de vestir, su lengua, su religión. Aquí se registró el verdadero “choque de la conquista”. La sensación de repulsión por la cultura material indígena motivó una separación entre los dos grupos raciales que creó en la región minera de Zacatecas una de las primeras islas culturales americanas durante la colonia. El sector de la población española trató de mantenerse al margen de esa cultura, tan sólo por aprovechar el trabajo indígena. Sin sustraerse del todo de la cultura material autóctona, los españoles tuvieron que recurrir a productos y formas de vida indígena para el proceso de adaptación natural. La resistencia, de todas maneras, hacia la cultura de la tierra, se mantuvo a lo largo de la colonia, toda vez que una buena parte de la población española,

incluso mucha de la criolla, trató de acceder a productos europeos. Un ejemplo de esa resistencia, que se presentó desde los primeros años de conquista, reside en el hecho de que sólo el chocolate y los pavos llegaron a la mesa de los conquistadores del valle de México y del septentrión y el occidente novohispanos.

La importación de animales: reses, caballos, gallinas, borregos, asnos, cabras y puercos, permitió la proliferación de los mismos. A mediados del siglo XVI, la multiplicación de estos animales ya era tal que los españoles pudieron “atiborrarse” de carne, leche y huevo. Incluso la penetración entre las capas indígenas permitió que los tributos fueran pagados en especie: aves de corral y puercos y sus productos derivados. Un caso interesante es el de la imposición del trigo. El rendimiento, las herramientas, la cosecha y la molienda de ese cereal, marcadamente diferente, en cuanto a procesos y a herramientas utilizadas para la producción del maíz, se determinaron factores para que el trigo entrara al norte de América de manera vacilante. Solamente con un flujo migratorio mayor de europeos y de esclavos africanos, terminaron por establecer el dominio de ese cereal sobre el maíz. Al final de cuentas, la coercitividad y la constancia ejercida por los españoles, agregado al sabor del pan de trigo, lograron imponer al cereal como un producto alimenticio “civilizado” y agente civilizador. Los valles de Tlaltenango, Jerez, Fresnillo y Valparaíso, se constituyeron en centros productores de trigo a pequeña y mediana escala para la satisfacción de este producto en el circuito de minas del camino

real. Una alimentación mestiza surgió en el tramo de las minas de Zacatecas en el camino real, convirtiéndose en una expresión gastronómica de época, llevada hasta el extremo norte de esa larga vía: Nuevo México. Los operarios de minas y casi la generalidad de la población en las minas de Zacatecas y las de su zona de influencia en la ruta del camino real, consumían los llamados alimentos “primarios” tradicionales: maíz, chile, frijol, carne, sal, manteca o sebo; además algunos “secundarios” en cantidades variables: arroz, azúcar, piloncillo, queso, trigo, queso de tuna, etc. Los alimentos suntuarios eran más escasos: dulces, chocolate y bebidas alcohólicas embotelladas (Miño, 2001: 295). Algunas herencias y reminiscencias de la gastronomía original de la tierra adentro, han llegado a la actualidad zacatecana. En las cocinas de la época virreinal convivieron las técnicas y formas de preparación de alimentos prehispánicas con las peninsulares, al igual que los utensilios de ambas culturas, con sus respectivas variantes regionales (Buenrostro y Barros, 2001: 56).

El vino que consumían los españoles fue un coto casi reservado a ellos. Los indígenas, pese a las prohibiciones, continuaron consumiendo pulque y vinos de cocos y mezcales. Las plantaciones de vid sólo tuvieron éxito en algunas regiones de Chile y Argentina y en el valle de Baja California en la Nueva España. La vinculación del consumo de alcohol con la religiosidad indígena actuó como refuerzo para la creciente consumición de alcohol entre los estratos bajos de la población colonial. La introducción del destilado para la producción

de bebidas fuertes y “agresivas” como el aguardiente de caña, reforzó el problema social del alcoholismo, pero el contrapeso para el mismo eran los impuestos e ingresos económicos que generaba para la Corona.

El medio principal de la cultura material en el aspecto del vestido de la población se reflejó en la representación, en la imagen. Antes de la llegada de los europeos ya había una marcada diferencia en la forma de la vestimenta entre la población vinculada directamente con el rol social de las personas. Esta imposición de la imagen y el simbolismo a través de la ropa que se portaba no varió bastante con la llegada de los españoles. El intento de la Corona por imponer una vestimenta adecuada y decente entre los indígenas tuvo un relativo éxito: en el norte novohispano se logró generalizar el uso del pantalón para los indígenas. Para tratar de moldear el modo del vestir de acuerdo al rango y origen de los miembros de la sociedad colonial, se aprovecharon técnicas, materiales y herramientas para literalmente inundar de nuevas telas al Nuevo Mundo. La gente en casi todas partes recibía la influencia del novedoso material representado en telas, ropa y objetos de ornato. Moda, avances técnicos, afán de destacar o quedar bien ante la sociedad fue el motor que modificó, aunque lentamente, la forma de vestir de todos los miembros de la sociedad colonial. Incluso entre los estratos bajos surgió la necesidad de vestirse “decentemente” aunque sus condiciones económicas no se los permitiera .

Otro medio de expresión cultural fue la fiesta, gran espectáculo, ilusión alterativa en la mo-

notonía de las ciudades de tierradentro. Estos elementos, la imagen, la palabra, la fiesta, acercaron a los súbditos con su rey y se transmitió la delegación del poder a través de los agentes reales como virreyes, gobernadores, capitanes generales, alcaldes y demás. En la literatura y el arte en general, es donde se observa una disparidad interna de esta cultura barroca. Se les miraba como lo más opuesto a la sobriedad. La difusión de los valores estéticos a través de la poesía, el teatro, la música sacra y popular y el sermón, definió una cultura enrevesada pero rica en sus aportaciones: búsqueda de formas excelsas, aunque en muchos casos cayera en la exageración. Esa profusión de caracteres a través del arte se puede resumir en la frase que encierra los principios fundamentales de la época: “hacer de la vida un drama y un drama de la vida”, expresión que quedó bien plasmada en las obras de teatro. Las representaciones dejaban ver mucho de ese drama cotidiano, de la resistencia cultural de unos grupos con otros, de las crisis provenientes de los resentimientos sociales entre los estratos de la sociedad. La teatralidad de la fatalidad colonial se expresó antes, durante y después de la época barroca. Procesiones, novenas, ofrendas, funerales, liturgias, confesiones y demás actos se abrieron como escenarios de una teatralidad barroca en la que se expresaban los sentimientos de la vida cotidiana. Los sermones, crispados, exagerados y dramáticos, son un ejemplo de ello. Hubo una separación más o menos perceptible de caminos en el ámbito de la cultura y modo de vida entre los estratos altos y los ba-

jos: los primeros se perfilaron hacia una cultura con amplias tendencias ilustradas; los otros se enfilaron hacia una triple tradición: religiosa (pero menos acentuada que antes), mágica (más compenetrada entre la población) y artesanal (siguiendo una tradición sin grandes innovaciones).

Las expresiones culturales ya señaladas, tuvieron un vehículo comunicativo que se iría transformando con el tiempo en una evolución desigual, con variantes regionales y sentidos hasta diferenciados: el modo de uso del lenguaje castellano. Los conquistadores y colonizadores, pese a provenir de diferentes regiones de la Península, con lenguas vernáculas propias y diferentes, arribaron al Nuevo Mundo con el castellano como único idioma. El uso de palabras castellanas combinadas, o entroncadas con las de lenguas prehispánicas, originaron los llamados mexicanismos o una forma peculiar de la palabra hablada de la mano con la escrita. El origen también se registró en sentido inverso, es decir: a partir de palabras de procedencia indígena (la imantación del lenguaje español por el indígena como lo metaforizó Ramón López Velarde en

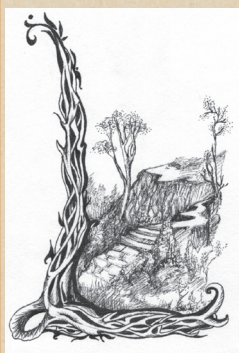
su poema *La Suave Patria*). El mexicanismo en la lengua española tuvo su culmen con la publicación de las primeras listas de palabras desde 1761. El mexicanismo es una palabra, partícula o locución de procedencia española o indígena, característica del idioma español de México, en especial si no se contrasta o comparte con otros países hispanohablantes. En fin, voces que tienen ahora –y muchas de ellas desde la época virreinal– un contenido semántico peculiar (voces del español general que poseen en México acepciones diferentes de las peninsulares, algunas de las cuales son arcaísmos de origen hispánico que ahora se desconocen en la Península) (Gómez de Silva, 2001). En el cruce de caminos, en el camino real mismo, el lenguaje también fue una manifestación cultural importante, llevado y traído, corrompido o modificado en los trayectos de la comunicación material e inmaterial. Si se revisa el *Diccionario Breve de Mexicanismos* se encontrarán las huellas de palabras entroncadas (entre lo español y lo indígena): *abajero, acarreado, achichinle, afuereño, alteño, anquera, caballerango, cabañuelas, caravana, cargador, carretonero, carretera...*



IV. CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO EN ZACATECAS: APROXIMACIONES A LA RELIGIOSIDAD Y AL ARTE

Conozco el lenguaje de la lluvia y de la nieve
He visto reír y llorar a los hombres
Sé lo que significa amor y odio
y soledad y desencuentros
Porque he andado muchos caminos
porque yo tengo un alma...

I. LOS CAMINOS DE LA FE

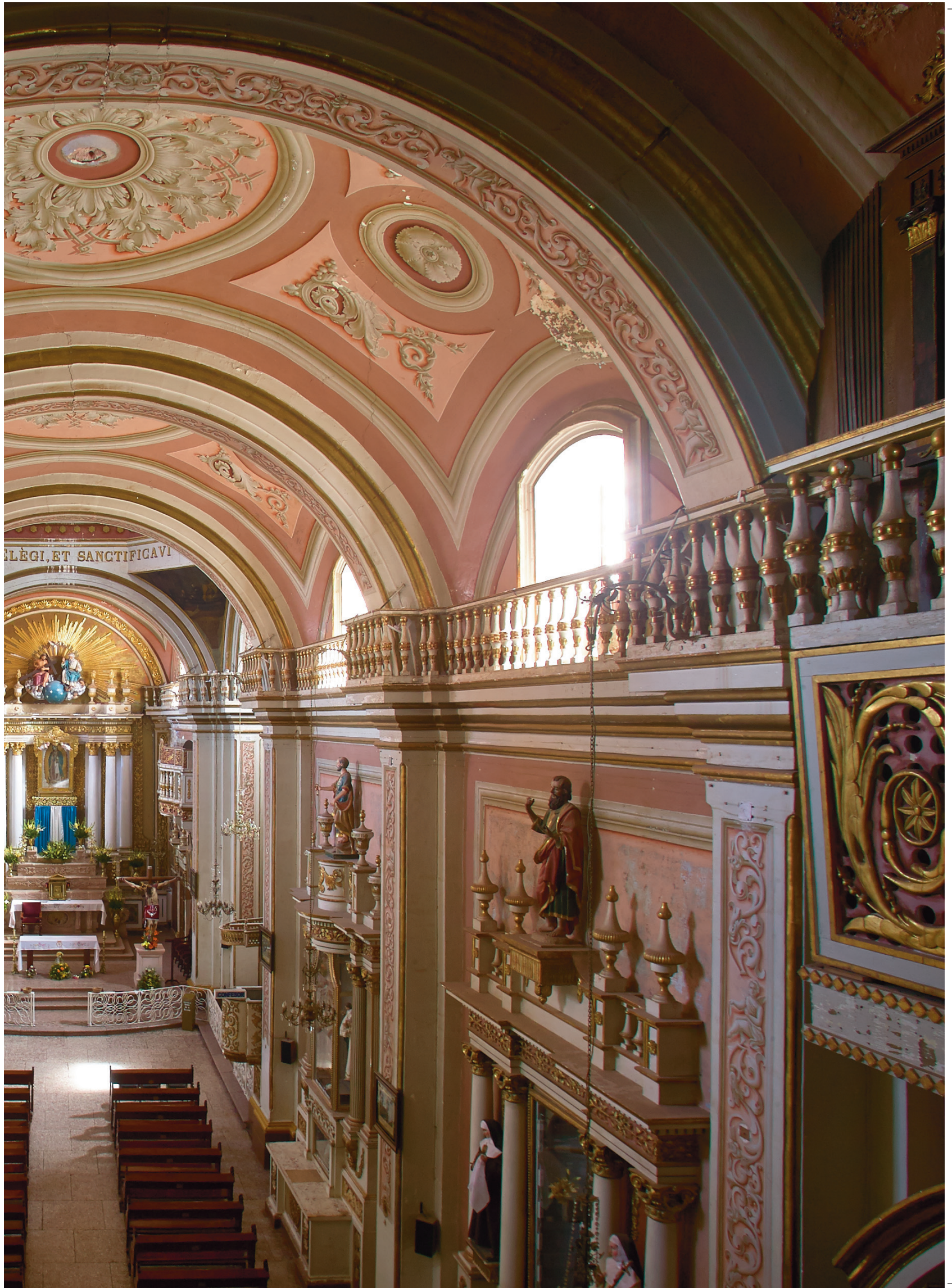


A RELIGIOSIDAD primera debió de manifestarse cuando Hernán Cortés, en el trasiego de sus huestes en busca de la conquista, llegaba a ciertos lugares en su recorrido desde la villa de la Vera Cruz hasta el centro del dominio mexicano en Tenochtitlan. El conquistador llevó a cabo el proceso de conquista militar y espiritual. Su sistema bien conocido residió en colocar la cruz sobre las pirámides. En contacto con grupos nuevos de indios convocaba a los jefes y principales potestades del lugar. Luego de

explicarles, mediante intérpretes, ser enviado de Carlos I, ofrecía una alianza y una conversión al verdadero dios. Hacía levantar un altar y colocaba una cruz. Uno de los sacerdotes de la expedición ofrecía misa como parte de la demostración de poder, decisiva y abierta. La sustitución en templos indígenas se hace de manera discrecional y cuidadosa, no mediante una destrucción sistemática. El método, que luego retomarían las órdenes mendicantes, es instaurado hábilmente por Cortés: implanta cruces en ámbitos de templos paganos. O en el mejor de los casos, logra colocar una cruz a un lado de los ídolos de los indígenas (Duverger, 1993, 20).

Los gobernantes que le siguieron a Cortés esgrimieron la bandera de la religiosidad a tra-







Si un Artífice de el suelo
obra con tanta energía,
que esta copia de María
parece hechura del Cielo:
Si un pincel remonta el suelo
de modo q. a todos quadre:
aquel gran Pintor Dios Padre,
Obellissima María,
quan perfecta os sacaría
si os hizo de su hijo Madre!

Si esta copia imaginada,
si esta inanimada hechura
es assombro de hermosura
por un pincel delineada:
Si esta tan bella pintada,
si es un prodigio el traslado,
si es su rostro el mismo agrado,
balsame Dios! que será
la diferencia que vá
de lo vivo al pintado.

vés de las advocaciones de santos y de la virgen María en cualquier de sus variantes. Una de ellas y de las más socorridas en alabanzas, llevada y traída, fue la virgen de Los Remedios. Ya en la gestión virreinal de don Martín Enríquez de Almanza (1568-1580) este dio fe de la aparición de la Madre de Dios sobre el cerro de Totoltepeque en el pueblo de Tacubaya: “como tan fieles cristianos hicieron grandes oraciones y estando en ellas con mucha congojas, se apareció la esclarecida Virgen Madre de Dios para su remedio y ayuda y favor: lo cual lo dio en tal manera que desde en adelante comenzaron a alcanzar victoria” (Slim, 2006: 38).

En la apertura del camino de Veracruz a México, los virreyes protagonizaron recorridos donde la impronta de la religiosidad se hizo fundamental para completar el cuadro del dominio en las tierras conquistadas. Las entradas de los virreyes, prácticamente en todo el tiempo de dominio colonial, tuvieron esos matices que promovían los ritos cristianos. A lo largo del trayecto, desde la llegada al puerto, se imponía la ceremonia religiosa, combinada de la civil o de autoridad conforme a la investidura del representante del Rey en tierras novohispanas. Nada más bajar del barco, desde la puerta del muelle, el virrey y su corte se dirigían a la parroquia principal. Fuera de la puerta de la iglesia se recibía al Preste con capa pluvial y al Clero con sobrepellices que presentaba el palio al virrey. Al virrey correspondía, según el ceremonial y la costumbre, no admitir el palio y hacer la seña de que lo retiraran. Entrando a la iglesia besaba la cruz

presentada por el Preste y tomaba agua bendita de su mano, siguiendo al presbiterio al lado del Evangelio, donde le habían puesto un sitial y las insignias de Vicepatrono. Luego el virrey oraba mientras el coro cantaba *Te Deum* o *Salve*. En la mayoría de los lugares del recorrido se celebraban misas. Este ritual se repetía, con algunas variantes, de acuerdo a los recursos, en cada una de las iglesias a lo largo del camino a la ciudad de México (García Pannes, 1755/1994: 74-75).

En las huestes de españoles e indios cristianizados que recorrieron el norte novohispano al filo de la segunda mitad del siglo XVI, se hicieron acompañar del símbolo de la fe y el cristianismo. El inicio fue, al parecer, la instauración de siete presidios, de los Siete Fuertes que el virrey don Martín Enríquez de Almanza (1568-1580) ordenó construir, con guarnición de soldados en el Camino de La Plata, de México a Zacatecas, para terminar con el daño que hacían los chichimecas. Esos siete presidios simbolizaban el amparo de los siete sacramentos, refugio de quienes iban a las minas, defensa contra los enemigos del alma, o sea los indígenas. En cada fuerte había una capilla y un fraile visitador o residente. Todas las expediciones de cualquier tamaño tenían un fraile-capellán en sus filas.

Ya en 1570 había una cadena considerable de misiones, institución fronteriza que comenzó en la Gran Chichimeca durante el siglo XVI. Los franciscanos y unos cuantos agustinos y después algunos jesuitas comenzaron a tejer la historia de la dominación religiosa indígena en el norte. Los padres recorrían los ramales

del gran Camino de la Plata, pero no tuvieron mucho éxito en sus primeras andanzas. La resistencia anti-cristiana no era exclusiva contra la Iglesia, sus representantes y sus preceptos, sino contra todo un cuerpo general cultural que se desdeñaba por extraño, por invasivo, porque causaba desconfianza entre la población. La observación de los chichimecas respecto a los extraños personajes vestidos (los españoles) y con quienes venían indígenas, ya dominados, cristianizados, crispó más la percepción de los bárbaros sobre los invasores. No fueron, entonces, los frailes quienes consiguieron la paz chichimeca, sino los militares. Éstos desempeñaron el papel de destructor a protector. Los frailes se convirtieron en meros observadores de todo el proceso de aumento y declive de la conflagración, teniendo como marco el Camino Real de la Plata. De todas maneras, los frailes tenían que estar presentes en las acciones de la diplomacia militar para que “los vieran” y los indios se convenciera, poco a poco, de las “bondades” que llevaban consigo los hombres de los ropajes clericales. En suma, el Camino Real de la Plata ya se había transformado a finales del siglo XVI en el de Tierra Adentro, línea y trazo vital de una nueva paz deseada de los europeos con los chichimecas. Al camino llegaron carretas para la proveeduría del protectorado, instaurada por los españoles en esa zona de frontera. Los anteriores desnudos luego vistieron camisas, blusas, faldas, cinturones, zapatos, frazadas, capas; aprendieron a sembrar y cosechar; y escucharon palabras sobre la Paz de Cristo. Las razones de posesión de las tierras norteñas

por parte de la expedición de Oñate, se basaron en la muerte y martirio de frailes franciscanos, a manos de indígenas de la región; en la necesidad de corregir a los indígenas y enseñarles la religión cristiana; en la salvación de los indígenas por medio del bautismo; y en la necesidad de introducir los tratos comerciales, la policía, la paz, la justicia y el buen gobierno español en esas naciones consideradas como bárbaras y el aumento de la república con todos los productos llevados por la expedición. Todo un razonamiento de conquista y muestra de los motivos de conciencia y fe de la Corona española ante el mundo entero.

El siglo XVII se caracterizó por la consolidación del proceso de evangelización y la afirmación religiosa cada vez más fuerte en los centros mineros del camino real tierradentro. La españolización y criollización de la ciudad de Zacatecas y de los reales de minas sufragáneos continuaron en connivencia con sectores de población mestiza, de castas y de negros, con consabidos riesgos para la estabilidad y aumento en el fenómeno de la religiosidad popular. En los lugares más aislados y secundarios al camino real, todavía se luchaba contra los resabios de una religiosidad indígena prehispánica (llamada idolatría por los españoles) que tanto preocupó en los principios de la empresa de conquista a los españoles y en particular a los responsables de la evangelización y enseñanza de la fe cristiana: los clérigos regulares y seculares.

A principios del siglo XVII, había tres vías de comunicación que salían de Guadalajara al norte y noreste de la Gobernación de la

Nueva Galicia y en dirección a las importantes minas de Nuestra Señora de los Zacatecas. La importancia de los caminos se distingue por dos factores: el comercial y el religioso. El primero pasaba por Lagos, llegaba a Aguascalientes y se prolongaba a Zacatecas. El segundo cruzaba las estribaciones de la Sierra Madre Occidental y atravesaba el Cañón de Juchipila. La tercera, con la misma dirección pero con sesgo más hacia el occidente, pasaba por Tlaltenango, Bolaños y terminaba en Jerez. De esta villa surgió otro ramal que llegaba a la ciudad de Zacatecas.

La ciudad de Zacatecas era la base de salida de rutas hacia el norte y nordeste novohispanos, rutas que cumplían una multifunción que incluía los aspectos cultural, económico, administrativo y religioso. La ruta que salía hacia el nordeste, a las minas de Mazapil, era ancha. La vía abarcaba desviaciones hasta de catorce leguas debido a la escasez de agua.

El camino principal en dirección norte, a partir de la base de Zacatecas, y como parte de la continuación del Camino de la Plata o de Tierra Adentro, llegaba en una jornada a las Minas del Fresnillo. La prolongación de esta vía conducía a las minas de Sombrerete y San Martín, ubicadas dentro de la zona de afluencia de Zacatecas.

Ya en 1567, el distrito minero de Fresnillo, San Martín, Villa de Llerena (Sombrerete), Chalchihuites y Nuestra Señora de las Nieves, adquirieron un rango de importancia tal que comenzaron a tener problemas de abasto y de control social (Enciso, 2003: 35). El poblado de San Martín se constituyó en otra base, in-

termedia, después de Zacatecas, para el desarrollo y avance al norte novohispano. La zona de frontera del siglo XVI en el distrito que comprendía la zona de influencia al norte de Zacatecas, planteaba un reto, no sólo para las redes comerciales y administrativas, sino para las religiosas. De la base de San Martín partieron las expediciones que originaron el descubrimiento de otros centros mineros: el ya señalado de Chalchihuites; el de Ranchos (llamado después de Los Reyes); el de Nuestra Señora de las Nieves (descubierto en 1564) distante a quince leguas; Avino a veinte; San Lucas a veintiséis; el Valle de la Puana a ocho; Nombre de Dios distante a diez (descubierto en 1562); y las minas de Santiago a seis leguas (Acuña, 1988: 245).

En el nervio central de los caminos desde Zacatecas hacia el norte, la ruta de mayor tráfico durante la segunda parte del siglo XVI, era sin duda la que iba a Sombrerete. Fray Diego de Muñoz escribió una relación en la que se aprecia el trazo de la ruta:

Dos leguas de la dicha ciudad [de Zacatecas], en el distrito del norte está el real de Pánuco, donde asimismo se saca cantidad de plata; por manera que la dicha ciudad de Zacatecas dista de la de Guadalajara cuarenta y seis o cuarenta y ocho leguas. Y prosiguiendo la dicha vereda, diez leguas más adelante, están las minas del Fresnillo y Real de Plateros, una legua uno del otro...Y quedando hacia la parte oriente el Real y Minas de las Nieves donde se ha sacado cantidad de plata, y en sus alrededores hay algunas estancias. Prosiguiendo la dicha vereda

hacia el norte están las de Llerena y San Martín, dos reales de minas que distan dos leguas una de otra, y ocho de las de Fresnillo, donde hay cantidad de españoles, así como mercaderes como mineros, y otros muchos que asisten y entran y salen. Siete leguas más adelante está el real de Chalchihuites, población de españoles, y donde se ha sacado y saca cantidad de plata. Y prosiguiendo hacia el norte está la villa de Durango, cabecera de la Nueva Vizcaya, distante de la dicha de Guadalajara, cien leguas... Demás de lo dicho, diez leguas de la villa de Saltillo, en el distrito de la Nueva Galicia, hacia la parte del oriente están las minas de Mazapil que han sido y son muy ricas de plata, por manera que esta dicha vereda viene a estar de la dicha ciudad de Guadalajara, vía recta de todo lo descubierto hacia la parte norte, doscientas leguas (Muñoz en Chávez Hayhoe: 1953: 107).

La relación que los clérigos tenían en todo este concierto de caminos, redes comerciales y operaciones vinculadas con la plata de las minas del septentrión novohispano, era de intereses varios. Los clérigos participaban en la red por la necesidad de libros necesarios para el culto y la formación, vino y aceite para el rito de los misales. Pero había otra razón importante: la adquisición de otros productos que podían comerciar discretamente debido a la prohibición que pesaba sobre ellos: no debían dedicarse al comercio con fines de lucro. Pero, tal vez, uno de los vínculos más importantes entre los caminos y los clérigos, seculares o regulares, fue el de aventurarse por los

caminos en pro de la evangelización. En este rubro, las autoridades reales invirtieron mucho esfuerzo y recursos para que el trabajo y mantenimiento de las misiones y las guarniciones de la frontera del septentrión fueran plausibles. En 1616, por ejemplo, el virrey, marqués de Guadalcazar, mandó a los oficiales reales de Zacatecas que costearan una caravana para llevar siete misioneros y su escolta desde allí a Nuevo México, cubriendo una distancia de más de mil 500 kilómetros. Por otro lado estaban los espíritus libres de indios, castas y vagabundos en general que pululaban por los caminos y cuya airada vida escandalizaba a muchos de los curas y frailes que se encontraban con ellos a lo largo de los caminos (Simpson, 1977: 171 y 173).

¿Pero, de dónde se surtía la Hispanoamérica colonial de una ingente cantidad de clérigos, sobre todo regulares? En el siglo dieciocho el septentrión novohispano se suministraba de frailes desde la península y de la misma Nueva España. Y es que la Corona se vio obligada a continuar enviando altas remesas de religiosos, incluso en mayor número que en las centurias precedentes. A lo largo de ese siglo, aunque en las Indias y en la Nueva España había un traslado regular de clérigos conventuales criollos, las provincias continuaron solicitando misioneros españoles para el sostenimiento de las misiones vivas. Por ejemplo, la provincia franciscana de Zacatecas y el propio convento de Propaganda Fide de Guadalupe, con cierta regularidad solicitaban frailes para ser trasladados y puestos a prueba, primero en las sedes conventuales y

después enviados a las misiones del norte novohispano (González Marmolejo, 2009: 137). Aunque el clero regular y secular abundaba en las áreas urbanas y prefería estar en ellas que en lugares alejados y pobres, los misioneros tuvieron que salir a los caminos (Macías Domínguez, 1994: 643).

En 1683 fray Antonio Llinás fundó el primer Colegio Apostólico de Propaganda Fide (propagación de la fe) en la ciudad de Querétaro. Después de un tiempo de trabajo en el occidente de la Nueva España, algunos misioneros se trasladaron a Zacatecas por un corto periodo. Se analizó la pertinencia de fundar un segundo colegio en esa ciudad. Los misioneros regresaron en 1702 para tratar de iniciar el proceso de una fundación. Los conventuales de la provincia franciscana de Zacatecas, celosos de su ministerio, se opusieron y comenzaron a realzar acciones de obstrucción; entre las más habituales: la de poner a la población en contra de los misioneros de la propaganda Fide, que aunque también conventuales de la misma orden, pertenecían a otra línea franciscana. La fundación se realizó en 1702, en la ciudad hospicio de Guadalupe, distante a una legua y media de la ciudad de Zacatecas. Las limosnas de los prominentes mineros zacatecanos y con el apoyo de los religiosos provenientes del Colegio de Santa Cruz, ayudaron a fortalecer las misiones situadas en los reinos de Coahuila y León (González Marmolejo, 2009:67). El lugar, en un principio sirvió para descanso de los misioneros que recorrían los caminos del norte para las acciones de evangelización en las provincias de Coahuila y

el Nuevo Reino de León. El 12 de enero de 1707 el fraile Antonio Margil de Jesús llegó hasta el hospicio y lo transformó en Colegio Apostólico de Propaganda Fide. El trayecto que recorrió Margil, desde la ciudad de México, luego de llegar de España vía Veracruz, recuerda uno de los derroteros del Camino Real de Tierra Adentro: Querétaro, San Miguel El Grande, haciendas de la "R", El Gallinero, San Felipe, Santa Bárbara y Ciénega de Mata, villa de Aguascalientes, hacienda de San Pedro, estancia de Tlacotes y Guadalupe.

Los misioneros del Colegio establecieron bastantes visitas o casas donde se encontraban los tribunales de los visitadores eclesiásticos en el Reino de la Nueva Galicia y en la gobernación de la Nueva Vizcaya. Se extendieron por el septentrión novohispano con misiones en Nuevo Santander (actual estado de Tamaulipas), en Chihuahua, Texas y algunas en Baja California. Muchas de esas misiones se transformaron, con el paso del tiempo, en florecientes y progresistas ciudades. Tan sólo en la zona de influencia del camino real, al norte de Zacatecas, los franciscanos del Colegio recibieron, por la expulsión de los jesuitas en 1767, entre otros, el hospicio en Nombre de Dios y las misiones de Guehuech, Norogachior, Boquiachi, Satevo, Novogamen, Baborigamen, Tonachic, San Miguel y La Purísima Concepción de Tubariz,, Cahualichi, Bazonopa, Zerochahuic, Tutuaca, Tomochi, Moris, Batopilas, Santa Ana y Chinipas, todas estas más allá del margen izquierdo del camino real (Esparza Sánchez, 1992: 103-104; 1974: mapa; Márquez, 2008: 227-228).

El Colegio en ciernes, aunque dependía del situado en Querétaro, tenía más autonomía para manejar las políticas de evangelización en el norte de la Nueva España. La política general franciscana en los inicios del siglo XVIII, con relación a la institución de los colegios de propaganda Fide, correspondía al propio ciclo franciscano. La orden contaba con una fuerte tradición misional, doctrinaria y evangelizadora desde la época de ocupación en la región de las Antillas. En el caso de la Nueva España se consiguieron buenos resultados con figuras como Bernardino de Sahagún, Juan de Zumárraga y Toribio de Benavente. La orden había pasado por un proceso de criollización, lo cual asentó más sus políticas y relaciones con el poder real, el de otras órdenes religiosas y con la Iglesia diocesana. El renacimiento de la orden franciscana llegó al fundarse los colegios apostólicos de propaganda Fide. Al transformar fray Antonio Llinás el convento de Querétaro en el primer Colegio de esa naturaleza, cuyo propósito explícito era la labor misionera, se inauguró una cadena de colegios similares en Hispanoamérica. Los franciscanos adoptaron muchos de los métodos misionales de los jesuitas. Después de la expulsión de éstos, en 1767, y al final del periodo colonial, los franciscanos ya tenían la “parte del león en la labor misionera de la Iglesia, desde el sur de Chile hasta la California, Arizona y Nuevo México”. El establecimiento de los colegios se conformó por Querétaro (1683) atendiendo Zacatecas, Nayarit y Texas; Guatemala (1700) en el área centroamericana; Zacatecas (1707) para gran parte del norte de la Nueva España;

Ciudad de México (1731): Tamaulipas, la Tarahumara y California; Ocopa (1734) con presencia en Huallaga, Ucayali, Urubamba y Apolobamba; Chillán (1754) en Araucanía y Chiloé; Tarija (1755) en Chiriguano; Moquegua (1795) en Santa Ana del Cuzco, Karabaya y Apolobamba; y Tarata (1795) atendiendo Yuracarés y Guarayos (Barnadas, 1990: 190). En el caso del septentrión novohispano, la plataforma misional estaba en el colegio de Guadalupe de Zacatecas.

El sello de un convento o, como en este caso, un colegio de propaganda Fide, lo imprimían sus misioneros, entregados hombres a la causa evangélica. El emblema en el convento de Guadalupe fue fray Antonio Margil de Jesús. Nació en Valencia, hijo de una familia pobre pero ilustre. Tuvo una niñez intachable. En el convento de su ciudad recibió el hábito franciscano, descolló todas sus virtudes. Cuando tenía 26 años supo de la predicación que fray Antonio Llinás (o Linaz) de Jesús María hacía en la Nueva España y decidió ir allá a buscar almas que redimir o incorporar a la luz del camino del cristianismo. Los campos en los que dirigió su acción: las tierras de paganos, las áreas camperas cristianizadas y las zonas urbanas necesitadas de reformas morales en las costumbres. El trabajo del ilustre Margil – el “taumaturgo atlante–” entre los paganos, se reconoce como una de sus principales virtudes que lo llevaron después de su muerte, en 1726, a ser candidato a la beatificación. Junto a su compañero de evangelización, fray Melchor López de Jesús, recorrió la amplia geografía novohispana, desde Nicaragua y Guatemala

hasta Texas y Nuevo México. Destinados a predicar entre indígenas paganos e idólatras, sin saber lenguas nativas lograron asombrosas conversiones (Rubial García, 1999: 260-265). Margil fundó un colegio de propaganda Fide en Guatemala en 1700. Esta experiencia lo llevó al norte para que en 1704 comenzara el proceso de fundación del Colegio de Guadalupe de Zacatecas, misma que se concretó en 1707. El 27 de enero de 1704, Felipe V expidió la autorización para la fundación del Colegio de Guadalupe; la cédula real correspondiente llegó a la Nueva España en 1706, año en que a Margil se le designó presidente *in capite* del nuevo colegio. Marchó de Guatemala y junto con los frailes José de Castro, José Guerra y Alonso González y los hermanos legos: Pedro Franco y José de San Francisco, arribaron a Guadalupe el 12 de enero de 1707 (Flores Olague, 1995: 81). De ahí Margil planeó su primera andanza a la frontera del Nayar entre los indios de la nación Cora. Hizo un intento en 1711 de evangelizar a los indios pero fracasó. En un segundo intento pidió el apoyo militar de las autoridades de la ciudad de México, pero no fue escuchado en sus peticiones. El proyecto se frustró por los altos costos de la empresa. En 1713 y 1716 marcó el camino a Nuevo León y Coahuila donde había misiones fundadas por los franciscanos. El éxito llegó cuando Margil fundó las misiones de Texas.

La misión era el límite del paganismo, de la frontera, la vanguardia de la colonización. La misión significaba algo más que la predicación ambulante. Era la residencia en los

pueblos indígenas en la cual se establecían los misioneros en un cuartel general: ahí estaba la casa, la iglesia y la escuela. Desde ella, los frailes marchaban por varias direcciones y caminos para llegar a todas las poblaciones, grandes y pequeñas. Los misioneros eran, en muchas ocasiones, hombres inteligentes, que pugnaron por preservar en los indios las costumbres y tradiciones propias de ellos. El esfuerzo máximo de los misioneros se encaminó a acostumbrar a los indios a formas de vida diferente (Gutiérrez Casillas, 1993: 52). Y acaso en este proceso se dio la aculturación invertida, la de ida y vuelta, que modificó la forma de ser y pensar, tanto de misioneros como de sujetos de conversión y evangelización.

El conflicto bélico de esa época entre Francia y España motivó que la región entrara en receso político y misional. Hasta que al fin la guerra y sus resoluciones favorecieron a esta última nación. Después de varios fracasos, la misión de Texas se consolidó. Margil era un misionero que llevaba alivio a donde fuera. En Zacatecas, por ejemplo, libró a la ciudad de una epidemia. Incansable recorrió ciudades tan diversas en rumbos y distancias: Mérida, Guatemala, Querétaro, Valladolid, Veracruz, Campeche, Guadalajara, México y Zacatecas, entre otras. Su férrea fe le forjó una devoción que lo acompañaría en sus últimos años: la Virgen de Guadalupe que dio nombre al colegio de Zacatecas que fundó (Gutiérrez Casillas, 1993: 266-267).

El misionero Margil era producto de una era barroca, hombre que se había distinguido por su labor misionera, con un ideal activo, visio-

nario e inquieto, propio del Siglo de las Luces. Puede ser considerado el apóstol de América del norte pues durante 43 años, desde Costa Rica hasta Nuevo México, desplegó una labor incansable (Gutiérrez Casillas, 1993: 151). Fray Antonio Margil, era para la Nueva España

[...] algo más que un misionero típico de la era barroca. Con la conversión de los idólatras en las regiones de América central y de Texas, las fronteras físicas de Nueva España, el Siervo de Dios se volvía el paladín que consolidaba el territorio novohispano; sus interminables viajes a lo largo de toda la geografía mexicana, sembrando la armonía y el perdón entre todos los grupos, lo convertían en el héroe cultural de la nueva era; su veneración a la virgen de Guadalupe y su inminente beatificación aseguraban a Nueva España seguridad y paz (Rubial García, 1999: 283).

Margil de Jesús, el “taumaturgo de los pies alados”, recorrió dos veces el territorio novohispano, desde el Convento de la Recolectión en la antigua Guatemala, hasta Nacogdoches, no lejos del río Mississippi. Caminando siempre infatigable, recompuso el mapa espiritual de la frontera septentrional y contribuyó a que el Colegio de Guadalupe inscribiera las glorias misioneras franciscanas en la primera mitad del siglo XVIII (Sescosse, 1993: 15-16).

Después de haber estado al frente del colegio de Guadalupe, estuvo en Oaxaca como guardián del convento franciscano de esa ciudad.

Regresó a Zacatecas en 1722 también con el cargo de guardián del colegio que había fundado. Recomenzó sus andanzas y caminatas, atravesando extensas llanuras y desiertos; recorrió lo que hoy son los estados de Durango, San Luis Potosí, Coahuila, Nuevo León y Texas, fundando misiones y numerosos centros de población. Según Esparza Sánchez (1974: 26) todas sus caminatas suman 24 mil kilómetros. En 1723 regresó a Zacatecas. De ahí se trasladó a Guadalajara, luego a Querétaro y a México donde murió en el Convento de San Francisco, en 1726, a la edad de 69 años (Sescosse, 1993: 19).

Veintitrés años después de la muerte del llamado “septentrional taumaturgo atlante” el Colegio tendría que defender su permanencia ante la Corona, a través de un extenso documento de 69 fojas en el que se argumentaba lo “conveniente, útil y necesario” del mismo. La intención de recabar informaciones y testimonios de gente proba y conocida en el reino de Nueva Galicia, sobre todo de la radicada en su ciudad capital, Guadalajara, tenía la finalidad de “reintegrar” el buen nombre del mismo y de sus religiosos que habían “delustrado” ante el comisario general fray Matías de Velasco, de la misma orden franciscana, y que junto con sus émulos elaboraron un “siniestro, calumnioso y caviloso informe” (Biblioteca Nacional de Madrid, 1749. En adelante se anotan las fojas de referencia).

El colegio contaba con 32 religiosos –según refiere su prior provincial Joseph Joaquín de Solís– dedicados a la conversión de los infieles en la provincia de Texas. Eran más de mil los

infiel convertidos, en un total de cinco misiones, desde 1720. Ni las grandes distancias, de 600 leguas que había desde el colegio hasta las misiones de Texas, detenían el avance evangelizador. El peligro es vario y no se sabe dónde surgirá, si en el curso de un caudaloso río, careciendo de balsa o canoa, o en un paraje desolado de donde pueden surgir los indios bárbaros dispuestos a flechar a los misioneros. Esos bárbaros que, por desgracia, no están todos reducidos a la santa fe católica (f. 4). Los misioneros recorren el largo camino desde su base del colegio de Guadalupe, sin costo para el rey, pasando penas y deshonras por tener que vivir, durante el largo trayecto, de la mendicidad. Con dichos argumentos el prior provincial solicitó información ante el tribunal de la Real audiencia de Guadalajara: mandó llamar a testigos para que dijeran lo que supieran y fuera público y notorio respecto a las acciones de los franciscanos del colegio de Guadalupe.

El primero en comparecer fue don Juan Carlos de Casasola, canónigo más antiguo de la iglesia catedral de Guadalajara y comisario del Santo Tribunal de la Inquisición en el reino de Nueva Galicia. Después de haber hecho el juramento *in verbo sacerdotis tacto pectore*, Casasola respondió que había estado en el curato de la villa de Aguascalientes, inmediata a la de Guadalupe, por lo que sabía y le constaba del desvelo con que todos los frailes del colegio no pierden un instante para dedicarse al cumplimiento de sus obligaciones (f. 7). Continuamente salen al camino, rumbo a las misiones de la provincia de Texas, sin

tener preocupación por las grandes distancias de más de seiscientas leguas de los caminos ásperos, despoblados, con los muchos instantáneos peligros por los ríos, sin barca ni canoa, ni otro auxilio que el de su fe, pasando a nado y acechados de los muchos enemigos bárbaros que con furia procuran su destrucción. Ellos, los misioneros, no excusan camino ni medio alguno, porque llevaban el ejemplo y el cariño con la predicación, la dadiva; y hasta hacen a los indios los alimentos y se quedan (los frailes) sin los que les corresponden (f. 7 v°). Además de lo antedicho, los franciscanos estaban prestos para servir a las causas de Dios sin reservas de hora, lugar o trabajos, a partes muy lejanas de los curatos comarcanos y a los más distantes a donde han de salir continuamente a fundar misiones, caminando por ásperas serranías, a pie sin más viático que el que en los parajes encuentran, siendo en su mayoría rancherías y albergues de gente pobre. Y sin regalo es más incompetente mantener la vida, y mucho más las referidas peregrinaciones que hacen para Sonora, El Rosario, y otras partes de la costa, muy distante de Guadalajara y más del colegio de Guadalupe que se encuentra a setenta u ochenta leguas de la cabecera de la corte de la propia capital del reino de Nueva Galicia. La feligresía que aventurada vive en esos lejanos parajes y soledades, está sólo sujeta, en muchas ocasiones, a sus curas seculares, que por ser pobre la tierra no da para que ellos tengan un teniente de cura que les ayude en las tareas de la fe (f. 9).

Los abnegados misioneros trabajan sin descanso antes de que fenezca la luz del día;

hasta el mediodía están en el confesionario; por la tarde explican la doctrina cristiana y predicán la palabra divina, con tanto espíritu que sus palabras ablandan los más duros corazones de los bárbaros, convirtiendo en mansas ovejas lo que en otro tiempo fueron monstruos de maldad. Al final de su misión, en cada lugar o curato que van parando, hacen una procesión de penitencia y no reparan en los regalos que los curas encargados les hacen. Ejemplo de estos varones insignes y sus distantes caminatas son fray Mariano Garduño y fray Miguel Santoyo que con sus enormes trabajos causaron excitación y deseos de verles. Ellos redimieron almas y desterraron pecados que los curas por sí solos no hubieran sido capaces de erradicar (f. 10).

Otro testimonio es del doctor don Agustín Velásquez Lorea, canónigo de la iglesia catedral de Guadalajara. La declaración es muy similar a la anterior: desde que hay uso de razón, sabe que los religiosos del colegio de Guadalupe se han portado con un invariable desvelo en el cumplimiento de su obligación en las cinco misiones que pararon en Texas; que los frailes son como inocentes corderos, víctimas de los bárbaros cuales sangrientos lobos; que no obstante se dedican en cuerpo y alma a ellos y hasta les fabrican sus chozas y les enseñan a cocinar los alimentos. Para lugares distantes están saliendo incesantemente los religiosos desde su base en Guadalupe, saliendo por todos los vientos, sin obstarles el gran cansancio de los caminos tan ásperos y dilatados; el reposo que toman es el púlpito para predicar la palabra divina. Por lo más,

paran en ranchos y haciendas donde no habitan los dueños por las incomodidades, por lo cálido de la tierra y por los animales ponzoñosos, la soledad y otras penalidades (ff. 11-13). El camino de cada uno de los religiosos no sólo es el de Guadalupe a Texas, sino desde España, transitando las aguas de mar hasta Campeche, provincia de Tabasco, Laguna de Términos y otras numerosas regiones, no contando lugar donde se hayan escuchado los clarines de estas voces apostólicas.

Don Felipe Medrano, funcionario en el presidio de Santa Rosa del Sacramento de la jurisdicción de Coahuila, da testimonio de las penurias de los religiosos en aquellas soledades desérticas del septentrión novohispano. Ellos, los hombres buenos, a veces no comen, y cuando lo hacen, tienen que engullir nopales cimarrones, ratones silvestres, maíz tostado y otras cosas similares. Lo que tienen que ver los bondadosos emisarios de la palabra divina: bárbaras costumbres de los indios, como la de azotar contra el suelo a sus hijos por temor de que éstos envejezcan y se vean como sus mujeres, viejas y maltratadas; o dar esa muerte cruel porque se engríen con sus madres. Esos indios de Coahuila no son valerosos ni hábiles para la guerra y cuando les faltan mujeres para casarse las andan mendigando en otras naciones, comprándolas con cíbolos, caballos u otras cosas. Y lo que tienen que soportar algunos frailes: los suplicios. Como el de fray Francisco Javier de Silva, lanceado por los indios; luego dándole un golpe de macana en la cabeza terminaron por quitarle la vida, se lo comieron y, además,

tuvieron el atrevimiento de sacarle los ojos a una imagen de la Virgen de Dolores que el fraile llevaba; después le dieron de chuzazos y la arrojaron al suelo (ff. 19 v°-20). Y las distancias, otras vez las distancias: de la misión de San José (en las márgenes del río San Antonio) a la de la villa del Espíritu Santo o Santa Dorotea (con iglesia y celda para dos religiosos y con sus dos naciones, la Tamique y la Jaraname) hay sesenta leguas; de ésta a la de Nuestra Señora de Guadalupe de los indios Nacogdoches hay doscientas; de ésta a la de Los Dolores de los indios Ayx, hay quince; y de ésta a la de San Miguel de los indios Adais, hay treinta y ocho de la Nueva Francia. En todas estas distancias no hay el mínimo refugio, ni alimentos, ni consuelo de los religiosos que transitan por esos andurriales (f. 20 v°).

Don Salvador de Montoya, residente en Guadalajara y con vecindad en la villa de Saltillo, señala que de catorce años que tiene en ésta, ha andado muchos caminos, desde Veracruz a Chihuahua, desde Acapulco a Guadalajara y otras partes, ha llevado en sus mulas fletes a las misiones de Texas, conociendo ranchos, parajes, caminos, presidios y las naciones bárbaras. Experimentó el camino desde Guadalupe hasta Texas, en más de seiscientas leguas, con caminos doblados, fragosos y pedregosos, y serranías con malos pasos, ríos crecidos, riesgo en su tránsito y despobladas en muchas partes (ff. 36-37).

Luego de los testimonios anteriores, el presidente y los oidores de la audiencia de Guadalajara, decidieron remitir, a pedimento de

parte, al colegio de propaganda Fide de Guadalupe de Zacatecas, las diligencias resultantes, así como otro tanto para el rey y su real consejo de las Indias, con consulta en los puntos acordados. Éstas se integraron con unas similares practicadas en el año de 1737.

En el año de la recolección de los testimonios, se dio cuenta de los religiosos que estaban en pie de lucha en sus respectivas misiones. En la de San Miguel, fray Andrés de Aragón, de 56 años, natural de Tepic, en la Nueva Galicia; fray Pedro Ramírez, de 37 años, de la villa de Soto, de la Rioja. En Nuestra Señora de los Dolores, fray Joseph Patricio García, de 31 años, natural de del pueblo de Nochistlán, de Nueva Galicia; fray Antonio de Aréchiga, de 27, natural de Guadalajara, de Nueva Galicia. En la misión de Nuestra Señora de Guadalupe, fray Joseph Calahorra (presidente de las misiones de Texas); de 48, natural de Irapuato en Nueva España, en la misión de la Bahía del Espíritu Santo (santa Dorotea), fray Juan González, de 56, natural de la villa de León, en la Nueva España; fray Juan de Dios María Camberos, de 33, natural de Guadalajara de Nueva España. En la misión de San José de Aguayo, fray Miguel Núñez, de 64 años, natural de Guadalajara de Nueva Galicia.

En la llamada Nueva Colonia del Seno Mexicano (hoy noreste de la república mexicana) también destacó la misión del colegio de Guadalupe con el sostenimiento, hasta ese año de 1749, de once misiones: Nuestra Señora de la Consolación de (Nueva) Santander, Nuestra Señora del Rosario de las Salinas de la Barra, Nuestra Señora del Soto de Bedo-

lla, Divina Pastora de Llera, Santo Toribio de Liébana de Güemes, Nuestra Señora de los Dolores de Padilla, San Judas Tadeo de Burgos, San Joaquín de Reynosa, San Agustín de Orcasitas, San Juan Capistrano de Altamira y Nuestra Señora de la Soledad de Targuanchín (ff. 46-47).

En la relación o nómina del colegio con los misioneros de base para destinarse en la misión que fuera necesario, se contabilizaron 33 sujetos que formaban la llamada familia de colegiales. Había más, no incluidos pero se mencionan sus nombres, de avanzada edad o muy enfermos por lo que servían de poco o nada. De estos frailes viejos y achacosos se contaron hasta 15 (f. 48).

El informe que se había dado a conocer en Roma ante el comisario general de la orden franciscana, tenía otros matices e intereses y al parecer se había dado como ataque contra los apostólicos frailes, porque el colegio no había solicitado frailes de las provincias franciscanas de Europa, en particular de España, para colaborar en la reducción de los infieles. A raíz de esta omisión “alguien” convenció al comisario general de la orden religiosa franciscana que los clérigos del colegio procedían con vituperable inacción, negligencia y descuido en la conversión de los indios del septentrión de la Nueva España; y que sólo tenían la misión de San José de Texas. Tal informe casi ocasiona el cierre del colegio por mandato del mismo comisario general. Una de las primeras órdenes en ese sentido radicó en que los frailes que estuvieran en el colegio se salieran de él y fueran a otros conventos novohispanos para ser ad-

mitidos en ellos. Otra orden: de ya no admitir a más novicios y el cierre inminente del convento de Guadalupe. Al parecer las órdenes no llegaron a ejecutarse gracias a la defensa que a través del expediente de utilidad promovieron los franciscanos del colegio en ciernes.

2. LOS CAMINOS DE LA PALABRA RELIGIOSA

No se debe soslayar la importancia del escritor conquistador desde las huestes religiosas. De ahí se produjeron obras granadas y diversas como historias de misiones y de órdenes, hagiografías, vidas de religiosos insignes, entre otras. Pero, tal vez, la expresión por excelencia del religioso que acompañó al conquistador y que se constituyó a su vez en un “conquistador espiritual” se encuentra en el sermón. Éste recorrió los andurriales del Camino Real de Tierra Adentro a través de manuscritos, libros y el pensamiento de sus autores. Y llegó hasta los pulpitos de las iglesias, las calles y las plazas de las ciudades y villas. Se distinguen varios tipos de sermones: el panegírico o de alabanza, el de honras fúnebres, el moral y el de acción de gracias. Siguiendo ese mismo orden, sin duda que los primeros son los más abundantes y destacan los dedicados a santos varones y los dirigidos a la figura de la virgen. En segundo lugar están los de honras fúnebres en el que se toman elementos del primero como una serie de alabanzas referidas a la persona fallecida. El sermón moral es más modesto en su cantidad representativa. El de acción de gracias es minoritario con menos de

una decena porcentual. La posición cuantitativa de los tipos principales de sermones es de acuerdo a un estudio de Carlos Herrejón Peredo (1994). Según él, se distinguen tres grandes periodos en la historia del sermón novohispano. El primero va desde 1584 a 1665 con una inclinación a la tradición oratoria europea. El segundo, desde 1666 a 1766 con el creciente auge del sermón, identificado dicho lapso como la Era dorada. El tercero, de 1767 a 1821, con la crisis y nuevos derroteros de la oratoria en México. El primer periodo es un tajo temporal que aparentemente no admite la remisión de un periodo anterior, desde la conquista hasta 1584. La introducción de la imprenta (1539) por la Casa Juan Pablos asociada con la Cromberger, asentada en Sevilla, no fue determinante en ese momento histórico para la existencia del sermón: éste ya se encontraba en auge, de manera manuscrita y puramente verbal. Los primeros religiosos erigieron un monumento colectivo a la palabra; la empresa de la conquista y colonización, sus primeros pasos, vacilantes unos y firmes otros, necesitaron del aliento de la palabra por parte de los religiosos. Etapa no reconocida como parte cronológica del sermón novohispano que debe armarse a través de otras vías, no precisamente las impresas, sino las documentales (Herrejón, 1994: 157).

La fecha de inicio de periodo, 1584, es elegida precisamente porque en ella se localiza la primera edición de un sermón fúnebre en honor a fray Alonso de la Veracruz. El periodo se distingue por la escasa producción impresa de sermones. Hay discontinuidad. La falta de

recursos y la poca importancia del sermón impreso son las razones fundamentales de una presencia irregular en la Nueva España. En este primer periodo los temas preferidos son el panegírico a la Inmaculada Concepción y el Santísimo Sacramento y algunos santos encabezados por Francisco de Asís, Domingo de Guzmán, Francisco Xavier, Felipe Neri y Felipe de Jesús (no beatificado aún). La escasa producción impresa no permite ver toda la magnitud del género y su penetración en la sociedad hispanoamericana y novohispana. Aunque se cree que como en el periodo antecedente hubo una prolijidad del sermón improvisado, manuscrito o puramente verbal. En el segundo periodo el sermón estuvo a la alza. Su eficacia como medio edificante y ejemplar, constructivista social y máximo órgano de difusión de la Iglesia, fue probada, al menos como justificación y razón de ser de la Iglesia americana. El sermón, imagen oficial de la religión y la vida ejemplarmente moral y cristiana, potenciado por todo lo anterior, tomó la delantera en la impresión de sus palabras y temas. Los recursos comenzaron a fluir para imprimir sermones de hasta dudosa resonancia en la sociedad. Aun las iglesias modestas o los sermoneros menos famosos lograron que sus palabras fueran difundidas por la imprenta. Hay un reflejo del conceptismo literario y los contenidos ya se han incrementado en pro de un discurso barroco donde los recónditos espacios de la palabra y la expresión encontraron su mejor medio. A fines de este segundo periodo, a partir de 1713 se registró un auge en los sermones dedicados a la

virgen de Guadalupe, desplazando a la figura de la Inmaculada. Este giro en los contenidos de muchos de los sermones novohispanos del siglo XVIII, refleja el cambio de mentalidad de una sociedad rezandera y religiosa. La reafirmación americana se expresó con la necesidad de apropiarse de la religión, de sentirla suya. El criollo también transitó con éxito en este proceso cultural del ámbito religioso. Los santos y la milagrería se constituyeron como uno de los caminos para dicha reafirmación: la legitimidad de la religiosidad más americana que europea se sirvió de símbolos tan cruciales como el de la virgen de Guadalupe, crisol de todo este sistema de apropiación.

En el tercer periodo una encrucijada de motivos se encuentran en un solo momento: el aumento de la presencia del criollismo como una expresión única de orgullo de grupo social que se reflejó en el crecimiento del inconformismo frente a los privilegios de los peninsulares. La identidad del grupo tuvo que encontrar canales de expresión y en el plano religioso se apeló a la virgen de Guadalupe. En esa vorágine se arrojó a otros grupos como los mestizos y los indígenas mismos. La virgen de Guadalupe, tema de sermones, se explotó de tal manera que la misma sociedad novohispana de la primera mitad del siglo XVIII buscó los equilibrios internos, lo que vino a retrasar un poco los efectos generales de una protorrevolución presentada a fines del mismo siglo (Herrejón, 1994: *passim*). La guadalupana señora llegó al camino real zacatecano para quedarse. No sustituyó las dos advocaciones marianas profesadas: Nuestra Señora de los Zacatecas y

Nuestra Señora del Patrocinio, cuya relación de fe cercana a la virgen de los Remedios guió los primeros pasos de los exploradores, conquistadores y pobladores europeos. Vocación religiosa unida, que no dividida. En los sermones del siglo XVIII, la virgen María estaba asociada al norte novohispano y sus riquezas minerales. Palabras dedicadas a la guadalupana decían ser la conquistadora que había llegado al cerro de la Bufo con los españoles, 14 años después de haber hecho su aparición en el cerro del Tepeyac. Esto rezaba el sermón de Miguel Espinosa, “La confirmación del Patrocinio Guadalupano en la conquista de Zacatecas” (Terán Fuentes, 2005: 77). Guerra de palabras, rivalidades entre clérigos, con trasfondos de varios tintes, ya políticos, religiosos, sociales o hasta económicos. Y es que, por otro lado, Joseph Mariano de Bezanilla, un sacerdote mariano de cepa a toda prueba, afirmaba en sus *Décadas Panegíricas* que la conquistadora de los indios zacatecos, sin mediar advocación particular alguna, ni Guadalupe, ni la de los Zacatecas o la del Patrocinio, había sido simplemente María (Burciaga, 2008b: *passim*).

Amén de esas competencias y preferencias varias en santos, vírgenes y cristos, el vehículo del sermón por excelencia fue la palabra escrita o hablada. Pero esa palabra conformadora del mensaje religioso tenía un origen. La herencia de las enseñanzas y teorías de Santo Tomás de Aquino, conjuntadas en su *Summa theologiae*, fue la línea de penetración de la fe cristiana elegida desde tiempos de los reyes católicos para dirigir la política eclesiástica de

la Corona y fomentar la profesión de fe en los súbditos. La comunicación, como discursos de tal política recorrió los caminos, para juzgar la bondad y la maldad de los actos de las personas, calificación de actos que inducían a la vida en comunidad. Se trató de un discurso moral que llevaron los clérigos regulares y seculares con dos enfoques de comunicación. El bien y el mal expuestos en el Nuevo Testamento se hicieron parte de las estrategias para la difusión de la palabra, esgrimiendo la virtud moral fundamental del cristianismo, es decir la caridad. Los pecados lesionaban la caridad a través de una gama de bondad y de malicia para la clasificación de los actos humanos. Otro de los efectos buscados por el clero fue la práctica de la veracidad como elemento indispensable para facilitar las relaciones humanas y la comunicación entre la feligresía y entre ésta y la jerarquía eclesiástica en cualquiera de sus niveles. Factores como el del juramento, la sensatez, la discreción, el sigilo sacramental o secreto de confesión, la lealtad, el honor, la fidelidad en todos los sentidos y la justicia en la comunicación, se practicaron e inculcaron en los feligreses por las clases eclesiásticas para evitar la práctica del pecado. En suma, el tomismo se filtró para la práctica religiosa, no siempre comprendido o analizado, y en muchas ocasiones desvirtuado por ignorancia de los agentes de la palabra divina. Lo que perseguían las huestes clericales en las poblaciones emplazadas en el camino real al norte y al sur de las minas de Zacatecas, era la instauración de los hombres de bien para que obraran siempre conforme a las obligaciones y

cumplieran con su palabra de buenos cristianos (Ortega Noriega, 2000).

En contraste, existió la palabra no proferida, pensada en el silencio, como vía de expresión divina a través del clero regular, de monjes y frailes (los primeros de una orden monacal como los carmelitas descalzos, y los segundos de una orden conventual o religiosa como los franciscanos, agustinos, jesuitas, juaninos, entre otros). En cambio, el clero secular, del siglo, del mundo, no sujeto a una regla o canon y dependientes de un obispo o un arzobispo, poco practicaron el silencio en el sentido religioso. El servicio a Dios tuvo diferentes caminos, físicos y espirituales: a través de la oración y la meditación, entre otros por el silencio o la atención a los enfermos. El silencio como la mitad de una realidad más amplia: el lenguaje. La palabra sin el silencio no es nada; el silencio como contenedor de la palabra misma engendrada, conducida, posibilitada. Los máximos expositores del silencio como camino hacia la divinidad fueron Santa Teresa de Ávila y San Juan de la Cruz. La primera con su libro *Camino de perfección*; el segundo con *Dichos de luz y amor* (González Marmolejo, 2000). Obras y sus imágenes de la religiosidad llevadas por muchos frailes por el Camino real de tierra adentro, proyectadas como actos devocionales y de silencios dentro del margen de los votos de castidad, pobreza y obediencia para tratar de redimir los pecados de los hombres, más aún al tratarse de hombres y mujeres en un contexto de frontera como las minas a lo largo del camino real en la zona de Zacatecas. Franciscanos, pero sobre

todo agustinos y jesuitas hicieron lo propio al respecto.

El uso de la palabra a través de los sermones se volvió recurrente desde los primeros tiempos de la conquista. El viajero inglés John Chilton observó en su viaje por la Nueva España, entre 1570 y 1571, que los sermones los utilizaban los clérigos para persuadir a los indígenas a que tomasen indulgencias, a cambio de cuatro reales, a fin de librarse del Purgatorio. Anotó también que las bulas rendían más de tres millones de oro anualmente y que los indios luego se negaban a adquirirlas, porque se convertían en un tributo anual (Flores Salinas, 1964: 37).

El estilo de vida barroco pudo haber sido obra de criollos conversos y resentidos, de indígenas agraviados y de mestizos también resentidos. Entre todos modelan una vida de acuerdo a lo que van intercambiando entre ellos a través de las pautas de comportamiento social y de actitudes en la vida privada y cotidiana. Pero la Iglesia tuvo su participación decidida en la construcción de esa cultura barroca como modo o estilo de vida. Los lineamientos, las prohibiciones y las directrices eclesiásticas, junto con el ciclo de las fiestas y la práctica de la religiosidad, sin enormes cambios, trajo a la sociedad novohispana de la procesión el sermón, y de ahí el misal dominical para moldear las conductas, acordes a las necesidades de la Corona y de la Iglesia misma. Una Iglesia punible y coercitiva tenía que originar esos comportamientos no siempre sujetos o controlados totalmente, aun con la presencia de la Inquisición, fuerte aparato institucional

que también participó en la elaboración de las conductas. La severidad del entorno trajo consigo una cultura barroca profusa en el comportamiento y representaciones de las élites y de austeridad en los estratos sociales bajos.

3. LOS CAMINOS DE LA FE POPULAR

Se puede definir “religión” como el sistema de “creencias, de ritos, de formas de organización y de normas éticas, por los medios en que los miembros de una sociedad tratan de comunicarse con los seres divinos o sus intermediarios y de encontrar un sentido último y trascendente a la existencia” (Muguerza, 1993: 55). En este contexto están la profesión de una religión y las diferentes manifestaciones de religiosidad hacia esa misma religión. Es decir lo formal, de acuerdo a los cánones religiosos, y las creencias y prácticas religiosas populares, identificadas como diferentes cauces de la fe.

Uno de dichos cauces se formó a través del peregrinaje, variante de las expresiones de religiosidad de un pueblo o una sociedad. En las ciudades y villas del camino real tierradentro se practicaron las peregrinaciones y rogativas, en los ámbitos internos y en los llamados lugares de peregrinaje de largo alcance. Es decir, las procesiones a iglesias y capillas en un ámbito urbano, se dieron en el marco de las creencias y el desbordamiento de límites, casi siempre por problemas que aquejaban a toda una colectividad, caso de las hambrunas, sequías prolongadas y epidemias.



Las primeras peregrinaciones en la historia del cristianismo occidental iniciaron desde tiempos paleocristianos: el Calvario es ese símbolo representativo que conmemora la crucifixión de Cristo como un gesto concreto y sincrético, en este caso trasladado al mundo religioso del Camino Real de Tierra Adentro. De hecho el nombre *calvario* se repite a lo largo y ancho del ámbito cristiano occidental para recordar ese evento trascendental en la historia de la Iglesia Católica Universal.

En esos cauces de la fe y en diferentes tiempos, se originaron tradiciones de peregrinaje a lo largo del camino real septentrional. Las tradiciones se remontan hasta el siglo XVI, como actos comunitarios con variaciones a lo largo del tiempo. Esos cambios pudieron haber sido de un año a otro y luego fijados en una temporalidad mayor. Los peregrinajes reflejan parte de los retos de una sociedad de tierra adentro que siempre pugnaron por conservar sus costumbres, tradiciones y creencias. Las peregrinaciones que se señalan a continuación, son parte de una tradición viva y actual (Lamadrid, García y Martínez Saldaña, 2009: 73).

CERRO DEL TEPEYAC, CIUDAD DE MÉXICO. Se venera la imagen original de la virgen de Guadalupe, durante todo el año, pero con énfasis en el día señalado del 12 de diciembre, que según la tradición fue el de la quinta aparición de la virgen al indio Juan Diego, para plasmar su imagen en la tilma que este portaba, en 1531. Este acto de peregrinaje se multiplica en ciudades y poblaciones de tierradentro. En el tramo de Zacatecas, son importantes ac-

tualmente, las que desarrollan en Guadalupe y en Fresnillo.

CERRO DE LA BUFA, CIUDAD DE ZACATECAS. Se venera a la virgen del Patrocinio, a quien se le acredita haber liberado a la ciudad del ataque estadounidense en la guerra de 1847. Un famoso sermón del padre Joseph Mariano de Bezanilla, proferido a finales del siglo XVIII para convencer a los zacatecanos a restaurar la capilla dedicada a esa virgen, parece ser que reactivó las procesiones que se hacían al cerro de la Bufa, desde épocas anteriores:

En 1728, Joseph de Rivera Bernárdez mandó construir en el cerro de la Bufa una capilla con un costo de 28,000 pesos. El antecedente de esta capilla era una que habían construido los conquistadores donde, según la tradición, se había aparecido la virgen a los indios zacatecos para invitarlos a pactar con los españoles. Esta aparición Bezanilla la toma como una de las motivaciones temáticas, tanto en la *Muralla* como en *Décadas*. La Bufa, de esta manera, se convirtió en un centro de devoción mariana. Se colocó en ese lugar la estatua de la virgen de los Remedios que había llevado Diego de Ibarra, uno de los conquistadores a la empresa de poblamiento de las minas de Zacatecas, y que había sido trasferida de la iglesia parroquial hasta ese promontorio rocoso. Hasta 1762, el segundo conde de Santiago de la Laguna, le dio atención y mantenimiento a dicha capilla. Se presume que gracias a este llamado de Bezanilla a los vecinos más prominentes de la ciudad, la capilla, luego de haber estado aban-

donada casi veinte años y ser cueva de vagos y ladrones, fue restaurada y puesta en servicio en 1795, mediante una colecta de 12,000 pesos. La virgen del Patrocinio, venerada en ese santuario, era, según Bezanilla, la causante de la prosperidad de la ciudad y la “aviadora” de sus minas. Otro gran benefactor de este centro religioso fue don Manuel de Rétegui y Bengoechea, quien el 19 de diciembre de 1799 instituyó una capellanía dotada 10,000 pesos fuertes de capital para el sostenimiento de su culto (Burciaga, 2008b: 244).

SANTUARIO DE PLATEROS, FRESNILLO. Se venera la imagen del Santo Niño de Atocha. Es el tercer centro de peregrinaje más importante en el México actual, después de la basílica de Guadalupe y del santuario de San Juan de los Lagos, en Jalisco. Las peregrinaciones son durante todo el año (más de cuatrocientas). El 25 de diciembre es el día principal de conmemoración. Uno de los cardinales tesoros de la religiosidad popular de este centro religioso son los miles de exvotos en diversas modalidades: retablos, milagros, cartas, testimonios escritos, objetos personales, entre otros. La devoción al Santo Niño de Atocha ha sido llevada por diferentes corrientes migratorias hacia el norte. En el santuario de Chimayó (Nuevo México) se venera una imagen del Santo Niño de Atocha que comparte devoción de la feligresía con el Señor de los Esquipulas o Santo Señor de Chimayó. La devoción a este Cristo negro proviene de Esquipulas, Guatemala, desde la conquista española en la región que culminó con un incendio en la plaza de esa población

donde había cuatro ceibas negras. La figura del Cristo negro se dispersó en la Nueva España y llegó hasta el final del camino real de tierra adentro (Pacheco Rojas y Treviño Montemayor, 2010: *passim*). En Chimayó las peregrinaciones son a lo largo del año, en especial durante Semana Santa. Otro tanto ocurre en el pueblo de Zuñi, también de Nuevo México, donde además se venera a la llamada Santa Niña de Atocha. Ahí se recuerda el rescate de la imagen del Santo Niño después de la revuelta de los indios Pueblo (Lamadrid, García y Martínez Saldaña, 2009: 73).

En Zacatecas se originó otra devoción popular de la figura del Cristo Negro que pervive como el Señor de los Guerreros. La escultura, al parecer elaborada en Michoacán, se colocó en un principio en la hacienda de San Antonio. Más tarde, trasladada a Saucedá, permaneció avanzado el siglo XVII. Posteriormente fue llevada de la capilla de la hacienda de Bernárdez al santuario de Guadalupe, en 1942. El pintor fresnillense Francisco Goitia restauró la escultura y descubrió que se trataba de uno de los tantos cristos de caña, hechos durante la época novohispana (Pacheco Rojas y Treviño Montemayor, 2010: 39-40).

La piedad en los caminos de la fe en tierra-dentro originó otras devociones: al Señor de Mapimí, en el templo de San Antonio de Padua, en Cuencamé (Durango), a donde concurren cada 6 de agosto más de diez mil peregrinos desde la comarca lagunera y el resto del norte de México y de Nuevo México y Colorado; al Señor de los Guerreros, en el Tizonazo (Durango) a donde los peregrinos

acuden a caballo el primer viernes del mes de marzo; a la virgen de la Inmaculada Concepción, de El Zape (Durango), festejada el 8 de diciembre; a la virgen de Guadalupe, en Ciudad Juárez; al Cristo Rey, en El Paso Texas; y al Cristo Crucificado, en el Calvario, en Belén (Nuevo México) (Lamadrid, García y Martínez Saldaña, 2009: 73-74).

Otro de los cauces de la fe, son las diferentes festividades religiosas que se originaron en el camino real de tierra adentro. Unas de ellas, la más notoria y que surgió con simbolismos más diferenciados en la época temprana del siglo XIX, pero con antecedentes desde el siglo XVI, es la fiesta de la morisma. Los primeros datos que se tienen de ella en México se remontan a Tlaxcala en 1539, cuando el misionero franciscano fray Toribio de Benavente organizó la primera morisma para propiciar la evangelización cristiana entre los indígenas. La historia de tal tradición tiene su origen en las batallas de Lepanto, efectuadas el 7 de octubre de 1571. En la batalla entre moros y cristianos, éstos luchaban bajo las órdenes de don Juan de Austria, mientras que los primeros eran comandados por Argel Osmán, Capitán Granados y el rey Selim. A principios del siglo XVII se inician las morismas en Zacatecas, en torno a la fiesta de Nuestra Señora de las Victorias, el 7 de octubre de 1622. Después la celebración se realizó en honor a San Juan Bautista. Aquí es donde la morisma se enriqueció con los personajes del santo, de Carlomagno y Juan de Austria. La Sociedad Patriótica de Zacatecas se formó en 1825. De ésta derivó la cofradía de San

Juan Bautista, encargada de organizar las morismas que desde antiguo se celebran en las lomas de Bracho, llamadas así por su primitivo propietario: don Domingo Tagle de Bracho. En la hermandad permanecían las formas estructurales de las cofradías: le denominaban *Congregación de Nuestro Padre Señor San Juan Bautista, que se veneraba en la capilla de Bracho de la ciudad de Zacatecas por el Bachiller don José Manuel Zavala, capellán del Patronato*, según lo muestra su patente. Pagaban dos pesos por su asiento, de acuerdo a su registro de 1827. En 1829 obtuvieron su patente (García Sandoval, 2012).

En Zacatecas las morismas ahora constituyen una variante de la danza de moros y cristianos, danza que en el país se ha conservado por más de 400 años. La morisma se representa como un drama acompañado de expresiones musicales, discursos, desfiles, coreografías y atuendos con un contenido ideológico, conocido como “correr la morisma”. En el estado otros lugares donde se lleva a cabo: Guadalupe, San José de la Era, Hacienda Nueva, Norias de San Juan, Pozo de Gamboa, Pánuco, Vetagrande, Morelos, Enrique Estrada, Calera, Fresnillo, Cañitas de Felipe Pescador, Los Aro, Jerez, Villa de Cos, Tlaltenango y Pánfilo Natera.

4. LOS CAMINOS TORCIDOS HACIA DIOS: MUJERES Y MALAS ARTES

El Edicto General de Fe, de 1650, es un documento emitido en la sala de la audiencia de México, con el inicio de “Nos, los inquisido-

res contra la herética pravedad, y apostasía en la ciudad y arzobispado de México, estados y provincias de la Nueva España: Nueva Galicia, Guatemala, Nicaragua, Yucatán, Verapaz, Honduras y las Philipinas y sus distritos”. En él se aprecian cuáles son las faltas de los hechiceros en general, anotadas en la sección “diversas herejías”. En uno de los fragmentos se anota el delito de invocar al demonio, pacto tácito o expreso con él, mezclando cosas sagradas con profanas o, llanamente, de ser brujos o brujas. La palabra herejía en el uso de la época significaba las maneras de ciertas personas para darle un significado distinto a las palabras de Jesucristo, distinto a la que fijaba la ortodoxia de la Iglesia de Roma, emanada de los Padres santos, según Alfonso X El Sabio (partida Séptima, título 26, Ley 1). Por hechicería debe entenderse los ensalmos y encantamientos, la evocación a los espíritus malos y las recetas con hierbas para enamoramientos de los hombres y las mujeres. Un término afín es el de *nigromancia*, expresión latina que se daba a la facultad de un saber extraño que servía para encantar a los espíritus malos.

En un listado más general, el número de delitos que abarca toda la jurisdicción del Santo Oficio radicado en la ciudad de México de la Nueva España, en los que incurrieron las mujeres, alcanza un total de dos mil 264 para el periodo colonial. La falta que registró mayor número de casos fue la hechicería con un total de 584. Aquí se incluyen los delitos de bebedizos elaborados con polvo de uñas, sesos de animales, huesos humanos, sangre

menstrual, hechizos con hierbas. Los propósitos perseguidos con mayor frecuencia: los amatorios. En segundo lugar estaba la superstición (quiromancia, adivinación) con un total de 373 casos. La brujería en su concepto occidental, es decir la que profesaba un culto demoníaco, registra un total de 123 casos. La información inquisitorial estaba compuesta de denuncias, cimientos de un proceso. El proceso inquisitorial se estructuraba con los siguientes pasos: denuncia o delación, averiguaciones, detención, secuestro de bienes, audiencias, nombramiento de un curador o responsable de la indiciada (siempre que ésta tuviera menos de 25 años de edad), por último la sentencia. Muchos de los juicios quedaban trancos por falta de pruebas o de medios para continuar el proceso contra la acusada, por muerte o por desconocimiento de su paradero, entre otras causas (Rodríguez Delgado, 2000: 11-12 y 16).

Adriana Rodríguez Delgado (2000) da cuenta de una lista de mujeres del Zacatecas colonial en el tramo de tierradentro, indiciadas por el Santo Oficio por diversas causas. Tal vez el primer proceso por hechicería fue el seguido contra Bartola de Zamora, vecina de las minas de Zacatecas, en el año de 1565. Un siguiente proceso registrado contra una vecina de la jurisdicción inquisitorial de Zacatecas, se abrió contra una negra ladina, de nombre Francisca de Rivera, vecina de las minas de Sombrerete, acusada por su marido, Martín de Arispe; el delito: por simple fornicación. En 1582 fueron acusadas Constanza de Esquivel y María de Villarreal, por hechiceras, la

primera de la villa de Llerena y la segunda de la ciudad de Zacatecas. De 1614 hay una testificación contra María Ledesma, por hechicera, de Zacatecas. Por supersticiosa y hechicera hay un testimonio en 1615 contra María Magdalena de Heras, en 1615. De 1617 se testifica contra Inés de Rivera, por no oír misa y por supersticiosa. De 1618 son los testimonios contra Isabel de Bonilla por usar hierbas para hacerse amar; y contra Felicitas Pulgarín por supersticiosa; ésta misma enfrentó otra denuncia por aconsejar a otra mujer que diese a su marido a beber polvos de ara consagrada. En 1626 hay un testimonio contra María de Pineda por usar hierbas para brujerías. Una india, Ana, fue objeto de una testificación en su proceso por practicar hechicerías.

En 1629, hubo una redada contra mujeres vecinas de Zacatecas por utilizar hierbas: cayeron sus casos en manos del comisario del Santo Oficio de la ciudad quien remitió los testimonios a México: María Oliva Anda Miranda, Leonor Hernández, María de la Cruz, Ana Hernández e Isabel Aguirre. En ese mismo "paquete" de testimonios iban los formulados contra Magdalena Méndez por haber dado a su marido menstroo mezclado en el chocolate.

En 1632, María de la Vega y María de los Ángeles son acusadas por maléficas y hechiceras. En 1650 hay otro embarque de testimonios contra varias mujeres zacatecanas, acusadas una de superstición y otras de hechicería: Leonor, vieja española; Juana Rivera, mulata; Francisca de Leyva y Antonia de Ocampo. Esta última acusada por darles polvos ama-

torios a los hombres. En 1655 Catalina de la Cruz acusó a la mestiza María y a una india, de la que no se señaló el nombre en la denuncia, por supersticiosas.

En 1665 se acusaron a sí mismas, por supersticiosas, Nicolasa de Salazar, Catalina Meza y una esclava negra de nombre Magdalena. En ese mismo año, el maestro José Ortiz de Arteaga acusó a la española Catalina de Navarrete y a una india de nombre Catala y apodada la *Droguera*, por supersticiosas. A doña Mariana Meneses y Costilla, se le procesó por supersticiosa. En ese mismo año cuatro mujeres acusaron a otras tantas por superstición: Beatriz, mestiza; María de Palacios, María Zendejas y Catalina de Urquizo. El fiscal actuó también contra Francisca Rodríguez por el mismo delito. En ese mismo año Leonor González acusó a su propia hija, María de Fuentes, por supersticiosa. La misma Leonor también acusó a Isabel Ramos por el mismo delito.

De 1666 a 1679 se siguió un largo proceso contra María de Valenzuela, de Sombrerete, española, por bruja, que se volvía paloma, volaba de Sombrerete a Zacatecas, bailaba con un cabrito y después le besaba el trasero. También en 1666 se registró otro proceso contra la misma María de Valenzuela, pero en éste se dijo que radicaba en Nombre de Dios y no en Sombrerete. La misma indiciada fue acusada en Nombre de Dios por sospechas de pacto con el demonio y por decir públicamente que era bruja.

El fiscal del Santo Oficio en turno llevó un litigio en 1665 contra Francisca, mulata libre,

de oficio partera, residente en Zacatecas, por supersticiosa. En 1669, por el mismo delito, fueron acusadas Ignacia Arias Cumplido, viuda, y Lucía Gamboa española, quien se autoacusó y acusó a su vez a Juana, mulata.

En 1694, a la mulata Gertrudis Martínez se le procesó por usar polvos amatorios contra algunos hombres de Sombrerete; se le abrió otro proceso por supersticiosa. De ese mismo lugar y en el mismo año, es acusada, por el mismo delito, una mujer de nombre Nicolasa, apodada la *Por siempre*.

En 1696, a otra partera, pero de Sombrerete, de nombre Francisca Delgado, mulata, se le acusa de hechicera. En ese mismo año, fue indiciada la esclava negra del capitán Ignacio Bernárdez, por utilizar peyote y otros hechizos. En Sombrerete fueron procesadas Teresa, mestiza, y Jerónima, india, por supersticiosas. En 1697, el fiscal acusó por supersticiosa a María Camarillo. Dos años después la acusación por el mismo delito contra Josefa de Ena, española.

En las dos primeras décadas del siglo XVIII no hubo delitos de brujería o superstición perpetrados por mujeres zacatecanas registrados en los libros inquisitoriales de la ciudad de México. El primer registro de ese siglo es una denuncia, en 1721, hecha por una mestiza, María de la Cruz, contra la india Sebastiana, por supersticiones.

En 1725 a la mulata Juana se le denuncia por utilizar peyote. En el Real de Mazapil, fue procesada, en 1731, Ignacia Díaz, coyota, por supersticiosa. Dos años después, pero en Zacatecas, Manuela Riveros, alias *Lucera*,

mestiza, le formularon autos por curandera supersticiosa.

En 1741, Mónica y Sebastiana, vecinas del Real de Minas del Fresnillo, fueron denunciadas por curanderas y supersticiosas.

En 1747 se siguió un proceso del fiscal contra Juana de la Cruz, loba; y Felipa de Jesús, mulata, de Real y Minas de San Nicolás y de San Matías de Sierra de Pinos, respectivamente por maléficas.

Lejos de la zona de influencia de Zacatecas, en Monte Escobedo, inicia el proceso del fiscal contra Juana de los Reyes, mulata, por maléfica, en 1768.

En 1777 la doncella castiza Tomasa Rosalía Díaz acusó a María Trinidad, casada con Diego Fernández, por maléfica.

También por maléfica acusa María Antonia Martínez a la india María de la Encarnación, vecina de Pánuco. El proceso se inicia en 1789. De otro polo distante a la ciudad de Zacatecas, Real y San Pedro de los Chalchihuites se iniciaron procesos, uno por denuncia de María Vázquez contra Gertrudis de Flores, por hechicerías; el otro de María del Carmen, española, contra Francisca Paula Herrera, por el mismo delito; ambos proceso de 1793.

En 1797 el indio Antonio Barrera, mayordomo de la hacienda de Dolores denunció a María Josefa de los Santos, mestiza, viuda de Alberto Ramírez, por maléfica. Un año después fue procesada una partera de nombre Lorenza por el uso de hierbas. En 1799, dos mulatas de Pánuco, avecindadas en la ciudad de Zacatecas, Juana y Ascensión Salinas, fueron acusadas de maléficas por María Feliciano Ramírez.

Ya en el siglo XIX, en 1812, se autoacusó por maléfica Manuela Gallardo, española, vecina de Zacatecas. Del Burgo de San Cosme, Marcela Pinale denunció por ese mismo delito a su madre, Feliciano Gutiérrez.

En 1816 María Roberta Pérez, española, denunció a Casilda Morillo, casada, que por la mala vida que le daba su marido, le ofreció una hierba mágica. Dos años después se registra otro proceso por maleficio contra Escolástica y Luisa, denunciadas por la india María Dorotea García.

Un caso ejemplar de brujería fue el de la mulata Bárbola de Zamora, de cuarenta años, natural de Sevilla, que había pasado a la Nueva España, primero radicando en Taxco, después en Zacatecas y por último en las minas de San Martín. El manuscrito del caso es de 1569 y se conserva en el Archivo General de la Nación, con el nombre de "Proceso hecho de oficio de justicia eclesiástica contra Bárbola de Zamora". El 28 de mayo de 1570, luego de una persecución fallida contra la mulata, ésta, cansada de andar a salto de mata, se presentó voluntariamente ante el juez eclesiástico que la quería aprehender. A Bárbola la sentenció el vicario Cristóbal Miranda, deán de Yucatán y clérigo en San Martín. El delito de la mulata: recomendar a algunas mujeres de San Martín que practicasen una rogativa a la llamada "Ánima Sola" para que ésta les concediera sus deseos, entre ellos regresar al marido ausente. La propia Bárbola, según ella, había sido beneficiada por el Ánima Sola cuando rogó, a través de jaculatorias y oraciones, casarse con Urban de Balderas. El castigo que se le impuso, a más

de ejemplar, fue sacarla de su casa a donde había sido recluida en calidad de encarcelada; montada en un burro, desnudado el torso y untado con miel de abeja, se le colocaron plumas de gallina. El burro la paseó por el caserío del pueblo minero hasta llegar a la iglesia mayor. Luego, la mujer, subida a una escalera, permaneció ahí durante el tiempo que duró la misa mayor (Enciso, 2001: 37-44; 2003).

5. LOS CAMINOS DEL ARTE

No es ocioso decirlo nuevamente: la Iglesia en los tiempos virreinales que son los del Camino Real de Tierra Adentro, estaba en todo; su omnipotente presencia desde el nacimiento hasta la muerte dejó impronta en todos los habitantes de la época. Su divisa y razón de ser para introducirse en los caminos del arte sacro, motivado por la presencia y ausencia de lo sagrado, fue el Concilio de Trento (1545-1563). Esta gran junta de la religión cristiana reformó el mundo católico y puso las reglas de operación de la Iglesia Católica Romana Universal de Occidente. El Concilio se fijó en todo lo referente a la práctica religiosa; también en el arte que debía servir a la Iglesia para llevar a cabo su misión salvadora. El decreto conciliar de 1563 (*Decreto de las imágenes*) magnificó el uso de las imágenes y el arte en general, incluida la música, instrumento decisivo en la propaganda hacia las masas, dejando de ser una proyección exclusiva para las élites. Se comenzó a verificar un control sobre la imagen. Luego de esto, el arte destinado al

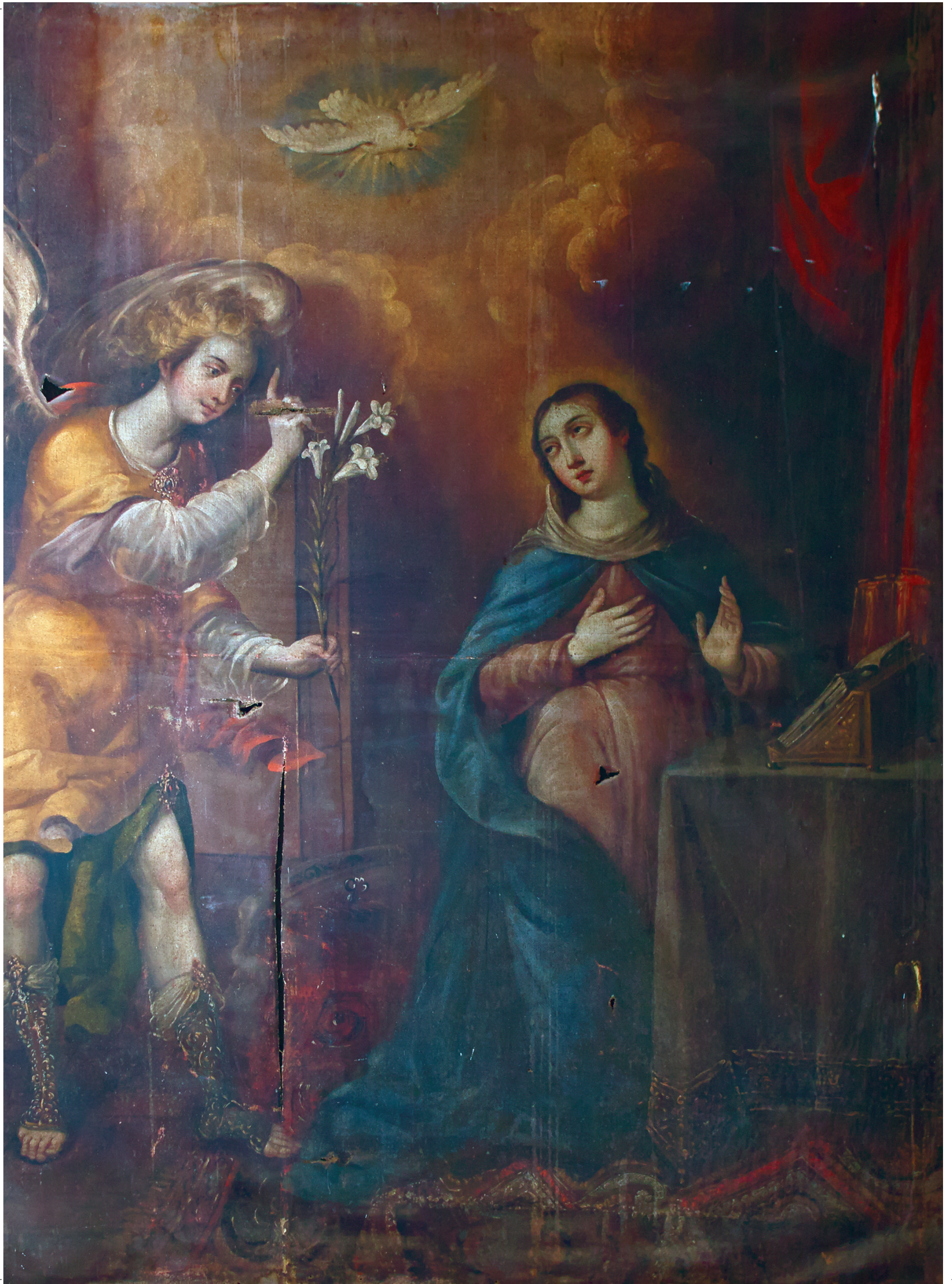
culto religioso se desbordó en una vorágine de obras, sobre todo pictóricas, concebidas y elaboradas para mover a la piedad a los feligreses, instruirlos en la fe católica, orientar su devoción y encausar sus obras de vida a la bondad, en el ánimo de convertirlos en buenos cristianos en toda la extensión de la palabra. La moda, si se permite el término, pronto llegó a todos los rincones donde se profesaba la religión católica. El Camino real tierradentro en sus ciudades, villas, haciendas y rancherías se aderezó con obras de arte para la búsqueda de los fines mencionados.

El mercado de arte en el contexto del camino real estuvo impregnado de motivaciones religiosas, políticas, económicas, sociales y culturales. Esto explica el interés de los artistas y sus modos de sociabilidad y de acceso a los circuitos de compra y venta. No se debe olvidar la importante participación de los patronos y mecenas para los artistas: personas pudientes, funcionarios y miembros de la misma Iglesia. Del primer grupo destacan mineros, comerciantes y hacendados. La motivación utilitaria (para el culto, sobre todo) y de fama, la producción artística, las técnicas, los contratos, los talleres de producción, los sistemas gremiales y otros elementos intervinieron para que los templos, capillas e iglesias a lo largo del camino real, se vieran revestidos de obras de arte. Pintores, escultores y arquitectos del virreinato y de la época independiente, contribuyeron a forjar un arte sacro en el camino real en Zacatecas.

El Concilio de Trento vino a reforzar devociones y a incluir nuevas. El culto mariano se

vio el más favorecido y la fe en los milagros aumentó. Estas expresiones de la religiosidad se plasmaron en obras de arte cuya máxima expresión se encontró en los conventos y las iglesias de los centros mineros productores más importantes en el circuito del camino real y sus ramales secundarios. Desde grabados y retablos, esculturas de bulto y pinturas, incluyeron significados iconológicos relacionados con las sagradas escrituras y los manuales para reafirmar la evangelización e incrementar la fe en la religión reputada entonces como la única y verdadera. Unida a esta gama de expresiones artísticas se debe mencionar la tradición ritualista cultural y religiosa: las ceremonias y las fiestas sirvieron para difundir a lo largo del camino real y sus poblaciones valores sociales y religiosos; también críticas sobre el orden político como una salida a las tensiones originadas de las relaciones estamentales y de desigualdad que se vivieron a lo largo de la época virreinal. La penitencia y la veneración se manifestaron en las calles, en las iglesias y en los conventos, como un impulso de un mundo de feligreses, en lo individual y en lo colectivo a través de cofradías fundadas y desarrolladas en todos los centros mineros del camino real en Zacatecas.

La obra de arte deviene de una tradición europea que comienza a forjarse como arte barroco y adquiere su sentido y carácter orgánico hasta 1630. El barroco se puede contemplar como una pugna entre la tradición y la modernidad durante la época virreinal con un nuevo sentido en la iconografía religiosa. A los referentes con Europa se les asociaron so-



DIOS TE SALVE, MARIA, LLENA ERES DE GRACIA, EL SEÑOR ES CONTIGO.



Ipsa est, quam præparavit Dóminus filio Dómini mei. Genes. XXIV. XI. 44.

Como dió Rebeca,
Del Señor previsto

Siendo de Jessè,
Como es, la Varita.













bre todo en los temas artísticos, pero con una impronta que le dio al barroco novohispano una identidad inconfundible. La temática de la acción salvadora de la Iglesia fue una de las más socorridas: martirios de santos, escenas religiosas y bíblicas, en la producción para el mundo religioso en las poblaciones sobre el camino real.

A Nueva España y a su camino real en tierradentro llegaron las ideas de un arte de contrarreforma, es decir aquel que pugnaba por ganarle la partida y la carrera a las ideas que trataban, según la Iglesia de Roma, derribar la iconografía y la iconología que servía para reafirmar la fe de los feligreses, ideas provenientes de mentes suspicaces y contrarias a la fe cristiana. La nueva iconografía se encontraba en un dilema frente a los detractores de la fe católica (los de la Iglesia protestante), y es cuando se emprende una defensa del arte religioso católico en torno a los temas de caridad. Así, el cuerpo desnudo es desplazado poco a poco del arte sacro para en su lugar quedar las figuras que semidesnudas ocultaban los órganos sexuales de cristos, vírgenes y santos para no dar lugar a sospechosas ideas y avezados comentarios que diluyeran la santa misión de la Iglesia. No obstante, es posible apreciar en el arte de la época las representaciones femeninas –desde vírgenes hasta pecadoras en el suplicio del Purgatorio– mostrando sus pechos desnudos como una cuestión de preeminencia masculina en el arte dominado por artistas hombres. Por ello, lo místico cobró importancia y la sensualidad en las representaciones ganó terreno a favor de los

sentidos: una explotación subliminal, dicha en términos modernos, de la imagen divina y religiosa, dando paso a una corriente sensualista en el arte perfectamente identificable en los espacios sagrados de tierradentro. Nobleza moral de la pintura y la escultura, es decir la aplicación efectiva de la imagen y su valor pedagógico y moralizante.

La obra de arte popular, definida como una notable tradición de artesanía, también formó parte del Camino Real de Tierra Adentro en Zacatecas. Los conocimientos en los diversos oficios se dispersaron en talleres, heredados de pacientes maestros que explicaban a sus oficiales y aprendices cómo tratar la materia prima, hacer las formas e imaginar los diseños para enriquecer las casas de particulares y las capillas e iglesias del imaginero novohispano en el Zacatecas virreinal. Lo anterior aclara la maestría aplicada en todo el arte religioso de los siglos XVI al XVIII. Entre las atribuciones del maestro estaba la de tener taller y tienda. Cada taller se constituía como una pequeña industria, una empresa familiar. La vida del artesanado que contribuyó a la existencia del arte de tierradentro, se llenó de situaciones, entre sus atribuciones las ordenanzas, los veedores y las autoridades que siempre trataron de regular su actividad. El mapa de la ciudad de Zacatecas muestra esa riqueza y esplendor en sus principales calles y plazas, de las que destacó la de Tacuba, la más comercial de entonces (Amaro, 2002: 52-56). En lo general se puede hablar también de una “inflación” de la imagen en todo el orbe español, incluido el Indiano, sin excluir el presente

caso del arte en el camino real tierra adentro. Los pintores y escultores, reconocidos y anónimos, desbordaron el ámbito novohispano y la región zacatecana con una alta producción de imágenes. Algunas de ellas se han conservado hasta el presente. Los autores de cara a los fieles manifestaron su preocupación por insuflarle el valor religioso a su trabajo y justificarlo como el fin para unir a los hombres con la caridad cristiana. Todo a través de una hábil unión de la Iglesia y los artistas para religar, a su vez, las imágenes con la retórica y aún con el teatro, y así mover al fiel a la contemplación y a la devoción: una contemplación a veces dramática para la explotación de las emociones. Es decir, una forma de violentar los incautos sentidos en una corriente emocionalista con ciertas restricciones a lo más radical de sus efectos (Farga, 2008: 32-33).

Si en España y en la Europa cristiana se hizo casi obligatoria la presencia de un teólogo para la decoración de iglesias y capillas, retablos o la simple producción de cuadros o esculturas con temas de la divinidad de Cristo y de la santidad mariana, en las regiones de tierradentro tal vez bastaba con la opinión autorizada, aunque no siempre acertada, de los clérigos seculares o regulares, encargados de los espacios receptores de las obras de arte. Los artistas seguían las instrucciones del que mandaba, pedía y pagaba. Aquellos se limitaban a la producción material o ejecución de la pintura o la escultura. En esto ha de destacarse la independencia técnica y estilística de los autores. La Iglesia no se preocupó por controlar a los artistas en cuanto a sus formas

de producir la obra, aunque si daban algunas líneas e indicaciones de “cómo se quería” que fuera la obra, pues para ello se les pagaba. Y si particulares eran los que pagaban (mineros y comerciantes, sobre todo, como ya se ha dicho), entonces la Iglesia secular y las órdenes religiosas quedaban fuera del esquema de control total sobre la obra, principalmente en elección de artistas y del lenguaje artístico y, en ocasiones, hasta de temas. Y es que los devotos fieles que pagaban seguían sus preferencias devocionales.

La más importante producción de arte sacro en el Camino Real de Tierra Adentro, se dio durante el siglo XVIII, sobre todo en la segunda mitad. Así lo atestiguan la presencia de autores y la datación de la producción que hasta el presente se conserva. Ha de observarse que un porcentaje importante de la producción se dio en los espacios conventuales. Así, en tierradentro se concentró en Zacatecas, Pinos y Sombrerete. Santos patronos según la orden de que se tratase y priores conventuales, fueron temas favorecidos, Sin dejar a un lado el de santos y los temas marianos, la Sagrada Familia, el Ángel de la Guarda, San José y el niño Jesús, los instrumentos de la Pasión. En el caso de los conventos de tierradentro en Zacatecas se puede hablar de ciclos artísticos, aunque como objeto de un gran tema aparte. Al hacer referencia a esos ciclos, se habla tanto de temas como de artistas. La duración de las obras artísticas debe ser tomada también en cuenta para estos ciclos. El primero iría desde las épocas fundacionales del siglo XVI y hasta la primera mitad del siglo XVII.

El segundo, desde la segunda mitad de este siglo y hasta los años gloriosos del barroco, en la segunda mitad del siglo XVIII y hasta principios del XIX.

El arte de la pintura y hechura de retablos fueron de los más practicados en espacios particulares y públicos religiosos. Debido a muchas irregularidades y de mala calidad en estos trabajos en la época fundacional novohispana, se hizo menester que la Corona emitiera ordenanzas (mandatos, arbitrios o leyes para observar el gobierno de alguna ciudad, comunidad, corporación o gremio) desde el siglo XVI. En el espacio virreinal zacatecano se pusieron en vigor unas ordenanzas de doradores y pintores. Los retablos de los que aún se aprecia su riqueza, belleza y esplendor en las iglesias de la ruta del camino real, se deben al producto de arquitectos o diseñadores, carpinteros, entalladores, escultores y doradores. Estos últimos cubrían los retablos con laminillas de oro. Los pintores calificados (de imaginería y doradores) también participaron en este tipo de estructuras. La obra en madera, tela o muros, predominó en un mercado de arte destinado fundamentalmente a la difusión de la religión católica. Las ordenanzas emitidas para la ciudad de México, en 1557 y 1686, en lo general contienen la necesidad de examinar a los oficiales del gremio de artistas por parte de maestros competentes que dieran fe de los conocimientos en las materias de producción artística. Otros puntos de las ordenanzas señalan la forma en que habían de hacerse los contratos entre los artistas y los demandantes del trabajo. Unas de las cláusulas,

por ejemplo, señalan la necesidad de examinar a los pintores: “que sean examinados en una sarga blanca y de colores y que sepan dar los aparejos... a la sarga y que sean examinados en las cosas de lo Romano y de follajes y figura... temple en cal frescos y pintado de colores...” (Toussaint, 1990: 220-226). Otras ordenanzas afines: las de los oficios de carpinteros, entalladores, ensambladores y violeros, de 1568; las de entalladores y escultores de 1589; y las de entalladores, de 1703 (Maquivar, 1995: 135-161).

Pese a que en Zacatecas no hubo gremios de doradores, pintores, entalladores y escultores, había artistas radicando en las principales ciudades mineras, en algún momento de la historia, realizando su trabajo, sobre todo a lo largo del siglo XVIII.

El más importante espacio en la región donde se concentró la riqueza artística fue el Colegio Apostólico de Zacatecas. El legado es, tal vez, la segunda colección más importante de pintura virreinal y del siglo XIX en México. Son pinturas de grandes artistas como: Miguel Cabrera (1605-1768), Juan Correa (+1716), Antonio de Torres, José de Ibarra (1688-1756), Luis Juárez, Basilio Salazar, Gabriel José de Ovalle, fray Antonio de Oliva y Francisco Zurbarán. Entre otros tipos de obras y temas, destacan los retratos:

Actualmente, el Museo de Arte Virreinal contiene un gran número de obras plásticas novohispanas y algunas del siglo XIX. Entre ellas, en salas especiales, se encuentra la galería de retratos de religiosos franciscanos del colegio

de Guadalupe y de otros colegios apostólicos de América. Hay cuatro grandes grupos de retratos: trece obispos (?), cuatro guardianes, doce refugiados (*sic*), alrededor de 22 misioneros y contemplativos. De los veintidós retratos tenemos: ocho pragmáticos o misioneros, ocho interioristas o contemplativos, cuatro fundadores de colegios, tanto el de Guadalupe como el de Querétaro, dos de vida cotidiana, doce son hijos del Colegio de Guadalupe, ocho hijos o fundadores del Colegio de Santa Cruz de Querétaro, dos procedentes de otras provincias franciscanas que se afiliaron al Colegio de Guadalupe (Moreno Basurto, 2004: 63).

Una relación más completa del legado artístico (pinturas, litografías, dibujos, cromos, retablos, esculturas, libros, muebles, vestimentas, ajuares, ornamentos, reliquias, lozas y objetos varios) del antiguo Colegio de propaganda Fide de Guadalupe de Zacatecas, lo registra Cuauhtémoc Esparza Sánchez en su *Compendio histórico del Colegio Apostólico...* (1974).

La obra pictórica en otros espacios también fue y es aún importante. En Fresnillo hay piezas de gran valía. Un inventario de 1840 da cuenta de lo que existía en obra, la mayoría proveniente de la última parte de la época virreinal: cuadros de la Santísima Trinidad; de la Virgen de Guadalupe; once cuadros sobre la vida de San Antonio de Padua; catorce cuadros del Vía Crucis; otros cuadros sobre la vida de Cristo y de Santa Teresa de Jesús; de Nuestra Señora de los Dolores y de Las Ánimas Benditas del Purgatorio. Estos últimos de buena manufactura. Uno de ellos, el

más grande, elaborado por un pintor del que no se aprecia su firma; data de 1777. El retrato más valioso es de Antonio Núñez de Miranda, el padre jesuita, prolífico en obras eclesiásticas, confesor de Sor Juana Inés de la Cruz, nacido en la hacienda de Valdecañas, a legua y media de las minas del Fresnillo. El lienzo se pintó entre 1770 y 1800, ordenado para el pueblo de Fresnillo por el benefactor Antonio de Gálvez (Burciaga, 1995: 24-28). En la región de Pinos la obra pictórica no fue menos importante. Algunos de los mecenas fueron los mismos propietarios de las grandes haciendas de campo. En la de San Nicolás de Quijas se pintó el *Mural de Ánimas*, datado en 1712 con dimensiones de 2.50 x 3.50 mts. Un mural similar, el del templo de San Nicolás del Real de los Ángeles, lugar cercano a El Lobo y a la hacienda de Quijas. En la capilla de San Nicolás de Quijas hay más imágenes, como las de la Santísima Trinidad, San Miguel Arcángel, San Nicolás, San Antonio de Padua, San Juan Bautista e imágenes marianas, entre otras. En la parroquia de San Matías, en el real pinense, por ser punto de paso de los artistas que iban y venían en el corredor San Luis Potosí-Zacatecas-Durango, quedaron importantes testimonios del arte religioso, pictórico, escultórico y platero. El acervo pictórico fue conformado para los tres templos del real de minas: San Matías, San Francisco y Tlaxcala. Algunas de las pinturas son las siguientes: Nuestra Señora de la Luz, de Gabriel José de Ovalle; El Patrocinio de Nuestro Señor San José y El Patrocinio de Nuestra Señora de la Merced,

de Joseph Pablo Franco; San Felipe, Santo Tomás, San Bartolomé y Santo Santiago, del español Francisco Martínez; los ex votos de El Nacimiento de la Virgen, La Sagrada Familia, La Muerte de San José, otra Sagrada Familia, San José, La Lección de San José, La Virgen del Rosario con Santo Domingo y Santo Domingo de Guzmán, de Joseph Martín Ballín; San Buenaventura, San Juan Nepomuceno, Santa Gertrudis y San Luis Rey, de autor anónimo; La Santísima Trinidad, de Miguel Cabrera; La Coronación de la Inmaculada Concepción, de Andrés López; el Vía Crucis, atribuido a Gabriel José de Ovalle; y La Virgen de Guadalupe, atribuida a Miguel Cabrera (Burciaga, 2011a: 191).

En el otro extremo del Zacatecas de tierra-dentro, real de minas de Chalchihuites, es llevado un regalo muy especial de parte del Rey Felipe II, en 1562. Por las riquezas proporcionadas a la Corona de las minas del lugar, los feligreses recibieron el llamado Cristo Difunto en una urna. Es una escultura –de madera estofada, con partes movibles, rasgos orientales en el rostro y del tamaño natural de una persona– de gran valor por su antigüedad y por su origen: a su vez había sido regalada al monarca español por parte del Papa Paulo IV, con motivo de la victoria de las tropas españolas sobre los franceses en tierras italianas, el día de San Quintín, en 1557 (Gallegos Moreno, 2011: 49).

En toda esta gama artística la riqueza es encomiable: anatomías en un plano o tridimensionales, rostros, gestos, expresiones faciales, posturas, movimiento, colores, vestimentas,

personajes y contextos o escenarios (con sus respectivos objetos convencionales e inusitados), son algunos de los aportes que se pueden apreciar y disfrutar aún en el arte religioso, proveniente del Camino Real de Tierra Adentro en Zacatecas.

Arquitectura “profana”: las haciendas

La apropiación y control de las tierras americanas por parte de los reyes españoles exigió una permanente presión persuasiva a través de una propaganda que buscara la lealtad de los súbditos americanos, alejando el peligro de las sediciones y las revueltas. El arte fue uno de esos vehículos de la propaganda de los reyes en el Nuevo Mundo. La imagen acompañada de la palabra, preferentemente en latín, daría buenos resultados para tal fin.

El arte arquitectónico se puede expresar en dos grandes vertientes: la secular y la religiosa. La primera puede ser catalogada como arquitectura “profana”, aunque el término está más relacionado con otras manifestaciones artísticas. En el tramo del camino real en tierras zacatecanas, predomina ampliamente una arquitectura más práctica, a veces empírica, otras ingeniosa y sobre todo funcional. Ejemplo de lo anterior, con sus variantes, es la arquitectura de las haciendas, con un claro predominio de las mineras sobre las ganaderas, agrícolas o de otro tipo (como las mezcaleras).

La conformación de la hacienda en el septentrión novohispano evolucionó de una manera distinta a la de la meseta central. El norte

novohispano, más inhóspito, árido y expuesto a grandes sequías, se sujetó a la geografía. El nacimiento de la hacienda en el septentrión —y específicamente en el Zacatecas virreinal— estuvo ligado a la actividad minera (Durán, 1997). La conformación de las haciendas, tanto mineras como agrícolas o ganaderas (por citar sólo estos tipos de hacienda que interesan a este trabajo) en la época virreinal, fueron el fin último en las formas de la adquisición de la tierra. Sus estructuras, variadas, pero comunes en algunos aspectos, dieron paso a una dominación tanto económica como política y social. La importancia de la conformación y desarrollo de las haciendas se relacionó estrechamente con el grado de explotación económica y la dependencia de este tipo de un cierto número de personas, desde el o los dueños de las haciendas y los habitantes o trabajadores en ella. Debido a la explotación de las minas de Zacatecas en la región aledaña, incluso en las regiones más alejadas de ese centro minero, se tomaron y explotaron ciertas tierras para la agricultura y la ganadería. Actividad de lo más fomentada. Surgieron grandes haciendas ganaderas con estancias para ganados mayores y menores. En un principio las estancias fueron redondas y luego cuadradas. Entre las personas influyentes de los registros sobre la propiedad colonial en Zacatecas figuran, entre otros muchos, ganaderos y hacendados que le dieron a sus posesiones un estatus legal de mayorazgo para evitar divisiones. Los Sánchez Tagle: el general don Manuel Sánchez de Tagle, hijo de don Andrés Sánchez de Tagle y doña Ildefonsa de la Campa y Cos (hija del

Conde de San Mateo). Sólo él y su familia, en sus haciendas de San Ildefonso de los Corrales, en Sombrerete, y San Agustín de Vergel, en Fresnillo, sacrificaron 17 mil 350 ovejas de 1769 a 1775. Otra familia importante: la Elías Beltrán, dueños de la hacienda de San Diego, en el curato de Ojocaliente; y también dueños de la hacienda de Trancoso. Por otro lado, ya en el siglo XVIII, don Fernando de la Campa y Cos, en sus cinco haciendas con sus cortijos, poseía casi medio millón de ovejas. La hija del conde de San Mateo, doña Ana María de la Campa y Cos, quien se casó con don Miguel de Berrio y Saldívar, marqués del Xaral de Berrio, tenía propiedades en varios puntos de la Nueva España. En el siglo XIX, en 1803, existían en la provincia de Zacatecas 66 haciendas rústicas; sus extensiones comprendían desde cinco hasta 100 sitios de ganado mayor y menor. Pero había algunas de hasta 120, 140 y hasta 160 sitios de ganado mayor (El sitio de ganado mayor equivalía a 1,755.61 has. El sitio de ganado menor a 780.27 has.). En ese mismo año, la hacienda de El Maguey contaba con 100 sitios de ganado mayor y menor con grandes caballadas y muladas, ganado lanar que proporcionaban 50 mil arrobas de lana (cada arroba equivale a 11.5 kg). En Fresnillo había 43 haciendas de campo ubicadas en esa jurisdicción que exportaban a México 20 mil arrobas de lana. Las once haciendas de la subdelegación en Sombrerete exportaban productos agropecuarios a Fresnillo, Zacatecas y otros lugares. En la subdelegación de Mazapil, por sus condiciones naturales, sólo había cinco haciendas. En





la subdelegación de Nieves había siete (Esparza, 1988 *passim*).

En el centro del tramo tierradentro de Zacatecas hubo dos haciendas, notables por sus orígenes, su producción y su historia. La de Trancoso tenía su origen en la antigua hacienda de Monte Grande de la cual se desmembró. Esta última perteneció a uno de los fundadores de Zacatecas, Baltasar Temiño de Bañuelos, gracias a mercedes reales históricas concedidas entre 1556 y 1597. El propietario más antiguo de San Juan de Trancoso fue el capitán José Monreal, también dueño de la de San Pedro Piedra Gorda y la de Bañuelos. En 1742 aparece como dueño de la hacienda don José Beltrán de Barnuevo, capitán de caballos y corazas (Rodríguez Rodríguez, 2005: 64 y 71). La otra hacienda, la de San José del Maguay, propiedad adquirida originalmente por don Antonio María Gordo, en 1813, junto con las haciendas de Malpaso, Ciénega y Dolores, cercanas a Jerez. Las tierras de El Maguay se ubicaban en los actuales municipios de Zacatecas, Morelos, Calera, Jerez y Fresnillo. En esta hacienda se separaba a la derecha el camino a Fresnillo. En su estancia de Los Órganos, se criaban hasta 100 mil cabezas de ganado menor; también de ganado mayor y caballadas (Lafora, 1939/1768: 261).

Algunas de las haciendas de beneficio se erigieron como las primeras construcciones fuertes en la región del Camino de la Plata y el Camino Real de Tierra Adentro. Asentamientos, en su forma y organización, determinados por la construcción de haciendas de minas. En la parte extrema norteña del Zaca-

tecas de tierradentro, el Conde San Mateo, don Fernando de la Campa y Cos contaba entre sus propiedades una hacienda de beneficio adquirida en el real de minas de Chalchihuites, cuyo propietario anterior había sido don Domingo de Tagle de Bracho, minero y comerciante de Zacatecas. En esa misma región, para el año de 1732, Sombrerete (con su zona de influencia comprendida en los actuales municipios de Chalchihuites, Saín Alto y Sombrerete) poseía nueve haciendas de beneficio por azogue y 20 de beneficio por fuego; de esas haciendas una se encontraba en el territorio de Chalchihuites. En sombrerete, en 1778, se ubicaba la propiedad de la casa Del Apartado. Tenía una hacienda con un patio cuadrilongo y 40 arcos, 23 de ellos en sentido poniente y 27 hacia el norte. Alrededor contaba con estanques para lavado del mineral y un lavadero con galeras o claustros formando arcos. 55 tahonas arrastradas por mulas y seis morteros hacían el trabajo de molienda; las oficinas amplias y cómodas y una tienda anexa donde se vendían cosas de fiado para los trabajadores (Morfi, 1980:104-105).

En tramo del camino real en Zacatecas, hubo haciendas que hicieron historia, ya por su producción o por ser propiedad de gente connotada en la sociedad novohispana (militares, condes y bachilleres). En la región de Sierra de Pinos (incluyendo los actuales municipios de Villa González Ortega, Villa Hidalgo, Pánfilo Natera, Ojocaliente, Loreto y Noria de Ángeles) se erigieron y funcionaron las siguientes, en su mayoría de campo, agrícolas y ganaderas: Espíritu Santo (de don Juan Ramos de

la Vega), Peñol Blanco (de don Francisco de Salinas), San José Agua del Lobo (de don Pedro de Quijas Escalante), Santa Gertrudis (de don Dionisio de Rojas), San Martín (de don Prudencio de Armenta y después de don Fernando de la Campa y Cos), Gallinas (de don Antonio Maldonado Zapata), Ojuelos (de don Joseph García de los Infantes y Rojas), La Pendencia (de don Domingo Díaz de Argandoña), Santa Ana (de don Diego Pérez de Alaniz), San Nicolás de Quijas (de la familia Quijas en todo el siglo XVII y después de los García Rojas), Agostadero (de don Juan Gallegos y después de don Juan Nepomuceno de moncada y Berrio), Santiago (de don Andrés Pérez), San Juan de los Herreras (de don Francisco de Herrera), La Parada (de la Compañía de Jesús, de Zacatecas), Ciénega Grande (de don Domingo Alfonso de Sandoval), y Buenavista (de don José Silvestre Serrano) (Sifuentes Solís, 2005: 63).

En las minas de Zacatecas, las haciendas eran pequeñas y austeras, por la topografía del terreno y por la escasez de agua. El minero José de la Borda realizó importantes inversiones entre 1776 y 1779, en la negociación de Quebradilla, en la ciudad de Zacatecas, por poco más de 821 mil pesos para su rehabilitación. El beneficio del mineral extraído de estas minas fue menester hacerlo en cinco pequeñas haciendas, siendo la principal La Florida, valuada, en 1793, en 12 mil 75 pesos; 1801, en 18 mil 500 pesos; y en 1826, siendo propiedad de Andrés de Loys, en 78 mil 52 pesos. A finales del siglo XVIII las haciendas de la ciudad estaban edificadas de manera similar y su valor

económico variaba muy poco, entre ocho y 12 mil pesos: tenían patio de molienda, bodega, azoguera, espacio de descanso, capilla y huerta. La hacienda de Nuestra Señora de Begoña, con 12 tahonas y un molino, fue valuada en 10 mil 350 pesos. Otras haciendas de beneficio ubicadas en las cercanías de la ciudad: Buen Suceso, en Pánuco, de un minero de apellido Echegoyen; Del Carmen, de Lorenzo Alzúa; San José, de Casiano Sierra; La Pinta, del minero Yparraguirre; Sacra Familia, de la casa mortuoria de los Borda Uriquio; Los Ángeles, de Pedro Iriarte; Nuestra Señora del Refugio, de Olayo García; San Agustín, de Eufrosio Guerra; y La Chica, de José Perón (Celón, 2010: 89, 92-93).

A la Hacienda de Bernárdez se le conoció, a finales del siglo XVII, con el nombre de San Nicolás de la Cantera, con antecedentes desde finales del siglo XVI. En esta época surgió como una merced de tierra otorgada a Gonzalo Cabañas por la audiencia de Guadalajara. El área total de la merced fue de 864 hectáreas. La propiedad, en el transcurso del tiempo, tuvo varios dueños: Luisa Ángulo y Diego Melgar durante la primera parte del siglo XVII. En 1628 Melgar adquirió la propiedad para fusionarla con otra que se extendía hasta el actual centro de la ciudad de Guadalupe. Melgar intentó fundar un convento para mujeres con la advocación de Santa Clara, lo cual refleja su amplio poder económico, gracias a sus negocios de minería. En 1686, Jorge Gato, capitán y regidor perpetuo de Zacatecas, otorgó una obligación de pago a favor de Francisco Bernárdez de Arrazola, vecino y

mercader de la misma ciudad, por 11 mil 193 pesos y cinco tomines de oro común por un préstamo de avío de la hacienda de minas San Nicolás. En el documento de hipoteca de esa propiedad se menciona que se componía de tres molinos, una galera con 32 tijeras, un lavadero, 150 mulas y machos de tiro, 24 asnos de carga, siete barras y media en la mina La Concepción, 12 en la mina de San Nicolás, 20 en La Cantera y 20 en la de San Andrés (Burciaga, 2010a: 110).

Los vestigios más antiguos de una hacienda de minas son los que se encuentran en la salida del tramo de la zona de Zacatecas del camino real, en la Noria de San Pantaleón. Cerca de la comunidad –en cuyo centro está la iglesia donde se veneraba a la Santa Muerte– a 40 metros se encuentran los vestigios de la primera hacienda de beneficio, junto a uno de los arroyos. El resto de las haciendas se emplazaron cerca de los afluentes de agua. La parte fundamental de la infraestructura de algunas haciendas de beneficio se encontraba en los recursos acuíferos. Los mineros siempre procuraron tener este vital recurso y aprovecharlo al máximo. Las haciendas en Noria de San Pantaleón tenían una extensión variable, entre 15 y 20 metros las más pequeñas y entre 15 y 60 metros las más grandes. Tenían grandes muros de mampostería con adobes, ocho o más espacios, hasta 20, separados por muros dobles de piedra braza y con rellenos de piedras, arcillas y lodos. Los techos pudieron ser de tableta, viguetas y terrado. El conjunto de espacios se complementa con un pequeño

sistema hidráulico, con canales de calicanto y depósitos de agua de pequeñas dimensiones (Hillerkuss, 2008: 262-266).

Otra hacienda de la que da cuenta Hillerkuss (2004: 38-49) es la de minas de Nuestra Señora del Rosario. Esta unidad económica de producción tuvo su auge a principios del siglo XVIII y fue propiedad del capitán don Juan de Infante, administrador del Santo Oficio en Zacatecas, entre 1684 y 1723, año de su fallecimiento. Pocos son los restos materiales (de hace aproximadamente 150 años) que quedan de una fase posterior de la hacienda. En ella, según el testamento de Infante, había tres molinos de a caballo, lavadero, galeras, dos hornos, casas de vivienda, 121 mulas de tiro, una huerta, capilla, herramienta, un rancho para muladas y abrevaderos. Todo con un valor de 15 mil pesos.

No se sabe que la hacienda de minas, como la de don Juan de Infante, haya sido dotada de un plan fijo en su proyección. Las variaciones eran bastantes y las plantas de las mismas se construían en función de varios factores: el tamaño de la producción, la topografía del terreno, la cercanía o la lejanía del agua. La mayoría de las construcciones fueron de tipo “zangarro”, es decir pequeñas, con muchas limitaciones arquitectónicas y materiales. El tamaño de la hacienda, entonces, determinaba el tipo de funcionalidad de la misma. El valor de las haciendas se medía por la cantidad de hornos y arrastres o batanes. El sistema operativo de las haciendas también se relacionaba con su arquitectura relativa a la forma de beneficiar la plata, por fundición o por medio

del azogue. Este último determinaba el nombre de la hacienda que, en ese caso, podía ser *hacienda por azogue* o *amalgamación* o *beneficio de patio* o *hacienda de beneficio de patio*.

Las haciendas de beneficio por medio de la fundición se utilizaron con mayor profusión durante el siglo XVI, método recomendado para minerales de alta ley. El área de producción de una hacienda de beneficio por fundición era el espacio donde se incluían los aspectos de la vida cotidiana de la unidad de producción. La zona seca de preparación, por su funcionalidad, podía estar en cualquier lugar de la hacienda, con las condiciones necesarias para hacer una selección más de la materia prima o una molienda de los minerales más duros. En la zona húmeda de preparación se lavaban los minerales de manera obligada antes de comenzar su fundición, para liberarlos de salitre o barro. En el lavadero se realizaba esta operación; se trataba de una galera frecuentemente techada con tejamanil, con ventanas amplias para iluminar el plano abierto y poder visualizar mejor los minerales. Las tinajas eran las herramientas más importantes en este espacio. El molino se movía básicamente con mulas (molinos de sangre). Pero también había los de agua. Las mazas, batanes (cabezas) o almadanetas servían para triturar el mineral. Otro tipo de molinos era con tahonas de arrastre; pesados metlapiles con un eje se giraban con la fuerza humana o animal para que con el sistema de arrastre trituraran el mineral dispuesto en un carril circular por donde pasaba constantemente el pesado metlapil de basalto. Las galeras de molinos, edifi-

caciones descuidadas hasta cierto punto, compartían espacio con los hornos de fundir y de afinar, así como con los pertrechos necesarios como los fuelles. En la galera de fundición se metía la revoltura a los hornos, que con un sistema de fuelles producían altas temperaturas para que escurriera el metal líquido mezclado con plomo por las canaletas o los cañones. En la galera de afinación se tenían los hornos en forma de cocedores de pan. El jacal de afinar pepenas se conformaba por un jacal pequeño donde los indios laboríos fundían y refinaban sus pepenas del partido (Salazar González, 2000: *passim*).

El otro gran sistema en la explotación de minerales en el septentrión novohispano era las haciendas de beneficio por azogue. Las minas de Zacatecas, en su mayoría, se aprovecharon de este sistema cuando se dio una baja de ley en los minerales y una escasez generalizada de materiales para combustión. La zona de preparación debía de estar equipada con elementos de quema para el ablandamiento y preparación de los minerales. El área de molinos más adecuados para el sistema de patio fue de arrastres, con metlapiles jalados por fuerza humana o animal. La molienda se hacía con agua hasta reducir la materia prima. Los lavaderos servían para limpiar las tortas o panes de la mezcla en grandes tinajas, en cubierto o al aire libre. En el colgadero se implementaban bolsas o mangas de cáñamo o lona, con orificios en el que se colocaban las pellas para un proceso de destilación que incorporaba una etapa más de la separación de impurezas de la plata amalgamada. En los hornos de fun-

dición, otra variante del sistema de patio, se colocaban las pellas y quemaban para obtener la plata. Los desechaderos también se formaban por jales, originando montañas de ese material con algunos residuos argentíferos que permitían un reciclaje determinado por la presencia de pequeños trozos de roca fundida. En las haciendas de azogue, los espacios predeterminados eran similares a los de la hacienda de beneficio por fundición. Había una prioridad de los espacios de almacenaje y laborío de beneficiar plata. Como parte del área complementaria de la producción, las haciendas de beneficio de patio contaban con un espacio para los aperos de labranza o herramientas que incluían barretas, garabatos de fierro, tablones, hachuelas, tinas y atizadores (Salazar, González, 2000: *passim*).

En donde radicaba el mayordomo que se encargaba de coordinar y vigilar el trabajo general de la hacienda se le llamaba área de gestión. Ahí también estaban los veladores, rayadores, capataces y el minero o director de las labores, fundidor, afinador y azoguero. En las haciendas de beneficio, las viviendas para laboríos y esclavos se ubicaban cerca de los centros de producción o en ellos mismos, en forma de cuadrillas o acadrillados, porque al menos debían de ser cuatro (trabajadores). Eran cobertizos que protegían de las inclemencias del tiempo, y donde los indios y los esclavos podían descansar y dormir. En las haciendas se procuraba contar con espacios religiosos para los oficios de las misas. Recuérdese que la preocupación de la Corona por instruir a los indígenas en la religión cristiana, fue perma-

nente y señalada repetidamente en las disposiciones y ordenanzas reales. El ritual religioso era como en las demás iglesias de la demarcación, con patrono señalado, festividades, procesiones y estructura administrativa, ya fuera regular o secular, por parte del clero. Los espacios para la salud se establecían a manera de pequeños e improvisados lugares en donde se atendía a la población de las haciendas. Eran ocasionales, cuando alguna epidemia atacaba a la región; entonces la preocupación por este aspecto crecía. De ahí que no se ha detectado un espacio exclusivo para la atención de la salud de los mineros y los trabajadores. Para el control y la seguridad se establecía que las haciendas de minas debían de tener cárcel, aunque en lugares no ex profeso para ello. La prevención de la delincuencia y la vagancia fue una de las preocupaciones principales en las villas y poblados y en las propias haciendas de minas. Los espacios de las haciendas se completaban con el de guardar alimentos y el de la producción alimenticia, cuando las condiciones naturales así lo permitían. Trojes, resguardos de herramientas de labranza, tierras propias para cultivo formaban parte de esos espacios. La cría de rebaños podía ser parte de la estructura alimenticia para una hacienda. Ahí cabía también el espacio para el comercio, aunque no habitualmente. El surtido de mercancías se hacía casi siempre en la población. El casco ya se utilizaba como parte integradora de la hacienda y se refería al espacio privado del dueño de minas. Su estructura albergaba espacios donde la administración era el factor principal de la hacienda. Por ra-

zones de seguridad y privacidad, sólo había una entrada para las personas; una palizada, como medio más frecuente, marcaba los límites entre lo privado y lo público. La localización de la hacienda de minas podía estar en el mismo lugar de extracción de minerales o en un lugar más alejado. La regla principal del asentamiento era contar con fuentes de agua cercanas (Salazar González, 2000: *passim*).

Arquitectura religiosa

Siguiendo la tradición desde la conquista española de la edificación de iglesias, para el fomento de la evangelización y la fe cristianas, en el tramo de tierradentro de Zacatecas se erigieron templos, capillas, santuarios, iglesias parroquiales y conventuales, en diferentes tiempos y por gente de distintos oficios y especialistas, una versada en el arte de la arquitectura, otra suficientemente o más o menos enterada, y otra empírica y rudimentaria en los métodos constructivos. Las edificaciones más representativas en las poblaciones del camino real son ejemplos de magnificencia, arrogancia, belleza, austeridad, proporción, mestizaje constructivo y solides arquitectónica. La primera capilla en espacio zacatecano posiblemente la mandó edificar un clérigo secular en las lomas después llamadas de Bracho (Amador, 2010, t. I: 161).

El conjunto religioso de Pinos está compuesto por la parroquia dedicada a San Matías, San Francisco, los restos de lo que fue la Santa Vera Cruz y la iglesia de la Purísima Concep-

ción en el lugar llamado Tlaxcala o Tlaxcalilla. La construcción de la iglesia parroquial en su parte del poniente está completa, incluyendo la torre. Es de mampostería con fachada de cantera rojiza y argamasa. En el lateral derecho del edificio hay una serie de figuras trazadas y grabadas sobre el aplanado en el muro alto. Su atrio está hundido respecto al nivel de la calle. En la portada, partes de la cantera y la argamasa han sido retocadas y pintadas en blanco y en otros tonos de rojo para destacar detalles. La piedra cantera fue llevada desde San Nicolás y Bernalejo (Jalisco), regiones productoras ubicadas a considerable distancia (Burciaga, 2010b: 116). En la ex hacienda de Quijas, su templo dedicado a San Nicolás Tolentino se localiza a la izquierda de la fachada principal del conjunto arquitectónico. Es una construcción en cruz latina, con cúpula y tambor octogonal perforado con ventanas. Es de una nave dividida en tres tramos y un coro en el entrepiso. El altar es neoclásico y las alas del crucero tienen capillas. La techumbre es de bóvedas de cañón corrido. Hay unos mausoleos de las familias Quijas y de los García Rojas, posteriores dueños de la hacienda. La fachada tiene las figuras del San Nicolás, San Juan Bautista y San Antonio de Padua (Sifuentes Solís, 2005: *passim*).

El primer documento colonial que dio noticia de Noria de Ángeles data de 1705, aunque la historia del lugar, gracias a su reconocimiento por las huestes exploratorias españolas, proviene de tiempo atrás. Las riquezas minerales en sus cercanías permitieron la edificación de un templo, dedicado a la Purísima Concepción.

El antecedente es una capilla que comenzó a ser construida en 1719, luego cambiada a otro sitio. En un principio el templo era de una sola nave con crucero doble original del siglo XVIII. Su tipo de edificación y planta es única en toda la región de entrada del camino real tierradentro a territorio zacatecano. El templo posee cuadros pintados en el año de 1752 a devoción de los principales mineros de ese tiempo. El Templo Parroquial que hoy se conoce fue reedificado a partir de 1870. Es una buena muestra de neo clásico en su interior y exterior. Consta de dos medianas torres sencillas y el ábside. Las tres naves le dan una imagen de espacio amplio y lleno de luz. El decorado de las paredes en las naves y en la cúpula es barroco con tendencia de *art nouveau* rococó. El barroco es de un estilo mexicano con gran profusión de aplicaciones de yesería. La figura más recurrente son los ángeles y los motivos vegetales con una geometría muy sugestiva (INAFED, 2005).

Durante el periodo 1850-1855, en la hacienda de El Carro (Villa González Ortega) se edificó la iglesia. Su dueño, el conde del Jaral, don Juan Nepomuceno de Moncada y Berrio, invirtió en la obra cien mil pesos. El arquitecto trazador de la obra fue Tomás Castillo, de origen indígena y vecino de San Luis Potosí. El templo cuenta con dos torres con triples columnas dóricas hacia el centro y dobles a los lados. El interior tiene una bóveda de aristas. Arcos fajones, con capiteles jónicos, adornado con guirnaldas, balaustrada sobre la cornisa, crucero y una cúpula sostenida con columnas (Durazo Álvarez, 2011: 195).

El conjunto arquitectónico de Guadalupe, donde está el convento, museo de arte virreinal, iglesia y capilla de Nápoles, tiene varias etapas en su construcción. A simple vista resaltan la torre y la fachada de la iglesia, así como la entrada a la capilla. La obra la comenzó en 1707 el padre José Guerra. Hay indicios de que el “atlante taumaturgo alado”, fray Margil de Jesús, intervino en la promoción de las etapas tempranas de la edificación. Ornamentó las fachadas de la puerta principal, construyó la hermosa torre, afligranada, con cantera rosa, y reconstruyó algunas partes del convento y el noviciado, con cal y canto. La construcción primigenia de adobe fue sustituida por la de cal y canto.

La antigua iglesia del convento de San Francisco de Zacatecas es uno de los edificios más antiguos de la ciudad. Su primera construcción debió de ser modesta y de materiales con cierta fragilidad (arquitectura de tierra), pero suficiente para emprender las tareas de evangelización dirigidas a los operarios que trabajaban en las minas. A mediados del siglo XVI la orden franciscana adquirió más presencia y esto se reflejó en el plan material para construir una iglesia fuerte. Orden primera en llegar a la ciudad a evangelizar a los indígenas y dar servicios eclesiales a los españoles. En 1859, al suprimirse las órdenes religiosas, el inmueble, más tarde abandonado, pasó a manos de particulares. El templo permaneció hasta 1926 en funciones. Su portada representa la tradición en la construcción de cantera de la época: las columnas salomónicas, la ventana octagonal del coro, el presbiterio

y la cúpula, dignos de las mejores representaciones arquitectónicas. El desplome de su bóveda de la iglesia, al no recuperarse, dejó el espacio con un atractivo único que hasta la fecha sigue causando el asombro de propios y extraños, al percibirse como una gran ventana al cielo desde su espacio otrora religioso (Buciaga, 2010b: 178)

La iglesia de Mexicapan, lleva el mismo nombre del barrio indígena asentado en el norponiente de la ciudad de Zacatecas. Se trata de una de las edificaciones más raras de la ciudad, debido a su fisonomía de piedra de mampostería con su coloración grisácea casi oscura y su combinación con algunos elementos de cantera como su pequeño campanario encima de la cornisa de la fachada principal. Es posible que su construcción provenga desde el siglo XVI, sin afirmar que el templo, aún en pie, sea el original. Su ubicación geográfica en el plano de la ciudad es estratégica (cerca de lo que fue el convento de San Francisco y la iglesia de la Santa Veracruz). Su proximidad con la plazuela de García y con el actual templo de Jesús, indica que el antiguo camino a las minas de Vetagrande y Pánuco y a Fresnillo influyó en el templo para su caracterización como enclave de evangelización de indígenas y culto de los mismos durante la época virreinal.

El templo hospital de San Juan de Dios se instaura en 1564. Antes había recibido el nombre de la Santa Veracruz. Los dominicos habitaron este espacio y luego se pasaron a lo que sería el convento jesuita. A un lado se construyó el hospital de San Juan de Dios. En

1609 tomaron posesión del edificio los dominicos; a los juaninos los trasladaron a otro lugar de la ciudad. Cuando los padres predicadores se cambiaron al ex convento de la Compañía, el hospital volvió a funcionar durante el siglo XIX y parte del XX. En 1906 fue inaugurada sin terminar la torre del templo.

Los agustinos llegaron a Zacatecas en 1575, y construyeron el templo gracias a los donativos de los habitantes de la localidad y bajo el apoyo del minero Agustín de Zavala, quien en 1617 cubrió los gastos en la construcción de la nueva iglesia. El convento se funda en el año 1576, siendo el provincial de la orden en la Nueva España, fray Alonso de la Veracruz. Durante el siglo XVIII Manuel Correa otorgó dinero para la construcción de los claustros y la escalinata del inmueble. Debido a las leyes de reforma, los agustinos lo abandonaron en julio de 1859. En 1863 al templo y convento los adquirió el General Jesús González Ortega entonces gobernador, pasando a ser propiedad del estado. Luego el recinto es utilizado como casino y hotel; después en casa episcopal y por último en vecindad. Desde el año de 1976 es sede de las oficinas de la Diócesis de Zacatecas.

La iglesia de Santo Domingo fue el antiguo templo de la Compañía de Jesús, cedido a la orden de los dominicos con motivo de la expulsión de los jesuitas en todo el reino español a partir de 1767. El templo tuvo una primera etapa constructiva entre 1616 y 1617. Luego, en 1750, se terminó el que hoy se conoce. La construcción de la iglesia la dirige el arquitecto Ignacio Calderón, religioso jesui-









ta, originario de Durango. Los dominicos se trasladaron al lugar en 1785. Ha sido objeto de mejoras, su estructura es una de las más expuestas al deterioro en la ciudad. La carga geomorfológica del declive del cerro donde está construido el templo, ejerce una fuerza de empuje que resiente toda su estructura. A mediados del siglo XIX se hicieron mejoras en la rampa de acceso, la notaría y algunos espacios de la sacristía. A partir de 2008 ha sido intervenida la bóveda y la cúpula para evitar el avance de las cuarteaduras y su resquebrajamiento. Al hacer un levantamiento del piso de madera para reforzar sus pilares, quedaron al descubierto antiguas tumbas; la mayoría contenían momias humanas, analizadas someramente y vueltas a inhumar. La última restauración de sus espacios se llevó a cabo en 2012.

En la cima del cerro de la Bufa se erige desde hace siglos la capilla en honor de Nuestra Señora de la Natividad o del Patrocinio. Objeto de una restauración a finales del siglo XVIII, es promovida por el clérigo Joseph Mariano Esteban de Bezanilla Mier y Campa. De este tiempo datan sus dos fachadas: “en 8 de febrero de 1791 se comenzó, de preparativo para la obra, a labrar cantería. En mayo comenzó la obra y sin interrupción hasta 1795”. La restauración costó 12 mil 200 pesos: “la capilla es toda de bóveda; tiene dos portadas de cantería; la principal sube sobre las bóvedas hasta rematar en una corona; y la otra se cerró a fines de febrero de 1805”, escribe Laureano Veres (1904) en su libro sobre la capilla del Patrocinio.

Por otro lado, la joya máxima del tierradentro zacatecano, es la iglesia parroquial (ahora catedral basílica), el edificio más imponente del norte de México y uno de los más bellos de América en su estilo barroco *churrigueresco*. Su estructura es de cantera rosa, con variaciones de tonalidades de acuerdo a los haces de luces natural y artificial que recibe. Impresionan sus dimensiones y su reto al equilibrio por la discontinuidad del terreno donde fue edificada. Ahora, una de sus grandes columnas laterales o contrafuertes —hecha de cantera cortada y labrada irregularmente con algunos sillares— la del lado sur, a un lado de la antigua casa de sacerdotes, está resintiendo los estragos del tiempo, el peso y la humedad. Todos los muros son de mampostería, las fachadas y las torres de cantera y las cubiertas y esquinas angulares de sillares. Hay también una cantidad importante de columnas y de esculturas también en cantera, figuras humanas (Cristo, la Virgen los Apóstoles) ángeles, gárgolas y motivos naturales como follajes, racimos, flores y frutos. Esta monumental iglesia de tres naves comenzó a reconstruirse alrededor de 1730 (ya con un proyecto modificado originalmente de una sola nave con dos grandes capillas anexas) gracias a las aportaciones de gente ilustre de la ciudad, comerciantes (con cuotas fijas), mineros (que comenzaron a dar una cuartilla de real de cada marco de plata beneficiado) y hasta de los operarios de las minas (que proporcionaron “una piedra de mano” diaria). En 1753, Gabriel Miqueo publicó una *Descripción* de la iglesia parroquial aún no terminada en sus portadas ni en su torre.

El arcediano Félix Palomino tuvo la idea de construir el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, mejor conocido como Guadaluquito. Dicho prebendado de la catedral emitió la orden y le encomendó la edificación al canónigo José Anastasio Díaz López. A partir del 1 de agosto de 1891 se comenzó con el trazado de los cimientos del santuario que, como otras construcciones religiosas de la ciudad, se hizo en la falda del declive de un cerro. Se contrató al arquitecto empírico Refugio Reyes, muy conocido por sus obras hechas con piedra cantera en Zacatecas y Aguascalientes. La sacristía se construyó en menos de un año y fue bendecida por el encargado de la catedral de Zacatecas, don Vicente I. González. La construcción siguió a cargo del mismo arquitecto y antes de la muerte del sacerdote José Anastasio Díaz López ya estaba toda la planta construida, faltando la terminación de las torres, el remate de la fachada y la cúpula. En el año de 1938, con la llegada del Pbro. José Campos, se continuó con los trabajos de construcción. El 19 de junio de 1939 la iglesia fue declarada Santuario Diocesano. Campos volvió a contratar al arquitecto para que concluyera la fachada; Reyes, por su avanzada edad, sólo pudo supervisar la obra, de la cual se completó la fachada en 1940, pero aún faltaban las torres de los campanarios y posiblemente el remate de la fachada principal (Burciaga, 2010b: 178-180).

El templo de Jesús se construyó en el lugar donde había una antigua capilla. Los primeros trabajos para su construcción los dirigió el presbítero Sixto Castillo, en 1887. Más ade-

lante un cura de apellido Narváez concluyó los trabajos de la fábrica del espacio principal. Su torre norte fue bendecida hasta el año de 1911 e iniciado el levantamiento de la mampostería para la torre sur. En 1913 el obispo Miguel M. de la Mora bendijo la escultura de la imagen del Sagrado Corazón que allí se venera.

La parroquia de la Purificación de Fresnillo es parte de un conjunto arquitectónico religioso con otras tres edificaciones: el templo de Nuestra Señora del Tránsito (de principios del siglo XVIII), la pequeña iglesia de Santa Ana (posiblemente de finales del siglo XVIII e inicios del XIX) y el ex templo de Nuestra Señora de la Concepción (finales del siglo XVI) y que se presume es casi tan antiguo que La Purificación. En la iglesia de Santa Ana, la construcción predominantes es de adobe con algunas pequeñas aplicaciones en cantera. De este templo destaca una columna o fuente esculpida en cantera roja ubicada en el pequeño atrio. La iglesia de Santa Ana ha resistido el tiempo y la modernidad. Ahora, a su lado se erige el nuevo templo, construido de concreto y ladrillo, amplio y moderno en su arquitectura. La iglesia de Nuestra Señora del Tránsito fue construida a partir de 1705. De 1707 datan algunos registros sobre el desarrollo de su fábrica material. Para 1721 se construyó su pequeña torre. En ella se emplearon 285 *carretas* de piedra de cantería y sillería con un costo de 427 pesos y cuatro reales; 15 *carretas* de tezontle (22 pesos, cuatro reales); 48 *carretas* de piedra bruta, a seis reales cada una (36 pesos); 92 *carretas* de arena, 568 *fanegas* de cal

y demás materiales. A los peones que sacaron y cortaron la piedra de cantera y aguzadas de barras y cuñas, se les pagaron 345 pesos y cuatro y medio reales. Esta iglesia fue restaurada en su fachada, laterales, interiores, atrio y techumbre, a finales del 2007. Se colocó un aplanado en sus muros para proteger su mampostería de cortes más o menos regulares de la cantera rojiza con la que está construida. Su torre es también de cantera rojiza. La parroquia de La Purificación resalta por sus dimensiones en un centro fresnillense al que le fueron destruidas sus construcciones de antaño en aras del avance de la modernidad. Su alta torre es única por su cantera rojiza ubicada del lado sureste de su fachada. La portada principal también tiene partes construidas con la singular cantera rojiza y con cantera de una tonalidad más clara. La torre es de tres cuerpos y tiene las estatuas de los apóstoles, cuatro por cada cuerpo y en cada vértice del cubo de la torre. El núcleo de su construcción data de finales del siglo XVII. A lo largo del siglo XVIII se desarrolló su fábrica, con mejoras y aditamentos (como las dos naves laterales) incorporados paulatinamente. Parece una proeza la construcción, a base de piedra y cantera, de estos centros religiosos en Fresnillo, pues desde el siglo XVI hay una referencia documental que consigna que las casas eran bajas, de tapias y adobe por falta de piedra apropiada para ese tipo de construcciones (Burciaga, 2010b: 112-115). Muy cerca, a cinco kilómetros se erige el santuario del Santo Niño de Atocha. Según Del Hoyo Calzada (2004, *passim*) fue construido con fondos aportados

por el primer conde de San Mateo, don Fernando de la Campa y Cos. Los orígenes de la construcción son de 1704, cuando se despachó licencia ex profeso desde el obispado de Guadalajara. Entonces ya existía una capilla en honor del Santísimo Cristo, llevada al lugar cerca de 1640. Las imágenes de la virgen de Atocha y su niño (posteriormente y hasta la fecha sería venerado aparte como el Santo Niño de Atocha), posiblemente fueron llevadas en 1690. Una segunda construcción (de lo que es hoy el santuario) se comenzó a partir de 1779, con anuencia del obispo de Guadalajara, fray Antonio Alcalde. La fábrica material del templo se hizo con piedra y cal, con una nave, crucero y cimborio, 17 ventanas con el coro y una torre.

En Sombrerete las construcciones eclesiásticas son variadas y provienen del periodo virreinal. La cantera de diferentes tonalidades predomina en el panorama de una ciudad trazada en terreno plano pero también, en partes, sinuoso y elevado. La parroquia, la iglesia franciscana de San Mateo, la del Tercer Orden, el templo de Santo Domingo, La Soledad, Santa Vera Cruz, el santuario de Guadalupe y la iglesia de San Pedro, conforman el conjunto arquitectónico religioso de la cabecera municipal. Esto comprende el reflejo de un lugar con bonanza de recursos durante el virreinato gracias a su actividad minera. La sobriedad de la parroquia contrasta con la soberbia de las construcciones de órdenes religiosas como la de Santo Domingo que cuenta con una rica portada. En la parroquia la fachada central es de cantera rosada y las

otras dos laterales de una piedra más oscura, una, y la otra de cantera rojiza. En una de las capillas laterales se conservan una talla pequeña de un santo clérigo y dos pilas de agua bendita hechas en piedra; una pila bautismal de cantera con figuras de cabezas angelicales y follajes. La iglesia de la Soledad parece que data de 1742, según una inscripción en el friso arriba de su puerta principal. Su talla de cantera es similar a la utilizada en la portada de la virgen de la catedral de Zacatecas. Se labró la piedra de una manera conservadora pero con elementos modernos de esa época, de cortes profundos y formas esquematizadas. El convento franciscano con su iglesia dedicada a San Mateo resistió los embates de la crisis minera durante el siglo XVII. La fábrica del claustro del convento, en sillería, fue obra de fray Francisco Zamora, entre 1692 y 1694. En 1682, ya se había fundado en Sombrerete el convento de Santo Domingo, realizado gracias al patrocinio económico del poderoso don Fernando de la Campa y Cos, el Conde de San Mateo de Valparaíso, cuyos restos llevados por su heredera, doña Ana María, de Valparaíso a Sombrerete, serían depositados en un sepulcro del mencionado convento. En la obra, tal vez intervino uno de los maestros canteros y constructores originario de la ciudad de Zacatecas (Burciaga, 2010b: 116-117)

El templo de Noria de San Pantaleón, en las antiguas minas de San Martín, es una muestra de una arquitectura eclesiástica propia de centros mineros venidos a menos en el periodo virreinal, en particular durante el siglo

XVII. Se trata de un recinto sencillo de una nave, donde se venera al santo patrono que da nombre a la iglesia, además a la advocación de la Santa Muerte, marginal para la Iglesia Católica y que pertenece al imaginario y fe de la religiosidad popular. La iglesia ha sobrevivido a un incendio. Tiene la techumbre y piso de madera. En su interior resguarda algunas efigies de otros santos, como San Nicolás Tolentino y los padres de la virgen María, San Joaquín y Santa Ana. Otro tesoro virreinal es un óleo con la imagen de San Pantaleón. Esta edificación es una de las más valiosas e importantes en su género, principalmente por su antigüedad en una de las salidas del trayecto tierra adentro en Zacatecas.

En otro de los últimos reductos del camino real tierradentro zacatecano, el real de minas de Chalchihuites, se encuentra la parroquia actual, construida entre 1879 y 1897; su proceso de construcción duró muchos años: la torre sur fue levantada en 1951; la norte en 1986. Es de una sola nave.

En gustos se rompen géneros. A fray Juan Agustín de Morfi no le gustaron las edificaciones religiosas de la ciudad de Zacatecas: la parroquia mayor, sobrecargada de adornos "impertinentes" y con el defecto de que su fachada no daba a la plaza principal, sino a la calle que conducía al convento de San Francisco, éste para su gusto insuficiente en su capacidad para toda la gente que tenía que acoger: los frailes y un recogimiento de niñas sostenido por José de La Borda. La caja real, costosa y en el propio mal gusto que la iglesia. El convento de San Agustín, ocupado duran-

te un tiempo por los franciscanos, sin ninguna arquitectura. El de Santo Domingo, una mala casa sin extensión ni belleza. El de La Merced, bonito, pero qué fatiga subir hasta él, porque se encontraba en los medios del cerro de la Bufa. La iglesia de San Juan de Dios, nada notable, grande pero con poco adorno y

muy descuidado. Morfi completaba su cuadro de disgusto sobre los edificios públicos y eclesiásticos con la ciudad que se veía toda en un tono rojizo, almagre, casi encarnado, atribuido al lodo de la calles, al adobe de las casas, a la piedra constructiva y al fierro que se consumía (*sic*) (Morfi, 1980: 89-91).



V. UNA RÁPIDA MIRADA A LAS TRANSFORMACIONES DEL CAMINO REAL EN ZACATECAS

¿Veis ese tren que raudo pasa por la llanura con su negro y alto penacho de humo y estremeciendo tierra y cielo con ronco silbido? Es el ferrocarril, símbolo de una época agitada y febril. En sí mismo es el progreso, la civilización, el maquinismo, puestos al servicio del hombre.

(García Ruiz, 1944: 47).

I. LA CONTINUIDAD DE UN CAMINO DURANTE EL SIGLO XIX



EL ACENDRADO absolutismo tuvo su real marca a través de la tan llevada y traída Reforma Borbónica, debido a la necesidad del reino español para poder competir, sobre todo comercialmente, con las otras potencias europeas. Tanto había dependido España del oro y la plata americanos que se olvidó de crear una infraestructura fuerte, basada en los avances tecnológicos, en el desarrollo de la manufactura y en la apertura del comercio con sus colonias. Se olvidó también

de fortalecer la infraestructura de los caminos. El aviso llegó tarde a la metrópoli. El celo religioso y el dominio absolutista cercado por la fuerza de la tradición, sin escuchar los llamados y sin abrirle la puerta a las acciones de la modernidad, hicieron mella en la vida de las colonias. La alarma cundió poco a poco en la corte y el intento del despertar del otrora poderoso imperio, estuvo ritmado por las constantes arribadas de los piratas y corsarios a las costas hispanoamericanas y la cada vez más notoria intromisión de Francia, Inglaterra, Holanda, Dinamarca, Suecia, Alemania, entre otros, en los intereses hispanoamericanos. Las Reformas Borbónicas sería el crisol en el que se cifraran las esperanzas para superar las duras condiciones de la monarquía española

durante el siglo XVIII. A través de las *Ordenanzas de Intendentes de la Nueva España*, el documento legal más grande después de las *Leyes Generales de las Indias*, se trató de ganar en dos frentes: uno en el listado práctico para desarrollar la función de intendente; y en el otro para el asentamiento del marco legal y jurídico de las propias ordenanzas. Este amplio corpus fue para los intendentes la línea a seguir en sus respectivas gobernaciones. Dicho de manera simple, el intendente fue uno de los funcionarios indicados para tratar de regenerar el dominio español en gran parte de Hispanoamérica colonial. Luego de establecido ese sistema, los intendentes atendían materias de justicia, de hacienda, militar y ordinaria. Ejercían las antiguas atribuciones de los alcaldes mayores o corregidores, pero sólo en la ciudad capital de la intendencia, tal como ocurrió en Zacatecas. El intendente podía ser de dos tipos: gobernadores-intendentes y corregidores-intendentes. En Zacatecas se tuvo el segundo. En materia de caminos las *Ordenanzas para intendentes* indicaban que éstos y sus subdelegados debían de mantener en buen estado los puentes y bien habilitados o compuestos los caminos públicos de sus respectivos términos, en beneficio y utilidad de los usuarios. En el caso de que los caminos requirieran ser ensanchados, o necesitaran nuevos puentes o calzadas, debían los jueces y subdelegados informar a su Intendente para que a su vez la Junta Superior de Hacienda resolviera el asunto. En materia de vagabundos —una de las permanentes preocupaciones del rey y sus autoridades delegadas en Hispanoamérica

virreinal— también intervenían las ordenanzas. La gente sin destino o trabajo, con edad y habilidades competentes, debía de ser encauzada al manejo de las armas o a la marinería en el servicio militar; o bien ser compelida a colaborar en obras públicas. Otra obligación: poner en todos los cruces de caminos y sendas un madero con una tarjeta que dijera “camino para tal lugar”, añadiendo de qué tipo de camino se trataba, para herradura o carruajes. Se les ordenaba a los intendentes que restablecieran, si fuera necesario en sus respectivas jurisdicciones, la Carretería, debido a la crisis que en ese sector se tenía en varias regiones novohispanas de fines del siglo XVIII (González de Cosío, 1971: 307).

El experimento de la Intendencia no llegó a buen puerto. En la plenitud de los años en que las revueltas de independencia (término entendido en esa época como autonomía), resquebrajan un orden poco alterado en casi 300 años: sólo entornó y transformó un poco la mirada, las formas y el pensamiento de quienes vivieron esa época. Hubo un derrumbe virtual del sistema; en muchos aspectos se convirtió en la prolongación de sí mismo. Sólo cambió sus ropajes colonialistas por otros independentistas, pero se quedó con un mismo cuerpo: maltratado, hambriento y desconcertado en la generalidad de sus órganos.

“¿Qué fue, en suma lo que reformaron estos reformadores? De su gestión salió el imperio cuarteado. España empobrecida y convertida en potencia de tercer orden y los pueblos americanos, en condiciones que les obligaron a enfrentar su vida independientemente

rezagados en la carrera por el crecimiento económico moderno” (Fontana, 1987: 14). ¿Qué originó todo esto? Entre algunas tesis, es aceptable plantear la del “origen francés” de las ideas que impulsaron la propaganda política y que derivaron en cambios relevantes en la Nueva España. Pero también hay que matizar que la ideología francesa no gozó de una aceptación generalizada en toda la sociedad virreinal y que la mayor parte de la población novohispana no vio con agrado los planteamientos de libertad, igualdad y fraternidad. Entonces surge la pregunta: ¿cómo se puede explicar la profundidad de las ideas en esa misma sociedad y sus consecuencias directas e indirectas en los procesos emancipadores hispanoamericanos? La Nueva España, al igual que otros espacios hispanoamericanos, acogió muchas de las contradicciones de decisiones políticas que derivaron en revueltas, giros de mentalidad, búsqueda de libertad y azoro general. Esas influencias, sobre todo al ritmo de las noticias sobre levantamientos en varias partes de la geografía novohispana, influyeron en el ánimo de los habitantes en el trayecto del Camino Real de Tierra Adentro y de otros ámbitos novohispanos. En la Intendencia de Zacatecas no se dio la excepción para que personas de todas las condiciones se sumaran a la lucha autonomista.

En los fragores de la batalla de la revolución de Independencia, el camino real se convierte en el escenario de idas y vueltas de tropas realistas e insurgentes, fusiles, caballerías, correspondencia sediciosa, persecuciones, ideas. Una gran preocupación embargaba al ayun-

tamiento de la ciudad de Zacatecas debido a la escasez de materias primas para trabajar las minas. De no haber producción de plata, tampoco habría material para acuñar moneda, en perjuicio de todo giro y de que no hubiera circulante para poder pagar a las tropas auxiliares que defendían la provincia, la ciudad y los caminos. Una serie de comunicados, de intentos y preparativos, circularon alrededor de un viaje especial, de la ciudad de Zacatecas a la de Querétaro para llevar a la primera pólvora y azogue. El Cabildo solicitó a las autoridades de Durango una escolta para la comitiva que iría al sur a recoger dichos efectos. Se proponía que estuviera conformada por una división de 150 a 200 hombres a cargo del inspector don José de López. La autoridad de Durango se disculpó por no tener los medios para proporcionar la seguridad del convoy (AHEZ, Ayuntamiento, Cabildo, carpeta 2, exp. 61, 28 de febrero y 2 de marzo de 1812: 2 f.). Los peligros por la revolución habían aumentado en los caminos. En esos fragorosos días se tenían noticias de las correrías de gruesas gavillas de bandidos en las inmediaciones de las villas de León, Lagos y Aguascalientes. También en los cañones de Tlaltenango no faltaban las inquietudes; además de asaltantes se daban las incursiones de los insurgentes (AHEZ, Ayuntamiento, Cabildo, carpeta 2, exp. 61, 21 de febrero de 1812: 1f.).

Luego de los inicios de la revolución de Independencia, los que huirían de la conflagración que se veía venir, serían los comerciantes gachupines de la ciudad de Zacatecas. Comenzaron a aparecer pasquines sedicio-

sos en algunas partes de la ciudad, llamando a los vecinos, sobre todo a los criollos (léase americanos) para que la población en general arremetiera contra los peninsulares. El doctor José María Cos relata puntualmente lo que ya sucedía luego que él mismo había dado a conocer a la gente de Zacatecas del levantamiento en el curato de Dolores por parte del cura Miguel Hidalgo. En Zacatecas la gente andaba inquieta. En una ocasión que iba un grupo de gachupines caminando por el norte de la ciudad, muchos habitantes comenzaron a hostigarlos: “¡mueran los gachupines, salga esa canalla de forasteros ladrones que han venido a cogerse lo nuestro!”. El gobierno tuvo que recurrir a los sacerdotes para calmar los ánimos de la muchedumbre. Los curas se presentaron con la imagen de un Cristo en las manos, predicando en algunas plazas y calles de la ciudad, pero todo fue inútil. La plebe comenzó a agredir a algunos españoles e incluso a criollos confundidos con gachupines. De nada valió la intervención de frailes de los conventos religiosos de la ciudad (García González, 2000: 171).

En el proceso de independencia todo fue ruina y destrucción. En lo que se refiere al territorio aledaño al camino real en Zacatecas, la minería, su actividad principal, sufrió los estragos de la guerra. En esta parte de la Nueva España quedó parcialmente destruida la cadena de comunicación relativa al trasiego de bienes y mercancías. Los riesgos de los capitales de mineros y comerciantes se hicieron mayores y ni siquiera los grandes terratenientes escaparon a la crisis.

Las correrías por el camino real fueron más frecuentes. Insurgentes y realistas iban y venían. El camino se impregnó de sangre, traiciones, combates, infidencias, intrigas, pasquines, comunicados, bandos, ejecuciones, juicios sumarios y resquemores. Deseos de autonomía; ganas de sacudirse siglos de dominio y desigualdad. El insurgente Rafael Iriarte iba y venía de San Luis Potosí a Zacatecas, a Guadalajara, a Guadalupe, a Fresnillo. Fiel a la causa realista, el temible cura Francisco Álvarez, alias “El Chicharronero”, también pasó y repasó por los caminos reales y secundarios de la intendencia zacatecana. Vicisitudes de dos personajes con influencia en el inicio de la revolución de independencia en la región de San Luis Potosí y Zacatecas. Sus correrías los hicieron famosos pero denostados y calificados, Rafael Iriarte como traidor a la causa insurgente y Francisco Álvarez como cruel y sanguinario. El destino de los dos fue muy diferente. A Iriarte lo fusilaron tempranamente en el proceso de revolución, mientras que Álvarez sobrevivió más allá de la consumación de independencia. Otros denotados militares que recorrieron esos caminos: Víctor Rosales, el insurgente zacatecano, y Félix María Calleja, el perseguidor de insurrectos al Rey. Rosales, en una de esas andanzas, entró a Pinos en septiembre de 1814 para desalojar una fuerza de realistas, entre los que se encontraba el cura Álvarez. Éste va de la hacienda de San Nicolás de Quijas a la de El Carro (Villa González Ortega) y luego a Ojuelos (Amador, 2010/1943: *passim*).

Si las grandes ciudades novohispanas al tér-

mino del periodo virreinal, estaban en ruinas y sus habitantes en su mayoría empobrecidos y pauperizados, otro tanto acontecía en ciudades medias venidas a menos, como la de Zacatecas y las de su zona de influencia. Los factores adversos se sumaban a la crisis generalizada en todo el reino lo que influyó para el cierre de caminos de forma prolongada. La inactividad económica en el norte de la Nueva España trajo consigo que el tránsito en los caminos disminuyera notablemente.

Hasta 1824, luego de la consumación de independencia, la economía en la región norteña comenzó una lenta reactivación, gracias a las inversiones de capital inglés en las minas de Zacatecas y Sombrerete. Esto sirvió para reactivar el circuito comercial en el camino principal del nuevo estado zacatecano. Hacia 1827 la explotación de tres empresas mineras se centraba en seis minas en Vetagrande, varias en Pabellón y la Veta Negra en Sombrerete, para un total de diez minas en activo (Ortiz Hernán, 1994: 151-152).

La inversión en caminos nuevamente se centró en la ruta México-Veracruz. La adición importante de mejora y construcción de caminos, sobre todo dirigidas a la actividad minera, se observó en Santa María de la Regla, entre la mina y la hacienda, donde la compañía Real del Monte convirtió una vereda para burros y mulas en una magnífica y costosa vía para carretas, con una longitud de seis o siete leguas (alrededor de treinta kilómetros de longitud), primera carretera ancha y plana que encontró la dama viajera: la marquesa Calderón de la Barca (Ortiz Hernán, 1994: 155).

A mediados del siglo XIX todo el altiplano central de México, como muchas otras regiones alejadas de las costas, se encontraba con las consabidas dificultades de comunicación terrestre. El Camino Real de Tierra Adentro estaba regionalizado o “fraccionado”, debido a la persistencia de una economía de consumo interno y autoconsumo en ámbitos reducidos o de poca extensión radial. El sistema productivo de las haciendas, constituidas como focos locales y regionales de producción y consumo, contribuyó a esa segmentación del camino y sus funciones de intercambio y distribución económica.

Las guerras frecuentes y las luchas por el poder obstaculizaban el desarrollo y los caminos se veían afectados directamente por esta situación. Aunado a esto, el bandolerismo se tornó más prolífico al grado de operar gaviillas con alcances regionales que asolaban la parte zacatecana del Camino Real de Tierra Adentro, heredado de la época virreinal. La preocupación de tiempos anteriores permanecía: había bandas de salteadores con sus guaridas en diferentes tramos del camino en la zona de influencia de Zacatecas, desde Sierra de Pinos hasta Sombrerete, San Martín y Chalchihuites. La plata, el ganado y otros bienes, y hasta las mujeres, se hicieron parte de un botín que despertaba fácilmente la codicia de los asaltantes. Las bandas evolucionaron en sus *modus operandi* y en la cantidad de sus miembros, que en el siglo XVII llegaban a componerse de dos o tres miembros, para ligeramente aumentar su número en la última parte del siglo XVIII y la primera del XIX. Se

trataba de españoles venidos a menos, criollos miserables, indios o mulatos, parte de la ingente masa de pobres y miserables que pululaban por los caminos, en este caso, del noreste de la Nueva Galicia (Calvo, 1997: 33). Las primeras bandas de asaltacaminos surgieron en Fresnillo, en el año de 1828. El 9 de diciembre un grupo de forajidos, al grito de “¡Viva Santa Ana!”, entró a la villa en nombre de la revolución iniciada en Jalapa. Saquearon casas y tiendas. El Jefe Político fue herido en la refriega. El primer gobernador electo según la nueva Constitución, José María García Rojas, implementó acciones debido a la amenazante situación que se agravaría durante el resto del siglo XIX en los caminos (todavía llamados reales). Una de las primeras medidas: ordenar a los Jefes Políticos que organizaran piquetes de caballería pagados por el Estado para dar garantías en los caminos y cuidar el orden en las principales poblaciones. “Desgraciadamente esas saludables medidas no fueron suficientes a contener el torrente de vandalismo que se desbordaba por todas partes...” (Amador, 2010/1943, t. 2: 296). Del camino real a las villas los bandidos no sólo asolaban los andurriales, también entraban a las poblaciones a sangre y fuego para diezmar a sus habitantes y despojarlos de bienes, honras y vidas. Al año siguiente le tocó a Sombrerete, penúltimo reducto del camino real tierradentro en suelo zacatecano. Los bandidos del asalto a Fresnillo se dispersaron y formaron nuevos núcleos de bandidaje. Llegaron algunos de ellos a principios de enero de 1829. Los ánimos se volcaron al grado que

una “nube” de forajidos entró a Sombrerete, apoyada por algunos parroquianos pobres. Saquearon casas y comercios y cometieron tropelías varias, lo que causó alarma en esta población y en otras del circuito caminero en el eje sur-norte de todo el estado. Y después la más grande calamidad en materia de bandidaje para Zacatecas. El “bandido mayor” con la máxima investidura, la de presidente de la República, Antonio López de Santa Ana, llegó hasta Zacatecas a perpetrar “escandalosos” despojos; y también a Fresnillo donde vació las arcas de la Negociación Minera de Proaño. Como “buitre de Prometeo” su Alteza Serenísima “devoró las entrañas de su víctima”: dos millones de pesos en armas y pertrechos de guerra se llevó de Zacatecas. De Fresnillo: 901 mil 786 pesos en diferentes cargas de metales a través de un testafarro, el español Lorenzo Carrera (Amador, 2010/1943, t. 2: 299, 355 y 360).

No sólo mestizos venidos a menos asolaban las rutas. Todavía a mediados del siglo XIX, indios rebeldes incursionaban por los caminos, como una forma de protesta y desaprobación de las políticas públicas que siempre los habían (han) tenido relegados. En octubre y noviembre de 1853, una gran cantidad de indios cahiguas llegaron hasta Chupaderos y Las Pilas, en las cercanías de la ciudad de Zacatecas, provenientes de Sombrerete y Saín. A su regreso, en el paso del cerro del Pardillo, a dos leguas y media de Fresnillo, una gran cantidad de habitantes de ese real minero presenciaron, curiosos, la imponente caravana. Alguien provocó la ira de unos indios y éstos arremetieron

contra los mirones. Hubo más de cincuenta vecinos muertos. Después se dispuso una persecución de indios; en una batida cayeron 13 individuos. Don Joaquín Llaguno, dueño de la hacienda de Santa Cruz, Fresnillo, pagó 25 pesos por cada cabeza de indio caído. En 1856, otra partida de indios penetró por el mineral de Nieves y llegó hasta las haciendas de Tetillas y Pozo Hondo (Villa Ortega de Río Grande y Villa de Cos), donde causaron muchas muertes y se llevaron muchos caballos (Amador, 2010/1943: 436-437 y 458).

El bandidaje en los caminos dio mucho de qué legislar, hablar y escribir. La obra más celebre en ese sentido es la de Manuel Payno, *Los bandidos de Río Frío*. Payno fue un brillante contador, militar, periodista, viajero, funcionario, diplomático y escritor. Estuvo en 1842 como administrador de rentas del estanco de Tabaco en Fresnillo. Al mismo tiempo, su amigo Guillermo Prieto, otro personaje del calaje de Payno, estuvo como visitador de tabacos en la ciudad de Zacatecas. Respecto a su obra cumbre, dice Margo Glantz (2007:73):

Manuel Payno pasó a la historia por haber escrito una de las novelas mexicanas más importantes del siglo XIX, *Los bandidos de Río Frío*, mal conocida fuera de México. Pareciera que los sucesos allí relatados y la cronología de la novela (¿1830 a 1836?) fuesen contemporáneos, y no del siglo XIX, por su sordidez, su escandalosa violencia, el estentóreo manejo que de ellos se hace, y sobre todo por la inepta soberbia con que los que gobiernan precipitan al país en la ruina. La novela habla, como su

título lo indica, del bandidaje, los secuestros, la inseguridad en los caminos, la ineficacia de los transportes, los asaltos a mano armada, el contrabando, y sobre todo de la corrupción que penetra hasta las estructuras más profundas de la administración pública.

En 1862 se publica una ley contra bandidos. Sus alcances fueron muchos. Por las conflagraciones de la Guerra de Reforma, esa ley limitaba a los ciudadanos y prevenía revueltas civiles contra el orden establecido y castigaba delitos del orden político. En esa ley se contenía el indulto por amnistía y la pena de muerte para los bandidos. Antes, en 1861, se sometió a dictamen del congreso una ley propuesta por el ministro de Relaciones en el gabinete del presidente Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada. Uno de los artículos de dicha ley contemplaba que los militares podían ocupar casas y terrenos y exigir bastimentos sin costo alguno a la población, con la finalidad de buscar la paz. En Zacatecas las revueltas las dirigía el caudillo Trinidad García de la Cadena. Este tipo de leyes, indirectamente dio lugar a un incremento en el bandidaje. Zacatecas y el circuito de tierradentro fue una de las regiones más afectadas por este fenómeno. Un ejemplo de ello, el caso de Refugio Medina, vecino de la Estancia de El Bordo. En su defensa dijo el indiciado que obedecía las órdenes de los militares Luis García Ugarte y Trinidad García de la Cadena y de su amo Genaro García. A Medina se le acusó de dirigir una gavilla que hacía sus correrías por las poblaciones aledañas y en el trayecto del camino real; también

se le acusó por desconocer el gobierno de la República y participar en acciones militares. Otros sospechosos de cometer bandidaje: Gumersindo Muñiz, Merced Esparza, “El Güero Paz”, Jesús Aréchiga (quien se decía tener a sus órdenes a otros gavilleros que asolaban los caminos secundarios del cañón de Juchipila: Nicanor, Atanasio y Catarino Cortés, Crispín Mota, Remigio Espinosa, Brígido, Pablo y Juan Robles, Albino Romero, Refugio González, Teodoro Ruiz y Pablo Flores). En esos años convulsos (1870-1871) el camino en la región de Fresnillo fue asolado por la gavilla de Luis García, José García, Julián Montes, Aniceto Aguilera, Sixto Romero, José María Rosales, Juan López, Rafael Carvajal y Ángel Escobar. Mariano García de la Cadena y Refugio Ávila con sus gavillas operaba en los caminos cercanos a Villanueva y Tabasco, respectivamente (Magallanes Delgado, 2007, *passim*).

Las luchas internas entre grupos de comerciantes son otra de las variantes que caracterizaban los caminos mexicanos. La intensidad del tráfico de mercancías estaba relacionada con los centros poblacionales y su importancia económica por el potencial de consumo que ellos representaban. El frecuente bloqueo de los caminos afectó en todas partes. Aquellas vías de mayor tráfico fueron las más perjudicadas por la enorme atracción de personas y mercancías que se generaban. Los precios de los bienes aumentaban conforme la problemática de abasto y movilidad de mercancías era mayor. Casi todas las cargas seguían siendo llevadas a lomo de mula. Era un es-

pectáculo ver cientos de mulas y caballos en las minas del área de Zacatecas en tiempos de auge durante el siglo XIX, prestas a salir para el traslado de la plata; o cuando entraban a la ciudad trayendo las mercancías y la correspondencia de otras ciudades. Las zonas de abundancia de alimentos, distantes a 100 o 150 kilómetros (como los límites con el Bajío) debido a lo lento de la comunicación terrestre, podían marcar la diferencia entre épocas de abasto suficiente (que no abundante) y de escasez, en las cuales se sufrían periodos de hambre, afectando a los que menos tenían.

Las expresiones de los viajeros nacionales y extranjeros plasmadas en informes, cartas, reportes, memorias o publicaciones son elocuentes y estandarizadas respecto a las condiciones físicas de los caminos. Todos, incluido el del tramo en Zacatecas del otrora Camino Real de Tierra Adentro, fueron descritos de acuerdo a las condiciones cambiantes de los recorridos: “la carretera es tolerable”, “pasando la cañada la carretera se vuela pésima”, “la carretera no era tan mala”, “esta carretera pertenece al tipo que en español se designa como camino de pájaros, debido a su pésimo estado”, “nunca pude concebir que hubiera una carretera tan monstruosamente mala”. En pocas ocasiones se hablaba de un camino muy bueno o estupendo. El viaje se hacía, a partir de 1830, en líneas más consolidadas de diligencias, recurso ideal para los viajeros pudientes. El coche utilizado descansaba sobre dos anchas correas, sujetas adelante y atrás a salientes de madera que se proyectaban desde el cuadro. La diligencia ordinaria tenía tres

asientos para tres personas cada uno; las de en medio respaldo de cuero, puertas similares a los coches ingleses, con unas cortinas de cuero para proteger a los viajeros del polvo y la lluvia; podrían emplearse hasta ocho mulas para la tracción (Ortiz Hernán, 1994: 181, 185).

Una de las mejoras más notables al camino principal en el tramo de Zacatecas, fue la construcción de la calzada de la capital del estado a la villa de Guadalupe, pues el tráfico, hasta antes de 1840, se hacía por una senda difícil y peligrosa; a veces había necesidad de caminar por el lecho del arroyo y ascender por pendientes bastantes pronunciadas. Se hizo un rebaje en faldas y flancos de cerros de un largo trayecto, empleando barrenos de pólvora y el trabajo manual de muchos peones. La obra duró dos años y benefició el trasiego de metales, semillas, pasturas, leña, comestibles y pasajeros. A la par, se construyó el puente San José en la plazuela de García, en la ciudad de Zacatecas; con ello se facilitó el tránsito entre el lado sur y el norte de aquella parte de la población. Poco después otra obra fue ejecutada en la salida al camino de Fresnillo; se le conoció como el “Rebaje”, siendo promovida por el gobernador Santiago Villegas en 1842 (Amador, 2010/1943 t. 2: 377).

En el ámbito nacional se originaron leyes y publicaron decretos en materia de caminos. Durante el imperio del archiduque Maximiliano de Austria una ley creó la Dirección de Obras Públicas; uno de sus decretos señalaba que esa Dirección tenía a su cargo, entre otras cosas, la construcción, reparación y cuidado de los caminos carreteros, calzadas, ríos, puentes,

calles y acueductos. También se creó un cuerpo civil de ingenieros de caminos, puentes y calzadas (González de Cosío, 1971: 359).

2. LA LLEGADA DEL FERROCARRIL O LA TRANSFORMACIÓN DE UN CAMINO

El invento del inglés George Stephenson (1781-1848) revolucionó el mundo. La locomotora se convirtió en la máquina del deseo: en todas las naciones quisieron tenerla como símbolo de progreso, a partir de 1815, cuando el invento se patentó y hace público en Reino Unido. En 1816 el mismo Stephenson patentó el riel como complemento de la locomotora. Newcastle se constituyó primera sede de la fábrica de máquinas de ese tipo; las primeras líneas de transporte de pasajeros y mercancía se tendieron de Stockton a Darlington y de Manchester a Liverpool. La revolución del ferrocarril es, tal vez, la más importante en la materialidad de la humanidad. Para el año de 1913, había en el mundo un millón cien mil kilómetros de vías férreas; en América 570 mil kilómetros (García Ruiz, 1944: 47 y 51).

En 1824 comenzaron a gestarse planes para la construcción de las primeras vías férreas en México. Sin embargo, esto no llegó a concretarse por la enorme crisis y conformación traumática del estado mexicano que no lograba estabilizarse entre tanta asonada, ambición política, destrucción, guerra de facciones y religiosidad contravenida con la secularidad (vacilante) de la naciente república. Las regiones del país tenían redes articuladas de rutas





MAPA 13. VÍAS FÉRREAS Y CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO EN ZACATECAS



tradicionales, veredas, caminos de herradura y caminos principales y secundarios que llegaban a cada punto habitado. La arriería seguía teniendo una vital importancia en las comunicaciones locales, regionales y nacionales en dos caminos centrales: el México-Veracruz y, por supuesto, el de tierra adentro. Ese oficio no quedó del todo aniquilado. Donde había una carrera larga, el cambio se reflejó en la reducción de las distancias y la adaptación de los arrieros al nuevo transporte ferroviario. El arriero tradicional, el que trabajaba en distancias cortas, continuó teniendo una actividad redituable. El declive más pronunciado de la arriería se presentaría con la construcción de las primeras carreteras asfaltadas (Cruz Lira, 2005: 55).

Luego de todos los retrasos tenidos en la instalación del tendido ferroviario, en 1869 (mismo año de la apertura de la ruta transcontinental en Estados Unidos) comenzó a funcionar la primera línea entre ciudad de México y Puebla. En 1873 se extendía hasta Veracruz y una década más tarde, hasta el resto de la república. La incorporación definitiva en el tren de la evolución comunicativa se dio con la integración al sistema nacional ferroviario de los territorios de Yucatán, Sonora y Sinaloa. Los circuitos comerciales se renovaron y cambiaron de estructura. Los recorridos comenzaron a medirse en horas y en días, dejando atrás los parámetros de semanas y hasta meses, tiempo que se invertía en traslados de mediana y larga distancia a través de los caminos principales (todavía llamados, a fuerza de la costumbre, reales) y secundarios. Pero debido al estatus

fijo de rutas y estaciones de ferrocarril, se hizo necesario reconfigurar el mapa de los caminos para conectarse con dichas estaciones y lograr un máximo aprovechamiento del complejo ferrocarrilero en pleno crecimiento. Éste se observó en un periodo de veinte años, de 1880 a 1900 (García Martínez, 2004: 87-88). Las huellas de la herencia del camino real en Zacatecas tomó otro rumbo drástico con la apertura de la línea del ferrocarril México-El Paso del Norte (hoy Ciudad Juárez) que se conectó con territorio estadounidense en 1884. Sus estaciones más importantes, además de la ciudad de México: San Juan del Río, Querétaro, Celaya, Irapuato, Silao, Aguascalientes, Zacatecas, Fresnillo, Torreón, Gómez Palacio, Chihuahua y Ciudad Juárez. El Ferrocarril Central se construyó con capital estadounidense a cargo de la compañía de Boston, Atchison, Topeka, Santa Fe. En el tramo de México a León participaba con capital mexicano Sebastián Camacho; en el de León al río Bravo la concesión se le otorgaría al estadounidense Edward Lee Plumb. Esta línea que partía desde la ciudad de México contaba con dos ramales importantes: al Pacífico, por Guadalajara (inaugurado en 1888), y a Nuevo Laredo, por San Luis Potosí (abierto en 1890). Las enormes inversiones se solventaron de diversas maneras: mediante concesiones a particulares, gobernadores, empresas o individuos mexicanos, en pequeños tramos de menor costo.

El trazado de la línea de hierro se fijó, a largo plazo, dentro de los límites de la anchura del camino real. Ahí se ubican los dos rama-

les más importantes: el primero construido a través del semidesierto y que después de las estaciones San José y Gutiérrez, en Fresnillo, se adentra a Felipe Pescador y Villa de Cos y luego a Camacho y Colorada en el territorio de Mazapil; el segundo que sale de Felipe Pescador y se bifurca en el ramal a Durango. Ambos siguieron trazados dentro de los límites de la antigua ruta caminera. La estación de Zacatecas volvió a ser troncal, recordando su punto estratégico de distribución comunicacional cuando el camino real. La entrada a territorio zacatecano del ferrocarril no siguió una ruta definida y acorde al antiguo camino real; por ejemplo, Pinos no está dentro de la línea férrea, al igual que los actuales municipios de Villa González Ortega y Noria de Ángeles. Ojocaliente está en ruta pero la vía no pasa por la cabecera municipal. El trazado de ruta conforme al camino de tierra adentro retoma su coincidencia en Guadalupe, Zacatecas, Fresnillo, Río Grande, Sombrerete y Chalchihuites (pero no pasa por esta cabecera, sólo por la estación Gualterio). En 1884 se unieron en la estación San José, Fresnillo, los rieles de las secciones norte y sur del ferrocarril central mexicano. Dice la tradición que para el acontecimiento se colocó simbólicamente un clavo de plata en el último riel de este enlace. En 1898 inauguran el ferrocarril Concepción del Oro-Saltillo, sobre uno de los ramales del camino real de tierra adentro.

Durante la revolución mexicana en gran parte la guerra se llevó a cabo gracias a las comunicaciones de los caminos de hierros, más

rápidos y efectivos que los caminos tradicionales de herradura, estos últimos vías para llevar y traer la revolución de los lugares alejados de las estaciones de trenes y sus rutas. En la batalla de Zacatecas, de junio de 1914, el triunfo de la División del Norte contra el ejército federal se logró en parte gracias al uso de los trenes en el traslado de las tropas y los pertrechos de guerra. El campamento del general Francisco Villa se instaló primero en Calera y luego en las cercanías de Zacatecas (en el actual municipio de Morelos, donde hay una glorieta conmemorativa sobre la autopista Fresnillo-Zacatecas). Al final de la revolución se hizo un balance sobre el estado de ese medio de transporte y dado sus condiciones se dictaron medidas gubernamentales para su reparación y reinstalación. El atraso de los ferrocarriles en el país, aún hoy en día, es por un frenado en su evolución a principios del siglo XX, que marcó casi veinte años de atraso debido a la revolución mexicana. Después, con el inicio de la era del autotransporte, a partir de 1930, el sistema de ferrocarriles no pudo progresar. La administración federal desde la nacionalización del ferrocarril durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, no pudo impulsar el sector como ocurrió en los países europeos y en Estados Unidos. La tendencia competitiva y el crecimiento sostenido e importante de la red carretera nacional, es otro de los factores que limitaron el avance del ferrocarril. La infraestructura más importante, en tiempo de construcción y extensión de vías, sigue siendo la tendida durante el Porfiriato.

3. LA ERA DEL ASFALTO O EL ARRUMBAMIENTO DE UN CAMINO “QUINTOCENTENARIO”

Una cadena de inventos hizo posible el origen de las carreteras asfaltadas, asociadas a la industria automotriz. Dietz (1835) utilizó bandas elásticas en las ruedas de un primitivo automóvil o locomotora de carretera movido con la fuerza del vapor. Lenoir (1862) introdujo el motor de gas alimentado por aire carburado. Karl Benz (1885) inventa el motor a gasolina. Los hermanos Michelin (1895) montan la primera fábrica de neumáticos. Trevitick (1903) construyó un vehículo con un sistema de engranajes. Henry Ford (1908) inició la fabricación y el montaje en serie de su modelo “T”, marcando el inicio de la revolución automotriz en el mundo (García Ruiz, 1944:53-57). El tratamiento del caucho o goma (vulcanizado) permitió la fabricación de ruedas montadas en rines con rayos de maderas, primero, y luego de metal. La goma o hule proveniente de la coagulación del látex, resina de algunas plantas, principalmente del caucho amazónico, luego se dispersó por varias regiones tropicales del mundo. Las llantas fueron otro signo de progreso en el transporte moderno. Con el refinamiento del petróleo surgió el asfalto, material altamente impermeable, adherente y cohesivo. Al aplicarse en caliente sobre superficies cubiertas de tierras aplanadas y combinado con gravillas –y luego de su enfriamiento– da origen a las carreteras modernas. El primer camino de asfalto se construyó en Mónaco, en 1903. En 1921

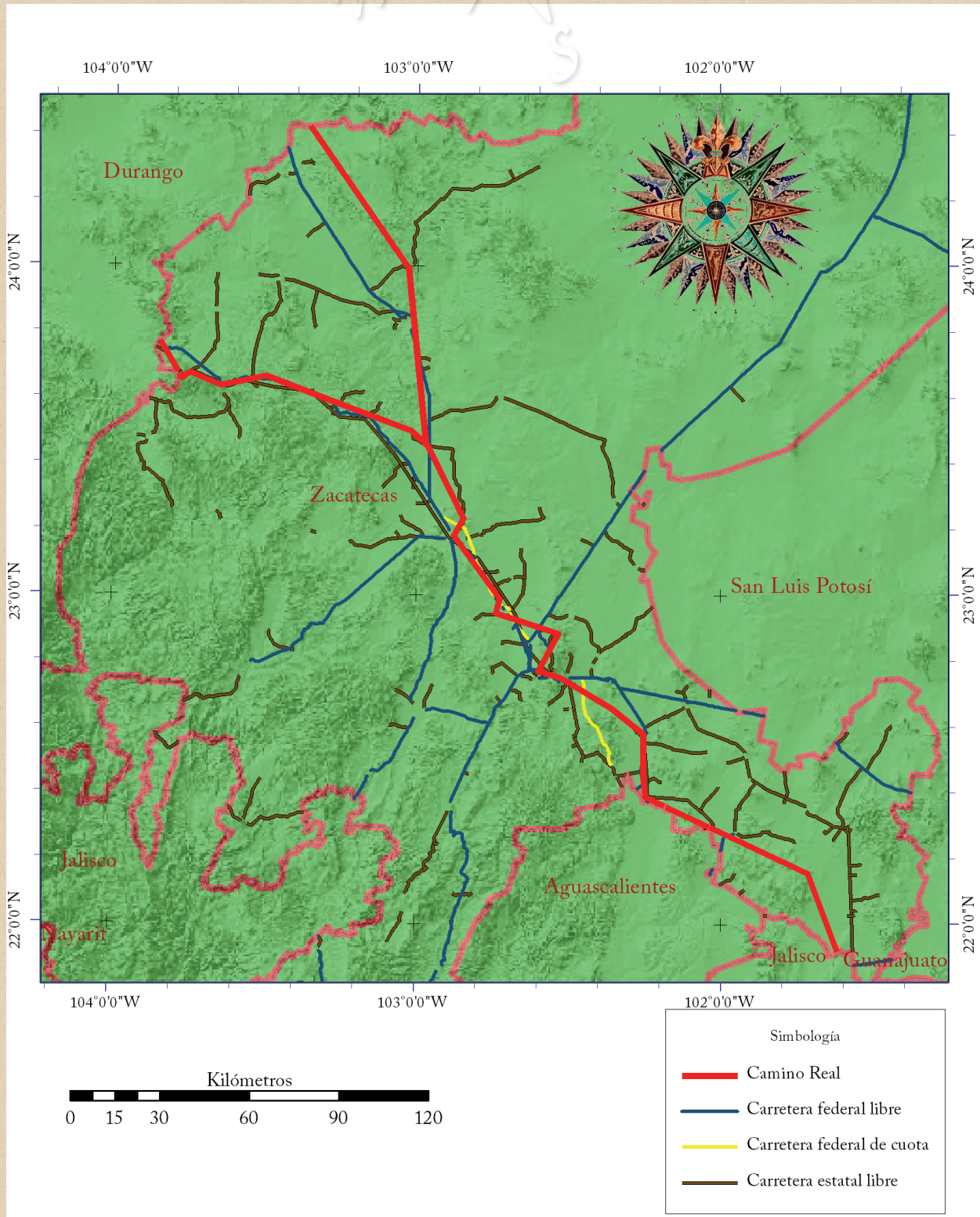
se asfalta la primera autopista del mundo, la Milán-Varese, en Italia, con una longitud de 347 kilómetros. La tecnología se montó en su rápida carrera de progreso, al grado de lograr la fabricación de una mezcla asfáltica con neumáticos reciclados hechos polvo, para la construcción de carreteras ecológicamente “sustentables” en este siglo XXI. La serpiente que se muerde la cola.

El presidente Plutarco Elías Calles, en marzo de 1925, decreta la creación de la Comisión Nacional de Caminos que se financia de varios impuestos, algunos de ellos aplicados a la venta de gasolina y diesel y al ensamble y producción de automóviles y llantas. Se expide la “Ley de Caminos y Puentes”, cuyo reglamento entra en vigor el 22 de abril de 1927. Se definen los llamados caminos nacionales y sus rutas, determinándose cuatro tipos: los que comunicaban a la capital de la República con puertos marítimos o fronterizos, abiertos al tráfico internacional o con las capitales de los estados y territorios del país; los que conectaban a las capitales de los estados o a éstos con alguno de los territorios; los comprendidos en dos o más municipalidades del Distrito Federal o de los territorios federales; los declarados como nacionales por el ejecutivo federal mediante la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. A su vez, los caminos se gradaron de diferentes maneras: caminos con pavimento de tierra; con pavimento semi-rígido y con pavimento rígido. En la primera clasificación estaban comprendidos los naturales de tierra, tepetate, arena y arcilla. Los segundos, de grava, tezontle, pizarra, escoria o grava vol-





MAPA 14. RED CARRETERA Y CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO EN ZACATECAS



cánica, telford o macadam hidráulico, telford o macadam bituminoso de penetración. Los rígidos eran de concreto armado o sin armar, con variaciones en la naturaleza de la superficie de rodamiento o también de concreto (González de Cosío, 1971: 419).

Antes de entregar el cargo al general Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940), el presidente Abelardo L. Rodríguez emitió el 20 de abril de 1934 la “Ley sobre construcción de caminos en cooperación con los Estados”. Su reglamento se publicó el 30 de diciembre de ese año. Se estipulaba que en construcción de carreteras las entidades federativas y el gobierno de la República debían de cooperar por partes iguales hasta dejar revestido el camino y con puentes de hasta 50 metros de longitud. En las de carácter local existía la misma colaboración pero hasta la terminación total del camino. Las entidades debían de crear una Junta Local de Caminos. No podían los gobiernos de los estados cobrar peajes y estaban obligados a la conservación de los caminos locales. Los caminos nacionales pavimentados corrían a cargo del gobierno federal. El reglamento de esa ley fue derogado el 6 de diciembre de 1941 en la administración presidencial del general Manuel Ávila Camacho (1940-1946). En la administración de Miguel Alemán Valdés (1946-1952) y debido al alto grado de marginación comunicativa de rancherías y pequeñas poblaciones se crea el Comité Nacional de Caminos Vecinales, el 12 de octubre de 1949. La modernidad, los avances tecnológicos y la entrada masiva del automóvil en el país, impulsó las políticas pú-

blicas para iniciar el desarrollo y evolución en el siglo XX. Las armadoras de automóviles pusieron su parte en el progreso carretero nacional: recabaron el 20% del producto del impuesto especial sobre ingresos derivados de la venta de vehículos, o sea el 16.66% del costo de las obras camineras (González de Cosío, 1971, *passim*).

La construcción de carreteras pronto llegó a ser una prioridad para transformar el sistema nacional del transporte. Duración, carga y destino en ese contexto fueron los aspectos primordiales en el nacimiento de la era moderna de la comunicación terrestre nacional. El trazado de las carreteras siguió en gran medida el de las vías de los ferrocarriles (Cruz Lira, 2005: 159).

La primera carretera fue la México-Nuevo Laredo, vía más próxima a la frontera norte para enlazarse con la red carretera estadounidense y canadiense. Su extensión total: mil 228 kilómetros. Luego se construyeron otras como parte de un plan carretero integral que uniría ciudades y poblados de diferentes tamaños en todos los puntos cardinales y también enlazaría con Centroamérica (tan sólo interrumpida en territorio panameño y en el norte de Colombia) y América del Sur, para abrir la lejana conexión con La Patagonia chilena, una enorme “carretera de tierra adentro americana”. Esta vía, la Carretera Panamericana, se “inaugura” en 1936 y va desde Alaska hasta Chile, con una extensión de 27 mil kilómetros y una anchura mínima de 6.5 metros. La carretera Panamericana en el país, la federal 45 o México-Ciudad Juárez (que en

realidad inicia en Portezuelo, Hidalgo), es la vía asfaltada que sustituyó el antiguo Camino Real de Tierra Adentro. Carretera que vadea el trayecto del antiguo camino y a veces corre paralela a él, se entronca o se cruza, se superpone o se aleja considerablemente. En su antiguo y original tramo de Zacatecas, viene de Cosío (Aguascalientes). Entra por Luis Moya y pasa por Ojocaliente, Trancoso, Guadalupe, Zacatecas, Morelos, Calera de Víctor Rosales, General Enrique Estrada, Fresnillo, Saín Alto y Sombrerete. Sale hacia Durango por Vicente Guerrero. En la mayoría de las poblaciones el trazo original penetraba en las mismas, convirtiéndose así en referente y calle principal. Por ejemplo, en Guadalupe, la carretera entraba por la avenida Colegio Militar; en Zacatecas, por la avenida López Velarde; en Calera, por la avenida 5 de Mayo; en Fresnillo, por la avenida García Salinas. En 1940, la carretera panamericana, en su tramo

de Zacatecas, proveniente de Aguascalientes, llegaba hasta Fresnillo, pavimentado en 1944. Seis años después, el tramo hasta Ciudad Juárez, vía Durango, ya estaba concluido en gran parte. Una larga cinta asfáltica cubría, vadeaba y cruzaba el trayecto del antiguo Camino Real de Tierra Adentro.

Otras carreteras del estado de Zacatecas, de la primera época de construcción en este ramo, son las provenientes de Jalisco y que, por partidas federales, eran iniciadas desde un estado a otro, como hasta ahora se ha hecho. Durante el gobierno jalisciense de Agustín Yáñez, en 1959, se comenzó la construcción de la vía Ixtlahuacán del Río-Moyahua-Zacatecas (en sentido inverso, la primera vía larga a Guadalajara que cruza por el cañón de Juchipila y entra a Jalisco por la región de La Barranca). En un siguiente periodo se extendería la vía para la conexión hasta Saltillo y Monterrey (Cruz Lira, 2005: 169).

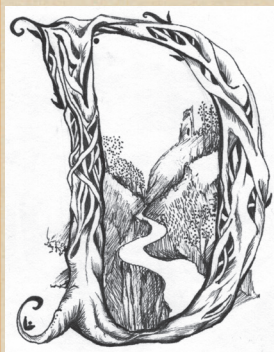


VI. PASADO, PRESENTE Y FUTURO EN EL ZACATECAS DEL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO: FIN (¿?) DE LA ANDANZA

*Por donde el cazador pasó,
por donde la caravana primitiva
hizo penoso tránsito,
el hombre del siglo XX[I] pasa
como ráfaga en cómodos vehículos.
Las rutas del hombre son eternas.*

GARCÍA RUIZ (1944)

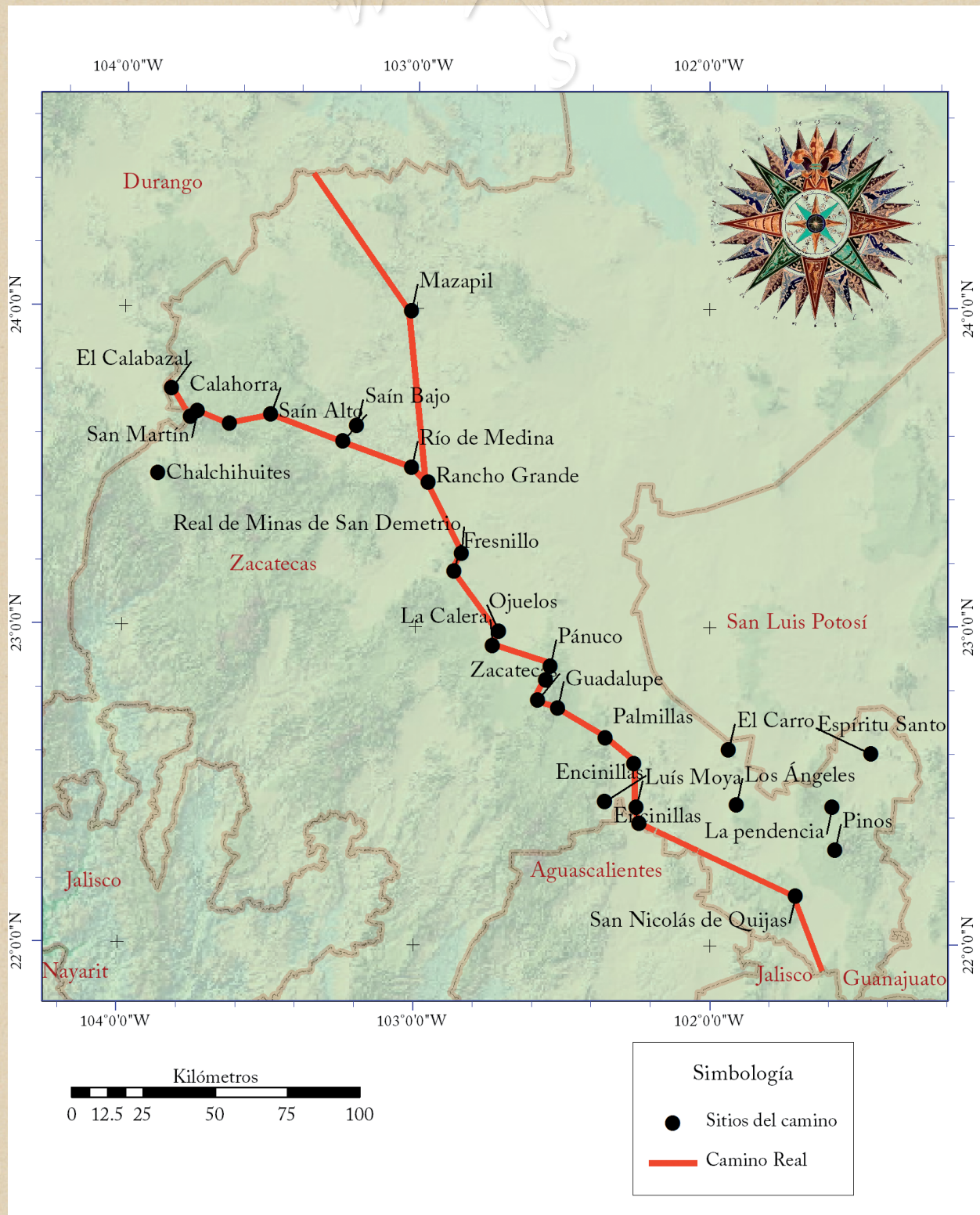
I. PASADO, UN LEGADO: LA TOPONIMIA EN ZACATECAS DEL CAMINO REAL DE TIE- RRA ADENTRO



ESDE UN ÁMBITO regional, las fundaciones a la vera del Camino Real de Tierra Adentro se pueden localizar en la parte norte extrema de la ruta Querétaro-Zacatecas y en el camino Zacatecas-Durango. Este último se convirtió en una vía bastante transitada, la más importante al norte de la Nueva Galicia. En resguardo de la ruta ya habían sido establecidos los poblados de Fresnillo, El Saín,

Sombrerete, San Martín y Nombre de Dios. La ruta entre Zacatecas y Durango tenía una bifurcación de Saín al real de Nieves, pasando por el real de San Joaquín; luego esta vía se empalmaba con la vía principal a Durango, pero este camino pronto cayó en desuso al desaparecer el real de San Joaquín, junto con otros pueblos de indios que mencionó el obispo don Alonso de la Mota y Escobar en su descripción de la zona en el siglo XVII. Más adelante, con el descubrimiento de las minas del Parral y su explotación a partir de 1631, se abrió una vía directa del camino real desde Zacatecas, que pasaba por Nieves, Cuencamé, Caxco, San Miguel del Cerro Gordo, hacienda de Concepción, valle de San Bartolomé y una bifurcación hacia las minas de Santa Bár-

MAPA 15. TOPONIMIA EN EL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO EN ZACATECAS



bara (Cramaussel, 2006: 303, 309-310). Es en estos trayectos de la zona de influencia de las minas de Zacatecas donde pequeñas poblaciones, alrededor de haciendas y rancherías, se crean con fines principalmente económicos. Había que darle nombre a todos esos lugares. La toponimia es un término que proviene del griego *topos* (lugar) y *onyma* (nombre). Perteneció a la Onomástica que tiene por objeto el estudio y clasificación de los nombres de todo tipo de conocimientos, considerando sus aspectos históricos, geográficos, sociales, antropológicos, filológicos, políticos, económicos, religiosos, míticos, fitográficos, zoográficos, de actividades humanas, etcétera. Siempre hay una relación estrecha entre el topónimo, la historia y la cultura. También puede ser la descripción de un accidente del terreno como el relieve (Calderón Quijano, 1990:17).

Cristóbal Colón, con su "horror al vacío", impuso y puso nombres en todos los lugares a los que arribaba, ya con epónimos reales en homenaje a los monarcas, o con nombres de santos o fiestas religiosas, elegidos por la fecha del descubrimiento. Espacios para dar y ofrecer a un dedicatorio. En Colón los nombres de las islas fueron conmemorativos y de los cabos descriptivos. En su aventura americana, el almirante sospecha que los indios deforman los nombres de los lugares que creen son de los reinos asiáticos que visitó el viajero Marco Polo. La denominación de lugares va adquiriendo un carácter legal. Lo que no tiene nombre no podrá ser reivindicado ante nada o nadie. Por su lado, Hernán Cortés, en su proceso de conquista, toma una actitud de

adaptación en la dotación de nombres a lugares por donde va pasando, por ejemplo a *Acuzamil* "lugar de las golondrinas" lo nombra Cozumel; *Potonchan* "las casas que huelen mal", se transforma en Champotón; *conex cotoch* "venid con nosotros", en Cabo Catoche. Y más adelante, *Cuaubnahua*, "lugar rodeado de árboles", en Cuernavaca (Val Julián, 2000, *passim*).

Por lo anterior, uno de los aspectos importantes de los legados del camino real, es la toponimia o también llamada nomenclatura geográfica. Las denominaciones provienen de diversos orígenes por el contraste de los factores y actores presentes en la composición de los nombres de los lugares posibles de agrupar en una tipología, como las ya mencionadas. La toponimia en tierra adentro (y en general como parte de la política de la Corona española en América, dirigida a la toma de posesión, apropiación, posicionamiento y unidad del espacio conquistado) se debe de ver como una práctica de intervención territorial a partir del cruce de tres líneas: a) la ubicación de algunos topónimos indígenas, solos o combinados con elementos europeos o propiamente españoles, en los centros urbanos y las poblaciones rurales del camino real; b) la materialización de las políticas lingüísticas de la Corona implicadas en la formación del norte novohispano; c) el diseño (con otros fines) de mapas como expresión de proyectos territoriales más amplios, propiciados por la directriz del reino español. Un primer momento de esas líneas es la exploración y conquista; un segundo momento el proceso de colonización e integra-

ción –desigual y heterogéneo– del norte de la Nueva España; y un tercer momento las intendencias del norte, cruzadas por el camino real, que toman forma, y con ellas el intento de una mayor unidad, no sólo virreinal sino hispanoamericana (en diferentes órdenes: político, administrativo, económico) hacia un lento proceso de regionalización. En todo esto “hay un paralelo innegable entre la escritura topográfica y el gesto de nominación del descubridor”, entendido éste como el explorador-conquistador-colonizador. Los nombres de los lugares crean topografías de la memoria e imágenes. Los topónimos se convierten así en paisajes o adquieren otro estatus de acuerdo a la intención de quienes imponen un nombre a un lugar; se produce así la llamada “imaginación geográfica” (Lois, 2010: 319).

En el tramo del Zacatecas de tierradentro, un porcentaje importante de nombres tiene sufijos o prefijos que hacen alusión a una antiquísima tradición hagiográfica, desde los dos modelos cristianos: del mártir cristiano (siglo IV) y del ejemplo de santidad (siglo VI). El humanismo y la reforma de la Iglesia Cristiana devinieron en la tradición de las narraciones e historias de vidas ejemplares elevadas a la categoría de santidad. En la época barroca se reafirma esa convicción de los hombres y las mujeres con virtudes excelsas que alimentan las biografías de seres virtuosos. La vida de santos y los textos hagiográficos en la Nueva España, sin duda, se asocian al afán de la colocación de nombres de lugares de este tipo, sin olvidar las menciones cristológicas y marianas. En ocasiones el nombre de la pa-

rruquia de algún lugar llegó a suplir el dado originalmente, ya con vocación geográfica o político-administrativa de la Corona, a través de sus agentes de autoridad. Un simple ejercicio: enlistar los principales centros de población con el recuento de algunos lugares en sus zonas de influencia; con ello se proporciona una idea del imaginario y la realidad toponímica, desde el puerto de entrada hasta el de salida en el tramo del camino real de Zacatecas. La base de la recopilación de nombres es el contraste entre la aportación de Peter Gerhard (1996) y los mapas de Nicolás de Lafora (Mapa de toda la frontera de los dominios del rey en la América Septentrional, 1771) y de Juan Antonio de Evia (Plano topográfico de la provincia de Zacatecas, Reino de Nueva España, 1797), conocido también como Mapa de la Intendencia de Zacatecas, amén de otras aportaciones cartográficas de autoridades locales.

Sierra de Pinos. Nombre geográfico (serranía con abundancia de pinos). Es posible que el primer nombre haya sido Nuestra Señora de la Concepción de Cusco. De ahí el otro nombre derivado de Real de Minas de Nuestra Señora de la Concepción de Pinos. Uno de los primeros nombres: Nueva Toledo, topográfico de origen de la Península (una de sus acepciones es Toledo = lugar levantado en alto). El nombre de la parroquia: San Matías de Sierra de Pinos, es una combinación hagiográfica-geográfica. San Matías, discípulo y luego apóstol de Jesús en substitución de Judas, evangelizador de Judea y con cuerda al

cuello o en las manos, piedras o dos grandes clavos como atributos.

Ojuelos. Nombre geográfico (ojos de agua). Lugar de asentamiento de un presidio para resguardo del camino real. Actualmente pertenece al estado de Jalisco.

San Nicolás de Quijas. Nombre hagiográfico, referido a San Nicolás de Tolentino, joven imberbe cuyo atributo es un plato con una perdiz y un cinturón extendido a las almas del Purgatorio para ayudarlas a salir de las llamas. Una de las haciendas más importantes de la región de Pinos.

La Pendencia. Nombre derivado de actividad humana. Don Alonso de la Mota y Escobar en su *Descripción...* (1940) lo señala como Real de San Bartolomé. Otra variante: San Bartolomé de la Paz y Agua de la Pendencia. Hacienda de producción mezcalera.

Espíritu Santo. Nombre con orientación cristológica o cristiana. Hacienda agrícola y ganadera.

El Carro. Nombre geográfico (de aspecto económico) relacionado con la actividad humana del transporte. Posteriormente perteneció al partido de Pinos y luego al municipio de Noria de Ángeles. Connotada hacienda agrícola y ganadera también conocida como Nuestra Señora de los Dolores de El Carro. Su nombre actual: Villa González Ortega.

Los Ángeles. Nombre hagiográfico. En 1766 se le denomina Real de Minas de San Nicolás Tolentino de los Ángeles; santo que fue obispo de Bari. Todavía en el siglo XIX el lugar pertenecía al partido de Pinos. Se transformó en el municipio de Noria de Ángeles en 1918.

Nuestra Señora de la Candelaria Agualulco. Nombre con orientación mariana, combinado con palabra de origen náhuatl (ahualulco de ayahualulco = “lugar coronado de agua”).

Ojo Caliente. Nombre geográfico (hidrográfico, lugar de ojo de agua caliente). Tuvo una variante posterior que se conserva actualmente con la composición de los dos vocablos: Ojocaliente. La primera variante del nombre corresponde a cuando pertenecía a la órbita territorial de Charcas. En 1784, en un mapa elaborado por el capitán Antonio Trelles Villa de Moros, aparece como parte de la Alcaldía de Pinos. Es llamado también Sacramento del Ojo Caliente, con la palabra prefijada que refiere a un acto o signo característico de Cristo a través de la Iglesia. Otra variante del nombre, con la apertura del trabajo en sus minas: Villa de Sacramento y Real de Minas de Ojo Caliente de Bastida, por don José Teodoro de Bastidas, primer minero del lugar. Más adelante, Real de Minas de Nuestra Señora de los Milagros de Ojocaliente, con orientación mariana.

Coecillo. Nombre antropológico y religioso (prehispánico) con las variantes aceptadas de *Cuicillo* y *Cuecillo*. De origen maya, según Antonio Peñafiel (1897), significa pirámide, con el sentido de templo de ídolos. Famoso por ser emplazamiento de un presidio para la contención de los ataques de indios chichimecas y posta previa en la jornada a Ojo Caliente y Zacatecas.

Palmillas. Nombre fitográfico (proveniente de una planta) que alude a la abundancia de pal-

mas pequeñas. Único lugar con vestigios materiales (conocidos y visibles) del camino real de tierra adentro en el tramo de Zacatecas. También tuvo un presidio defensivo.

Santa Catalina del Monte Grande. Nombre hagiográfico y geográfico (orográfico). Santa virgen y mártir de Alejandría, patrona de la Filosofía. Monte Grande, alusión topográfica obvia, se refiere a la vicaria de ese lugar que dependía hasta 1696 de la parroquia de Ojo-caliente.

Zacatecas. Nombre geográfico y fitográfico (lugar donde abunda el zacate). Tierra habitada antes de la llegada de los españoles por tribus chichimecas, los zacatecos y los guachichiles. Es probable que la denominación “zacatecos” haya sido adoptada por los españoles para distinguirlos de otras tribus chichimecas. Los zacatecos, también llamados “cabezas negras”, habitaban una gran zona que iba desde el norte de Jalisco, el valle de Bolaños, Cuzpala, Huejúcar, Jerez, Zacatecas, Nieves, San Miguel del Mezquital (hoy Miguel Auza), Chalchihuites, Cuencamé y hasta el río Nazas en Durango. Los guachichiles (cabezas pintadas de rojo) formaban parte de la familia *yutoazteca*; llegaban hasta las cercanías de Zacatecas, haciendo frontera con los zacatecos (Guerrero Galván, 2004: 58-59).

Guadalupe. Nombre religioso. Una de las advocaciones marianas, proveniente de la sierra de Guadalupe, Extremadura, España. Antes de esta denominación al lugar se le conocía como “Huertas de Melgar” o “Lo de Melgar”

por el apellido del posesionario de esas tierras. El nombre luego se adopta por la construcción de una capilla en honor a la virgen de Guadalupe a finales del siglo XVII. El asentamiento del Colegio de Propaganda Fide de Guadalupe, de Zacatecas, en 1707, le reafirma el toponímico. En 1845 se le denomina Guadalupe de Rodríguez, en honor al patriota José María Rodríguez.

Vetagrande. Nombre geográfico (económico), con la unión de sus vocablos, que surge con el descubrimiento de la mina de Albarrada de San Benito de Vetagrande en 1548.

Pánuco. Nombre geográfico y religioso (“hombres que llegaron del mar; pan eucarístico). Con el descubrimiento del filón de plata “Los Tajos”, en 1548, se le dio el nombre de Real de Minas de Pánuco. Cuando la victoria de la Armada Invencible de Felipe II, en la Batalla de Lepanto de 1571, se le adjudicó el nombre de “Pánuco de la Victoria”.

La Calera. Nombre geográfico (lugar abundante de piedra caliza). La tradición indica que de ahí se obtuvo gran parte de la cal para la obra de la iglesia parroquial de Zacatecas, hoy catedral. En 1901, se modifica el nombre: Calera de Víctor Rosales, en honor de uno de los héroes de la independencia nacional. Hay una diferenciación poco conocida de ambos nombres: Víctor Rosales, la cabecera, Calera, el municipio.

Fresnillo. Nombre fitográfico (deriva de Fresno joven). Las huestes de Francisco de Ibarra le denominaron “El Ojo de Aguas del Fresnillo”. Con el emplazamiento de una fortale-

za defensiva, se le conocía como Presidio del Fresnillo. Con el auge de las minas y por el asentamiento de su parroquia, llegó a identificarse como Real de Minas del Fresnillo y de Villa de Nuestra Señora de la Purificación y Real de Minas del Fresnillo.

Ojuelos. Nombre geográfico (hidrográfico, ojos de agua). La cercanía de esta hacienda con laguna de Santa Ana, la hacía ideal para el descanso de jornada como lugar de posta antes de llegar al real de minas del Fresnillo.

Real de Minas de San Demetrio. Nombre geográfico (económico) y hagiográfico. Este santo, procónsul, ejerció el apostolado para convertir paganos y fue martirizado con lanzas; su atributo es la espada y la lanza. El nombre, según la tradición, se le impuso por haber sido el día (8 de octubre) de San Demetrio en que un grupo de mineros (Antonio del Valle, Pedro de Medina, Diego del Castillo y Juan Rollón o Rolón) descubrieron riquezas argentíferas del lugar. El agregado Los Plateros o Plateros (como se conoce hoy) es posible que sea gracias al oficio de platero que tenía uno de sus primeros mineros, Pedro de Medina. Hay una asociación también con el toponímico religioso cristológico, por el Señor de Los Plateros, que también se venera en el santuario, compartiendo profesa devocional con el Santo Niño de Atocha.

Rancho Grande. Nombre con atributo de dimensión o tamaño para distinguirlo de los ranchos más pequeños y cercanos, como laguna de La Salada. Rancho Grande aparece como hacienda en el mapa de la Provincia (Intendencia) de Zacatecas. Su cercanía con

Río de Medina se aprovecha como posta y campamento en el camino real antes de cruzar el Río Grande, de Medina o La Zanja. Río de Medina y La Zanja, de acuerdo al mapa de Juan Antonio de Evia, estaban clasificadas como haciendas de campo.

Río de Medina. Nombre geográfico (hidrográfico) y nominativo. De La Mota y Escobar (1940) menciona el lugar como San Pedro de Río de Medina, combinación toponímica hagiográfica, geográfica (hidrográfica) y nominativa. Esto último en honor del propietario de la hacienda, Pedro de Medina, quien también tuvo minas en el Real de San Demetrio (Fresnillo).

Sombrerete. Nombre geográfico (orográfico) por la forma de sombrero de un cerro cercano. Llamado también San Juan Bautista de Llerena, villa de Llerena y Real de Minas de Sombrerete.

Saín Alto / Saín Bajo. Nombre geográfico (topográfico). La palabra "saín" parece significar "cabeza de pueblo". La región de Saín Alto fue conocida como San Sebastián de Saín. Posteriormente se llamó San Sebastián El Alto. Otro nombre que delimitó la región local es el de Saín Bajo, asociado a su geografía típicamente de montaña fértil con abundantes fuentes de aguas termales. Ha sido identificado un cacique indígena que tenía poderío local, reconocido por el paso de ruta, primero del intercambio religioso y cultural entre el norte de Aridoamérica y el centro de Mesoamérica, y posteriormente por el paso de la ruta de tierra adentro.

Calahorra. Nombre geográfico (nominal) proveniente de Calahorra, La Rioja, España. Parece ser de *kalagurris* y por extensión de un etnónimo aplicado a los calagurritanos. Esta hacienda fue posta de descanso en el trayecto del camino real, entre Saín y Sombrerete, situada a más de una legua al este de Sombrerete.

Chalchihuites. Nombre geográfico (económico). La palabra proviene de *chalchihuitl*, piedra joya verde. Por extensión: "El lugar de las piedras azules-verdes". Conservó su nombre proveniente del náhuatl, desde que tribus de esta cultura hicieron un reconocimiento por el lugar, en el año 200 de nuestra era. Recién descubiertas sus riquezas argentíferas, se le llamó Real de Minas de San Pedro de Chalchihuites.

San Martín / La Noria de San Pantaleón. Nombre hagiográfico y geográfico (hidrográfico). San Martín nació en la actual Hungría. Como militar ostenta la clámide romana o viste como caballero de la época con casco o sombrero con pluma y capa. Como obispo, de pontifical con casulla y capa con insignias propias. San Pantaleón Mártir, fue médico del emperador Diocleciano. Sus atributos de martirio son un clavo, una espada, un león y la palma.

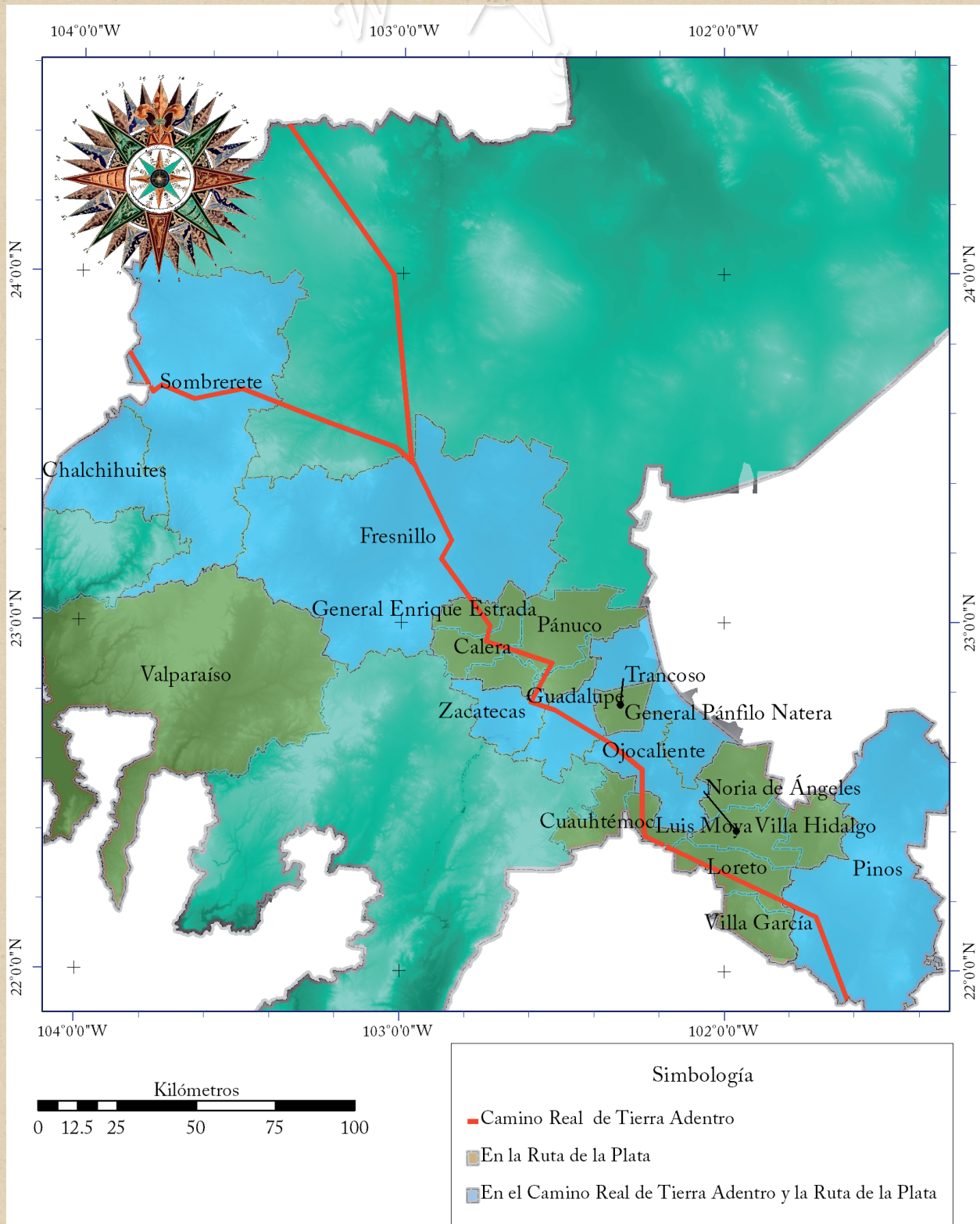
El Calabazal. Nombre geográfico (orográfico-fitográfico). Impuesto por el nombre de la sierra cercana del mismo nombre, lugar donde abundaba una variedad de calabazas silvestres.

2. PRESENTE, UN COMPLEMENTO: PROGRAMA DE DESARROLLO RUTA DE LA PLATA: EL "CRUCE" DE GRANDES CAMINOS

La Ruta de la Plata se establece de la ciudad de México a las minas de Zacatecas, poco tiempo después del descubrimiento de éstas. Los ramales secundarios de la vía iban en aumento, y al iniciarse las expediciones de exploración hacia el norte de Zacatecas se dio el "cruce" de caminos con un sistema de continuidades viales que podían "ir" por todos rumbos. En realidad, la historia del camino real tierradentro, comenzó desde las primeras exploraciones en el territorio mexicano. Éstas continuaron desde que los soldados españoles pusieron un pie fuera de la conquistada Tenochtitlan.

Hoy en día, si se ha de marcar el 13 de agosto de 1521, como el nacimiento de la caminería novohispana, el Camino Real de Tierra Adentro, cuasi quintocentenario, está sujeto a usos múltiples que ahora suenan lógicos. Alrededor del aspecto económico y cultural "caminan" los planes sobre su destino y aprovechamiento. Como Ruta de la Plata existe un programa gubernamental, que hasta el final de la redacción de este trabajo no había dado resultados mayores; tan sólo un diagnóstico complejo y completo para emprender acciones conjuntas, económicas y culturales en seis estados (Querétaro, San Luis Potosí, Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes y Zacatecas). Los criterios de selección de estos estados parecen estar claros: el inicio del Camino Real de Tierra Adentro, como Camino de la Plata.

MAPA 16. LA RUTA DE LA PLATA Y EL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO



Lo que no está claro es la exclusión del estado de México y el Distrito Federal en este Programa. También es lógica la selección de los 60 sitios de interés en el itinerario del camino real tierradentro, como patrimonio cultural de la humanidad; obedeció a circunstancias diversas, unas sencillas y de sentido común y otras poco conocidas, hasta con motivaciones económicas y políticas, provenientes de decisiones gubernamentales.

En los seis estados de la ruta de la plata se integran 71 municipios (algunos de ellos “se cruzan” con los del camino real, amparados en la declaratoria de la UNESCO). Para el caso de Zacatecas (que es el que integra el mayor número) son: Calera, Cuauhtémoc, Chalchihuites, Fresnillo, General Enrique Estrada, General Pánfilo Natera, Guadalupe, Loreto, Luis Moya, Morelos, Noria de Ángeles, Ojocaliente, Pánuco, Pinos, Sombrerete, Trancoso, Valparaíso, Vetagrande, Villa García, Villa González Ortega, Villa Hidalgo y Zacatecas. El documento principal del Programa de Desarrollo Ruta de la Plata (FIDERCO y EPOT, 2010), presenta algunos aspectos interesantes, que bien podrían ser aplicados al trayecto del camino tierradentro. Este tiene 60 sitios específicos de los cuales, en los municipios que conforman la Ruta de la Plata, se contemplan sólo 28 que representan casi el 47%.

El proyecto en cuestión impulsaría el desarrollo ordenado y sostenible de la Ruta de la Plata, en busca de favorecer la conservación del legado histórico y cultural de la región, además de la incorporación de elementos naturales de valor ambiental presentes en las

entidades federativas que conforman su trayecto, mediante su vinculación con el resto de elementos que definen a ésta, como una de las rutas históricas más importantes de América. El programa se inserta en un ámbito de planeación regional con enfoque turístico. Algunos de sus aspectos relevantes en este rubro son:

Conocimiento técnico e información actualizada y sistematizada. factores clave en el desarrollo del estudio, a través de un sistema de información geográfico y estadístico (SIG) con el fin de mantener actualizada la información sobre la dinámica territorial con el apoyo de tecnología innovadora. También contempla la incorporación de un sistema de indicadores integrados a la información con que cuenta la administración pública estatal y municipal, para llevar a cabo el seguimiento de diversos fenómenos socioeconómicos y territoriales de la zona en estudio.

Corredor turístico interestatal. Secuencia de lugares y sitios de interés turístico y de descanso encadenados a través de un sistema de comunicación eficiente y seguro con alternativas de movilidad y, sobretodo, diversidad de atracciones turísticas, en cada uno de los seis estados de la ruta.

Gestión (planeación-acción). Orientación hacia la gestión de acciones y proyectos estratégicos o la materialización del programa a través de la creación de acuerdos e instrumentos factibles de aplicar.

Ordenamiento Territorial. Proceso planificado de naturaleza política, técnica y administrativa,

con el fin de organizar, armonizar y administrar la ocupación y el uso del espacio para que éstos contribuyan al logro del desarrollo humano ecológicamente sostenible, espacialmente armónico y socialmente justo. El ordenamiento territorial vincula las políticas ambientales, de desarrollo regional, espacial o territorial y las de desarrollo social y cultural, cuya orientación es determinada por el modelo de desarrollo económico de cada estado.

Participación ciudadana. Capacidad de incorporar sistemáticamente las propuestas de grupos involucradas en el programa y de promover la evaluación ciudadana de las políticas públicas de desarrollo turístico.

Planeación y visión estratégica. Visión integral y de largo plazo del desarrollo turístico en la región, con claro enfoque territorial / ambiental, con capacidad para identificar los asuntos detonantes del cambio en la actividad turística regional.

Programa de Desarrollo Turístico Regional. Orientación del estudio debido a que la dimensión del corredor y la configuración en su carácter interestatal e intermunicipal, además de la temática sectorial, permiten colocar al Programa de Desarrollo de la Ruta de la Plata como un programa de carácter regional y sectorial por su inclinación turística (FIDERCO y EPOT, 2010: 21)

El Programa de Desarrollo de la Ruta de la Plata, con el referente turístico, tiene un sentido más amplio; considera elementos naturales y culturales. El marco de planeación en cada entidad de la ruta estaría definido por

los Planes Estatales de Desarrollo, en los cuales deberán establecerse las acciones públicas para los diferentes sectores, con sus respectivas políticas, objetivos y estrategias sectoriales que orientarán las acciones gubernamentales en cada una de las materias. Para el caso del Programa de Desarrollo de la Ruta de la Plata resultarían de especial interés las consideraciones que cada Plan Estatal de Desarrollo tenga en materia de turismo, cultura y medio ambiente, ya que la revisión de las políticas definidas en estos rubros permitirá contar con una visión del panorama que plantea cada entidad basada en sus fortalezas y áreas de oportunidad.

Debe de considerarse que el Programa Ruta de la Plata proviene de una acción conjunta desde la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) y que sus planteamientos, en algunos casos, como el de Zacatecas, interesaron a dos administraciones gubernamentales. El Plan Estatal de Desarrollo 2004-2010 tenía algunos objetivos acordes al Programa Ruta de la Plata: Consolidar a Zacatecas como un gran centro cultural, de pensamiento y creación artística. Insertar a Zacatecas en las dinámicas progresistas del mundo, a través del intercambio cultural con ciudades y regiones de tendencias culturales vanguardistas. Sus principales estrategias: Promoción de convenios y apoyos con fundaciones y grandes museos. Consolidación de la vocación histórico-cultural de Zacatecas. Impulso al desarrollo de rutas turístico-culturales. Lo anterior, contemplando otro gran rubro: la sustentabilidad a través de la aplicación de una política estatal

ambiental asociada a recursos turísticos (FIDERCO y EPOT, 2010: 39 y 42).

El Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, está concebido en seis grandes rubros: Zacatecas Seguro, Zacatecas Unido, Zacatecas Productivo, Zacatecas Moderno y Zacatecas Justo. Es en ese último donde el aspecto “Cultura para el fortalecimiento de nuestra entidad” enmarca objetivos aplicables a una virtual concreción, no sólo del programa sobre la ruta de la plata, sino también del camino real. La estrategia 5.6.2, “Fortaleceremos y mejoraremos la infraestructura cultural de la entidad” señala la línea de acción número cinco: Protección, conservación y revitalización de la Ruta de la Plata y del Camino Real de Tierra Adentro. Y de la estrategia 5.6.3, sobre el fomento de la producción artística de calidad con prioridad en la cultura, tradición e historia zacatecana, la línea tres destaca los intercambios culturales municipales, estatales y nacionales (Alonso Reyes, 2011: 184-185).

3. FUTURO, UN DESEO: *LO REAL, LO POSIBLE, LO NECESARIO*

En el Camino Real de Tierra Adentro estaban contenidos los corredores geográficos de actuales entidades federativas, municipios y ciudades como parte de esta importante ruta continental. Sus dimensiones territoriales abarcaron, precisamente, lo local y lo continental (norte de América). Sus dimensiones culturales se inscribieron en la ruta misma por compartir procesos e influencias recíprocas.

Las funciones multidimensionales del camino real estuvieron en uso hasta finales del siglo XIX, al darse la consolidación del ferrocarril en el panorama de comunicación nacional. Los marcos geográficos de esta ruta se estructuraron en forma lineal, en red y cruciforme, por los distintos ramales o caminos secundarios generados a lo largo de su historia.

En el año 2005 se instauraron los itinerarios culturales como una categoría más en el nuevo texto de las Directrices de la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Antes, en 1998, se instituyó el Comité Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC) del ICOMOS. En 2003 se determinó la definición de itinerario cultural (cultural routes) como:

toda vía de comunicación terrestre, acuática, mixta o de otro tipo, físicamente determinada y caracterizada por poseer su propia y específica dinámica y funcionalidad histórica que reúna las siguientes condiciones: ser resultado y reflejo de movimientos interactivos de personas, así como de intercambios multidimensionales continuos y recíprocos de bienes, ideas, conocimiento y valores entre pueblos, países y continentes, a lo largo de considerables periodos de tiempo; haber generado una fecundación múltiple y recíproca, en el espacio y en el tiempo, de las culturas afectadas que se manifiesta tanto en su patrimonio tangible como intangible (Matamala, 2012).

Las rutas culturales más reconocidas cupieron en esta definición y una gran cantidad de acciones y voluntades personales y colec-

tivas se pusieron de manifiesto para acoplarse o intentar su integración en las listas de la UNESCO. Los más notorios son: El Camino de Santiago, El Qhapac Ñano Camino Principal Andino, El Tapé Avirú, Peabiru o Caminos Guaraníes. El Camino Real Intercontinental (Desde Madrid al mundo, hacia Europa, América y Asia) que deriva en: Camino Real Misionero de las Californias, Camino Real de Tierra Adentro, Camino Real de los Tejas, Camino Real Chiapas-Guatemala, Camino Real de Panamá, El Camino de los Españoles (Venezuela), Camino de las Estancias (Córdoba, Argentina), Caminho Real o Estrada Real (Brasil), La Ruta del Esclavo (Europa, África y América), El Camino del Gaucho (Argentina, Uruguay y Brasil) y la Ruta del Mercurio (España, Perú y México). Desde la perspectiva de exploración, explotación cultural y económica de rutas históricas, el futuro del Camino Real de Tierra Adentro estaba virtualmente asegurado. Bastaba con que entidades gubernamentales, instituciones, personas y grupos sociales y de otro tipo, se coordinaran y trabajaran por conseguir la distinción de patrimonio mundial en la categoría de itinerario cultural. El expediente técnico fue presentado a la UNESCO en su sede de París, en enero del año 2009, de manera conjunta por los gobiernos de México y Estados Unidos. La distinción de patrimonio mundial se logró el 1 de agosto de 2010 en la 34ª reunión del Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, celebrada en Ciudad de Brasilia, Brasil, durante los meses de julio y agosto. Los criterios culturales para la obtención

de la distinción fueron el I: “El Camino Real de Tierra Adentro es el más antiguo y extenso del continente americano, trazado por los conquistadores españoles para desarrollar el comercio, facilitar las campañas militares, apoyar la colonización y evangelización en los vastos terrenos situados al norte de la capital del virreinato de la Nueva España”. Y el III:

A lo largo de este Camino y durante más de 300 años se fueron intercambiando elementos culturales de una población a otra, como el lenguaje, la medicina, música, sistemas de irrigación, conceptos, tecnologías. La mayor cantidad de plata exportada de la Nueva España entre 1561 y 1630 fue extraída de los yacimientos de Zacatecas y Guanajuato: esta riqueza argentífera constituyó el factor decisivo para la colonización del norte mexicano. Por lo tanto, la prosperidad de pueblos, villas, ciudades y haciendas ubicadas a la vera de este Camino Real, se debe a las grandes utilidades obtenidas por la actividad minera (INAH, www.elcaminoreal.inah.gob.mx/2010).

Con esta declaratoria, en ese entonces, México contaba con 30 bienes declarados por la UNESCO: 25 Sitios Culturales, cuatro Sitios Naturales y un Itinerario Cultural, siendo el país latinoamericano con más bienes inscritos en el listado mundial.

Lo real. El Camino Real de Tierra Adentro generó un patrimonio derivado de sus ricos e intensos intercambios culturales durante el periodo virreinal mexicano y se extendió

a partir de cambios contextuales tangibles e intangibles a lo largo del siglo XIX. El paso del tiempo y todo lo que esto conlleva en un país que ha sucumbido a veces, y sufrido otras, graves alteraciones de todo tipo, no estuvo exento de las tribulaciones y atentados contra su patrimonio cultural. La renta capitalista y el desarrollo económico sostenido (que nunca será suficiente) han cobrado las facturas de sus dividendos, sobre todo en el ámbito de lo material. El resultado: los rastros materiales del camino real y lo edificado a lo largo del mismo, han sufrido pérdidas totales y parciales irrecuperables. La inversión de recursos de los tres niveles de gobierno, federal, estatal y municipal, es inconmensurable para establecer una ruta histórica turística “de lujo”. Lo invertido hasta el momento es insuficiente y la instauración de una ruta cultural recuperada, actualizada y desarrollada, puede ser que tarde muchos años. Para lograrlo se requiere de todo un gran equipo de trabajo: representantes de espacios administrativos en los tres ámbitos gubernamentales que se consagren a trabajar por la ruta cultural del camino real tierradentro; personal capacitado de los campos de la cultura y el turismo, versado en la ruta; promotores privados y empresarios de turismo; líderes locales interesados en el desarrollo integral derivado de la ruta; asociaciones de artesanos y de empresas no ligadas al turismo pero con actividad de influencia en el proceso. Son necesarios también la identificación y el establecimiento de estándares turísticos acordes a la realidad de la entidad y sus alcances y capacidades. La creación de todo

tipo de mecanismos: observatorios culturales, talleres de formación y capacitación turística especializada en la ruta. Parte de lo real es el análisis de modelos ya probados y desarrollados, para la adaptación de formas de trabajo. Por ejemplo, no sería gratuita la revisión del caso de Camino de Santiago de Compostela, declarado como patrimonio cultural mundial en 1993. ¿Qué revisar en el legado del tramo Zacatecas del Camino Real de Tierra Adentro? La complejidad y lo que supondría la gestión sostenible del itinerario, sobre todo en el aspecto económico. Analizar sus características y la estructura actual (que es casi nula) de gestión con diferentes niveles de implicación de factores de desarrollo o de obstáculos en los ámbitos público y privado. Involucrar a la sociedad civil y académica mediante programas diversos (como de señalización e imagen gráfica consolidada), de investigación y recuperación material o restauración, en este caso, de componentes materiales de los trece sitios declarados de interés. Una propuesta de desarrollo donde el turismo tenga un papel central. La instauración de programas de recorridos y visitas por diferentes medios de transporte, tomando como eje las motivaciones religiosas implícitas en la ruta, sin dejar de lado los aspectos deportivos y culturales.

El camino real de tierra adentro en una mirada global es una de las principales rutas comercializadas turísticamente, aunque no de manera directa e intencionada por la ruta misma: la infraestructura existente proviene de periodos anteriores de desarrollo nacional, dispone de una importante y bien consolidada red de

museos y centros de interpretación, adaptados a las necesidades de la población local y de los visitantes, a pesar de que algunos tramos están en fase inicial o en vías de desarrollo. Muchos de estos lugares tienen servicios educativos (Matamala, 2012). Lo anterior dota al tramo del antiguo camino real en Zacatecas de un potencial de desarrollo que tendrá que ser manejado con habilidad y cautela para aprovechar al máximo esta ventaja.

Por otro lado, también hay un conjunto de factores que pueden detener e incluso contraponerse a los factores detonantes del desarrollo estatal y regional en los sitios de interés del camino real, de ahí la importancia de la prevención. En primer término, la dispersión de recursos conduce a la disminución de la posibilidad de arribo turístico a los destinos más apartados y desvinculados a circuitos o rutas turísticas convencionales. Sigue primando la centralización estatal en la capital del estado, con salidas poco favorables a lugares cercanos o más alejados, al sur y al norte de la ciudad de Zacatecas. Otro factor restrictivo para el desarrollo estatal es la dinámica de promoción turística, debido a que se requiere de innovaciones en medios de difusión de los atractivos turísticos que ofrecen los trece sitios del camino real. La organización de los prestadores de servicios turísticos puede ser un factor que, de manejarse adecuadamente, puede disminuir la competencia entre destinos. Esto permitiría complementar y elevar la calidad de las alternativas ofrecidas al turista. Por otra parte, actualmente la administración del turismo no es homogénea en los ámbitos

de los nueve municipios integrados en la ruta; tampoco lo es en el estatal. La razón es que existen políticas y criterios diferentes aplicados en cada uno de esos ámbitos. Esto puede obstaculizar la gestión de las actividades turísticas, incluso en un ámbito más amplio, regional, nacional o internacional (*cf.* FIDERCO y EPOT, 2010: 181).

Lo posible. Las posibilidades de aprovechamiento integral de un patrimonio cultural mundial de esta envergadura, son bastantes; se pueden beneficiar a los estados, ciudades y comunidades que están en el trayecto del antiguo camino real. En el ámbito estatal implica potenciar la infraestructura monumental histórica, conformada por 1,484 inmuebles catalogados por el INAH, de diversas épocas y de diferentes tipos: mil 245 casas habitación, 14 haciendas, 64 edificios religiosos, tres kioscos, 15 mercados-portales, 42 comerciales, ocho monumentos, siete estaciones de ferrocarril y 86 diversos, tan sólo en los 22 municipios que integran el Programa de Desarrollo Ruta de la Plata (FIDERCO y EPOT, 2010: 151). En ese tenor, hay ese “cruce” de caminos señalado anteriormente; se puede hacer otro tanto en los nueve municipios (Pinos, Noria de Ángeles, Villa González Ortega, Ojocaliente, Guadalupe, Zacatecas, Fresnillo, Sombrerete y Chalchihuites) y los trece sitios que integran la ruta de tierra adentro en el tramo Zacatecas: Real de Minas de Nuestra Señora de la Concepción de Pinos; Capilla de San Nicolás de la Hacienda de San Nicolás de Quijas; Templo de la Purísima Concepción de Noria

de Nuestra Señora de los Ángeles; Templo del Señor de Santa Teresa de la Hacienda de Nuestra Señora de los Dolores de El Carro; Cueva de Ávalos y fragmento del camino real en Palmillas (Ojocaliente); Colegio de Guadalupe de Propaganda Fide; Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas; Santuario del Santo Niño de Atocha en el Real de San Demetrio de los Plateros (Fresnillo); Villa de San Juan Bautista de Llerena, real de minas de Sombrerete, Capilla de San Pantaleón del Real de la Noria de San Pantaleón y Sierra de Órganos (Sombrerete), y Real de minas de San Pedro de Chalchihuites.

Es necesario tomar en cuenta los aspectos totales en el itinerario de tierra adentro: medio ambiente, desarrollo urbano, turismo y cultura. Así como los factores detonantes: riquezas de la región en el trayecto, grupos de interés, factores limitativos y factores potenciales.

En la región existe una serie de elementos posibles de ser aprovechados en sus potencialidades, orientadas al desarrollo turístico y así convertirse en estrategias de impulso y desarrollo de nuevos elementos que fortalezcan su situación o la complementen. Los factores que impulsarían la actividad turística en la ruta de tierradentro: la ampliación de la oferta turística a diversos segmentos; el incremento constante de productos turísticos y su innovación; la diversidad de foros para impulsar la difusión de la ruta; la recuperación de recursos de alto valor histórico-cultural; el aprovechamiento de espacios que presentan factibilidad para emprender proyectos de turismo de naturaleza y turismo rural. La inte-

gración de productos turísticos va en aumento lo que debe ser aprovechado para lograr la ampliación del arco turístico estatal, aunado a la apertura o acondicionamiento de nuevos sitios de interés, con el debido incremento de la oferta turística. La innovación en estos productos, así como la diversificación de opciones será necesaria para que aumente la captación de visitantes en la zona, beneficiando con ello la actividad económica y la población estrechamente vinculada a la misma. En la recuperación de los valores histórico-culturales está implícito el compromiso gubernamental y social de, en primer lugar, la identificación y reconocimiento de estos recursos para un estudio y manejo adecuados. Acciones que deberán redituar en beneficios para la conservación del patrimonio tangible, la actividad turística y las personas involucradas en su preservación. Otro de los factores es la puesta en valor de la naturaleza que permita el conocimiento y disfrute del patrimonio cultural y natural y promover que los beneficios generados de estos proyectos se inviertan en la mejora continua de la oferta turística y la conservación de dichos espacios (*cf.* FIDERCO y EPOT, 2010: 180)

El trayecto zacatecano del camino real cuenta con numerosos recursos del patrimonio tangible; posee un importante valor intangible representado por un reducido número de personas de grupos étnicos y de grupos de artistas populares. Esto también es factor favorable a la actividad económica en zonas donde generalmente existe un alto grado de marginación, pero que cuentan con una for-

taleza en la participación comunitaria en proyectos de este tipo. Dada la amplia gama de opciones en cuanto a recursos turísticos se refiere, se vislumbra un escenario favorable para incrementar la oferta turística en sus diferentes segmentos, lo que implica un esfuerzo conjunto de los grupos de interés que formen parte del proyecto de desarrollo de la ruta (EPOT, 2010: 181).

Lo necesario. En El Zacatecas actual se requiere un diseño y aplicación de indicadores de desarrollo. El primero de éstos es el turístico, que requiere una serie de estudios y herramientas que evalúen la presencia de este factor en la zona de los nueve municipios, basado en rutas vinculadas a los recursos patrimoniales. Los trece sitios de interés declarados para el estado de Zacatecas en la ruta, deben constituirse en un itinerario vinculante con elementos como recorridos históricos, lugares de consumo de productos típicos, combinación de itinerarios con diferentes ofertas (museos, centros religiosos, centros históricos, etcétera). Los indicadores pueden ser primarios o secundarios que se obtendrían de instrumentos como encuestas, levantamientos de información, estadísticas municipales y estatales de diversos indicadores económicos, educativos y sociales. Se trata de la puesta en valor de los elementos y la viabilidad del desarrollo en componentes históricos de la ruta del camino real en su tramo de Zacatecas.

Por lo anterior, son necesarias acciones para desarrollar alternativas turísticas que integren varios recursos, de modo que la visita sea

atractiva para los paseantes y que apoye a las economías locales de los sitios poco difundidos actualmente. Es necesario hacer más trabajo en medios de comunicación para dar a conocer los recursos de la región en diversos niveles, así como diversificar la manera en que se promociona la oferta turística para todo tipo de visitantes potenciales. Es fundamental que la prestación de servicios eleve su calidad a fin de mejorar la oferta turística y con ello favorecer el arribo de un mayor número de visitantes a los trece sitios del camino real en Zacatecas. Es de total importancia generar mecanismos destinados a uniformar criterios comunes que favorezcan la labor administrativa en la ruta. También es necesario:

Promover el rescate de los valores históricos y culturales del trayecto del camino real en el estado, que favorezca la conservación y cuidado del patrimonio y permita consolidar a la región turística con criterios sustentables.

Fomentar la integración de los atractivos y circuitos turísticos de los nueve municipios que forman parte del trayecto, a fin de conformar un corredor turístico-cultural que atraiga gradualmente un mayor número de visitantes nacionales y extranjeros.

Plantear los elementos destinados a incentivar la inversión privada en la ruta tierradentro, que permita el incremento de infraestructura, ampliación de la planta turística y elevación de la oferta turística para todo tipo de visitantes.

Impulsar el itinerario del camino real como una región de relevancia nacional e internacional por su oferta diversificada de destinos

turísticos, bajo un enfoque de turismo sustentable.

Generar los mecanismos que permitan ubicar a la actividad turística como elemento detonador del desarrollo local y regional en los municipios que conforman el itinerario.

Generar una estructura de promoción en torno al histórico camino real, con el mejoramiento de los mecanismos de coordinación entre activistas turísticos, con la inclusión de productos turísticos versátiles bajo una marca distintiva.

Proponer los elementos necesarios para la conformación de una estructura turística en el ámbito municipal, que facilite las labores de gestión y administración de los recursos turísticos ubicados en la región (*cf.* FIDERCO y EPOT, 2010: 190).

Hay que integrar la oferta y diversidad que ofrece el programa de la Secretaría de Turismo Federal Pueblos Mágicos, dado que en el itinerario se encuentran dos: Pinos y Sombrerete. De la misma manera, buscar los mecanismos legales para obtener la declaratoria municipal de Centro Histórico en Pinos, Noria de Ángeles, Villa González Ortega, Guadalupe, Fresnillo, Sombrerete y Chalchihuites (*cf.* FIDERCO y EPOT, 2010: 201). Los ámbitos y escenarios en *lo necesario* son varios: Aprovechamiento de la vocación minera en la ruta del camino real de Zacatecas. La creación de una marca comercial que cohesione los productos y los servicios homologados a las temáticas de los trece sitios de interés. Diversificar segmentos turísticos en todo el trayecto y desarrollo de algunos nuevos (tu-

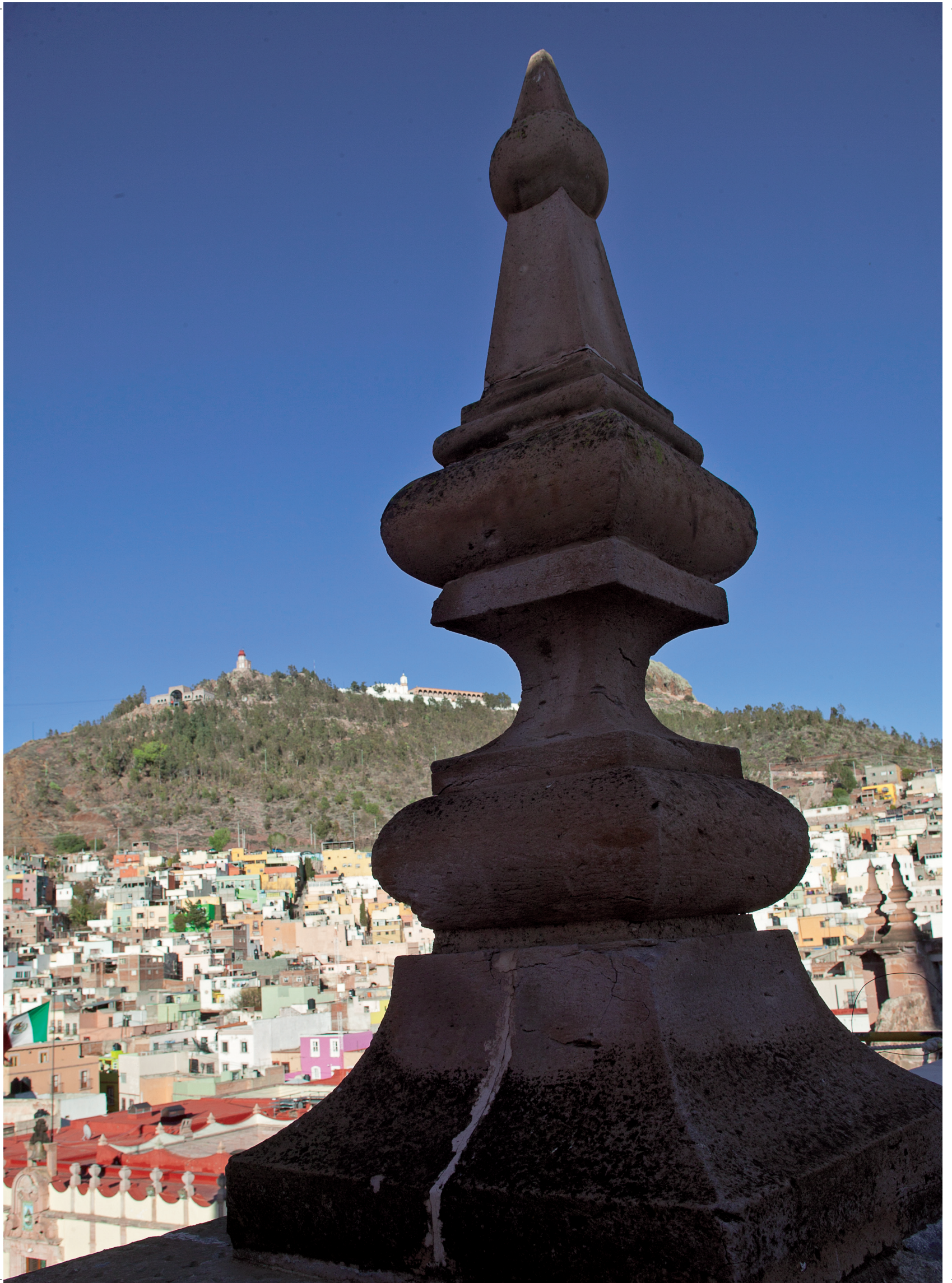
rismo escolar, de excursionistas, de jubilados, rural, entre otros) que amplíen la oferta turística. La búsqueda del turismo alternativo y de naturaleza como vía de consolidación de este relevante segmento. La mejora de las áreas naturales protegidas (sobre todo la de Sierra de Órganos) con infraestructura turística en las zonas de ese tipo. La consolidación de importantes corredores de turismo de naturaleza y la instalación de parques ecoturísticos. Buscar la integración del camino real a través de todos los centros de población involucrados con una función específica en el corredor principal y en algunos de los corredores secundarios, circuitos y recorridos. Es necesario ampliar y mejorar la red de transporte terrestre y aéreo para favorecer el traslado de turistas hacia la ruta y a lo largo de la misma. Se tendrá que buscar el desarrollo de áreas marginadas con proyectos productivos relacionados al turismo, que permitan a las localidades marginadas incorporarse a la dinámica económica. Se deben buscar nuevos centros y la diversificación de productos turísticos con la presencia de incentivos turísticos en los municipios del trayecto que permita la atracción de flujos importantes de visitantes; la diversificación de los productos turísticos para que los municipios tengan algo que ofrecer a lo largo de la ruta. La producción y promoción de productos tradicionales de arte popular (artesanías), será otro de los factores necesarios. El incremento de investigación y producción de libros y artículos especializados para la aportación histórica por parte de los expertos en temas de patrimonio cultural

y natural. El apoyo a las festividades y tradiciones deberán ser reforzadas en cada uno de los trece sitios del itinerario para mejorar la forma de expresión de las comunidades. Otro apuesta es la conservación del patrimonio inmobiliario. En materia de infraestructura y planta turística, los atractivos turísticos deberán de contar con servicios necesarios para su operación. La promoción de participación de capital privado nacional y extranjero para invertir en servicios turísticos en la ruta. Otro tanto se deberá hacer con la ampliación de la planta turística en la ruta del camino real y en todas las localidades con posibilidades de tener alternativas de servicios turísticos. El desarrollo administrativo turístico tendrá que fomentar la creación de oficinas de turismo en los municipios de la ruta donde no existen o reforzar las ya existentes. La ampliación de la promoción de todos los atractivos turísticos del trayecto desde los lugares de visita en recorrido, hasta los lugares con posibilidad de pernocta. Otra acción necesaria es la incentivación de creación, por parte de la iniciativa privada, de empresas competitivas en el sector privado para que se organicen y logren su coordinación con los diferentes niveles de

gobierno. La mayoría de los establecimientos de mayor desarrollo deberán de estar certificados por diferentes instancias gubernamentales; también será menester que algunos de los medianos y pequeños empresarios de servicios logren reconocimientos por su calidad. Las empresas se verán obligadas a capacitar a su personal periódicamente y someterse a procesos de certificación de técnicos en turismo. Otro tanto deberá hacerse con los guías inscritos en un padrón único del trayecto del camino real y contar con capacitación y certificación (EPOT, 2010: 183-188).

Pero sobre todas las cosas, *lo necesario* es disfrutar las vistas, los colores, los sabores, los aromas, los sonidos, la tierra, los paisajes, el agua y hasta el polvo de esos caminos rústicos, pavimentados o revestidos. Disfrutar sus construcciones, las torres, los campanarios, los callejones, las rocas, los árboles, los atardeceres, las pronunciadas pendientes, las cuevas, las figuras, los ex votos, la sal, la miel, *las flores y las espinas, territorios de nuestra memoria, prismas en los espejos*. Todo el disfrute, mientras sea posible, porque *los caminos son eternos...* y nosotros vamos en tránsito...





NOTICIAS DEL AUTOR

José Arturo Burciaga Campos. (Fresnillo, Zacatecas, 1963). Es Especialista en Comunicación y Gestión Política y Doctor en Geografía e Historia por la Universidad Complutense de Madrid (2000 y 2002). Diplomado en Técnicas Históricas por la Fundación Sánchez-Albornoz, de Ávila, España (2007). Docente Investigador de la Unidad Académica de Historia, en la Universidad Autónoma de Zacatecas. Coordinador de Investigación y Editorial del Instituto de Desarrollo Artesanal del Estado de Zacatecas (2007-2012). Coordinador Operativo de los proyectos IDEAZ-CONACULTA *Recuperación, preservación y difusión de los oficios artesanales de las regiones del estado* (2008-2009) y *Fortalecimiento de los museos comunitarios en el estado de Zacatecas* (2009-2010). Encargado de la dirección del Centro de Investigación y Experimentación en Arte Popular de Zacatecas (2013). Líder del Cuerpo Académico Consolidado UAZ-CA-148 "Estudios de Historia Institucional, Política y Social de la Nueva España". Coautor de: *Cedulario de la Audiencia de La Plata de Los Charcas, siglo XVI* (Sucre, Bolivia, 2005); *Diligencias testamentarias del Capitán don Juan de Infante, administrador del Santo Oficio en Zacatecas, siglo XVIII* (Zacatecas, 2006); *Constitución, Historia y proyección del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas* (2010); *Lo que usted debe saber de Zacatecas en pocas palabras* (México, inédito); *Estudio de la Entidad Donde Vivo. Zacatecas. Libro de Tercer Grado*, SEP (México, 2011). Autor de: *Las flores y las espinas. Perfiles del clero secular en el noroeste de Nueva Galicia (1750-1810)* (Zacatecas, 2006); *El juez, el clérigo y el feligrés. Justicia, Clero y Sociedad en el Zacatecas virreinal* (Zacatecas, 2007); *Joseph Mariano de Bezanilla. Décadas Panegíricas 1781-1790* (Zacatecas, 2008); *Manos en armonía. Historias de vida en el arte popular zacatecano* (Zacatecas, 2008); *Perfiles pétreos. Apuntes sobre el labrado de la cantera en Zacatecas* (México, 2010); *El arte popular y las artesanías en Zacatecas (Concurso Estatal de Ensayo 2008)*, edición crítica (México, 2011); *Fulgores de un oficio, plata y plateros en Zacatecas* (México, 2011); *Los territorios de la Memoria. Museos comunitarios en el estado de Zacatecas*, (México, 2011); *Acervo comercial del Instituto de Desarrollo Artesanal de Zacatecas*, (Zacatecas, 2012); *La diáspora de las*

formas. Conformación del acervo histórico en el Instituto de Desarrollo Artesanal de Zacatecas, (México, 2012); *El prisma en el espejo. Clero secular y sociedad en la Nueva Galicia: Guadalajara y Zacatecas, siglo XVII* (México, 2012). También autor de la colección conformada por 25 libros de *Memoria sobre arte popular* de los municipios zacatecanos de *Concepción del Oro, Fresnillo, Guadalupe, Huanusco, Jalpa, Jerez, Jiménez del Tétel, Juan Aldama, Loreto, Mazapil, Moyahua de Estrada, Ojocaliente, Pánuco-Vetagrande, Pinos, Río Grande, Sombrerete, Tabasco, Tétel de González Ortega, Trancoso, Valparatso, Villa de Cos, Villa García, Villa Hidalgo, Villanueva y Zacatecas* del Proyecto *Recuperación, preservación y difusión de los oficios artesanales de las regiones del Estado* (México, 2009-2010). Autor del Programa de Estudio 2011. *Educación Básica. Secundaria. Asignatura Estatal. Patrimonio cultural y natural de Zacatecas y Guía del maestro* de este mismo programa (México, 2012). En poesía ha publicado *Matar al Ángel* (Zacatecas, 1997) y *El sueño de los gigantes* (Zacatecas, 2007). Participa periódicamente en congresos de historia, nacionales e internacionales, y en encuentros de escritores. Ha publicado en *Digesto Documental de Zacatecas, Anuario de Estudios Bolivianos*, en libros colectivos sobre Historia y en revistas especializadas y culturales. Ha sido asesor analista becario de la Consejería de Prensa de la Embajada de México en España (2000-2001) y profesor invitado en la Universidad de Alcalá, Madrid (2006). Fue responsable de los programas Doctorado en Historia Colonial (2004-2007) y Licenciaturas en Desarrollo Cultural (2006-2007) y Periodismo (2007-2009) de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Mención Honorífica por Investigación Profesional del XII Premio Banamex "Atanasio G. Saravia" de Historia Regional Mexicana (2006-2007) y Primer lugar de la edición XIII (2008-2009) del mismo Premio. Le fue entregada la Presea Festival de Plata otorgada por el Gobierno del Estado de Zacatecas por trayectoria académica y contribución a la historiografía zacatecana (2011). Es perfil deseable del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (SNI) y del Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados.

FUENTES DE CONSULTA

A. Documentales

Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB):
Cédulas Reales, Audiencia de Charcas, Real Cédula 1, 1543.
Bolivia, Cédulas Reales, Audiencia de Charcas, Real Cédula 82, 1569.

Archivo General de Indias (AGI):

Guadalajara 5, Visitas del licenciado de la Marcha, 1550.
Guadalajara 55, Relación de las cosas eclesiásticas, 1563.
Guadalajara 55, Relación del obispo de Nueva Galicia, 1572.
Guadalajara, 560, Establecimiento de un seminario en Zacatecas, 1783, s.n.f.

Archivo General de la Nación (AGN):

Documentos de historia, s.n., Ordenanzas de Felipe II sobre nuevos descubrimientos y población, 1573.
Ramo Inquisición, vol. 436, exp. 14, ff. 225-229, Edicto General de Fe, 1650.
Edictos, vol. 3, sin exp., ff. 99-103.

Archivo Histórico del Estado de Zacatecas (AHEZ):

Libro Primero de reales Cédulas y Provisiones de la ciudad de Zacatecas Ayuntamiento de Zacatecas, Reales Cédulas y Provisiones, 1629-1693, f. 372.
Fondo: Libro de Acuerdos de Cabildo, 1 enero de 1759-24 de diciembre de 1759, ff. 10-11.
Intendencia, Gobierno, caja 2, 1793.
Ayuntamiento de Zacatecas, Cabildo, carpeta 2, exp. 61, 21 de febrero de 1812, 1f.
Ayuntamiento de Zacatecas, Cabildo, Caja 2, exp. 61, Solicitud de escolta para resguardo de convoy a Querétaro, 2 de marzo de 1812, 1 f.
Ayuntamiento de Zacatecas, Cabildo, Caja 2, exp. 60, Correspondencia de José Miguel Gordo, diputado por la provincia de Zacatecas en las Cortes de Cádiz, 5 de febrero y 1 de agosto de 1812, 6 ff.
Ayuntamiento de Zacatecas, Cabildo, Caja 2, exp. 60, Correspondencia de José Miguel Gordo, diputado por la provincia de Zacatecas en las Cortes de Cádiz, 13 de mayo de 1812, 1 f.

Ayuntamiento de Zacatecas, Cabildo, Caja 2, exp. 60, Correspondencia de José Miguel Gordo, diputado por la provincia de Zacatecas en las Cortes de Cádiz, 5 de septiembre de 1812, 1 f.

Archivo de la Parroquia de la Purificación de Fresnillo (APPF):

Libro 1 de Gobierno, 1774-1805.

Biblioteca Nacional de Madrid (BNM):

Sección de Manuscritos, Mss. 3064, Relación de Nuestra Señora de los Zacatecas, 1608.
Sección de Manuscritos, Mss. 12046, Información recibida de oficio sobre lo conveniente, útil y necesario que es el colegio de los reverendos padres misioneros apostólicos de propaganda Fide de Nuestra Señora de Guadalupe de la ciudad de Zacatecas y demás que en ella se expresa, 1749, 69 ff.

Biblioteca Pública del Estado de Jalisco (BPEJ):

Fondos Especiales, manuscrito no. 50, 11 f.

B. Primarias

Alfonso X El Sabio, *Las siete Partidas*, Antología, Madrid, Castalia, 1992.
Amador, Elías, *Bosquejo histórico de Zacatecas*, t. I y II, Zacatecas, Edición del Ayuntamiento de Villa de Cos 2007-2010, 2010 (de la reimpresión de 1943 del Supremo Gobierno del Estado de Zacatecas).
Bravo Ugarte, José, *Historia de México*, México, Impresor A. del Bosque, 1941.
Ferrando Roig, Juan, *Iconografía de los santos*, Barcelona, Ediciones Omega, 1950.
García Panes, Diego, *Diario particular del camino que sigue un virrey de México desde su llegada a Veracruz hasta su entrada pública en la capital*, Madrid, Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo-Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, 1994 (del manuscrito de 1755).

- García Ruiz, Ramón, *Historia de las Comunicaciones Terrestres*, México, Secretaría de Educación Pública, 1944 (Biblioteca Enciclopédica Popular/8).
- Jiménez Rueda, Julio, *Historia de la cultura en México. El virreinato*, México, Editorial Cultura T.G., S.A., 1950.
- Lafora, Nicolás de, *Relación del viaje que hizo a los presidios internos situados en la frontera de la América septentrional perteneciente al rey de España* (liminar y acotaciones de Vito Alessio Robles), México, Editorial Pedro Robredo, 1939 (de la primera edición de 1768).
- Lázaro de Arregui, Domingo, *Descripción de la Nueva Galicia* (edición y estudio de François Chavalier), Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos Universidad de Sevilla, 1946.
- Morfí, Juan Agustín de, *Viaje de indios y diario del Nuevo México*, noticia bibliográfica y acotaciones de Vito Alessio Robles, México, Manuel Porrúa, 1980.
- Mota y Escobar, Alonso de la, *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León* (introducción de Joaquín Ramírez Cabañas), 2ª edición, México, Editor Pedro Robredo, 1940.
- Veres Acevedo, Laureano, *El santuario de la Bufo, extramuros de la ciudad de -Zacatecas. Historia de la sagrada imagen de Nuestra Señora del patrocinio, cultos que le tributan desde el año de 1546*, México, Tipografía y Litografía "La Europea" de J. Aguilar Vera y Compañía (S. en C.), 1904.
- C. Bibliográficas y Hemerográficas**
- Acuña, René *Relaciones geográficas del siglo XVI: Nueva Galicia*, vol. 10, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988.
- Aguilera Rojas, Javier, *Fundación de ciudades hispanoamericanas*, Madrid, Mapfre, 1994.
- Alonso Reyes, Miguel, *Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016*, Zacatecas, Gobierno del Estado 2010-2016, 2011.
- Amaro Peñaflores, René, *Los gremios acostumbrados. Los artesanos de Zacatecas 1780-1870*, Zacatecas, Universidad Pedagógica Nacional Unidad 321-Universidad Autónoma de Zacatecas, 2002.
- Alvarado Gómez, Antonio Armando, *Comercio interno en la Nueva España. El abasto en la ciudad de Guanajuato 1777-1810*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1995 (Colección Biblioteca del INAH).
- Arvízu García, Carlos, *Urbanismo novohispano en el siglo XVI*, México, Fondo Editorial de Querétaro, 1993.
- Ávila Juárez, José Óscar, "En busca del sueño americano: Bernabé de las Casas en el septentrión novohispano", en Román Jáquez, Juana Gabriela (coordinadora), *Memo-*
- ria del Primer Coloquio Internacional del Noreste Mexicano y Texas*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008, pp. 229-258 (Colección Regiones de México).
- Avilés, María Rosa y Brambila Paz, Rosa, "La puerta del camino a tierra adentro. En busca de evidencias materiales", en Cramaussel, Chantal (editora), *Rutas de la Nueva España*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2006, pp. 329-338.
- Bargellini, Clara, *La arquitectura de la plata. Iglesias monumentales del centro-norte de México, 1640-1750*, Madrid, Turner, 1991.
- Barnadas, Joseph M., "La Iglesia católica en la Hispanoamérica colonial", en Bethell, Leslie (editora), *Historia de América Latina. 2. América Latina Colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII, XVIII*, traducción de Antonio Acosta, Barcelona, Cambridge University Press-Editorial Crítica, 1990, pp. 185-207.
- Bauer, Arnold J., "La Cultura material", en Marcello Carmagnani et al (coordinadores), *Para una historia de América I. Las Estructuras*, México, Fondo de Cultura Económica- El Colegio de México, 1999, pp. 404-462 (Serie Américas).
- Beltrán S., Luis Ramiro et al, *La comunicación antes de Colón. Tipos y formas en Mesoamérica y los Andes*, La Paz, Centro Interdisciplinario Boliviano de Estudios de la Comunicación, 2008.
- Borrel Merlín, Mari Dolores, "La Vía Augusta en Hispania: Política y poder de Roma", en Criado de Val, Manuel (director) *Caminería Hispánica. Actas del VI Congreso Internacional Italia-España 2002*, t. I Caminería Física, Madrid, Ministerio de Fomento-Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, 2004, pp. 53-68.
- Buenrostro, Marco y Barros, Cristina, *La cocina prehispánica y colonial*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2001 (Colección Tercer Milenio).
- Burciaga Campos, José Arturo, "Un tesoro religioso de Fresnillo. Apuntes sobre el templo de Nuestra Señora de la Purificación", en AFEHYAC, *Memoria del VI Foro para la historia de Fresnillo*, Fresnillo, Asociación Fresnillense de Estudios Históricos y Actividades Culturales, A.C., 1995, pp. 5-31.
- _____, "En busca de una cartografía eclesiástica: el caso del noreste de Nueva Galicia en el siglo XVII", en *Digesto documental de Zacatecas*, Zacatecas, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas-Doctorado en Historia Colonial, vol. I, núm. 3, 2002, pp. 25-39.
- _____, "Relación de Nuestra Señora de los Zacatecas, 1608

- (de la Descripción de la Ciudad, de Pedro de Valencia)", en *Digesto Documental de Zacatecas*, Zacatecas, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, vol. II, núm. 4, agosto 2003, pp. 382-395.
- _____, *Las flores y las espinas. Perfiles del clero secular en el noroeste de Nueva Galicia (1750-1810)*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas-Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde", 2006 (Colección La mirada del tiempo/1).
- _____, "De la *Imago mundi* a la *Imago villae*: Haciendas y producción cartográfica en el Zacatecas virreinal". Ponencia presentada en Coloquio Haciendas en la Nueva España y el México republicano, 1521-1940. Viejos y nuevos paradigmas. Zamora, Michoacán, junio, 2008a.
- _____, (Introducción, paleografía y notas), *Joseph mariano de Bezanilla. Décadas panegíricas (1781-1790)*, Zacatecas, Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde"-Universidad Autónoma de Zacatecas, 2008b.
- _____, *Fulgores de un oficio. Plata y plateros en Zacatecas*, México, IDEAZ-CONACULTA, 2010a.
- _____, *Perfiles pétreos. Apuntes sobre el labrado de la cantera en Zacatecas*, México, IDEAZ-CONACULTA, 2010b.
- _____, *Los territorios de la Memoria. Museos comunitarios en el estado de Zacatecas*, México, IDEAZ-CONACULTA, 2011a.
- _____, "Caminería física y caminos imaginados en la correspondencia oficial de la Corona con la Audiencia de La Plata de Los Charcas (siglo XVI)", en *Anuario de Estudios bolivianos, archivísticos y bibliográficos*, no. 17, Sucre, Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, 2011b, pp. 209-227.
- _____, *El prisma en el espejo. Clero secular y sociedad en la Nueva Galicia: Guadalajara y Zacatecas, siglo XVII*, México, Taberna Librería Editores, 2012.
- Burnes Ortiz, Arturo, *La minería en la historia económica de Zacatecas (1546-1876)*, tercera edición, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2008 (Colección Contraimperio).
- Calderón Quijano, José Antonio, *Toponimia del Nuevo Mundo*, Sevilla, Ediciones Guadalquivir, 1990.
- Calvo, Thomas, *Por los caminos de Nueva Galicia: transporte y transportistas en el siglo XVII*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara-Centre D'Études Mexicaines et Centroamericaines. 1997.
- _____, "La segunda fundación de Sierra de Pinos, entre realidades y juegos de ilusión (1603)", en Calvo, Thomas y Escobedo, Martín (coordinadores), *Sierra de Pinos en sus horizontes. Historia, espacio y sociedad (siglos XVI-XX)*, Zacatecas, Instituto Municipal de Pinos-Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde"-Taberna Librería Editores, 2011, pp. 61-79
- Carreño Velázquez, Elvia, *Los libros en los senderos de la fe. Catálogo comentado de la biblioteca del Colegio Apostólico de Propaganda Fide de Guadalupe, Zacatecas*, México, Gobierno del Estado de Zacatecas 2004-2010-Ayuntamiento de Guadalupe 2007-2010-Instituto Nacional de Antropología e Historia-Fomento Cultural Banamex, 2010.
- Carrillo Acosta, Roberto, "Ocupación e integración del norte. Presidios y arrieros en el Camino real de tierra adentro durante los siglos XVII y XVIII", avance de tesis de posgrado, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2010.
- Celón Perea, Rogelio, "Las haciendas de beneficio y de campo en Zacatecas en vísperas del movimiento independiente", en Hernández Chávez, Alicia y Terán Fuentes, Mariana (coordinadoras), *Federalismo, ciudadanía y representación en Zacatecas*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2010, pp. 83-102.
- Céspedes del Castillo, Guillermo, *La exploración del Atlántico*, Madrid, Editorial Mapfre, 1991 (Colección América 92/).
- Chávez Hayhoe, Arturo, "Relación de fray Diego de Muñoz", en *Guadalajara en el siglo XVI*, tomo primero, Guadalajara, Banco Refaccionario de Jalisco, 1953.
- Cramaussel, Chantal, "El camino real de tierra adentro. De México a Santa Fe" en Cramaussel, Chantal (editora), *Rutas de la Nueva España*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2006, pp. 299-327.
- Crespo-Francés y Valero, José Antonio y Junquera, Mercedes, *Juan de Oñate y el Paso del Río Grande. El Camino real de tierra adentro (1598-1998)*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1998.
- Criado de Val, Manuel, "Geografía frente a Historia. 'El Camino Real de las Indias'", en Solís Chávez, Laura Eugenia (compiladora) *Cátedras de Caminería Hispanoamericana Manuel Criado de Val. Memorias I 1997-2007*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Red Utopía A.C., 2007.
- Cruz Lira, Lina Mercedes, *Los arrieros de la barranca. Imágenes cotidianas*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2005.
- Duverger, Cristhian, *La conversión de los indios de Nueva España*, traducción de María Dolores de la Peña, México, Fondo de Cultura Económica, 1993 (Sección de Obras de Historia).
- Durán y Martínez, Francisco, *Cuatro haciendas de Durango*.

- La Concepción, El Casco, La Naicha y san Antonio de Piedras*, Durango, Universidad La Salle, 1997.
- Durazo Álvarez, Rubén, "Sitios del Camino Real de Tierra Adentro", en Rincón, María del Pilar (directora), *El Camino Real de Tierra Adentro. Travesía histórica y cultural al Septentrión Novohispano*, México, Gobierno del Estado de Durango, 2011.
- Enciso Contreras, José, "Taxco, Zacatecas, San Martín: itinerario de una bruja sevillana del siglo XVI", en *Vínculo Jurídico*, núm. 43-44, Zacatecas, julio-diciembre de 2000, pp. 37-44.
- _____, "Del *ánima sola* y las estampitas de jaculatorias", en *Ventana Interior*, número 5, vol. V, número 26, noviembre-diciembre de 2003, Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Centro Occidente.
- _____, "Comercio y rutas mercantiles en los reales de minas septentrionales del entorno de Zacatecas en el siglo XVI", en *Vínculo Jurídico*, núm. 54, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, abril-junio de 2003, pp. 34-50.
- Escalante, Gonzalbo, Pablo, "Caminos y caminantes del México prehispánico", en Escalante Gonzalbo, Pablo (editor), *Encuentros y desencuentros en las artes. XV Coloquio Internacional de Historia del Arte*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994 (Estudios de Arte y Estética/34), pp. 177-193.
- _____, "Los caminos del México antiguo", en Cramaussel, Chantal (editora), *Rutas de la Nueva España*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2006, pp. 27-37.
- Escobedo Delgado, Martín, *El debate de las ideas. Propaganda política en la Nueva España 1792-1814*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2008.
- Esparza Sánchez, Cuauhtémoc, *Compendio histórico del Colegio Apostólico de Propaganda Fide de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas*, segunda edición, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 1974 (Serie Historia/1).
- _____, *Historia de la ganadería en Zacatecas 1531-1911*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 1988.
- _____, *Zacatecas. Suelo metálico bajo las nopaleras* México, Secretaría de Educación Pública, 1992.
- Farga, María del Rosario, *Entre el cuerpo y el alma. Imaginería de los siglos XVII y XVIII*, segunda edición, México, Universidad Iberoamericana Puebla-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Universidad del Valle de México-Universidad del Arte, 2008.
- Flores Olague, Jesús *et al*, *La fragua de una Leyenda. Historia Mínima de Zacatecas*, México, Noriega, 1995.
- Flores Salinas, Berta, *México visto por algunos de sus viajeros (siglos XVI y XVII)*, México, Ediciones Botas, 1964.
- Fontana, Josep (prólogo) en Miguel Bernal, Antonio (coordinador), *El "Comercio Libre" entre España y América Latina, 1765-1824*, segunda edición, Madrid, Fundación Banco Exterior, 1987 (Colección Seminarios y Cursos).
- Fournier, Patricia, "Arqueología de los caminos prehispánicos y coloniales", en *Arqueología mexicana, México*, Editorial Raíces-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, septiembre-octubre, vol. XIV, núm. 81, 2006, pp. 26-31.
- Gallegos Moreno, Martha, *Chalchibuites. Lugar de piedras verdes*, segunda edición, Zacatecas, Taberna Libraria Editores, 2011.
- García González, Francisco, "Guerra y consumación de la Independencia en Zacatecas", en Cruz Pacheco, José de la, y Sánchez, Joseph P., (coordinadores), *Memorias del Coloquio Internacional El Camino real de tierra adentro*, México, INAH, 2000, pp. 169-189.
- García Martínez, Bernardo, *El desarrollo regional, siglos XVI al XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Editorial Océano, 2004 (Historia Económica de México/8).
- _____, "Rutas y caminos en el México Prehispánico", en *Arqueología mexicana, México*, Editorial Raíces-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, septiembre-octubre, vol. XIV, núm. 81, 2006a, pp. 24-25.
- _____, "La conformación del espacio novohispano", en *Arqueología mexicana, México*, Editorial Raíces-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, septiembre-octubre, vol. XIV, núm. 81, 2006b, pp. 60-65.
- García Sandoval, Beatriz Marisol, "El siglo XIX, la cofradía de San Juan Bautista y las morismas" avance de tesis de posgrado, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2012.
- Gerhard C., Peter, "El avance español en México y Centroamérica" en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. IX, núm. 1, julio-septiembre, 1959, pp. 143-152.
- _____, *La frontera norte de la Nueva España*, traducción de Patricia Escandón Bolaños, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996 (Espacio y Tiempo/3).
- Glave, Luis Miguel, *Trajinantes. Caminos indígenas en la sociedad colonial siglos XVI/XVII*, Lima, Instituto de Apoyo Agrario, 1989 (Serie Tiempo de Historia).
- Gojman de Backal, Alicia, *Historia del correo en México*, México, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa-Servicio Postal Mexicano, 2000.
- Gómez de Silva, Guido, *Diccionario Breve de Mexicanismos*, México, Academia Mexicana- Fondo de Cultura Económica, 2001.

- Gómez Sánchez, Pedro, *Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Zacatecas*, vol. 1, México, Juan Pablos Editores, Gobierno del Estado de Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1990.
- Gómez-Tabanera, José Manuel, "Lares viales en el *conventus asturum*", en Criado de Val, Manuel (director) *Caminería Hispánica. Actas del VI Congreso Internacional Italia-España 2002*, t. I Caminería Física, Madrid, Ministerio de Fomento-Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, 2004, pp. 165-175.
- González de Cosío, Francisco, *Historia de las obras públicas en México*, México, Secretaría de Obras Públicas, 1971.
- González Marmolejo, Jorge René, "El silencio como vía de expresión divina. El diálogo con Dios entre las órdenes religiosas durante la época colonial", en Enciso Rojas, Dolores, et al, *Senderos de palabra y silencios. Formas de comunicación en la Nueva España*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2000, pp. 79-98 (Colección Biblioteca del INAH).
- _____, *Misioneros del desierto. Estructura, organización y vida cotidiana de los Colegios Apostólicos de Propaganda Fide, siglo XVIII*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2009 (Colección Divulgación).
- Gozalbez Cravioto, Enrique, "Puertos e itinerarios en el Mediterráneo Occidental en la época imperial romana", en Criado de Val, Manuel (director) *Caminería Hispánica. Actas del VI Congreso Internacional Italia-España 2002*, t. I Caminería Física, Madrid, Ministerio de Fomento-Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, 2004, pp. 195-210.
- Gruzinski, Serge, "Las repercusiones de la conquista: la experiencia novohispana", en Bernard, Carmen (compilador) *Descubrimiento, conquista y colonización de América a quinientos años*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 148-171 (Sección de Obras de Historia).
- _____, *El pensamiento mestizo*, Barcelona, Paidós, 2000. (Colección Biblioteca del Presente/12).
- Guerrero Galván, Alonso, "Apuntes para la reconstrucción etnohistórica de la Gran Chichimeca", en *Digesto Documental de Zacatecas*, Zacatecas, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, vol. III, núm. 5, 2004, pp. 51-70.
- Gutiérrez Álvarez, Secundino José, *Las comunicaciones en América*, Madrid, Editorial Mapfre, 1993 (Colección Realidades Americanas).
- Gutiérrez Casillas, José, *Historia de la Iglesia en México*, 3ª edición, México, Editorial Porrúa, 1993.
- Hassig, Ross, *Comercio, tributo y transportes. La economía política del Valle de México en el siglo XVI*, versión española de Juan José Utrilla, México, Alianza Editorial Mexicana, 1990 (Alianza Estudios/historia).
- Herrejón Peredo, Carlos, "Oratoria en Nueva España", en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid*, México, Academia Mexicana de la Historia, tomo XXXVII, 1994, pp. 153-174.
- Hers, Marie-Areti, "La cultura chalchihuiteña. Un antiguo camino de tierra adentro", en Çramaussel, Chantal (editora), *Rutas de la Nueva España*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2006, pp. 277-297.
- Hillerkuss, Thomas, "La hacienda de minas de Nuestra Señora del Rosario en Zacatecas a principios del siglo XVIII: sus espacios de descanso, distracción y rezo", en Román Gutiérrez, Ángel (coordinador), *Memorias Primer Foro para la historia de Zacatecas*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2004, pp. 38-49.
- _____, "Arquitectura y producción en las haciendas de beneficio en el norte de la Nueva España, siglos XVI al XVIII", en Román Jáquez, Juana Gabriela (coordinadora), *Memoria del Primer Coloquio Internacional del Noroeste Mexicano y Texas*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008, pp. 261-285 (Colección Regiones de México).
- _____, "El origen socio-cultural de los primeros pobladores de Nuevo México en 1598", manuscrito inédito, 2012.
- Hillerkuss, Thomas y Martínez Saldaña, Tomás, "Las guerras del camino real", en Martínez Saldaña, Tomás, Lamadrid, Enrique y Loeffler, Jack (coordinadores), *El Camino Real de Tierra Adentro*, México, El Colegio de Postgraduados-Mundi-Prensa México, 2009, pp. 23-27.
- Hillerkuss, Thomas, Burciaga Campos, José Arturo y Flores Olague, Elizabeth del Carmen, *Lo que debe saber de Zacatecas en pocas palabras*, manuscrito inédito, 2012.
- Hillerkuss Thomas y Flores Olague, Elizabeth del Carmen, "El mapa de la Nueva Galicia (1579) de Abraham Ortelius, sus fuentes y su génesis" en Roque de Oliveira, Francisco y Mendoza Vargas, Héctor (coordinadores), *Mapas de metade do mundo. A cartografia e a construção territorial dos espaços americanos séculos XVI a XIX*, Lisboa-ciudad de México, Centro de Estudios geográficos Universidade de Lisboa-Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, pp. 43-56.
- Hoyo Calzada, Bernardo del, *El santuario de Plateros Zacatecas*, Fresnillo, Ayuntamiento de Fresnillo 2001-2004, 2004.
- Iguiniz, Juan B., *El Libro. Epítome de la bibliología*, México, Editorial Porrúa, 1998 (Colección Sepan Cuantos... 682).

- Kobayashi, José María, *La educación como conquista. Empresa franciscana en México*, México, El Colegio de México, 1974 (Centro de Estudios Históricos. Nueva Serie/19).
- Kuri Breña, Daniel, *Zacatecas. Civilizadora del Norte. Pequeña biografía de una rara ciudad*, segunda edición, México, Imprenta Universitaria, 1959.
- Lamadrid, Enrique R., García, David F. y Martínez Saldaña, Tomás, "Devociones, peregrinajes y festividades religiosas", en Martínez Saldaña, Tomás, Lamadrid, Enrique y Loeffler, Jack (coordinadores), *El Camino Real de Tierra Adentro*, México, El Colegio de Postgraduados-Mundi-Prensa México, 2009, pp. 71-80.
- Loeffler, Jack, Lamadrid, Enrique y Martínez Saldaña, Tomás, "Acequias, presidios y plazas", en Martínez Saldaña, Tomás, Lamadrid, Enrique y Loeffler, Jack (coordinadores), *El Camino Real de Tierra Adentro*, México, El Colegio de Postgraduados-Mundi-Prensa México, 2009, pp. 45-52.
- Lois, Carla, "Paisajes toponímicos. La potencia visual de los topónimos y el imaginario geográfico sobre la Patagonia en la segunda mitad del siglo XIX", en Roque de Oliveira, Francisco y Mendoza Vargas, Héctor (coordinadores), *Mapas de metade do mundo. A cartografia e a construção territorial dos espaços americanos séculos XVI a XIX*, Lisboa-ciudad de México, Centro de Estudios geográficos Universidade de Lisboa-Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, pp. 317-341.
- Lummis, Charles F., *Los exploradores españoles del siglo XVI*, segunda edición (prólogo de Rafael Altamira), México, Editorial Porrúa S.A., 1983 (Colección Sepan Cuantos... 353).
- Macías Domínguez, Isabelo, "La aportación misionera de los reinos de Granada y Jaén a Indias en el siglo XVIII", en Serrera Contreras, Ramón María (presidente), *El Reino de Granada y el Nuevo Mundo*, Granada, Diputación Provincial de Granada, vol. I, 1994, pp. 641-660.
- Magallanes Delgado, María del Refugio, *Bandolerismo, poder y justicia en Zacatecas 1867-1872*, Zacatecas, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, 2007 (Serie Medios Preparatorios/1).
- Malvido, Elsa, *La población, siglos XVI al XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Editorial Océano, 2006 (Historia Económica de México/7).
- Maquívar, María del Consuelo, *El imaginero novohispano y su obra. Las esculturas de Tepetzotlán*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1995 (Colección Obra Diversa).
- Márquez Zacarías, *Misiones de Chihuahua, siglos XVII y XVIII*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2008.
- Martínez del Río de Redo, Marita, *Senderos de México*, México, Artes de México, no. 141, 1971.
- Martínez Saldaña, Tomás y Hillerkuss, Thomas, "De la Gran Caravana a la entrada de Juan de Oñate", en Martínez Saldaña, Tomás, Lamadrid, Enrique y Loeffler, Jack (coordinadores), *El Camino Real de Tierra Adentro*, México, El Colegio de Postgraduados-Mundi-Prensa México, 2009, pp. 23-27.
- Medina González, José Humberto, *El paisaje ritual del valle de Malpaso*, tesis de licenciatura, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2000.
- Miño Grijalva, Manuel, *El mundo novohispano. Población, ciudades y economía, siglos XVII y XVIII*, México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 2001 (Serie Hacia una Nueva Historia de México).
- Moncada Maya, José Omar, *El nacimiento de una disciplina. La Geografía en México (siglos XVI al XIX)*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2003.
- Moreno Basurto, Salvador, "Imagen y memoria del fraile y misionero del Colegio Apostólico de Guadalupe", en Román Gutiérrez, Ángel (coordinador), *Memorias Primer Foro para la historia de Zacatecas*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2004, pp. 62-71.
- Muguerza, Javier (coordinador), *Enciclopedia Americana de Filosofía. Religión*. Vol. 3. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas- Editorial Trotta,-Sociedad Estatal Quinto Centenario, 1993.
- Musset, Alain, *Ciudades nómadas del Nuevo Mundo*, traducción de José María Ímaz, México, Fondo de Cultura Económica, 2011 (Sección de Obras de Historia).
- Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Naufragios*, prólogo de Marcos Giralt Torrente, México, Ediciones SM-Secretaría de Educación Pública, 2002.
- Operé, Fernando, *Historias de la frontera: el cautiverio en la América Hispánica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001 (Sección de Obras de Historia).
- Ortega Noriega, Sergio, "El discurso moral acerca de la comunicación y su aplicación en la Nueva España", en Enciso Rojas, Dolores, et al, *Senderos de palabra y silencios. Formas de comunicación en la Nueva España*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2000, pp. 63-78 (Colección Biblioteca del INAH).
- Ortiz Hernán, Sergio, *Camino y transportes en México. Una aproximación socioeconómica: fines de la Colonia y principios de la vida independiente*, México, Secretaría de Comunicaciones y Transporte-Fondo de Cultura Económica, 1994.

- Pacheco Rojas, José de la Cruz y Treviño Montemayor, Rebeca, *Religiosidad y cultura popular en el camino real de tierra adentro. Tres ensayos socio-antropológicos*, Durango, Universidad Juárez del Estado de Durango-Gobierno del Estado de Durango, 2010.
- Pérez González, María Luisa, "Los caminos reales de América en la legislación y en la historia", en Cruz Pacheco, José de la, y Sánchez, Joseph P., (coordinadores), *Memorias del Coloquio Internacional El Camino real de tierra adentro*, México, INAH, 2000, pp. 291-337.
- Powell, W. Philip, "El camino real de la plata", en *Zacatecas. Anuario de Historia*, no. 1, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 1978, pp. 281-296.
- _____, *La Guerra Chichimeca (1550-1600)*, traducción de Juan José Utrilla, México, FCE, 1994.
- Ramos, Demetrio, *España en la Independencia de América*, Madrid, Editorial Mapfre, 1996 (Colección América 92).
- Reyes, Aurelio de los, "Los caminos de la Plata", en Escalante Gonzalbo, Pablo (editor), *Encuentros y desencuentros en las artes. XV Coloquio Internacional de Historia del Arte*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994 (Estudios de Arte y Estética/34), pp. 195-215.
- Ríos Zúñiga, Rosalina, *La educación de la colonia a la república: el Colegio de San Luis Gonzaga y el Instituto Literario de Zacatecas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México- Ayuntamiento de Zacatecas, 2002.
- Rodríguez Rodríguez, Rafael, *La hacienda de Trancoso en el siglo XX*, Zacatecas, Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2005.
- Román Gutiérrez, José Francisco, "Cultura material en Nueva Galicia durante el siglo XVI", en López Gutiérrez, Antonio J. (coordinador), *Guadalajara y Sevilla, dos ciudades hermanadas en el Reino de Nueva Galicia*, Sevilla, H. Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara-Fundación el Monte, 2004, pp. 73-97.
- Romano, Rugiero "¿A dónde puede llevarnos la historia de los caminos de la Nueva España?"(prólogo), en Craussel, Chantal (editora), *Rutas de la Nueva España*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2006, pp. 9-16.
- Rodríguez, Jimena N., *Conexiones trasatlánticas. Viajes medievales y crónicas de la conquista de América*, México, El Colegio de México, 2010 (Serie Estudios de Lingüística y Literatura LVI).
- Rodríguez Delgado, Adriana (coordinadora), *Catálogo de mujeres del ramo Inquisición del Archivo General de la Nación*, México Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2000 (Colección Fuentes).
- Rodríguez Lázaro, Francisco Javier y Menéndez Martínez, José María, *Los caminos de la Comunidad de Madrid. De la antigüedad a los orígenes de la red radial*, Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Comunidad de Madrid, 2001.
- Rubial García, Antonio *La santidad controvertida. Hagiografía y conciencia criollas alrededor de los venerables no canonizados de Nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999 (Sección de Obras de Historia).
- Salazar González, Guadalupe, *Las haciendas en el siglo XVII en la región minera de San Luis Potosí. Su espacio, forma, función, material, significado y la estructuración regional*, San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2000.
- Secretaría de Comunicaciones y Transporte, *Cien años de comunicaciones y transportes en México 1891-1991*, México, SCT, 1991.
- Secretaría de Programación y Presupuesto, *Atlas cartográfico histórico*, México, SPP, 1982.
- Sescosse, Federico *El Colegio de Guadalupe de Zacatecas*, México, Fondo Cultural Bancen, 1993.
- Sifuentes Solís, Marco Alejandro, *Arquitectura religiosa. Aproximación a la arquitectura religiosa de las haciendas del semidesierto pinense*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes-H. Ayuntamiento de Pinos 2004-2007, 2005.
- Simpson, Lesley Bird, *Muchos Méxicos*, traducción de L. B. Simpson, México, Fondo de Cultura Económica, 1977 (Sección de Obras de Historia).
- Slicher van Bath, Bernard, *Hispanoamérica en torno a 1600*, traducción de Carlos Lechner, Alicante, Universidad de Alicante, 2010 (Historia).
- Snow, David H., *New Mexico's First Colonists. The 1587-1600 Enlistments for New Mexico under Juan de Oñate, Adelante and Gobernador*, Albuquerque, Hispanic Genealogical Research Center of New Mexico, 1998.
- Suárez Argüello, Clara Elena, *Camino real y carrera larga. La arriería en la Nueva España durante el siglo XVIII*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1997.
- Terán Fuentes, Mariana, "Los intercambios simbólicos: la virgen de Guadalupe en el discurso cívico y Miguel Hidalgo en el discurso religioso", en Terán Fuentes, Mariana y Zalpa Ramírez, Genaro (coordinadores), *La trama y la urdimbre. Ensayos de historia cultural*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2005, pp. 69-86.
- Todorov, Tzvetant, *La conquista de América. El problema del*

- otro, decimosexta edición, traducción de Flora Botton Burlá, México, Siglo Veintiuno Editores, 2008 (Teoría).
- Toussaint, Manuel, *Arte Colonial en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.
- _____, *Pintura colonial en México*, tercera edición (edición de Xavier Moissén), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.
- Val Julián, Carmen, "Albores de la toponimia india: Colón y Cortés" en Karl Kohut y Sonia V. Rose (editores), *La formación de la cultura virreinal. I. El siglo XVI*, Frankfurt-Madrid, Vervuet-Iberoamericana, 2000 (Textos y estudios coloniales y de la Independencia), pp. 287-297.
- Valencia Vega, Alipio, *Geopolítica del litoral boliviano*, La Paz, Editorial Juventud, 1974.
- Weber, David, J., *La frontera española en América del Norte*, traducción de Jorge Ferreiro, México, Fondo de Cultura Económica, 2000 (Sección de Obras de Historia).
- Zapata Cerda, Víctor Hugo, "Procedimientos de construcción y trazo del camino Real en el valle de Ojocaliente Zacatecas", en Cruz Aparicio, Isidro (coordinador), *Coloquio de Arqueología e Historia "Del Camino real de tierra adentro en el Valle de Ojocaliente"*, Ojocaliente, Instituto Municipal de Cultura "Profr. Juan Álvarez López", 2011, pp. 82-97.
- Zavala, Silvio, *Hispanoamérica Septentrional y Media. Período colonial*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1953.

D. Electrónicas (Internet y otros soportes)

- Van den Broecke, Marcel, *Cartographica Neerlandica. Background for Ortelius Map No. 13*, <http://www.ortelius-maps.com/book/ort13.html>, consulta 5 de febrero de 2008.
- Matamala, Juan Carlos, "Indicadores de gestión del patrimonio y su impacto en la economía local: los itinerarios culturales" en http://www.fundacioabertis.org/racs_jor/matamala_2.pdf, consulta 10 de septiembre de 2012.
- Glantz, Margo. "Los bandidos de Río Frío de Manuel Payón: la utopía del robo" en *Estudios 15:29* (enero-junio 2007): pp. 73-93, en <http://www.revestudio.ll.usb.ve/PDF/29/Glantz.pdf>, consulta 30 de diciembre de 2012.
- Peñañiel, Antonio, *Nomenclatura geográfica de México*, vol. 2, México, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1897, p. 62, en http://www.columbia.edu/cu/lweb/digital/collections/cul/texts/ldpd_6859750_002/pages/ldpd_6859750_002_00000062.html, consulta, 23 de enero de 2013.

<http://pastranec.net/historia/ciencia/xxtransporte.htm>, consulta, 3 de enero de 2013.

INAH, www.elcaminoreal.inah.gob.mx/2010, consulta, 25 de enero de 2013.

Fideicomiso de Desarrollo Regional Centro Occidente (FIDERCO)- Estudios y Proyectos para el Ordenamiento Territorial, A.C. (EPOT), *Programa de Desarrollo Ruta de la Plata* [CD-ROM] cd 1/3, México, FIDERCO-EPOT, 2010.

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), "Noria de Ángeles", en *Enciclopedia de los municipios de México. Zacatecas* [CD-ROM] México, Secretaría de Gobernación, 2005.



ÍNDICE ONOMÁSTICO Y TOPONÍMICO



- | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Aguilera, Aniceto (bandido) 206
 Aguirre, Isabel (en Zacatecas) 162
 Alcalde Barriga, fray Antonio (obispo) 94
 Ahumada Sámano, Pedro de (militar y minero) 125
 Alcalde, fray Antonio (obispo) 196
 Alemán Valdés, Miguel (presidente de México) 217
 Alfonso X, El Sabio (rey de Castilla) 34, 35, 161
 Alfonso XI (rey de Castilla) 34
 Alvarado, Pedro de (conquistador) 42
 Álvarez, Francisco, alias El Chicharrone-ro (cura y realista) 202
 Alzúa, Lorenzo (minero) 183
 Ana (supuesta bruja) 162
 Anda Miranda, María Olivia (en Zacatecas) 162
 Ángulo, Luisa (hacendada) 183
 Aníbal (militar cartaginés) 25
 Apartado, marqués del 182
 Aparicio, fray Sebastián de (franciscano) 80
 Apezechea, don Fermín de (intendente) 95
 Aquino, Thomas de (santo) 154
 Aragón, fray Andrés de (franciscano) 151
 Aréchiga, fray Antonio de (franciscano) 151
 Aréchiga, Jesús (supuesto bandido) 206
 Arias Cumplido, Ignacia (en Zacatecas) 163
 Argel Osmán (militar turco ficticio) 160
 Arispe, Martín de (vecino de Sombrerete) 161
 Armenta, don Prudencio de (hacendado) 183
 Augusto (emperador romano) 27, 29, 31
 Austria, don Juan de (militar) 160
 Ávalos, Alonso de 64
 Ávila, Refugio (bandido) 206
 Ávila Camacho, Manuel (presidente de México) 217
 Balderas, Urban de 164
 Ballín, Joseph Martín (pintor) 178</p> | <p>Barrera, Antonio (mayordomo de hacienda) 163
 Bassoco, don Antonio de (minero) 117
 Bastidas, don José Teodoro de (minero) 21, 223
 Beatriz (en Zacatecas) 162
 Beltrán de Barnuevo, don José de (militar y hacendado) 182
 Benavente, fray Toribio de (franciscano) 146, 160
 Benz, Karl (inventor) 213
 Berghes, Carl de (ingeniero y viajero) 44, 46
 Bernárdez, Ignacio (militar) 163
 Berrio y Saldívar, don Miguel de, I marqués del Xaral de Berrio (hacendado) 179
 Bezanilla Mier y Campa, Joseph Mariano Esteban de (sacerdote mariano) 154, 158, 159, 194
 Bonilla, Isabel de (acusada por el Santo Oficio) 162
 Borda, José de la (minero) 104, 183, 197
 Borda Uriquío, familia (mineros) 183
 Cabañas, Gonzalo (ganadero) 183
 Cabeza de Vaca, Álvaro Núñez (oficial de la Real Hacienda y aventurero) 51, 52, 75, 108
 Cabrera, Miguel (pintor) 176, 178
 Calahorra, fray Joseph (franciscano) 151
 Calderón, Ignacio (arquitecto) 189
 Calderón de la Barca, marquesa (viajera) 203
 Calleja, Félix María (realista) 202
 Calles, Plutarco Elías (presidente de México) 213
 Camacho, Sebastián (empresario) 211
 Camarillo, María (supuesta supersticiosa) 163
 Camberros, fray Juan de Dios María (franciscano) 151
 Campa y Cos, doña Ana María de la Campa y Cos, condesa de San Mateo de Valparaíso (hacendada) 179</p> | <p>Campa y Cos, don Fernando de la, I conde de San Mateo de Valparaíso (hacendado) 179, 182, 183, 196, 197
 Campa y Cos, doña Ildelfonsa de la (hacendada) 179
 Campos, José (presbítero) 195
 Cárdenas del Río, Lázaro (presidente de México) 212, 217
 Carlomagno (emperador) 160
 Carlos I (rey de España) 53, 137
 Carlos II (rey de España) 100
 Carlos III (rey de España) 117
 Carlos IV (rey de España) 104
 Carrasco, Pascual (carretero) 80
 Carrera, Lorenzo (español) 204
 Carvajal, Rafael (bandido) 206
 Casasola, don Juan Carlos de (canónigo) 149
 Castilla, Tomás (arquitecto) 188
 Castillo, Diego del (minero) 225
 Castillo, Sixto (presbítero) 195
 Castorena y Ursúa Goyeneche y Villarreal, don Juan Ignacio de (obispo) 132
 Castro, fray José de (franciscano) 147
 Catala, alias Droguera (en Zacatecas) 162
 Cerda Sandoval y Mendoza, don Gaspar de la, conde de Galve (virrey) 100
 Chiapoli, alias Chapuli (indio rebelde) 88
 Chilton, John (viajero inglés) 156
 Colio y de la Torre, doña María de (vecina de Guadalajara) 109
 Colón, Cristóbal (descubridor de América) 46, 48, 221
 Condomafeo, Juan de (explorador) 111
 Coringa (indio rebelde) 88
 Correa, Juan (pintor) 176
 Correa, Manuel (pintor) 189
 Cortés, Atanasio (bandido) 206
 Cortés, Catarino (bandido) 206
 Cortés, Hernán (conquistador) 14, 15, 40, 42, 50, 51, 60, 106, 108, 111, 137, 221</p> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Cortés Moctezuma, doña Leonor (vecina de Zacatecas) 108	Felipe de Jesús (candidato a beato) 153	Griego, Alejandro (carretero) 111
Cos, José María (político) 202	Felipe Neri (santo) 153	Güémez y Pacheco, don Juan Vicente de, II conde de Revillagigedo (virrey) 91, 104, 123
Covarrubias, Francisco de (oficial de la Real Hacienda) 109	Fernández, Diego (en Zacatecas) 163	Güero Paz, El (supuesto bandido) 206
Croix, don Carlos Francisco de, marqués de Croix (virrey) 91	Fernández de Córdoba, don Diego, marqués de Guadalcázar (virrey) 93, 115, 144	Guerra, Eufrosio (minero) 183
Croix, Teodoro (comandante de las Provincias Internas) 73	Flores, Gertrudis de (supuesta hechicera) 163	Guerra, fray José (franciscano) 147, 188
Cromberger, casa (impresores) 153	Flores, Pablo (bandido) 206	Guerra, Juan (minero) 109
Cruz, Catalina de la (en Zacatecas) 162	Ford, Henry (inventor y empresario) 213	Guerra de Reza, Juan (minero y ganadero) 112
Cruz, Juana de la (supuesta maléfica) 163	Francisca (residente en Zacatecas) 162	Gutiérrez, Feliciano (supuesta maléfica) 164
Cruz, María de la (en Zacatecas) 162, 163	Francisco de Asís (santo) 153	Gutiérrez, Manuel Esteban (canónigo) 44
Delgado, Francisca (en Sombrerete) 163	Franco, Joseph Pablo (pintor) 177, 178	Guzmán, Nuño Beltrán de (conquistador) 14, 15, 51, 68, 97, 111, 122
Díaz, Ignacia (en Mazapil) 163	Franco, hermano Pedro (franciscano) 147	Hawks, Henry (viajero) 83
Díaz, Porfirio (presidente de México) 124	Fuentes, María de (en Zacatecas) 162	Hernández, Ana (en Zacatecas) 162
Díaz, Tomasa Rosalía (en Zacatecas) 163	Gallardo, Manuela (supuesta maléfica) 164	Hernández, Leonor (en Zacatecas) 162
Díaz de Argandoña, don Domingo (hacendado) 183	Gallegos, Hernán (explorador) 108	Herrera, Francisca Paula (supuesta hechicera) 163
Díaz de la Campa, don Alonso (minero) 94	Gallegos, don Juan (hacendado) 183	Herrera, don Francisco de (hacendado) 183
Díaz del Castillo, Bernal (conquistador y cronista) 40	Gálvez, don Antonio de (vecino de Fresnillo) 177	Hidalgo, Miguel (cura e insurgente) 202
Díaz López, José Anastasio (canónigo) 195	Gálvez, José de (visitador) 117	Humboldt, Alexander von (viajero y científico) 120
Díaz de Montalvo, Alfonso (jurista) 34	Gamboá, Lucía (en Zacatecas) 163	Ibarra (familia) 65
Dietz, Charles (inventor) 213	García, José (bandido) 206	Ibarra, Diego de (minero y gobernador) 125, 158
Díez de la Barrera, Alonso (correo mayor) 91	García, Luis (bandido) 206	Ibarra, Francisco de (descubridor y gobernador) 124, 224
Docampo, Andrés 52	García, María Dorotea (en Zacatecas) 164	Ibarra, José de (pintor) 176
Domingo de Guzmán (santo) 153	García, Genaro (hacendado) 205	Infante, don Juan de (minero) 184
Echegoyen, ... (minero) 183	García, fray Joseph Patricio (franciscano) 151	Iriarte, Pedro (minero) 183
Elhuyar, Fausto (ingeniero) 117	García, Sancho de, III conde de Castilla 34	Iriarte, Rafael (insurgente) 202
Elías Beltrán, familia (hacendados) 179	García de la Cadena, Mariano (bandido) 206	Jerónima (en Sombrerete) 163
Ena, Josefa de (supuesta supersticiosa) 163	García de la Cadena, Trinidad (militar y político) 205	Jiménez Betts, Peter (arqueólogo) 44
Encarnación, María de (supuesta maléfica) 163	García de los Infantes, don Joseph (hacendado) 183	Joaristi, don Joseph de (miembro de Cabildo) 94
Enrique, El Navegante (rey de Portugal) 34	García Rojas, familia (hacendados) 183, 187	Juan Diego (santo) 158
Enríquez de Almanza, Don Martín (virrey) 64, 91, 141	García Rojas, José María (gobernador de Zacatecas) 204	Juana (en Zacatecas) 163
Escobar, Ángel (bandido) 206	García Ugarte, Luis (militar) 205	Juana (supuesta maléfica) 163
Escolástica (supuesta maléfica) 164	Garduño, fray Mariano (franciscano) 150	Juana (acusada por el Santo Oficio) 163
Esparza, Merced (supuesto bandido) 206	Gato, Jorge (militar) 183	Juana Inés de la Cruz, sor (monja) 177
Espinosa, Miguel (clérigo secular) 154	Goitia, Francisco (pintor) 159	Juárez, Benito (presidente de México) 205
Espinosa, Remigio (bandido) 206	González, fray Alonso (franciscano) 147	Juárez, Luis (pintor) 176
Esquivel, Constanza de (vecina de Llerena) 161	González, fray Juan (franciscano) 151	Kelley, J. Charles (arqueólogo) 44
Evia, Juan Antonio de (teniente de intendente) 222, 225	González, Leonor (en Zacatecas) 162	Lafora, Nicolás de (ingeniero) 73, 85, 88, 89, 222
Fagoaga y Arósqueta, Don Francisco, marqués del Apartado y vizconde de San José (militar y minero) 74	González, Refugio (bandido) 206	Lázaro de Arregui, Domingo (clérigo e historiador) 66
Felipa de Jesús (supuesta maléfica) 163	González, don Vicente I, (párroco de la catedral de Zacatecas) 195	Ledesma, María (en Zacatecas) 162
Felipe II (rey de España) 34, 51, 55, 61, 64, 107, 113, 178, 224	González Ortega, Jesús (militar y gobernador de Zacatecas) 189	Lenoir, Jean Joseph Etienne (inventor) 213
Felipe III (rey de España) 109, 115	Gordoa, don Antonio María (hacendado) 182	Leonor (en Zacatecas) 162
	Gordoa y Barrios, don José Miguel (político) 94, 95	Lepetit, B. (cartógrafo francés) 99
	Granados (militar turco ficticio) 160	Lerdo de Tejada, Sebastián (político) 205
		León, duque de 115
		Leyva, Francisca de (en Zacatecas) 162
		Llaguno, don Joaquín (hacendado) 205

Llerena, Juan de (minero) 64	Meza, Catalina (en Zacatecas) 162	Ortelius, Abraham (cartógrafo) 84, 85, 88
Llinás (o Linaz), fray Antonio (franciscano) 145, 146	Michelin, hermanos (inventores) 213	Ortiz de Arteaga, José (clérigo) 162
Lomas y Colmenares, Juan Bautista de (militar y minero) 108	Mier Ríos y Therán, don Ambrosio de (miembro de Cabildo) 94	Ovalle, Gabriel José de (pintor) 176, 177, 178
López, Andrés (pintor) 178	Miqueo, Gabriel (cronista) 194	Pablos, Juan (impresor) 153
López, don José de (militar) 201	Miralles, fray Francisco (franciscano) 94	Palacios, María de (en Zacatecas) 162
López, Juan (bandido) 206	Miranda, Cristóbal (deán de Yucatán y vicario de San Martín) 164	Palafox y Mendoza, don Juan de (obispo) 132
López de Jesús, fray Melchor (franciscano) 146	Moctezuma II (emperador de los aztecas) 39, 108	Palomino, Félix (arcediano) 195
López de Santa Ana, Antonio (presidente de México) 20, 204	Moctezuma, doña Isabel (noble azteca) 108	Pané, fray Ramón (jerónimo) 46
López Velarde, Ramón (poeta) 136	Moisés (personaje bíblico) 13	Panes y Abellán, Diego García (militar) 60, 61
Lorenza (acusada ante el Santo Oficio) 163	Moncada y Berrio, don Juan Nepomuceno de, III marqués de Xaral de Berrio (hacendado) 183, 188	Payno, Manuel (novelista) 205
Loys, Andrés de (minero) 183	Mónica (supuesta supersticiosa) 163	Peralta, don Pedro de (gobernador) 115
Luisa (supuesta maléfica) 164	Monreal, José (militar y hacendado) 182	Pérez, don Andrés (hacendado) 183
Luna y Arellano, don Tristán de (conquistador) 61	Montes, Julián (bandido) 206	Pérez, María Roberta (en Zacatecas) 164
Lyon, George Francis (militar inglés) 44	Montoya, don Salvador de (vecino de Saltillo) 151	Pérez, Martín (minero) 64
Magallanes, Fernando (navegante) 51, 104	Mora, Miguel M. de la (obispo) 195	Pérez de Alaniz, don Diego (hacendado) 183
Magdalena (en Zacatecas) 162	Morfi, fray Juan Agustín de (franciscano) 71, 73, 74, 104, 197, 198	Pérez de Oñate, doña María (vecina en el País Vasco) 112
Maldonado Zapata, don Antonio (hacendado) 183	Morilla, Casilda (acusada por el Santo Oficio) 164	Pérez de Villagrà, Gaspar (explorador y cronista) 113, 114
Margil de Jesús, fray Antonio (franciscano) 132, 145, 146, 147, 148, 188	Mota, Crispín (bandido) 206	Perón, José (minero) 183
María (en Zacatecas) 162	Mota y Escobar, don Alonso de la (obispo) 66, 69, 81, 82, 219, 223, 225	Pinale, Marcela (en el Burgo de San Cosme) 164
María de los Ángeles (supuesta hechicera) 162	Moya, fray Pablo de (franciscano) 94	Pineda, María (supuesta bruja) 162
María del Carmen (en Chalchihuites) 163	Muñoz, Gumersindo (supuesto bandido) 206	Plinio (historiador) 29
María Magdalena (supuesta hechicera) 162	Muñoz, fray Diego de (franciscano) 143	Plumb, Edward Lee (empresario) 211
María Trinidad (supuesta maléfica) 163	Muñoz de Zayas, Juan (descubridor) 104	Polo, Marco (viajero) 33, 221
Martín, Cristóbal (explorador) 108	Murguía, don José María de (minero) 74	Pompeyo (militar romano) 29
Martínez, Francisco (pintor) 178	Muza (militar musulmán) 32	Ponce de León, Juan (conquistador) 52, 75
Martínez, Gertrudis (en Sombrerete) 163	Navarrete, Catalina de (en Zacatecas) 162	Ponce de León, Pedro (explorador) 109
Martínez, María Antonia (en Zacatecas) 163	Narváez, ... (cura) 195	Prieto, Guillermo (visitador de tabacos) 205
Martínez de la Marcha, Hernán (oidor-alcalde mayor) 123	Narváez, Pánfilo de (conquistador) 52	Pulgarón, Felicitas (supuesta supersticiosa) 162
Martínez de Montoya, Juan (gobernador) 115	Nicanor (bandido) 206	Quijas, familia (hacendados) 183, 187
Maximiliano de Austria (archiduque y emperador) 207	Nicolasa, alias Por Siempre (en Sombrerete) 163	Quijas Escalante, don Pedro de (hacendado) 183
Medrano, don Felipe 150	Núñez, fray Miguel (franciscano) 151	Ramírez, Alberto (en la hacienda de Dolores) 163
Medina, Pedro de (minero) 225	Núñez de Miranda, padre Antonio (jesuita) 177	Ramírez, don José Miguel (político) 95
Medina, Refugio (vecino de Estancia de el Bordo) 205	Ocampo, Antonia de (en Zacatecas) 162	Ramírez, María Feliciana (en Zacatecas) 163
Melgar (hacendado) 183	Olayo Ocampo, ... (minero) 183	Ramírez, fray Pedro (franciscano) 15
Méndez, Magdalena (en Zacatecas) 162	Olid, Cristóbal de (conquistador) 42	Ramos, Isabel (en Zacatecas) 162
Mendoza, don Antonio de, conde de Tendilla (virrey) 75	Oliva, fray Antonio de (pintor) 176	Ramos, Manuel (inventor) 124
Mendoza y Luna, don Juan Manuel de, marqués de Montesclaros (virrey) 114	Oñate (familia) 65	Ramos de la Vega (hacendado) 182, 183
Menéndez de Avilés, Diego (adelantado) 61, 109	Oñate, Cristóbal de (conquistador y minero) 98, 112	Rétegui y Bengoechea, don Manuel de (minero) 159
Meneses y Costilla, doña Mariana (en Zacatecas) 162	Oñate, don Cristóbal de (explorador) 112, 115	Reyes Católicos (de Castilla y Aragón) 35
	Oñate y Salazar, don Alonso de (vecino de la ciudad de México) 109	Reyes, Juana de los (supuesta maléfica) 163
	Oñate y Salazar, don Juan de (adelantado y conquistador) 107, 108, 109, 111, 112, 113, 114, 115, 142	Reyes, Refugio (arquitecto) 195
		Rivera, Francisca de (vecina de Sombrerete) 161

Rivera, Inés (supuesta supersticiosa) 162
 Rivera, Juana (en Zacatecas) 162
 Rivera Bernárdez, don Joseph de (minero y cronista) 158
 Riveros, Manuela, alias Lucera (supuesta supersticiosa) 163
 Robles, Brígido (bandido) 206
 Robles, Juan (bandido) 206
 Robles, Pablo (bandido) 206
 Rodríguez, Abelardo L. (presidente de México) 217
 Rodríguez, Francisca (en Zacatecas) 162
 Rodríguez, José María (patriota) 224
 Rojas, don Dionisio de (hacendado) 183
 Rollón (o Rolón), Juan (minero) 225
 Romero, Albino (bandido) 206
 Romero, Sixto (bandido) 206
 Rosales, José María (bandido) 206
 Rosales, Víctor (insurgente) 202
 Rubí, marqués de (explorador) 89
 Ruiz, Teodoro (bandido) 206
 Sahagún, fray Bernardino de (franciscano) 146
 Salazar (pintor) 176
 Salazar, doña Catalina de (minera) 108, 112
 Salazar, Nicolasa de (en Zacatecas) 162
 Saldívar (familia) 65
 Saldívar y Mendoza, Juan de (explorador) 112, 114
 Saldívar Mendoza, doña María de (vecina de Zacatecas) 112
 Saldívar y Mendoza, Vicente de 112, 113, 114
 Saldívar y Oñate, Vicente (militar y minero) 112
 Salinas, Ascensión (supuesta maléfica) 163
 Salinas, don Francisco de (hacendado) 183
 San Francisco, hermano José de (franciscano) 147
 San Juan de la Cruz (santo) 155
 San Nicolás de Tolentino (santo) 223
 San Pantaleón Mártir (santo) 226
 Sánchez Chamuscado, Francisco (descubridor) 108
 Sánchez de Tagle, don Andrés (hacendado) 179
 Sánchez de Tagle, don Manuel (militar y hacendado) 179
 Sandoval, don Domingo Alfonso (hacendado) 183
 San Matías (santo) 222
 Santos, María Josefa de los (supuesta maléfica) 163
 Santos Chocano, José (poeta) 36
 Santoyo, fray Miguel (franciscano) 150
 Sebastiana (supuesta supersticiosa en Zacatecas) 163

Sebastiana (supuesta supersticiosa en Fresnillo) 163
 Selim II (sultán otomano) 160
 Serrano, don Silvestre (hacendado) 183
 Sierra, Casiano (minero) 183
 Silva, fray Francisco Javier de (franciscano) 150
 Solís, fray Joseph Joaquín de (franciscano) 148
 Sonneschmid, Federico (minero) 117
 Soto, Hernando de (conquistador) 75
 Stephenson, George (inventor) 207
 Tagle de Bracho, don Domingo (minero y hacendado) 160, 182
 Tapia, fray Juan de (franciscano) 73
 Táriq (militar musulmán) 32
 Temiño, Leonís de (explorador) 112
 Temiño de Bañuelos, Baltasar de (militar y minero) 112, 182
 Teresa (en Sombrerete) 163
 Teresa de Ávila (santa) 155
 Toledo, don Francisco de (virrey del Perú) 38
 Tolosa, doña Isabel de (minera) 108
 Tolosa, Juan de (descubridor y minero) 108, 124
 Torres, Antonio de (pintor) 176
 Trelles Villa de Moros, Antonio (militar) 223
 Trombold, Charles D. (arqueólogo) 44
 Urdaneta, fray Andrés de (agustino y navegante) 51
 Urquiza, Catalina de (en Zacatecas) 162
 Vaca de Castro, Cristóbal (gobernador del Perú) 38
 Valencia, Pedro de (historiador) 71, 73
 Valenzuela, María de (en Sombrerete) 162
 Valle, Antonio de (minero) 225
 Vázquez Borrego, Diego (notario) 120
 Vázquez, María (en Chalchihuites) 163
 Vázquez de Coronado, Francisco (gobernador y conquistador) 108
 Vega, María de (supuesta hechicera) 162
 Velasco, don Luis de, hijo (virrey) 61, 107, 108, 109, 115
 Velasco, don Luis de, padre (virrey) 104
 Velasco, fray Matías de (franciscano) 148
 Velásquez Loera, don Agustín (canónigo) 150
 Veracruz, fray Alonso de la (agustino) 132, 153, 189
 Veres, Laureano (historiador) 194
 Villa, Francisco (revolucionario) 212
 Villarreal, María de (vecina de Zacatecas) 161
 Villegas, Santiago (gobernador de Zacatecas) 207
 Vizcaíno, Sebastián (navegante y explorador) 114

Yáñez, Agustín (gobernador de Jalisco) 218
 Yparraguire, ... (minero) 183
 Zamora, Bárbola de (bruja) 164
 Zamora, Bartola de (vecina de Zacatecas) 161
 Zamora, fray Francisco (franciscano) 197
 Zavala, Agustín de (minero) 189
 Zavala, José Manuel (capellán) 160
 Zendejas, María (en Zacatecas) 162
 Zumalde, don Gregorio de (miembro de Cabildo) 94
 Zumárraga, fray Juan de (franciscano, obispo y arzobispo) 146
 Zúñiga y Acevedo, don Gaspar de, conde de Monterrey (virrey) 109
 Zurbarán, Francisco (pintor) 176



Acapulco, puerto (Nueva España y Guerrero) 51, 55, 60, 75, 85, 91, 151
 Acoma, pueblo (Nuevo México) 114, 115
 Acuzamil (= Cozumel), isla (Yucatán) 221
 África 29, 33, 34, 231
 Agua de la Pendencia (= Hacienda La Pendencia) (Nueva Galicia) 223
 Aguascalientes, estado (México) 69, 218, 226
 Aguascalientes, villa y ciudad (Nueva Galicia y Aguascalientes) 64, 73, 80, 81, 82, 89, 93, 143, 145, 149, 195, 201, 211, 218
 Al-Ándalus, territorio 32
 Alaska, estado (EEUU) 217
 Álava, provincia (País Vasco) 32
 Albarrada de San Benito de Vetagrande, mina (Vetagrande, Nueva Galicia) 224
 Alcalá de Henares, ciudad (Castilla la Vieja) 34, 113
 Alejandría, ciudad (África) 29, 224
 Alemania, país 199
 Alta California, región (Nueva España y EEUU) 99
 Alta Vista, ciudad (Mesoamérica) 43, 44
 Alto Perú, región 38, 53
 Amatlán, pueblo (Nueva Galicia) 93
 Amería, ciudad (España) 32
 América 14, 15, 19, 36, 46, 51, 53, 54, 55, 63, 66, 75, 100, 108, 116, 132, 134, 148, 177, 194, 207, 221, 228, 230, 231
 América Septentrional 222
 América del Sur 213
 Ampurias, ciudad (Hispania) 31
 Andalucía, jurisdicción y región (España) 27, 109

Andes, cordillera (América del Sur) 36, 39	Bocas, presidio (Nueva España) 81, 84	Cartagena, ciudad (Hispania) 31
Antillas, islas 105, 146	Bolaños, real de minas (Nueva Galicia) 93, 143	Cartagena de Indias, ciudad (virreinato de Perú) 117
Apolobamba, misión (virreinato del Perú, Bolivia) 146	Bolivia, país 36, 39	Carthagine Sparataria (= Cartagena), ciudad (Hispania) 28
Apolobamba, misión (virreinato del Perú, Perú) 146	Bolsón de Mapimí, región (Nueva Vizcaya y Durango/Chihuahua/Coahuila) 107	Carthago Nova, puerto (África) 29
Aragón, reino 35, 109	Bonanza, real de minas (Nueva Galicia) 89	Casas Grandes, ciudad (Mesoamérica) 43
Araucanía, misión (virreinato del Perú, Chile) 146	Boquiachi (= Baquechic), misión (Nueva Vizcaya) 145	Castilla, reino 35, 109
Arequipa, ciudad (virreinato del Perú) 55	Boston, ciudad (Massachusetts, EEUU), 211	Castilla-La Mancha, región (España) 111
Argelia, puerto (África) 29	Bracho, capilla de (Zacatecas) 160	Castilla la Vieja, reino 32
Argelia, región (África) 30	Bracho, lomas de (Zacatecas) 160, 187	Cataluña, región (España) 111
Argentina, país 134, 231	Brasil, país 231	Caxco, minas del (Nueva Vizcaya) 219
Arica, pueblo (virreinato del Perú) 55	Brindisi, ciudad (Imperio Romano e Italia) 27	Celaya, villa y ciudad (Nueva España y Guanajuato) 60, 80, 211
Aridoamérica, región cultural (México/EEUU) 43, 225	Buen Suceso, hacienda de beneficio (Pánuco) 183	Centroamérica, región 40, 98, 106, 148, 217
Arizona, estado (EEUU) 107, 146	Buenavista, rancho (Nueva España) 104	Cerdeña, isla (Italia) 29
Asia 51, 231	Buenos Aires, ciudad (virreinato del Perú) 117	Cerro de la Bufa (Zacatecas) 14, 73, 154, 158, 194, 198
Asia Menor 13	Burgo de San Cosme, pueblo (Nueva Galicia) 164	Cerro de Culhuacán, lugar mítico (Mesoamérica) 42
Astura (Asturias), región (Hispania) 31	Cabo Catoche (Yucatán) 221	Cerro del Miztón (Zacatecas) 51
Asturias, principado (España) 109	Cádiz (= Gadir o Gades), ciudad (Hispania y España) 29, 31, 32, 35, 51, 94, 95	Cerro del Proaño (Fresnillo, Zacatecas) 74, 104
Asturica (= Astorga), ciudad (Hispania) 28, 31	Caesar Augusta (= Zaragoza), ciudad (Hispania) 28, 31	Cerro Santiago (Ojocaliente, Zacatecas) 21
Atchison, ciudad (Kansas, EEUU) 211	Caesarea, puerto (África) 29	Cerro del Tepeyac (D.F.) 154, 158
Atlántico, océano 29, 32, 34, 35, 39, 106, 108, 114, 115, 127	Cahualichi (= Cajurichic), misión (Nueva Vizcaya) 145	Ceuta, puerto (África) 33, 34
Atlixco (Mesoamérica) 40	Calahorra, ciudad (La Rioja, España) 226	Chalchihuites, municipio (Zacatecas) 182, 203, 228, 233
Atotonilco, presidio (Nueva España) 84	Calera, municipio (Zacatecas) 182, 224, 228	Chalchihuites, presidio (Nueva Galicia) 84
Avenida 5 de Mayo (Calera, Zac.) 218	Calera de Víctor Rosales, ciudad (Zacatecas) 160, 212, 218, 224	Chalchihuites (= San Pedro de Chalchihuites) real de minas y ciudad (Nueva Galicia y Zacatecas) 46, 64, 74, 80, 107, 123, 125, 131, 143, 144, 163, 178, 182, 197, 203, 212, 224, 226, 234, 236
Avenida Colegio Militar (Guadalupe, Zacatecas) 218	California, región (Nueva España y EEUU) 114, 146, 231	Chamotón, pueblo (Nueva España) 221
Avenida García Salinas (Fresnillo) 218	Callao, puerto (virreinato del Perú) 55	Chapalicvm Mare (= Lago Chapala) (Nueva Galicia y Nueva España) 88
Avenida López Mateos (Zacatecas) 218	Calvario, santuario (Nuevo México) 160	Charcas, partido (Nueva España) 126, 223
Avino, minas (Nueva Vizcaya) 143	Camacho, estación de tren (Zacatecas) 212	Charcas, región (virreinato del Perú) 53
Aztlán, isla mítica (Mesoamérica) 42	Camotlán, pueblo (Nueva Galicia) 93	Chartago, puerto (Hispania) 29
Aztlán, pueblo mítico (Mesoamérica) 42	Campeche, villa (Nueva España) 106, 147, 150	Chepinque, pueblo extramuros (Zacatecas, Nueva Galicia) 131
Azuero, península (Panamá) 105	Canarias, región (España) 111	Chepó, pueblo (Panamá) 105
Baborigamen (= Baburigame), misión (Nueva Vizcaya) 145	Cantabria, región (España) 111	Chiapa (= San Cristóbal de las Casas), villa (Nueva España)
Bacalar, pueblo (Nueva España) 106	Cañitas de Felipe Pescador, localidad (Zacatecas) 160	Chiapas, región (Mesoamérica y Nueva España) 42, 106, 231
Baelo, puerto (África) 29	Caracas, ciudad (virreinato de Nueva España, Venezuela) 117	Chichén Itzá, ciudad (Mesoamérica) 42
Bahía de Espíritu Santo (= Santa Dorothea), misión (Texas) 151	Caribe, región 61, 98, 106	Chihuahua, ciudad (Nueva Vizcaya) 122, 124, 151, 211
Bahía de San Francisco (California, EEUU) 80	Carolina del Sur, estado (EEUU) 61	Chihuahua, estado (México) 21, 43, 107, 111, 114, 124
Baja California, península (México) 107, 145	Cartago, ciudad (África) 29	Chihuahua, provincia (Nueva Vizcaya) 91, 113, 145
Bajío, El, región (Guanajuato/Michoacán) 206	Cartago, ciudad (Costa Rica) 106	Chihuahua, región (Nueva Vizcaya) 18, 112, 114
Barcino (= Barcelona), colonia (Hispania) 31	Carteia, puerto (Hispania) 29	
Bari, ciudad (Italia) 213		
Batopilas (= Batopilillas), misión (Nueva Vizcaya) 145		
Bazonopa (= Bazanopa), misión (Nueva Vizcaya) 145		
Belén, pueblo (Nuevo México) 160		
Bernalejo, región (Jalisco) 187		
Bernárdez, hacienda de beneficio (Guadalupe, Zacatecas) 183		

Chile, ciudad (virreinato del Perú) 117	Costa Rica, país 106	Estado de México, estado (México) 43, 100, 228
Chile, país 38, 134, 146, 217	Costa Rica, región (Centroamérica) 42, 106, 148	Estados Unidos de América, país 43, 75, 99, 211, 212, 231
Chillán, misión (virreinato del Perú, Chile) 146	Costa de los Mosquitos, región (Nicaragua/Honduras) 106	Estancia de El Bordo (Guadalupe, Zacatecas) 205
Chiloé, misión (virreinato del Perú, Chile) 146	Cozumel, isla (Yucatán) 221	Estancia Los Órganos (Nueva Galicia) 182
Chilpancingo, pueblo y ciudad (Nueva España y Guerrero) 51	Cuauhnahuac (= Cuernavaca), pueblo (Mesoamérica) 221	Estancia de Tlacotes (Nueva Galicia) 145
Chimaltitlán, pueblo (Nueva Galicia) 93	Cuauhtémoc, delegación (D.F.) 100	Europa 18, 30, 32, 33, 34, 35, 51, 75, 91, 116, 118, 125, 129, 152, 165, 175, 231
Chimayó, santuario (Nuevo México) 159	Cuauhtémoc, municipio (Zacatecas) 228	Extremadura, región (España) 111, 224
China, imperio (Asia) 32, 131	Cuba, isla (Caribe) 52	Felipe Pescador, estación de tren (Zacatecas) 212
Chinipas (= Chínipas), misión (Nueva Vizcaya) 145	Cuencamé, pueblo y minas (Nueva Vizcaya) 159, 219, 224	Filipinas, islas 91, 125, 161
Chiriguano, misión (virreinato del Perú, Bolivia) 146	Cuernavaca, pueblo (Nueva España) 221	Florida, península (Nueva España y EEUU) 52, 61, 109
Cholula, ciudad (Mesoamérica) 40, 43	Cueva de Ávalos, prehistórico (Ojocaliente, Zacatecas) 234	Fonsalida, minas de (Nueva Galicia) 71
Chupaderos, paraje (Zacatecas) 204	Cuicillo, presidio (Nueva Galicia) 80, 81, 84, 85	Francia, país 147, 199
Chuquisaca, departamento de (Bolivia) 39	Culiacán, villa y ciudad (Sinaloa) 107, 124	Fresnillo, El, minas y ciudad (Nueva Galicia y Zacatecas) 46, 68, 71, 73, 74, 80, 84, 89, 93, 94, 104, 105, 111, 122, 123, 125, 133, 143, 144, 158, 160, 163, 177, 189, 195, 196, 202, 204, 207, 211, 212, 218, 219, 224, 225, 236
Cíbola, ciudades míticas (Nuevo México) 14, 69, 114	Cuquío, pueblo (Nueva Galicia) 93	Fresnillo, municipio (Zacatecas) 89, 182, 228, 233, 234
Ciénega Grande, presidio (Nueva España) 81	Cuzco, El, ciudad (Perú) 36, 38, 56, 126	Fresnillo, partido (Nueva Galicia) 89, 159, 179, 205, 206
Cihuatlán, puerto (Mesoamérica) 39	Cuzpala, pueblo (Nueva Galicia) 224	Fresnillo, presidio (Nueva Galicia) 84
Ciudad de Brasilia (Brasil) 231	Darlington, villa (Inglaterra) 207	Fresnillo, subdelegación (Nueva Galicia) 84, 117, 179
Ciudad Juárez, ciudad (Chihuahua) 89, 160, 211, 217, 218	Dinamarca, país 199	Gades, ciudad (Hispania) 25, 28, 30, 31
Cluniam, ciudad (Hispania) 28	Distrito Federal (México) 213, 228	Galia, jurisdicción (Impero Romano) 31
Coahuila, estado (México) 107, 124, 148	Divina Pastora de Llera, misión (Nuevo Santander) 152	Galicia, región (España) 111
Coahuila, provincia (Nueva Galicia) 88, 91, 145, 147	Dolores, villa (Nueva España) 202	Gallaecia (= Galicia), región (España) 31
Coatzacoalcos, partido (Nueva España) 119	Durango, estado (México) 43, 80, 91, 100, 124, 148, 159, 160, 218, 224	García, plazuela (Zacatecas) 189, 207
Cobá, ciudad (Mesoamérica) 42	Durango, provincia (Nueva Vizcaya) 91, 159	General Enrique Estrada, localidad y municipio (Zacatecas) 218, 228
Coecillo (= Cuicillo), presidio (Nueva Galicia) 223	Durango, villa y ciudad (Nueva Vizcaya y Durango) 51, 60, 80, 91, 93, 99, 111, 120, 122, 124, 144, 177, 194, 201, 212, 218, 219	General Pánfilo Natera, localidad y municipio (Zacatecas) 160, 182, 228
Colima, estado (México) 128	Écija, ciudad (España) 32	Génova, ciudad (Helvetia) 31
Colima, provincia (Nueva España) 51, 106	Ecuador, país 36	Gerona, poblado (Cataluña, España) 25
Colima, villa (Nueva España) 91	El Carmen, hacienda de beneficio (Zacatecas) 183	Gibraltar, península (España) 33, 35
Colombia, país 36, 38, 217	El Carmen, presidio (Nueva España) 106	Golfo de California 107
Colorado, estación de tren (Zacatecas) 212	El Fuerte, presidio (Nueva Galicia) 80, 81	Golfo Dulce, fortaleza (Costa Rica) 106
Colorado, estado (EEUU) 159	El Niño, pueblo extramuros (Zacatecas, Nueva Galicia) 131	Golfo de Fonseca (= Golfo de Amapala), región (El Salvador/Honduras/Nicaragua) 106
Colotlán, pueblo (Nueva Galicia) 93	El Ojo de Aguas del Fresnillo (= Fresnillo), paraje (Nueva Galicia) 224	Golfo de México 39, 40, 43, 61, 85
Columnas de Hércules (= Estrecho de Gibraltar) 29	El Paso, ciudad (Texas, EEUU) 160	Gómez Palacio, ciudad (Durango) 211
Compostela, ciudad (Nueva Galicia) 85, 123	El Paso del Norte, paraje (Nuevo México) 108, 112, 113, 211	Gran Chichimeca, región (Nueva España/Nueva Galicia) 14, 15, 128, 141
Concepción del Oro, minas de y ciudad (Nueva Galicia y Zacatecas) 80, 212	El Zape, pueblo (Durango) 160	Granada, ciudad (Nicaragua) 106
Conex Catoche (= Cabo Catoche) (Yucatán) 221	Emerita Augusta (= Mérida), ciudad (Hispania) 28, 31	Guadalajara, Audiencia de (Nueva Galicia) 65, 74, 109, 126, 149, 151, 183
Constantinopla, ciudad (Imperio Otomán) 33	Encinillas, presidio (Nueva Galicia) 80, 81	Guadalajara, ciudad (España) 32
Córdoba, ciudad (Argentina) 231	Enrique Estrada, localidad (Zacatecas) 160	Guadalajara, obispado (Nueva Galicia) 93, 196
Córdoba, ciudad (Hispania y España) 27, 32	España, país 18, 27, 33, 59, 91, 108, 113, 114, 115, 117, 122, 124, 132, 145, 147, 150, 152, 175, 199, 200, 224, 226, 231	
Corduba (= Córdoba), ciudad (Hispania) 28, 31	Esquipulas, pueblo (Guatemala) 159	
Coria, ciudad (España) 32		
Cosío, localidad (Aguascalientes) 218		

Guadalajara, región (Nueva Galicia) 14, 75, 80	Hacienda de Ciénega Grande (Nueva Galicia) 183	Hacienda de San Antonio (Nueva Galicia) 89, 159
Guadalajara, villa y ciudad (Nueva Galicia y Jalisco) 14, 60, 61, 62, 64, 66, 69, 71, 80, 82, 83, 84, 85, 91, 93, 94, 99, 106, 109, 111, 117, 119, 124, 125, 131, 142, 143, 144, 147, 148, 149, 150, 151, 183, 202, 211	Hacienda de Ciénega de Mata (Nueva Galicia) 145	Hacienda de San Diego (Nueva Galicia) 179
Guadalupe, basílica (D.F.) 159	Hacienda de Concepción (Nueva Vizcaya) 219	Hacienda de San Ildefonso de los Corrales (Nueva Galicia) 179
Guadalupe, municipio (Zacatecas) 228, 233	Hacienda de Cuidado (Nueva Galicia) 84	Hacienda de San José Agua de El Lobo (Nueva Galicia) 177, 183
Guadalupe, villa de y ciudad (Nueva Galicia y Zacatecas) 73, 84, 132, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 154, 158, 159, 160, 177, 188, 202, 207, 212, 218, 224, 234, 236	Hacienda de Dolores (Nueva Galicia) 84, 163, 182	Hacienda de San José de El Maguey (Nueva Galicia) 89, 179, 182
Guadalupe de Rodríguez (= Guadalupe, Zacatecas), villa (Zacatecas) 224	Hacienda de El Carro (Nueva Galicia) 188, 202, 223, 234	Hacienda de San Juan de los Herreras (Nueva Galicia) 183
Guadalupe (= Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe), templo (Zacatecas) 195	Hacienda de El Espíritu Santo (Nueva Galicia) 182	Hacienda de San Juan de Trancoso (Nueva Galicia) 179, 182
Guadarrama, sierra de (Hispania) 30	Hacienda de Gallinas (Nueva Galicia) 183	Hacienda de San Martín (Nueva Galicia) 183
Guadiana (= Durango), ciudad (Nueva Vizcaya) 71	Hacienda El Gallinero (Nueva España) 145	Hacienda de San Mateo (Nueva Galicia) 84, 89
Guadiana, valle de (Nueva Vizcaya) 80	Hacienda de El Mezquite (Nueva Galicia) 84	Hacienda de San Nicolás de Quijas (Nueva Galicia) 177, 183, 187, 202, 223, 233
Gualterio, estación de tren (Zacatecas) 212	Hacienda de Huatusco (Nueva Galicia) 84	Hacienda de San Pedro Piedra Gorda (Nueva Galicia) 145, 182
Guanajuato, estado (México) 43, 44, 62, 226	Hacienda de La Gruñidora (Nueva Galicia) 84, 89	Hacienda de Santa Ana (Nueva Galicia) 183
Guanajuato, minas y ciudad (Guanajuato) 80, 93, 111, 113, 124, 126, 231	Hacienda de La Parada (Nueva Galicia) 183	Hacienda de Santa Cruz (Nueva Galicia y Fresnillo) 84, 205
Guanajuato, presidio (Nueva España) 84	Hacienda de La Pendencia (Nueva Galicia) 183, 223	Hacienda de Santa Fe (Nueva Galicia) 84
Guatemala, ciudad (Guatemala) 106, 147, 148	Hacienda de La Quemada (Nueva Galicia) 84	Hacienda de Santa Gertrudis (Nueva Galicia) 183
Guatemala, región y gobernación (Mesoamérica y Nueva España) 42, 51, 106, 146, 159, 161, 231	Hacienda La Zanja (Fresnillo, Nueva Galicia) 225	Hacienda de Santiago (Nueva Galicia) 183
Guehuech (= Hueguachic), misión (Nueva Vizcaya) 145	Hacienda de Laborcita (Nueva Galicia) 84	Hacienda de Sierra Hermosa (Nueva Galicia) 84
Gutiérrez, estación de tren (Zacatecas) 212	Hacienda de Malpaso (Nueva Galicia) 84, 182	Hacienda de Tetillas (Nueva Galicia y Villa Ortega de Río Grande) 84, 205
Hacienda de Ábrego (Nueva Galicia) 84	Hacienda de Monte Grande (Nueva Galicia) 182	Hacienda de Torrecilla (Nueva Galicia) 74
Hacienda de Agostadero (Nueva Galicia) 183	Hacienda de Muleros (Nueva Vizcaya) 74, 89	Hacienda de Trujillo (Nueva Galicia) 84
Hacienda de Bañón (Nueva Galicia) 84	Hacienda de Nuestra Señora de los Dolores de El Carro (= Hacienda de El Carro) (Nueva Galicia) 223	Hacienda de Valdecañas (Nueva Galicia) 177
Hacienda de Bañuelos (Nueva Galicia) 182	Hacienda Nueva, localidad (Zacatecas) 160	Hacienda del Valle (Nueva Galicia) 84
Hacienda de Bernárdez (Nueva Galicia) 159, 183, 184	Hacienda de Ojuelos (Fresnillo, Nueva Galicia) 225	Hacienda del Vergel (Nueva Galicia) 84
Hacienda de Boca de Tesorero (Nueva Galicia) 84	Hacienda de Ojuelos (Pinos, Nueva Galicia) 183	Hacienda de Víboras (Nueva Galicia) 84
Hacienda de Buenavista (Nueva Galicia) 183	Hacienda de Peñol Blanco (Nueva Galicia) 183	Hidalgo, estado (México) 43, 218
Hacienda de Calahorra (Nueva Galicia) 74, 226	Hacienda de Pozo Hondo (Villa de Cos) 205	Hispali (Sevilla), ciudad (Hispania) 28
Hacienda de Calera (Nueva Galicia) 73	Hacienda de la "R" (Nueva España) 145	Hispania 21, 25, 27, 28, 29, 31
Hacienda de Cedros (Nueva Galicia) 84, 89	Hacienda de Rancho Grande (Nueva Galicia) 84, 225	Hispanoamérica 47, 144, 146, 200
Hacienda de Ciénega (Nueva Galicia) 84, 182	Hacienda de Río de Medina (Fresnillo, Nueva Galicia) 84, 225	Holanda, país, 199
	Hacienda de San Agustín del Vergel (Nueva Galicia) 179	Honduras (Mesoamérica) 42
		Honduras, gobernación 161
		Honduras, país 106
		Honduras Británica, colonia 106
		Huallaga, misión (virreinato del Perú, Perú) 146
		Huaximic, pueblo (Nueva Galicia) 93
		Huehuetlán, pueblo (Guatemala) 106
		Huejúcar, pueblo (Nueva Galicia) 224
		Huejuquilla, pueblo (Nueva Galicia) 93

Huertas del Melgar (= Guadalupe, Zacatecas), huertos (Nueva Galicia) 224	La Quemada, ciudad (Mesoamérica) 43, 44, 46, 68	Mazapil, presidio (Nueva Galicia) 84
Huichapa, pueblo (Nueva España) 121	La Rioja, región (España) 111, 151, 226	Mazapil (= San Gregorio del Mazapil), real de minas (Nueva Galicia) 43, 71, 80, 111, 123, 125, 126, 143, 144, 163
Hungría, país 226	La Soledad, templo (Sombrerete) 196, 197	Mazapil, subdelegación (Nueva Galicia) 84, 179
Indias Occidentales 51, 53, 59, 73, 94, 116, 118, 200	Lago Chapala (Michoacán, Jalisco) 88	Mechoacán, provincia (Nueva España) 14
Inglaterra, país 111, 199	Lago de Texcoco (Mesoamérica) 42	Mediterráneo, mar 29, 30, 31, 33, 34
Irapuato, congregación y ciudad (Nueva España y Guanajuato) 151, 211	Lagos, villa y ciudad (Nueva Galicia y Jalisco) 51, 81, 89, 93, 143, 201	Melilla, puerto (África) 29
Istmo de Tehuantepec, región (Nueva España y Oaxaca/Chiapas/Tabasco/Veracruz) 51, 106	Laguna La Salada (Fresnillo) 225	Mérida, ciudad (Hispania e España) 27, 32, 147
Italia, país 213	Laguna de Santa Ana (Fresnillo) 225	Mesoamérica, región cultural 39, 40, 42, 43, 46, 225
Ixtapalapan, ciudad (Mesoamérica) 40	Laguna de Términos (Campeche) 106, 150	Mexicapan, pueblo extramuros (Zacatecas) 189
Ixlahuacán del Río, localidad (Jalisco) 218	Las Pilas, paraje (Zacatecas) 204	México, arzobispado 161
Jalapa, ciudad (Nueva España y Veracruz) 51, 106, 117, 204	Las Tetillas, paraje (Nueva Galicia) 120	México, Audiencia de 74, 113, 126, 160
Jalisco, estado (México) 44, 60, 62, 69, 128, 159, 218, 223, 224, 226	Las Ventanas, pueblo (Mesoamérica) 44	México, ciudad de (Nueva España y D.F.) 14, 15, 21, 40, 49, 51, 55, 60, 61, 64, 71, 73, 75, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 89, 91, 93, 94, 98, 99, 100, 104, 106, 107, 108, 109, 111, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 122, 131, 132, 133, 141, 145, 146, 147, 148, 153, 158, 160, 161, 162, 163, 176, 179, 203, 211, 217, 226
Jalpa, pueblo (Nueva Galicia) 93	León (= Castilla y León), reino 109	México, cuenca de (México) 44
Jerez, ciudad (Zacatecas) 160	León, ciudad (Nicaragua) 106	México, país 68, 75, 99, 107, 125, 127, 136, 159, 194, 203, 205, 207, 231
Jerez, municipio (Zacatecas) 182	León, villa y ciudad (Nueva España y Guanajuato) 151, 201, 211	México-Tenochtitlan, ciudad (Mesoamérica) 39
Jerez, presidio (Nueva Galicia) 84	Lepanto, ciudad (Italia) 160, 224	Mezquital, pueblo (Nueva Galicia) 93
Jerez, subdelegación (Nueva Galicia) 84	Lérida, ciudad (España) 32	Mezquitic, presidio (Nueva España) 84
Jerez, villa de (= Villa de Jerez de la Frontera) (Nueva Galicia) 65, 71, 84, 89, 93, 120, 125, 143, 182, 224	Lima, ciudad (virreinato del Perú y Perú) 38, 56, 117, 118	Mezquitic, pueblo (Nueva Galicia) 93
Jerez de la Frontera, ciudad (España) 65	Lisbia, ciudad (Hispania) 31	Michoacán (= Valladolid), ciudad (Nueva España) 85
Jesús, templo (Zacatecas) 189, 195	Lisboa, ciudad (Portugal) 35, 51	Michoacán, estado (México) 43, 128, 159
Jesús María, presidio (Nueva España) 81	Liverpool, ciudad (Inglaterra) 207	Michoacán, provincia (Nueva España) 51, 60, 75, 80
Juchipila, cañón de (Zacatecas y Jalisco) 43, 46, 125, 143, 206, 218	Llerena, villa de San Juan Bautista de (Nueva Galicia) 74, 125, 143, 144, 162, 234	Miguel Auza, localidad (Zacatecas) 224
Juchipila, pueblo (Nueva Galicia) 93, 119	Lo de Melgar (= Guadalupe, Zacatecas), huertos (Nueva Galicia) 224	Milán, ciudad (Italia) 213
Karabaya, misión (virreinato del Perú, Perú) 146	Logroño, ciudad (España) 32	Missouri, región (EEUU) 99
La Barranca, región (Jalisco/Zacatecas) 218	Loreto, misión (Baja California) 107	Molino de San José, presidio (Nueva España) 81
La Calera (= Calera), paraje (Nueva Galicia) 224	Loreto, municipio (Zacatecas) 182, 228	Mónaco, país 213
La Cantera, mina (Zacatecas) 184	Los Ángeles, hacienda de beneficio (Zacatecas) 183	Montañas de La Sangre de Cristo (Nuevo México) 115
La Chica, hacienda de beneficio (Zacatecas) 183	Los Ángeles (= Noria de Ángeles), real de minas (Nueva Galicia) 223	Monte Escobedo, pueblo (Nueva Galicia) 93, 131, 163
La Concepción, mina (Zacatecas) 184	Los Aro, localidad (Zacatecas) 160	Monte Grande, pueblo y alcaldía mayor (Nueva Galicia) 224
La Coruña, ciudad (España) 31	Luco Augusti (= Lugo), ciudad (Hispania) 28	Monterrey, ciudad (Nuevo León) 218
La Española, isla (Caribe) 46	Lugo, ciudad (España) 32	Moquegua, misión (virreinato del Perú, Perú) 146
La Florida, hacienda de beneficio (Zacatecas) 183	Luis Moya, localidad y municipio (Zacatecas) 218, 228	Morelos, localidad (Zacatecas) 160, 218
La Habana, ciudad (Cuba) 51	Luisiana, colonia francesa 20	Morelos, municipio (Zacatecas) 182, 212
La Merced, convento (Zacatecas) 198	Madrid, región (España) 111	Moris, misión (Nueva Vizcaya) 145
La Patagonia, región (Chile/Argentina) 217	Madrid, villa (España) 51, 231	Moyahua, localidad (Zacatecas) 218
La Pinta, hacienda de beneficio (Zacatecas) 183	Malaca (= Málaga), puerto (Hispania) 29	Murcia, ciudad (España) 32
La Plata, ciudad (virreinato del Perú) 53	Málaga, ciudad (Hispania) 31	
La Plata de los Charcas, Audiencia de (virreinato del Perú) 53, 54	Malpaso, cuenca (Zacatecas) 44	
La Purísima Concepción de Tubariz (= Concepción de Tubares), misión (Nueva Vizcaya) 145	Malpaso, presidio (Nueva Galicia) 80, 81	
	Malpaso, valle de (Zacatecas) 44, 46, 100	
	Manchester, ciudad (Inglaterra) 207	
	Manila, ciudad (Filipinas) 51, 75, 117	
	Mar Egeo 111	
	Marruecos, región (África) 29, 33	
	Marsella, ciudad (Galia) 31	
	Mauritania, región (África) 29	
	Mazapil, municipio (Zacatecas) 89, 212	

Murcia, región (España) 111	beneficio (Zacatecas) 183	Ojocaliente, real de minas de Nuestra Señora de los Milagros y ciudad (Nueva Galicia y Zacatecas) 21, 100, 101, 126, 179, 212, 218, 223, 224
Nacogdoches, pueblo (Texas) 148	Nuestra Señora del Rosario, hacienda de mina (Zacatecas) 184	Ojuelos, hacienda (Fresnillo, Nueva Galicia)
Nápoles, capilla (Guadalupe, Zacatecas) 188	Nuestra Señora del Rosario de las Salinas de la Barra, misión (Nuevo Santander) 151	Ojuelos, presidio (Nueva Galicia) 62, 81, 202, 223
Narboca (= Narbo), ciudad (Galicia) 31	Nuestra Señora de la Soledad de Targuanchín, misión (Nuevo Santander) 152	Olisipo (=Lisboa), ciudad (Hispania) 31
Natá, ciudad (Panamá) 105	Nuestra Señora del Soto de Bedolla, misión (Nuevo Santander) 151, 152	Oruro, pueblo (virreinato del Perú) 55
Nayar, región (Nueva Galicia) 89, 94, 147	Nuestra Señora de la Tránsito, templo (Fresnillo) 195	Ostia, puerto (Imperio Romano) 29
Nayarit, estado (México) 69, 106, 146	Nuestra Señora de los Zacatecas, minas de (Nueva Galicia) 143, 153	Pabellón, localidad (Sombrerete) 203
Nicaragua, gobernación 161	Nueva Colonia del Seno Mexicano (Nueva España) 151	Pacífico, océano 36, 39, 51, 88, 106, 108, 114, 211
Nicaragua, país 106, 146	Nueva España, virreinato 15, 49, 51, 55, 59, 60, 61, 64, 65, 71, 74, 80, 81, 83, 84, 85, 86, 89, 91, 97, 98, 100, 104, 105, 107, 111, 113, 115, 116, 117, 119, 121, 133, 134, 144, 145, 146, 147, 148, 151, 152, 153, 156, 159, 161, 164, 179, 189, 200, 201, 202, 203, 222, 231	País Vasco, región (España) 111
Nieves (= Nuestra Señora de las), minas de las (Nueva Galicia) 71, 80, 111, 123, 125, 126, 143, 205, 219, 224	Nueva Galicia, Audiencia 125	Palmillas, presidio (Nueva Galicia) 21, 81, 84, 100, 101, 223, 234
Nieves, subdelegación (Nueva Galicia) 84, 182	Nueva Galicia, reino de 14, 60, 63, 64, 65, 66, 68, 69, 81, 82, 83, 84, 85, 88, 89, 97, 109, 111, 122, 126, 143, 144, 145, 148, 149, 151, 161, 204, 219	Panamá, ciudad (Centroamérica) 105, 106
Nochistlán, pueblo (Nueva Galicia) 93, 151	Nueva Granada, gobernación de (virreinato del Perú) 55	Panamá, istmo de, región (Centroamérica) 105
Nombre de Dios, ciudad (Panamá) 105	Nueva Toledo (= Sierra de Pinos) real de minas (Nueva Galicia) 222	Panamá, región (Centroamérica) 42, 105, 231
Nombre de Dios, misión (Nueva Vizcaya) 145	Nueva Vizcaya, gobernación (Nueva Galicia) 65, 69, 71, 74, 88, 89, 124, 144, 145	Pánuco, localidad (Zacatecas) 160
Nombre de Dios, villa (Nueva España) 89, 143, 162, 219	Nuevo Laredo, ciudad (Tamaulipas) 211, 217	Pánuco, municipio (Zacatecas) 228
Noria de Ángeles, pueblo y municipio (Nueva Galicia y Zacatecas) 182, 187, 212, 223, 228, 233, 233, 234, 236	Nuevo León, estado (México) 148	Pánuco, real de minas (Nueva Galicia) 71, 109, 123, 143, 163, 189, 224
Noria de San Pantaleón, La, real de minas y pueblo (Nueva Galicia y Zacatecas) 124, 184, 197, 226, 234	Nuevo México, región y gobernación (Nueva España y EEUU) 43, 51, 71, 75, 88, 93, 99, 105, 107, 108, 109, 113, 114, 115, 120, 134, 144, 146, 147, 148, 159, 160	Pánuco, región de (Nueva España) 14, 68, 97, 104
Norias de San Juan, localidad (Zacatecas) 160	Nuevo Reino de León, gobernación (Nueva España) 69, 70, 88, 89, 145, 147	Pánuco de la Victoria (= Pánuco), real de minas (Nueva Galicia) 224
Norogachior (= Norogáchic), misión (Nueva Vizcaya) 145	Nuevo Santander, gobernación (Nueva España) 70, 88, 145, 151	Papantla, pueblo (Mesoamérica) 40
Norteamérica 52, 80	Oaxaca, ciudad (Nueva España y Oaxaca) 51, 60, 85, 106, 148	Parietina, puerto (África) 29
Novogamen (= Nabogame), misión (Nueva Vizcaya) 145	Oaxaca, estado (México) 85	París, ciudad (Francia) 231
Nuestra Señora de Begonia, hacienda de beneficio (Zacatecas) 183	Oaxaca, región (Mesoamérica y Nueva España) 39, 60	Parral, minas del (Nueva Vizcaya) 219
Nuestra Señora de la Candelaria de Ahualulco, pueblo (Nueva España y San Luis Potosí) 223	Ocopa, misión (virreinato del Perú, Perú) 146	Península Ibérica 25, 27, 28, 30, 31, 32, 34, 35, 83, 101, 136, 222
Nuestra Señora de la Concepción, templo (Fresnillo) 195	Ojo de Lucero, paraje (Nueva Vizcaya) 112	Peñol Blanco, salinas del (Nueva España) 72, 73, 94, 111
Nuestra Señora de la Concepción de Cusco (= Sierra de Pinos), villa (Nueva Galicia) 222	Ojocaliente, municipio (Zacatecas) 182, 228, 233, 234	Perú, país 36, 231
Nuestra Señora de la Consolidación, misión (Nuevo Santander) 151		Perú, virreinato 51, 53, 54, 59, 64, 109, 127
Nuestra Señora de los Dolores, misión (Texas) 151		Petén, región (Guatemala) 106
Nuestra Señora de los Dolores de Padilla, misión (Nuevo Santander) 152		Pirineos, serranía (Francia/Andorra/España) 25
Nuestra Señora de Guadalupe, misión (Texas) 151		Pinos, municipio (Zacatecas) 228, 233
Nuestra Señora de la Natividad (= Nuestra Señora del Patrocinio), templo (Zacatecas) 194		Pinos, real de minas y ciudad (Nueva Galicia y Zacatecas) 80, 131, 175, 177, 187, 212, 223, 236
Nuestra Señora de las Nieves, minas (Nueva Galicia) 143		Pinos, subdelegación (Nueva Galicia) 84, 223
Nuestra Señora del Refugio, hacienda de		Plateros, minas y localidad (Nueva Galicia y Fresnillo) 125, 143, 159, 196, 225, 234
		Plymouth Rock, paraje (Massachusetts, EEUU) 113
		Popayán, ciudad (virreinato del Perú, Colombia) 55
		Portezuelo, localidad (Hidalgo) 218
		Portezuelo, presidio (Nueva España) 81, 84
		Portobelo, puerto (Panamá) 105

<p>Portugal, país 33, 51, 111</p> <p>Portus Divinus, puerto (África) 30</p> <p>Potonchan, pueblo (Mesoamérica) 221</p> <p>Potosí, minas del (virreinato del Perú, Bolivia) 53, 56, 64</p> <p>Pozo de Gamboa, localidad (Zac.) 160</p> <p>Pozo Viejo, presidio (Nueva España) 81</p> <p>Pozzuoli, puerto (Imperio Romano) 29</p> <p>Presidio del Fresnillo (= Fresnillo), presidio y real de minas (Nueva Galicia) 225</p> <p>Proaño, mina de (Fresnillo, Zacatecas) 125</p> <p>Puebla, estado (México) 43, 85</p> <p>Puebla de los Ángeles, ciudad (Nueva España y Puebla) 49, 51, 60, 85, 91, 111, 122, 132, 211</p> <p>Puerto de la Navidad, puerto (Nueva Galicia) 88</p> <p>Puerto de Nieto, presidio (Nueva España) 62, 81, 104</p> <p>Purificación, templo parroquial (Fresnillo) 195</p> <p>Purísima Concepción, templo (Noria de Ángeles) 187, 233</p> <p>Purísima Concepción, templo (Pinos) 187</p> <p>Quebradilla, mina (Zacatecas) 104</p> <p>Querétaro, estado (México) 226</p> <p>Querétaro, villa y ciudad (Nueva España y Querétaro) 14, 18, 51, 60, 75, 80, 88, 91, 100, 104, 122, 145, 146, 147, 148, 177, 183, 201, 211, 219</p> <p>Quintana Roo, estado (México) 42</p> <p>Quivira, ciudades míticas (Kansas) 14, 69, 114</p> <p>Rancho El Vidrio (Nueva Galicia) 89</p> <p>Rancho La María (Nueva Galicia) 89</p> <p>Rancho Los Cerritos (Nueva Galicia) 73</p> <p>Rancho Grande, hacienda (Fresnillo, nueva Galicia) 225</p> <p>Rancho Pozo Blanco (Nueva Galicia) 89</p> <p>Rancho Pozos de Acosta (Nueva Galicia) 89</p> <p>Rancho San Ignacio (Nueva Galicia) 89</p> <p>Rancho de San Juan de la Ermita (Nueva Galicia) 89</p> <p>Rancho San Pedro (Nueva Galicia) 89</p> <p>Rancho Santa Rita (Nueva Galicia) 89</p> <p>Rancho Valle de Gutiérrez (Nueva Galicia) 89</p> <p>Ranchos (= Los Reyes), minas (Nueva Galicia) 143</p> <p>Real de Ángeles (= Noria de Ángeles), real de minas (Nueva Galicia) 177</p> <p>Real de Minas del Fresnillo (= Fresnillo), real de minas (Nueva Galicia) 225</p> <p>Real de minas de Nuestra Señora de la Concepción de Pinos (= Pinos), real de minas (Nueva Galicia) 233</p> <p>Real de Minas de Nuestra Señora de los Milagros de Ojocaliente (= Ojocaliente), real de minas y pueblo (Nueva Galicia) 223</p> <p>Real de Minas de Ojo Caliente de Bastida (= Ojocaliente), real de minas y pueblo (Nueva Galicia) 223</p> <p>Real de Minas de Pánuco (= Pánuco), real de minas (Nueva Galicia) 224</p> <p>Real de Minas de San Demetrio (= Plateros), real de minas (Nueva Galicia) 225</p> <p>Real de Minas de San Nicolás Tolentino de los Ángeles (= Noria de Ángeles), real de minas (Nueva Galicia) 223</p> <p>Real de Minas de San Pedro de Chalchihuites (= Chalchihuites), real de minas (Nueva Galicia) 226</p> <p>Real del Monte, minas (Hidalgo) 203</p> <p>Real de San Demetrio (= Plateros), real de minas (Fresnillo, Nueva Galicia) 225</p> <p>Reino Unido, país 207</p> <p>Río Conchos (Nueva Vizcaya) 113</p> <p>Río El Florido (Chihuahua) 43</p> <p>Río Grande (= Río Bravo) (Nueva España y México/EEUU) 21, 43, 108, 112, 113, 114, 211</p> <p>Río Grande (= de Medina o La Zanja o Aguanaval) (Nueva Galicia) 68, 225</p> <p>Río Grande (= Río Lerma) (Estado de México/Guanajuato/Michoacán) 82</p> <p>Río Grande, ciudad (Zacatecas) 212</p> <p>Río Jarama (Hispania) 30</p> <p>Río Lajas (Guanajuato) 43</p> <p>Río Lerma-Santiago (Estado de México/Guanajuato/Michoacán/Jalisco/Nayarit) 69</p> <p>Río Manzanares (Hispania) 30</p> <p>Río de Medina, hacienda (Fresnillo) 225</p> <p>Río Mississippi (EEUU) 148</p> <p>Río Nazas (Coahuila/Durango) 224</p> <p>Río Pánuco (Estado de México/Hidalgo/Veracruz/Tamaulipas) 106, 107</p> <p>Río Tajo (España/Portugal) 28</p> <p>Río Tigris (Asia) 13</p> <p>Río Tlanepantla (Estado de México/D.F.) 100</p> <p>Río Tolosa (= río de Medina o Aguanaval) (Zacatecas/Coahuila) 74</p> <p>Río Zanja (Zacatecas) 74</p> <p>Roma, ciudad (Imperio Romano e Italia) 25, 26, 29, 31, 51, 161, 174</p> <p>Rosario, real de minas del (Sinaloa) 121, 149</p> <p>Rusador, puerto (África) 29</p> <p>Russadir (= Rusador), puerto (África) 29, 30</p> <p>Sacra Familia, hacienda de beneficio (Zacatecas) 183</p> <p>Sacramento del Ojo Caliente, partido (Nueva Galicia) 126, 223</p> <p>Saín, pueblo (Nueva Galicia y Zacatecas) 74, 80, 204, 219, 226</p> <p>Saín Alto, ciudad (Zacatecas) 46, 74, 218, 225</p> <p>Saín Alto, municipio (Zacatecas) 182</p> <p>Saín el Bajo, pueblo (Nueva Galicia) 74, 225</p> <p>Saltillo, villa y ciudad (Nueva Galicia y Coahuila) 70, 80, 84, 94, 107, 125, 144, 151, 212, 218</p> <p>San Agustín, hacienda de beneficio (Zacatecas) 183</p> <p>San Agustín, convento (Zacatecas) 197</p> <p>San Agustín de Orcasitas, misión (Nuevo Santander) 152</p> <p>San Andrés, mina (Zacatecas) 184</p> <p>San Antonio, misión (Texas) 70, 80</p> <p>San Bartolomé, real de (= Hacienda La Pendencia) (Nueva Galicia) 223</p> <p>San Bartolomé de la Paz (= Hacienda La Pendencia) (Nueva Galicia) 222</p> <p>San Cristóbal, pueblo (Nueva Galicia) 93</p> <p>San Demetrio (= Plateros), real de minas (Nueva Galicia) 125, 234</p> <p>San Diego de la Unión, presidio (Nueva España) 81</p> <p>San Felipe, presidio (Nueva España) 81, 84</p> <p>San Felipe, villa (Nueva España) 51, 80, 145</p> <p>San Francisco, convento (Zacatecas) 105, 188, 189</p> <p>San Francisco, templo (Pinos) 177, 187</p> <p>San Gabriel de los Caballeros, pueblo (Nuevo México) 108, 113, 114</p> <p>San Joaquín, real de minas (Nueva Galicia) 219</p> <p>San Joaquín de Reynosa, misión (Nuevo Santander) 152</p> <p>San José, estación de tren (Fresnillo, Zacatecas) 212</p> <p>San José, hacienda de beneficio (Zacatecas) 183</p> <p>San José, puente (Zacatecas) 207</p> <p>San José de Aguayo, misión (Texas) 151</p> <p>San José de la Era, localidad (Zacatecas) 160</p> <p>San José de Letras, presidio (Nueva España) 81</p> <p>San José de Texas, misión (Texas) 152</p> <p>San Judas Tadeo de Burgos, misión (Nuevo Santander) 152</p> <p>San Juan Bautista de Llerena (= Villa de Llerena), villa (Sombrerete, Nueva Galicia) 225</p> <p>San Juan de los Caballeros, pueblo (Nuevo México) 113, 114, 115</p> <p>San Juan Capistrano de Altamira, misión (Nuevo Santander) 152</p>		
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

San Juan de Dios, templo hospital (Zacatecas) 189, 198	Santa Bárbara, minas de (Nueva Vizcaya) 72, 107, 113, 114, 219, 220	Sierra de Guadalupe (Extremadura, España) 224
San Juan de los Lagos, pueblo (Nueva Galicia) 122, 159	Santa Bárbara, paraje (Nueva España) 145	Sierra Madre Occidental (México) 43, 68, 107, 143
San Juan del Mezquital, pueblo (Nueva Galicia) 131	Santa Catalina de Monte Grande, pueblo (Nueva Galicia) 224	Sierra Madre Oriental (México) 107
San Juan del Río, pueblo y ciudad (Nueva España y Querétaro) 121, 211	Santa Elena, pueblo (Carolina del Sur, EEUU) 61	Sierra de Órganos, región (Sombrerete, Zacatecas) 234, 236
San Lorenzo, poblado (Nueva Vizcaya) 20, 32	Santa Elena del Río Grande, pueblo (Nueva Galicia) 125	Sierra de Pinos, región y jurisdicción (Nueva Galicia) 68, 75, 123, 126, 131, 182, 203, 222, 223
San Lucas, minas (Nueva Vizcaya) 143	Santa Fe, ciudad (Nuevo México, EEUU) 211	Siga, puerto (África) 29
San Luis de la Paz, presidio y pueblo (Nueva España) 81, 106	Santa Fe de los Españoles y de San Francisco de Asís, villa (Nuevo México) 80, 99, 115	Silao, pueblo y ciudad (Nueva España y Guanajuato) 80, 211
San Luis Potosí, estado (México) 148, 226	Santa María, salinas de (Nueva España) 72, 73, 94, 131	Simancas, ciudad (España) 32
San Luis Potosí, minas y ciudad (Nueva España y San Luis Potosí) 71, 91, 126, 177, 188, 202, 211	Santa María de la Regla, hacienda de beneficio (Hidalgo) 203	Sinaloa, estado (México) 69, 85, 211
San Luis Potosí, región (México) 65	Santa María del Río, presidio (Nueva España) 84	Sinaloa, provincia (Nueva Vizcaya) 121, 124
San Martín, presidio (Nueva Galicia) 84	Santa María de la Victoria, villa (Nueva España) 119	Socorro, pueblo (Nuevo México) 115
San Martín, real de minas y villa (Nueva Galicia) 64, 74, 80, 111, 123, 124, 125, 143, 144, 164, 197, 203, 219, 226	Santa Rosa, pueblo (Nueva Galicia) 93	Sombrerete, minas y ciudad (Nueva Galicia y Zacatecas) 51, 64, 68, 74, 80, 89, 111, 122, 123, 124, 125, 131, 143, 161, 162, 163, 175, 182, 196, 197, 203, 204, 212, 218, 219, 225, 226, 234, 236
San Mateo, templo (Sombrerete) 196, 197	Santa Rosa del Sacramento, presidio (Nueva Vizcaya) 150	Sombrerete, municipio (Zacatecas) 182, 203, 228, 233, 234
San Matías, templo parroquial (Pinos) 177	Santa Veracruz, templo (Pinos) 187	Sombrerete, presidio (Nueva Galicia) 84
San Matías de Sierra de Pinos, partido (Nueva Galicia) 126, 163, 222, 223	Santa Veracruz, templo (Sombrerete) 196	Sombrerete, subdelegación (Nueva Galicia) 84, 117, 179
San Miguel, misión (Texas) 151	Santa Veracruz, templo (Zacatecas) 189	Sonora, estado (México) 211
San Miguel, presidio (Nueva España) 81	Santiago, ciudad (virreinato del Perú) 55	Sonora, provincia (Nueva Galicia) 88, 91, 94, 107, 149
San Miguel del Cerro Gordo, pueblo (Nueva Vizcaya) 219	Santiago, minas (Nueva Galicia) 143	Soto, villa (La Rioja, España) 151
San Miguel el Grande, villa (Nueva España) 51, 80, 88, 91, 104, 145	Santiago de Compostela, ciudad (Galicia, España) 232	Spartaria, puerto (Hispania) 29
San Miguel del Mezquital (= Miguel Auza), pueblo (Nueva Galicia) 224	Santiago de Xalisco, provincia franciscana (Nueva Galicia) 93	Stockton, villa (Inglaterra) 207
San Miguel de Tubariz (= San Miguel de Tubares), misión (Nueva Vizcaya) 145	Santo Domingo, isla (Caribe) 52, 111	Súchil, pueblo (Nueva Vizcaya) 74
San Nicolás, mina (Zacatecas) 184	Santo Domingo, templo y convento (Sombrerete) 196, 197	Suecia, país, 199
San Nicolás, real y minas (Nueva Galicia) 163	Santo Domingo, templo y convento (Zacatecas) 189, 197	Tabasco, pueblo (Nueva Galicia y Zacatecas) 93, 206
San Nicolás, región (Jalisco) 187	Santo Toribio de Liébana de Güemes, misión (Nuevo Santander) 152	Tabasco, región (Mesoamérica y Nueva España) 42, 119, 150
San Nicolás, templo (Real de Ángeles) 177	Santuario de Guadalupe, templo y santuario (Sombrerete) 196	Tabasco (= Santa María de la Victoria), villa (Nueva España) 106
San Nicolás de la Cantera (= Bernárdez), hacienda de beneficio (Zacatecas) 183, 184	Santuario del Santo Niño de Atocha (= Plateros), templo y santuario (Fresnillo) 196	Tacna, pueblo (virreinato del Perú) 55
San Nicolás Tolentino, templo (Pinos) 187, 233	Satevo (= Satevó), misión (Nueva Vizcaya) 145	Tacuba, calle de (Zacatecas) 174
San Pedro, templo (Sombrerete) 196	Sauceda, pueblo (Nueva Galicia) 159	Tacubaya, pueblo (Nueva España) 141
San Pedro de Río de Medina (= Río de Medina), paraje y hacienda (Fresnillo, Nueva Galicia) 225	Scalabin (= Santarem), ciudad (Hispania) 28	Tamaulipas, estado (México) 70, 107, 145, 146
San Sebastián de Saín (= Saín Alto), pueblo (Nueva Galicia) 225	Señor de Santa Teresa, templo (Hacienda el Carro, Zacatecas) 234	Tampico, puerto (Nueva España y Tamaulipas) 60
San Sabá, paraje (Texas) 70	Sevilla, ciudad (Hispania y España) 31, 32, 51, 71, 91, 116, 153, 164	Tanger (= Tingi), ciudad (África) 29
Santa Ana, misión (Nueva Vizcaya) 145	Sicilia, isla (Italia) 29, 33	Tapias, paraje (Nueva Galicia) 73
Santa Ana, templo (Fresnillo) 195	Sierra El Calabazal (Zacatecas/Durango) 74, 226	Tarabuco, ciudad (Bolivia) 39
Santa Ana del Cuzco, misión (virreinato del Perú, Perú) 146	Sierra Fría (Aguascalientes/Zacatecas) 73	Tarahumara, la, región (Nueva Vizcaya) 146
		Tarata, misión (virreinato del Perú, Perú) 146
		Tarifa, ciudad (África) 29
		Tartija, misión (virreinato del Perú, Bolivia) 146

Tarraco (= Tarragona), ciudad, (Hispania) 28	Totoltepeque, cerro del (Tacubaya, D.F.) 141	Veragua, región (Panamá) 106
Tarragona, ciudad y puerto (Hispania y España) 31, 95	Trancoso, localidad y municipio (Zacatecas) 218, 228	Verapaz, región (Guatemala) 106
Taxco, minas (Nueva España) 164	Trento, ciudad (Italia) 164	Veta Negra, mina (Sombrerete) 203
Tecamalcalco, pueblo (Mesoamérica) 40	Trujillo, villa (Honduras) 106	Vetagrande, localidad y municipio (Zacatecas) 160, 189, 203, 224, 228
Tehuantepec, pueblo (Mesoamérica) 40, 60, 85, 91, 106	Tuitlán, pueblo (Nueva Galicia) 128	Vicente Guerrero, localidad (Durango) 89, 218
Tenayuca, pueblo (Nueva España) 100	Tula, ciudad y pueblo (Mesoamérica y Nueva España) 43, 85	Víctor Rosales, cabecera municipal (Calera, Zacatecas) 224
Tenerife, isla (Islas Canarias, España) 73	Tuleda, ciudad (España) 32	Villa de Cos, localidad y municipio (Zacatecas) 89, 160, 205, 212
Tenochtitlan, ciudad de (Mesoamérica y Nueva España) 14, 40, 50, 91, 106, 126, 137	Tutuaca (= Totoaca), misión (Nueva Vizcaya) 145	Villa del Espíritu Santo, villa (Coatzacoalcos, Nueva España) 119
Teocaltiche, pueblo (Nueva Galicia) 71, 93	Tuxtla, pueblo, pueblo (Mesoamérica) 40	Villa del Espíritu Santo (= Santa Dorotea), villa (Texas) 151
Teocaltitlán, pueblo (Nueva Galicia) 111	Ucayali, misión (virreinato del Perú, Perú) 146	Villa García, municipio (Zacatecas) 89, 228
Teotihuacan, ciudad (Mesoamérica) 40, 43, 44	Ullastret, poblado (Gerona, España) 25	Villa González Ortega, localidad y municipio (Zacatecas) 182, 188, 202, 212, 223, 228, 233, 236
Tepic, pueblo (Nueva Galicia) 51, 83, 151	Uruapan, ciudad (Nueva España) 106	Villa Hidalgo, municipio (Zacatecas) 182, 228
Terracona, puerto (Hispania) 29	Urubamba, misión (virreinato del Perú, Perú) 146	Villa de Llerena y Real de Minas de Sombrerete, villa y real de minas (Nueva Galicia) 225
Teúl, pueblo (Nueva Galicia) 80, 93	Uruguay, país 231	Villa Ortega de Río Grande, municipio (Zacatecas) 205
Texas, estado (EEUU) 148, 231	Valencia, ciudad (España) 32, 146	Villa Insurgentes, ciudad (Durango) 74
Texas, provincia (Nueva España) 20, 70, 88, 91, 107, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 231	Valparaíso, pueblo (Nueva Galicia) 80	Villa de Nuestra Señora de la Purificación y Real de Minas del Fresnillo (= Fresnillo), villa y real de minas (Nueva Galicia) 225
Texcoco, ciudad (Mesoamérica) 39, 40	Valladolid (= Morelia), ciudad (Nueva España) 147	Villa de Sacramento de Ojo Caliente (= Ojocaliente), pueblo y real de minas (Nueva Galicia) 223
Tingo (= Tanger), puerto (África) 29	Valle de Baja California, región (Nueva España) 134	Villanueva, cuenca (Zacatecas) 44
Tizonazo, pueblo (Nueva Vizcaya) 159	Valle de Bolaños, región (Jalisco) 224	Villanueva, municipio (Zacatecas) 128
Tlacopan (= Tacuba), ciudad (Mesoamérica) 39	Valle de Fresnillo, región (Nueva Galicia) 134	Villanueva, partido (Nueva Galicia) 84
Tlaltenango, cañón de (Zacatecas y Jalisco) 43, 71, 201	Valle de Gutiérrez, paraje (Nueva Galicia) 89	Villanueva, pueblo (Nueva Galicia y Zacatecas) 93, 206
Tlaltenango, ciudad (Zacatecas) 160	Valle de Jerez, región (Nueva Galicia) 134	Xalisco, provincia (Nueva Galicia) 14
Tlaltenango, pueblo (Nueva Galicia) 93, 119, 143	Valle de México, región (Mesoamérica, Nueva España y México) 43, 121, 134	Xalisco, pueblo (Nueva Galicia)
Tlaltenango, subdelegación (Nueva Galicia) 84	Valle de Poanas (= Valle de la Puana) (Nueva Vizcaya) 74, 143	Xicalanco, pueblo (Mesoamérica) 40
Tlaxcala (= Tlaxcalilla), barrio (Pinos) 187	Valle de San Bartolomé, región (Nueva Vizcaya) 219	Xilanco, pueblo (Mesoamérica) 40
Tlaxcala, ciudad (Nueva España y Tlaxcala) 60, 85, 111, 160	Valle de San Francisco, presidio (Nueva España) 84	Xilotepec, pueblo (Nueva España) 121
Tlaxcala, región (Nueva España) 75	Valle de San Francisco, región (Guajuato) 62	Xoconochco, ciudad (Mesoamérica) 39
Tlaxcala, templo (Pinos) 177	Valle de Tlaltenango-Colotlán, región (Nueva Galicia) 125, 134	Xocotlán, real de minas (Nueva Galicia) 80
Tlaxiaco, pueblo (Mesoamérica) 40	Valle de Trujillo, región (Nueva Galicia) 125	Yahualica, pueblo (Nueva Galicia) 93
Tochetpec, pueblo (Mesoamérica) 39	Valle de Valparaíso, región (Nueva Galicia) 89, 125, 134	Yamparáez, provincia (Bolivia) 39
Tochpan (= Tuxpan), puerto (Mesoamérica) 39	Valles, presidio (Nueva España) 84	Yucatán, estado (México) 211
Toledo, ciudad (Castilla-La Mancha, España) 27, 32, 88	Valparaíso, partido (Nueva Galicia) 84	Yucatán, gobernación 161
Tollancingo (= Tulancingo), pueblo (Mesoamérica) 40	Valparaíso, pueblo (Nueva Galicia) 93, 197	Yucatán, obispado (Nueva España) 132, 164
Tomochi (= Tomóchic), misión (Nueva Vizcaya) 145	Valparaíso, puerto (virreinato del Perú) 55	Yucatán, península (Mesoamérica y Nueva España) 39, 42, 55, 60, 106
Tonachic (= Tónachi), misión (Nueva Vizcaya) 145	Varese, ciudad (Italia) 213	Yunque-yunge, pueblo (Nuevo México) 114
Topeka, ciudad (Kansas, EEUU) 211	Venezuela, país 231	Zacapu, región (Michoacán) 43
Topia, real de minas (Nueva Vizcaya) 85	Veracruz, estado (México) 119	Zacatecas, ciudad (Nueva Galicia y Zacatecas) 18, 43, 51, 55, 60, 64, 65,
Torreón, ciudad (Coahuila) 211	Veracruz, villa y ciudad (Nueva España y Veracruz) 40, 51, 55, 60, 71, 75, 91, 91, 94, 104, 106, 114, 117, 120, 137, 141, 145, 147, 151, 203, 211	
Totatiche, pueblo (Nueva Galicia) 93		

66, 69, 70, 71, 73, 75, 80, 81, 82, 83, 84, 89, 91, 93, 94, 95, 98, 99, 100, 104, 107, 111, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 129, 131, 132, 133, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 153, 154, 158, 160, 162, 163, 164, 165, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 182, 183, 184, 187, 188, 189, 195, 197, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 211, 212, 218, 219, 220, 22, 223, 224, 226, 231, 233, 234, 235

Zacatecas, custodia franciscana (Nueva Galicia) 131

Zacatecas, estado (México) 21, 43, 44, 62, 68, 69, 73, 128, 159, 182, 204, 205, 226, 228, 230, 235

Zacatecas, intendencia (Nueva Galicia) 99, 201, 222, 225

Zacatecas, minas (Nueva Galicia) 14, 21, 59, 61, 64, 65, 71, 74, 75, 80, 81, 85, 104, 108, 109, 122, 123, 125, 128, 131, 134, 141, 143, 155, 158, 161, 164, 179, 183, 185, 189, 231

Zacatecas, municipio (Zacatecas) 182, 228, 233

Zacatecas, obispado 189

Zacatecas, provincia administrativa (Nueva Galicia) 84, 89, 179, 222

Zacatecas, provincia franciscana (Nueva Galicia) 94, 144, 145

Zacatecas, región de (Nueva Galicia) 61, 66, 68, 73, 84, 85, 88, 89, 99, 105, 108, 111, 117, 118, 128, 133, 155, 159, 161, 163, 178, 184, 203, 206, 229

Zacatecas, subdelegación (Nueva España) 84, 123, 179

Zamora, ciudad (España) 32

Zape, pueblo (Mesoamérica) 43

Zapopan, pueblo (Nueva Galicia) 93

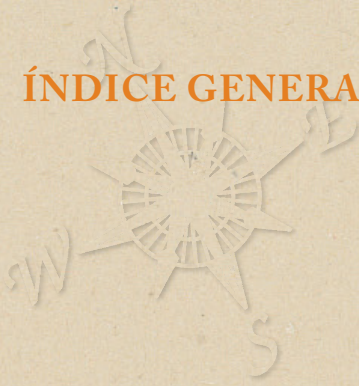
Zaragoza, ciudad (Hispania y España) 27, 32

Zerochahuic (= Cerocahui), misión (Nueva Vizcaya) 145

Zuñi, pueblo (Nuevo México) 159



ÍNDICE GENERAL



PRESENTACIÓN	9
PRÓLOGO. <i>VIATOR INTRA TERRAM</i> . LEGADOS DEL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO EN ZACATECAS	11
INTRODUCCIÓN. EL HOMBRE Y EL CAMINO, EL INICIO DE UNA TRAVESÍA	13
I. APROXIMACIÓN A LA CAMINERÍA HISTÓRICA EN OCCIDENTE. CONSIDERACIONES DE ORIGEN Y EVOLUCIÓN	25
II. EL CAMINO REAL DE LA PLATA Y LAS MINAS DE ZACATECAS	59
III. EL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO EN ZACATECAS Y SUS CONTEXTOS	97
IV. CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO EN ZACATECAS: APROXIMACIONES A LA RELIGIOSIDAD Y AL ARTE	137
V. UNA RÁPIDA MIRADA A LAS TRANSFORMACIONES DEL CAMINO REAL EN ZACATECAS	199
VI. PASADO, PRESENTE Y FUTURO EN EL ZACATECAS DEL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO: FIN (¿?) DE LA ANDANZA	219
NOTICIAS DEL AUTOR	239
FUENTES DE CONSULTA	240
ÍNDICE ONOMÁSTICO Y TOPONÍMICO	248
ÍNDICE GENERAL	261
ICONOGRAFÍA	262
DIRECTORIO	263

ICONOGRAFÍA



- 1—. (p. 3) Pinos, Zacatecas. Panorámica del acceso principal de la Ex Hacienda de Espíritu Santo.
- 2—. (p. 6) Zacatecas, Zacatecas. Pasillo contiguo a nave del templo de San Francisco (Museo Rafael Coronel).
- 3—. (p. 8) Pinos, Zacatecas. Puerta a anterior capilla anexa, Parroquia de San Matías, nave norte.
- 4—. (p. 10) Pinos, Zacatecas. Vista desde la nave principal hacia el norte, Parroquia de San Matías.
- 5—. (pp. 16-17) Ojocaliente, Zacatecas. Vestigios del Camino de la Plata, cerca de la comunidad de Palmillas.
- 6—. (p. 23) Sombrerete, Zacatecas. Formación rocosa conocida como El Cáliz, Parque Nacional Sierra de Órganos.
- 7—. (p. 24) Sombrerete, Zacatecas. El Campanario, Parque Nacional Sierra de Órganos.
- 8—. (pp. 56-57) Guadalupe, Zacatecas, Museo de Guadalupe, Carreta de S. XVII, Colección del Camino Real.
- 9—. (pp. 102-103) Sombrerete, Zacatecas. Panorámica del Parque Nacional Sierra de Órganos.
- 10—. (pp. 138-139.) Guadalupe, Zacatecas. Parroquia de Guadalupe, vista desde el coro.
- 11—. (p. 140). Guadalupe, Zacatecas. *La virgen del apocalipsis*, óleo sobre tela, S. XVIII, colección del Museo de Guadalupe.
- 12—. (p. 157) Guadalupe, Zacatecas, Escalera regia en el Museo de Guadalupe.
- 13—. (p. 166) Sombrerete, Zacatecas, Noria San Pantaleón, *La Anunciación*, óleo sobre tela, anónimo, S. XVIII, colección del templo de San Pantaleón.
- 14—. (p. 167) Zacatecas, Zacatecas. *El traslado de la Casa de la Virgen de Loreto*, óleo sobre tela, anónimo popular, S XVIII. Capilla de la Bufo.
- 15—. (p. 168) Pinos, Zacatecas, Ex Hacienda de San Nicolás de Quijas, vista interior del portal, comunidad de El Nigromante.
- 16—. (p. 169) Pinos, Zacatecas, Ex Hacienda de Espíritu Santo, vista del pasillo.
- 17—. (p. 170) Villa González, Zacatecas, Fachada principal de la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.
- 18—. (p. 171) Fresnillo, Zacatecas. Portada del atrio de Nuestra Señora de la Purificación.
- 19—. (pp. 172-173) Plateros, Fresnillo, Zacatecas. Atrio del santuario de Plateros.
- 20—. (pp. 180-181) Pinos, Zacatecas. Portada de la Ex Hacienda de Espíritu Santo.
- 21—. (pp. 190-191) Pinos, Zacatecas. Fachada del templo de Tlaxcalita.
- 22—. (pp. 192-193) Zacatecas, Zacatecas. Fachada del templo y convento de San Francisco, hoy Museo Rafael coronel.
- 23—. (pp. 208-209) Guadalupe, Zacatecas. Tranvía, finales de S. XIX, colección del Camino Real, Museo de Guadalupe.
- 24—. (pp. 214-215) Guadalupe, Zacatecas. Carroza, finales de S. XVIII, colección del Camino Real. Museo de Guadalupe.
- 25—. (p. 238) Zacatecas, Zacatecas. Vista desde la nave norte de la Catedral Basílica hacia el Cerro de la Bufo.

DIRECTORIO



LIC. MIGUEL ALONSO REYES
Gobernador del Estado de Zacatecas

PROF. FRANCISCO ESCOBEDO VILLEGAS
Secretario general de Gobierno

C.P. PATRICIA SALINAS ALATORRE
Secretaria de Economía

M. C. D. MILAGROS DEL CARMEN HERNÁNDEZ MUÑOZ
Subsecretaria del Desarrollo Artesanal

DR. JOSÉ ARTURO BURCIAGA CAMPOS
Director encargado del Centro de Investigación y Experimentación
en Arte Popular de Zacatecas





Taberna Librería
Editores

VIATOR INTRA TERRAM
LEGADOS
DEL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO
EN ZACATECAS

de José Arturo Burciaga Campos
se terminó de imprimir el 15 de agosto de 2013
en Wyant House Publishers,
Calle Islote 2630-5, Col. Bosques de la Victoria,
Guadalajara, Jalisco, México.
1000 ejemplares